

A close-up photograph of a woman's face, looking slightly to the right. Her brown hair is visible on the left. Several large, clear water droplets are falling across her forehead and cheek, catching the light. The background is a soft-focus outdoor scene.

# MEMORIA ANUAL AGUAS ANDINAS

2010



## NUESTRA EMPRESA

---

06	DESTACADOS
08	HITOS 2010
10	HISTORIA
12	CARTA DEL PRESIDENTE
16	DIRECTORIO
20	PROPIEDAD DE LA EMPRESA
24	ADMINISTRACIÓN
28	MAPA DE COBERTURA
32	EMPRESAS DEL GRUPO

## EJERCICIO 2010

---

38	SERVICIO AL CLIENTE
48	CICLO DEL AGUA
62	DESARROLLO SUSTENTABLE
70	EMPRESAS NO REGULADAS
74	GESTIÓN FINANCIERA
82	HECHOS RELEVANTES
86	DIRECTORIO Y PLANA GERENCIAL
94	PRINCIPALES CLIENTES Y PROVEEDORES
98	DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD
102	IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

## ESTADOS FINANCIEROS

---

108	ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
162	ANÁLISIS RAZONADO
172	ESTADOS FINANCIEROS FILIALES



# NUESTRA EMPRESA



## DESTACADOS

### Resumen financiero <sup>(1)</sup>

Al 31 de diciembre de	2006	2007	2008	2009	2010
Ingresos agua potable	125.655	126.200	129.364	145.617	136.573
Ingresos aguas servidas	114.940	115.469	123.080	139.298	148.169
Otros ingresos regulados	10.954	8.720	15.500	11.157	12.994
Otros ingresos no regulados	19.962	25.952	31.260	32.046	31.228
Total ingresos	271.512	276.340	299.204	328.118	328.964
Resultado operacional <sup>(2)</sup>	132.010	132.111	146.041	155.031	149.786
Utilidad del ejercicio	98.973	105.697	88.226	123.048	103.850
Activos totales	901.051	913.488	1.354.508	1.399.375	1.406.439
Pasivos corto plazo	107.398	84.551	122.580	115.613	92.932
Pasivos largo plazo	336.328	357.585	557.971	593.815	639.876
Interés minoritario	12	13	67.351	66.946	66.044
Total patrimonio	457.312	471.339	606.606	623.000	607.588

<sup>(1)</sup> Cifras de períodos 2006 y 2007 bajo Principios Contables Generalmente Aceptados en Chile, en millones de pesos de diciembre de 2008. Cifras de 2008 a 2010 bajo norma IFRS, en millones de pesos de cada periodo.

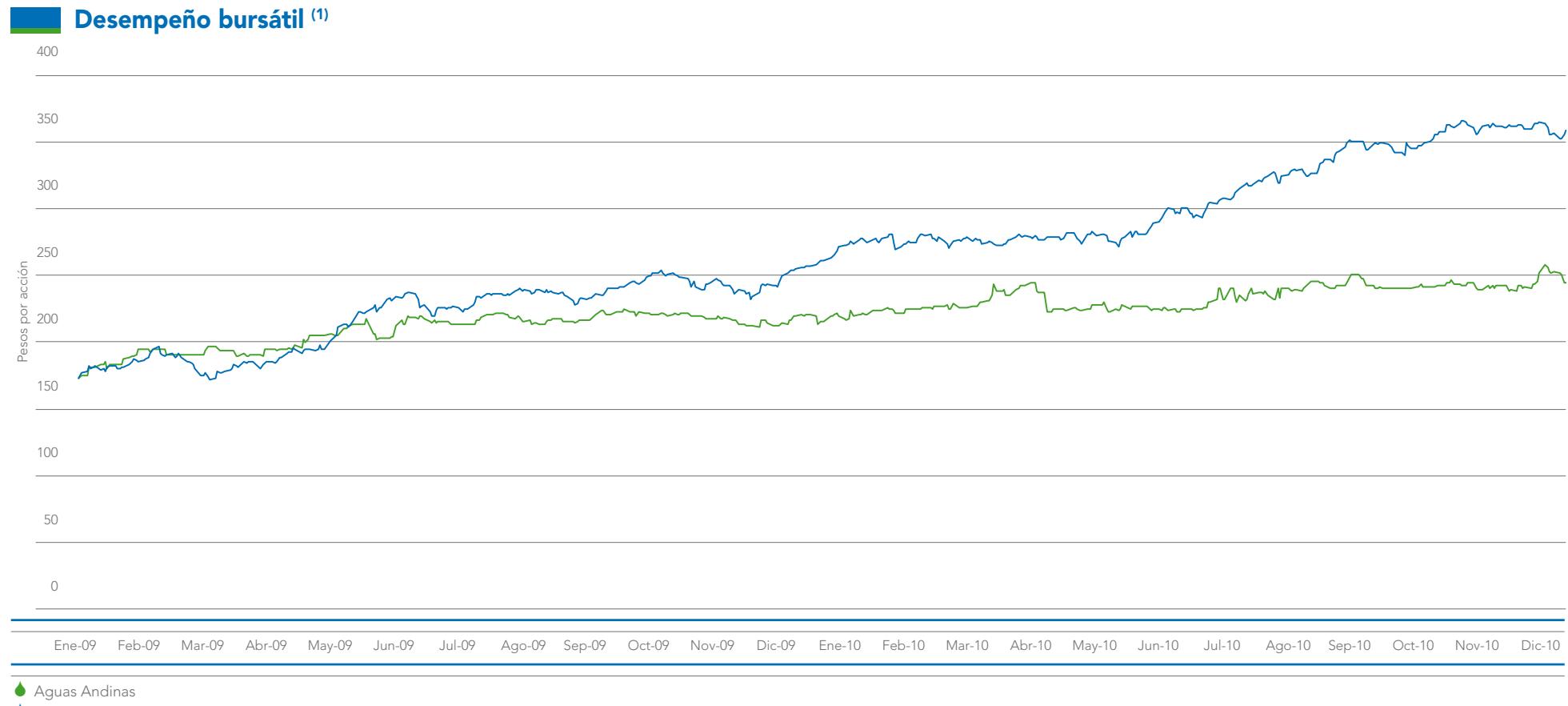
<sup>(2)</sup> Entre 2008 y 2010, Resultado operacional = Ingresos ordinarios - consumo de materias primas y materiales secundarios - gastos de personal - depreciación y amortización - pérdidas por deterioro - otros gastos varios de operación.

### Antecedentes Operacionales <sup>(3)</sup>

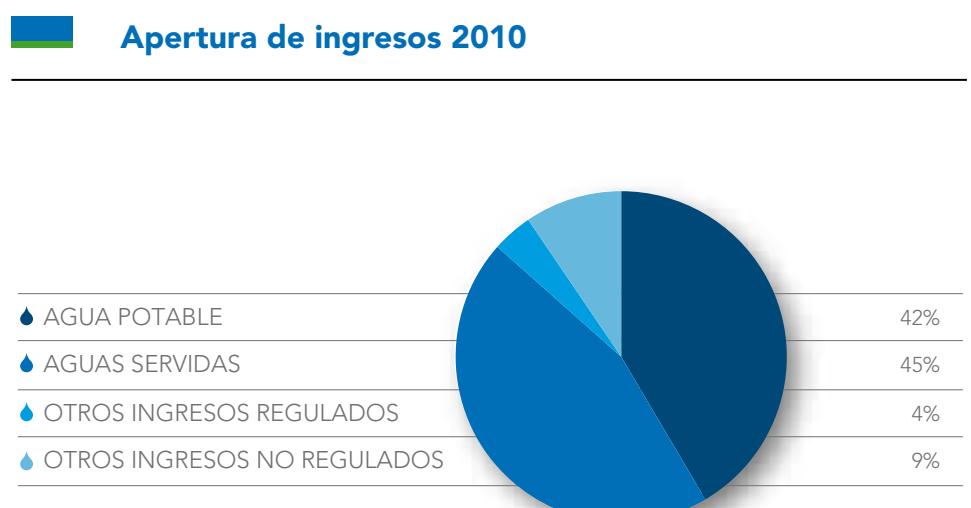
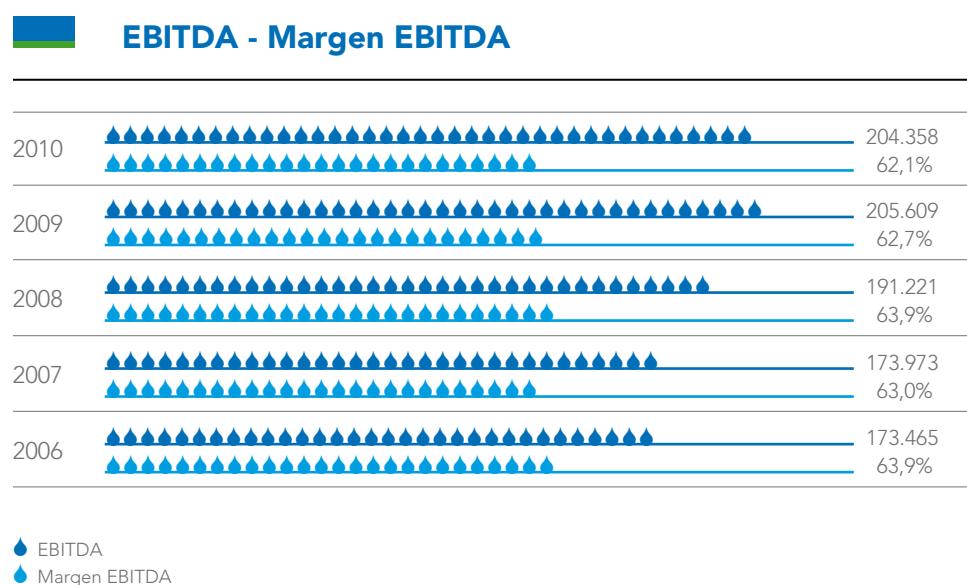
Al 31 de diciembre de	2006	2007	2008	2009	2010
Total clientes agua potable	1.550.008	1.597.537	1.828.328	1.871.287	1.908.816
Total clientes recolección aguas servidas	1.520.662	1.569.392	1.784.324	1.828.606	1.865.772
Total agua facturada (millones de m <sup>3</sup> )	477,4	479,3	492,3	510,4	520,5
Recolección aguas servidas facturada (millones de m <sup>3</sup> )	471,3	471,9	496,1	495,9	507,2
Tratamiento y disposición aguas servidas facturados (millones de m <sup>3</sup> )	407,3	407,3	416,9	432,1	442,3
Interconexión alcantarillado facturada (millones de m <sup>3</sup> )	112,4	101,9	113,7	114,3	116,3
Total cobertura agua potable	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Total cobertura recolección aguas servidas	98,41%	97,78%	97,87%	97,89%	— <sup>(4)</sup>
Total cobertura tratamiento aguas servidas	72,02%	73,99%	74,13%	75,59%	— <sup>(4)</sup>
Total empleados	1.444	1.484	1.821	1.801	1.926

<sup>(3)</sup> Incorpora a ESSAL, a partir de julio de 2008.

<sup>(4)</sup> Estimación por parte de la Superintendencia de Servicios Sanitarios a ser publicada durante el año 2011.



<sup>(1)</sup> Fuente: Bolsa de Comercio de Santiago. Base IPSA: \$173 el 30 de diciembre de 2008.



## HITOS 2010



### AGUAS LIMPIAS EN EL RÍO MAPOCHO

El 30 de marzo se inauguró el proyecto "Mapocho Urbano Limpio", que descontamina las aguas del río en su paso por la ciudad. Un proyecto Bicentenario, que se erige como un hito medioambiental del país.

### AGUAS ANDINAS EN EXPO SHANGHAI 2010

Muy destacada fue la participación de la empresa en esta feria mundial, en la que expuso la experiencia de Santiago en la descontaminación de sus aguas servidas.



#### ESTÁNDARES DE PRIMER NIVEL

100% de cobertura en agua potable, 98% en alcantarillado y 86% en tratamiento de aguas servidas.

#### COMENZÓ CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA MAPOCHO

Esta instalación de tratamiento de aguas servidas, que estará operativa en 2012, permitirá lograr el compromiso de sanejar el 100% de las aguas residuales generadas en el Gran Santiago.

#### EXITOSA COLOCACIÓN DE BONOS

Aguas Andinas obtuvo el spread más bajo de la historia de las emisiones de bonos corporativos en el mercado chileno, reflejo de la solidez financiera de la compañía.

#### NUEVO SOCIO CONTROLADOR

En junio, Suez Environnement adquirió el 75% de Agbar, compañía que posee el 50,1% de las acciones de Aguas Andinas, a través de su participación en Inversiones Aguas Metropolitanas.



#### QUINTO PROCESO TARIFARIO

En marzo se dio inicio a un nuevo quinquenio de tarifas, las cuales regirán hasta febrero de 2015.



#### AVANCES EN PEC

El Plan Estratégico de Clientes camina decididamente a lograr una mayor eficiencia en la gestión, aumentar la satisfacción de los clientes, mediante un servicio diferenciado y una cultura centrada en los clientes.



#### RÁPIDA RESPUESTA OPERACIONAL EN EL TERREMOTO

Se mantuvo la continuidad del servicio para el 95% de los clientes de Santiago, mientras que para el 5% restante, se reestableció el suministro a los días siguientes.



#### AGUAS ANDINAS AYUDA A CHILE

La empresa hizo un valioso aporte en la campaña de reconstrucción "Chile ayuda a Chile", además se realizó la campaña interna "Gota a Gota" para apoyar a los colaboradores más afectados, entre otras iniciativas post terremoto.



#### MÁS DE 45 MIL HORASCAPACITACIÓN

Para potenciar el desarrollo y la formación de los colaboradores del Grupo Aguas.



#### UNA EMPRESA DE REFERENCIA

Essal continúa en un proceso de mejoras en su gestión, que le permite otorgar un servicio de calidad en 32 localidades de las regiones De Los Lagos y De Los Ríos en el sur del país.



#### CONSOLIDACIÓN Y CRECIMIENTO DE FILIALES NO SANITARIAS

Anam, Gestión y Servicios y EcoRiles en conjunto tienen más de 450 colaboradores, es decir, un 40% de la dotación total de Aguas Andinas, Aguas Cordillera y Aguas Manquehue.

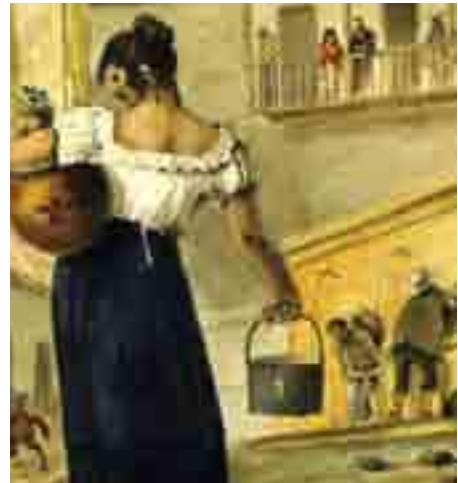


#### TESEO PAK

Suez Environnement premió en su concurso "Innovation Trophy" a Teseo Pak, producto desarrollado íntegramente por Aguas Andinas, que permite lograr importantes eficiencias en los equipos de trabajo en terreno.

## HISTORIA

---

**1861**

Se crea la Empresa de Agua Potable de Santiago.

**1865**

Construcción de los primeros estanques para almacenar agua.

**1894**

Comienza la construcción de los drenes de Vitacura y de un estanque de 20 mil metros cúbicos en la calle Antonio Varas.

**1903**

Se promulga la Ley de Alcantarillado y Pavimentación de Santiago, que impulsa la construcción de redes de agua potable y alcantarillado en la ciudad.

**1909**

Instalación de 1.112 arranques domiciliarios y los primeros grifos de Santiago.

**1917**

Inauguración del Acueducto Laguna Negra, el cual a través de sus 87 kilómetros de extensión transporta agua desde la cordillera.

**1946**

Entra en operación la Planta Las Vizcachas con el fin de producir agua potable para Santiago.

**1967**

Empieza su funcionamiento el Embalse El Yeso.

**1969**

Comienza a operar la Planta Las Vizcachitas junto al Acueducto Paralelo.

**1977**

Cambio de nombre: ahora la compañía se denomina Empresa Metropolitana de Obras Sanitarias (EMOS).

**1984**

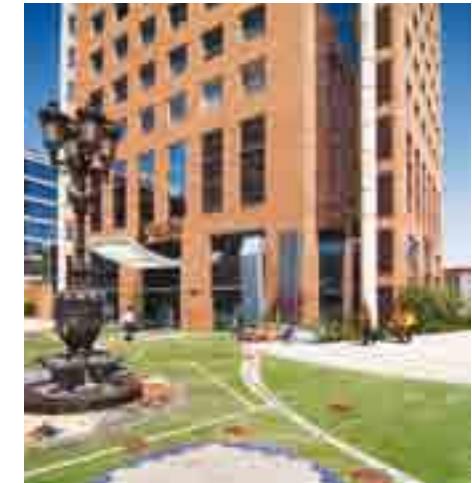
Inauguración de la Planta de Producción de Agua Potable Ingeniero Antonio Tagle.

**1989**

EMOS es transformada en sociedad anónima, filial de la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO).

**1990**

Se inician los primeros proyectos de saneamiento hídrico de la región: Colector Interceptor Zanjón y el entubamiento del Canal A-H.

**1993**

Comienza a operar la Planta de Tratamiento de Aguas Servidas Santiago Poniente.

**1997**

Inauguración del Edificio Corporativo, ubicado en el Parque de los Reyes, comuna de Santiago.

**1999**

Proceso de privatización de la compañía: el 51,2% de su propiedad es adquirido por la Sociedad Inversiones Aguas Metropolitanas Ltda., formada por el Grupo Agbar (50%) y Suez (50%). Se inaugura la Planta de Agua Potable La Florida.

**2000**

Inicio de la construcción de la Planta de Tratamiento de Aguas Servidas El Trebal. Adquisición del 100% de Aguas Cordillera y el 50% de Aguas Manquehue. Comienzo del Plan Vita que busca un servicio de excelencia, mejorar la eficiencia y calidad del producto.

**2001**

Cambio de nombre: la compañía pasa a llamarse Aguas Andinas S.A. Comienza a operar la Planta de Tratamiento de Aguas Servidas El Trebal, se inicia la construcción de La Farfana y se implementa la plataforma informática SAP. Se constituyen las filiales Anam y EcoRiles. Aguas Maipo S.A. cambia de nombre a Gestión y Servicios S.A.

**2002**

Inauguración del Centro de Control Operativo, el más avanzado de Latinoamérica. Se adquiere el 50% restante de Aguas Manquehue. Comienza el Plan Eureka con el objetivo de consolidar una organización en red. Entran a operar las nuevas plantas de saneamiento de San José de Maipo y Paine.

**2003**

Se inicia la operación de la Planta de Tratamiento de Aguas Servidas La Farfana, la más grande en su tipo en Latinoamérica. Obtención de la certificación ISO 9.000 en atención al cliente.

**2004**

Comienza el funcionamiento de las plantas de saneamiento Valdivia de Paine y El Monte en localidades. Se actualiza la plataforma informática SAP y se obtiene la certificación ISO 9.001 en facturación, recaudación y cobranzas.

**2005**

Se logra la certificación OHSAS en salud y seguridad ocupacional y se ponen en marcha las Plantas de Tratamiento de Aguas Servidas Talagante y Curacaví.

**2006**

Inicio del Plan Aura que define una nueva visión de corporativa. Comienzo del programa ADN que busca mejorar la atención a los clientes. Inauguración del Parque Natural Aguas de Ramón en la precordillera de la Cuenca de Santiago. Inicio de la construcción de la planta de saneamiento Melipilla. Se obtiene la certificación ISO 9.001 para el proceso de incorporación de nuevos clientes.

**2007**

Comienzan las obras del Proyecto Mapocho Urbano Limpio. Se renuevan las certificaciones ISO 9.000, ISO 14.000 y OHSAS 18.000, convirtiendo a la empresa en la primera sanitaria del país en recibir la tricertificación para sus instalaciones de saneamiento. Fusión de Comercial Orbi II S.A. y Aguas Cordillera S.A. Gestión y Servicios S.A. inicia su participación en el proyecto de suministro de biogás desde la planta La Farfana a Metrogas.

**2008**

Se toma control de Empresa de Servicios Sanitarios De Los Lagos (ESSAL), mediante la adquisición del 53,5% de su propiedad. Fusión de las filiales Aguas Cordillera S.A. y Aguas Los Dominicos S.A. (absorbiendo la primera a la segunda). Se crea la primera Agencia Comercial Virtual del Grupo.

**2009**

Se actualiza la plataforma SAP, lo que permite la aplicación de las nuevas normas IFRS. Puesta en marcha del Plan Estratégico de Clientes que busca renovar los sistemas informáticos de atención a clientes, incorporar mejores prácticas y consolidar una cultura de servicio.

**2010**

Luego de dos años de trabajo, el 30 de marzo se inauguró el proyecto "Mapocho Urbano Limpio", convirtiéndose en un hito bicentenario del país. Se dio inicio al quinto periodo tarifario para Aguas Andinas. Comenzó la construcción de la futura Planta Mapocho, que permitirá alcanzar el 100% del tratamiento de aguas servidas en la Región Metropolitana. En junio, Suez Environnement adquirió el 75,01% de acciones de Agbar, con lo que se convierte en el nuevo controlador de la compañía.



# CARTA DEL PRESIDENTE





## CARTA DEL PRESIDENTE

---



Por la presente tengo el honor de presentar a los señores accionistas de la compañía los resultados obtenidos por ésta durante el ejercicio correspondiente al año 2010, año que no borraremos de nuestra memoria por una serie de acontecimientos que lo marcaron de manera especial.

El Bicentenario del país fue un año que nos puso a prueba a todos. Comenzó, en el mes de febrero, con un terremoto que asoló a gran parte de las zonas centro y sur de Chile, dejando importantes y lamentables pérdidas humanas y materiales. En ese escenario, nuestra compañía supo reaccionar con eficiencia y demostrar cómo nuestros planes de emergencias estaban preparados para una catástrofe de gran magnitud. Entregamos una respuesta operacional de excelencia manteniendo la continuidad del servicio para el 95% de los clientes en la ciudad de Santiago, mientras que al 5% restante, se le reestableció el suministro a los pocos días. Nuestra infraestructura también soportó de buena manera. Solo se registraron daños menores en algunas instalaciones de saneamiento, estanques antiguos y más de 300 roturas de matrices, que fueron reparadas con rapidez y permitieron continuar con la entrega de nuestros servicios con normalidad, tanto de abastecimiento de agua potable, como de recolección y tratamiento de aguas servidas.

Como parte de nuestra responsabilidad empresarial, fuimos en ayuda de los sistemas de agua potable rural que existen en la región y que, en su mayoría, se encontraban devastados. También, con mucha energía, quisimos ayudar a nuestros trabajadores que habían sido afectados gravemente. Para ello, conformamos a la brevedad un comité de emergencia que permitió darles apoyo legal, reubicar a aquellos con viviendas destruidas o riesgosas y aportar con mercaderías a quienes se encontraban aislados en las zonas más críticas. Junto a ello, realizamos una campaña solidaria interna, llamada "Gota a Gota", que permitió recolectar 18 millones de pesos. Paralelamente, fuimos partícipes de la campaña nacional de reconstrucción "Chile Ayuda a Chile", en la que donamos 150 millones de pesos en nombre de Aguas Andinas, y otros 60 millones fueron donados por nuestro controlador, Agbar.

Una vez superada esta prueba, vimos hecho realidad uno de los grandes sueños de nuestra empresa. A fines de marzo, junto al Presidente de la República, tuvimos el honor de inaugurar el proyecto Mapocho Urbano Limpio, que permite limpiar las aguas del río en su paso por la ciudad. Estamos muy orgullosos de haber sido protagonistas de esta obra bicentenario, que se erige como uno de los hitos medioambientales más importantes del país. Con su puesta en marcha, pudimos concretar nuestra misión corporativa y aportar directamente a mejorar la calidad de vida de los habitantes de la Cuenca de Santiago y, junto a ello, resguardar el entorno para las próximas generaciones.

Con la operación de Mapocho Urbano Limpio dimos un paso más para alcanzar nuestro compromiso de llegar al 100% de descontaminación de las aguas servidas del Gran Santiago, desafío que lograremos en 2012, cuando esté funcionando la futura planta de saneamiento Mapocho, cuya construcción iniciamos durante el ejercicio.

Otro avance importante del año fue el Plan Estratégico de Clientes (PEC), en el cual continuamos trabajando decididamente. Este programa, avalado por la experiencia de Aguas de Barcelona, busca renovar la plataforma informática de los procesos relacionados con servicio al cliente, incorporar las mejores prácticas y consolidar una cultura de empresa centrada en el servicio de excelencia, es decir, posicionarnos como una empresa de clase mundial.

Durante el ejercicio 2010 comenzaron a regir las nuevas tarifas correspondientes al quinto periodo de fijación tarifaria para Aguas Andinas, Aguas Manquehue y Aguas Cordillera y, además, comenzamos a trabajar intensamente en el proceso de fijación de tarifas de ESSAL.

Como empresa de servicio, sabemos la importancia que tienen las personas. Es por eso que hemos dado un especial énfasis a la formación de nuestros colaboradores. Durante

2010 se trabajó arduamente en la implementación de un modelo de gestión de Recursos Humanos, el cual permite integrar todas las acciones de desarrollo y formación que realizamos. Cabe destacar que en el ejercicio se otorgaron en total más de 45 mil horas de capacitación para los colaboradores del Grupo Aguas.

Y como parte de un año redondo, nuestra compañía llevó a cabo un significativo plan de inversiones que involucró recursos sobre 69.294 millones de pesos, los que fueron destinados principalmente a obras de recolección y tratamiento de aguas servidas. En materia de resultados, finalizamos el ejercicio con una utilidad neta de \$103.850 millones, y obtuvimos un resultado operacional de \$149.786 millones.

Gracias a nuestra política financiera responsable y de largo plazo, realizamos una exitosa emisión de bonos, en la que obtuvimos un préstamo por más de 58 mil millones de pesos, con un spread histórico en el mercado chileno.

Como lo expresé al inicio, con orgullo he dado cuenta de nuestros avances y logros en 2010. Sin embargo, el camino por recorrer es aún largo. Debemos potenciar nuestros esfuerzos para mejorar nuestra eficiencia, innovar en las operaciones, consolidar el desarrollo sustentable y no descansar en otorgar siempre un servicio continuo y de calidad para todos nuestros clientes.



**Joaquín Villarino Herrera**  
Presidente

A photograph of two young boys, approximately 3 to 5 years old, against a solid blue background. The boy on the left is wearing a white short-sleeved shirt and light-colored pants, looking up at the other boy with a smile. The boy on the right is wearing a white t-shirt and dark blue jeans, smiling broadly and pointing his right index finger towards the camera. Both boys have short brown hair.

# DIRECTORIO



## DIRECTORIO

### DIRECTORES TITULARES

PRESIDENTE  
**Joaquín Villarino Herrera**, Abogado

VICEPRESIDENTE  
**Patricio Prieto Sánchez**, Abogado

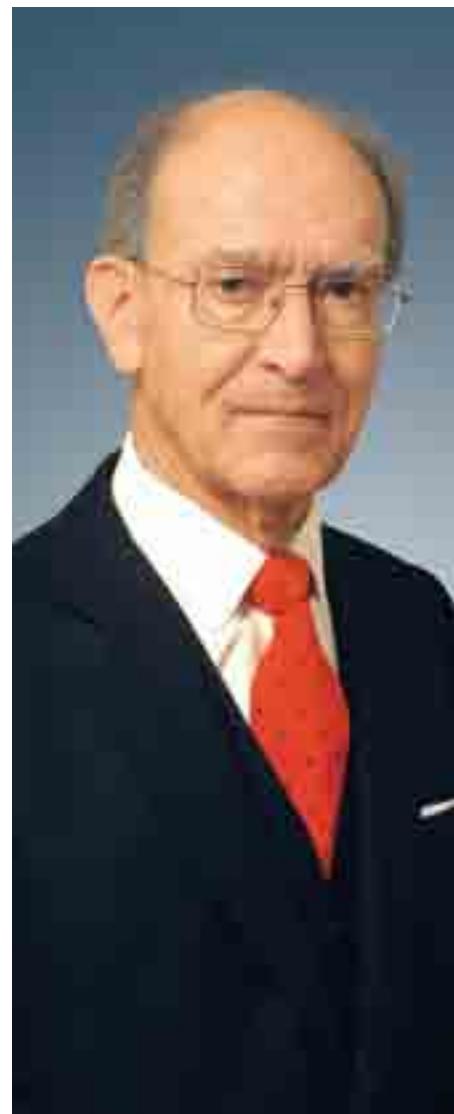
DIRECTOR  
**Arturo Vergara Del Río**, Abogado

DIRECTOR  
**Bruno Philippi Irarrázabal**, Ingeniero Civil

DIRECTOR  
**Sergio Guzmán Lagos**, Economista

DIRECTOR  
**Ricardo Sanhueza Palma**, Ingeniero Comercial

DIRECTOR  
**Mario Puentes Lacámarra**, Ingeniero Civil



### DIRECTORES SUPLENTES

**Diane D'Arras**  
Ingeniero de Puentes y Caminos

**Antoni Siurana Zaragoza**  
Economista

**Salvador Villarino Krumm**  
Ingeniero Civil

**Juan Antonio Guijarro Ferrer**  
Economista

**Juan Antonio Figueroa Rodas**  
Ingeniero Comercial

**Víctor Selman Biester**  
Ingeniero Civil Industrial

**Andrés Rengifo Briceño**  
Ingeniero Comercial

PRESIDENTE  
**Joaquín Villarino Herrera**  
Abogado

DIRECTOR SUPLENTE  
**Diane D'Arras**  
Ingeniero de Caminos, Canales y Puentes

VICEPRESIDENTE  
**Patricio Prieto Sánchez**  
Abogado

DIRECTOR SUPLENTE  
**Antoni Siurana Zaragoza**  
Economista

DIRECTOR  
**Arturo Vergara Del Río**  
Abogado

DIRECTOR SUPLENTE  
**Salvador Villarino Krumm**  
Ingeniero Civil



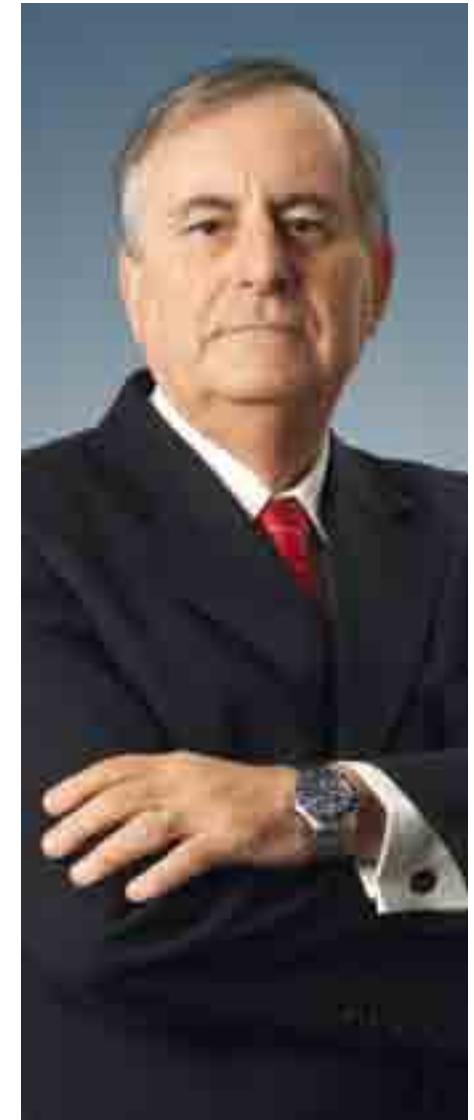
DIRECTOR  
**Bruno Philippi Irarrázabal**  
Ingeniero Civil



DIRECTOR  
**Sergio Guzmán Lagos**  
Economista



DIRECTOR  
**Ricardo Sanhueza Palma**  
Ingeniero Comercial



DIRECTOR  
**Mario Puentes Lacámarra**  
Ingeniero Civil

DIRECTOR SUPLENTE  
**Juan Antonio Guijarro Ferrer**  
Economista

DIRECTOR SUPLENTE  
**Juan Antonio Figueroa Rodas**  
Ingeniero Comercial

DIRECTOR SUPLENTE  
**Víctor Selman Biester**  
Ingeniero Civil Industrial

DIRECTOR SUPLENTE  
**Andrés Rengifo Briceño**  
Ingeniero Comercial

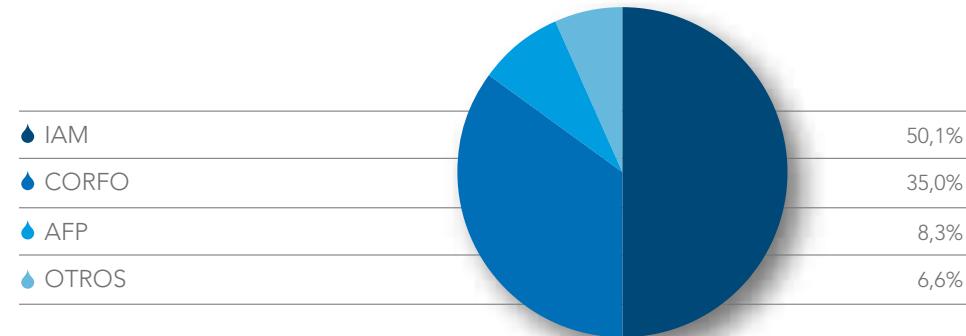
# PROPIEDAD



## PROPIEDAD DE LA EMPRESA

### COMPOSICIÓN ACCIONARIA

Al 31 de diciembre de 2010, el capital de Aguas Andinas se compone por 6.118.965.160 acciones, totalmente suscritas y pagadas, distribuidas entre 1.492 accionistas.



### MAYORES ACCIONISTAS

Con fecha 31 de diciembre de 2010, los doce mayores accionistas de Aguas Andinas S.A. son los siguientes:

Nombre o Razón Social	Rut	Acciones	Serie	%
Inversiones Aguas Metropolitanas S.A.	77.274.820-5	3.065.744.510	A	50,1%
Corporación de Fomento de la Producción	60.706.000-2	2.140.487.777	B	35,0%
AFP Provida S.A.	98.000.400-7	151.343.316	A	2,5%
AFP Habitat S.A.	98.000.100-8	146.001.556	A	2,4%
AFP Cuprum S.A.	98.001.000-7	99.467.520	A	1,6%
AFP Capital S.A.	98.000.000-1	95.111.479	A	1,6%
Celfin Capital S.A. Corredores de Bolsa	84.177.300-4	51.325.014	A	0,8%
Larrain Vial S.A. Corredora de Bolsa	80.537.000-9	31.237.039	A	0,5%
Banchile Corredores de Bolsa S.A.	96.571.220-8	21.179.951	A	0,3%
AFP Planvital S.A.	98.001.200-k	18.104.386	A	0,3%
Banco de Chile por Cuenta de Terceros CA	97.004.000-5	7.095.788	A	0,1%
Inversiones Megeve Dos Ltda.	76.436.000-1	6.866.359	A	0,1%
Otros (34 accionistas)		2.217.323	B	0,0%
Otros (1.480 accionistas)		282.783.142	A	4,6%
Total		6.118.965.160		100,0%

## SOCIO ESTRATÉGICO

Sociedad General de Aguas de Barcelona (Agbar) es el socio controlador y estratégico de Aguas Andinas mediante su participación del 56,6% del patrimonio de Inversiones Aguas Metropolitanas S.A. (IAM), firma que a su vez es dueña del 50,1% de las acciones de Aguas Andinas y filiales.

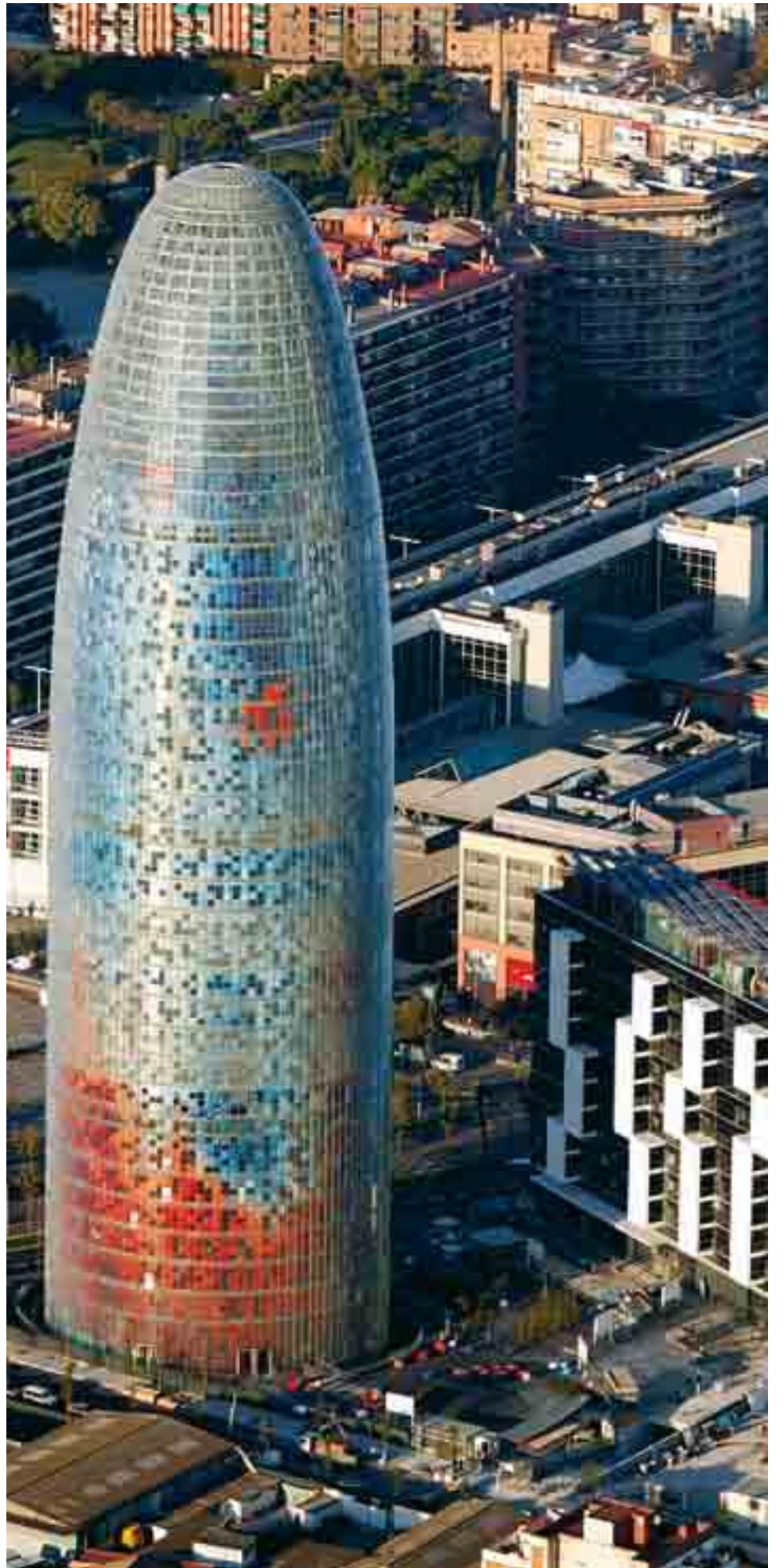
Con una experiencia que se extiende por más de 140 años, Sociedad General de Aguas de Barcelona es la principal empresa privada de abastecimiento domiciliario de agua potable en España. En la actualidad, este holding constituido por 145 empresas y aproximadamente 10 mil empleados distribuidos en los cinco continentes, presta servicios a cerca de 25 millones de habitantes en todo el orbe.

El Grupo Agbar es líder mundial y uno de los principales proveedores de tecnología asociada a la gestión del ciclo del agua. Su filosofía empresarial se centra en la mejora continua de sus procesos, excelencia en la calidad, innovación tecnológica, capacidad de adaptación y una gestión financiera sólida y eficaz, que busca generar valor para clientes y accionistas.

En 2010 Suez Environnement Company, S.A. -conglomerado de origen franco belga, líder mundial en las industrias de medio ambiente y energía- adquirió indirectamente el 75,01% del total de acciones emitidas por Agbar.

Suez Environnement es una compañía con más de 120 años de experiencia en el desarrollo de avances continuos para la mejora de la calidad de vida de las personas. Con más de 78 mil empleados y presencia en todo el mundo, es un líder mundial dedicado exclusivamente a los servicios de gestión del agua y de residuos.

Suez Environnement se ha distinguido por impulsar numerosas iniciativas destinadas a la administración de los recursos naturales de manera más eficiente, destacando el desarrollo de tecnología especializada para el reciclaje de residuos y la reutilización de aguas residuales.





# ADMINISTRACIÓN



## ADMINISTRACIÓN

GERENTE GENERAL

GERENTE CORPORATIVO  
DE SERVICIO AL CLIENTE

GERENTE CORPORATIVO  
DE ASUNTOS JURÍDICOS

GERENTE CORPORATIVO  
DE PLANIFICACIÓN,  
INGENIERÍA Y SISTEMAS

GERENTE CORPORATIVO  
DE OPERACIONES

GERENTE CORPORATIVO  
DE COMUNICACIONES Y  
DESARROLLO ORGANIZACIONAL

GERENTE CORPORATIVO  
DE FINANZAS  
Y ABASTECIMIENTO



GERENTE GENERAL  
**Felipe Larraín Aspíllaga**  
Ingeniero Civil



GERENTE CORPORATIVO DE SERVICIO  
AL CLIENTE  
**Víctor De La Barra Fuenzalida**  
Ingeniero Civil Industrial



GERENTE CORPORATIVO DE ASUNTOS  
JURÍDICOS  
**Camilo Larraín Sánchez**  
Abogado



GERENTE CORPORATIVO DE  
PLANIFICACIÓN, INGENIERÍA Y  
SISTEMAS  
**Joaquim Martí Marques**  
Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos



GERENTE CORPORATIVO DE  
OPERACIONES  
**Josep Oriol Mas Alcázar**  
Ingeniero Industrial



GERENTE CORPORATIVO DE  
COMUNICACIONES Y DESARROLLO  
ORGANIZACIONAL  
**María Elena Sanz Ibarra**  
Psicóloga



GERENTE CORPORATIVO DE FINANZAS  
Y ABASTECIMIENTO  
**Miguel Ángel Zarza Marcos**  
Economista

# MAPA DE COBERTURA



## MAPA DE COBERTURA

Aguas Andinas y sus filiales sanitarias abastecen de servicios de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas servidas a más de 1,9 millones de clientes -entre residenciales, comerciales e industriales-, quienes representan una población estimada de más de 6,5 millones de habitantes a nivel consolidado. Esto la convierte en la principal empresa sanitaria del país y una de las más grandes de América Latina.

Las zonas de concesión de Aguas Andinas y filiales abarcan un territorio de 70 mil hectáreas ubicado en la Región Metropolitana, más un área de 67 mil hectáreas emplazado en las regiones De Los Lagos y De Los Ríos en el sur de Chile.

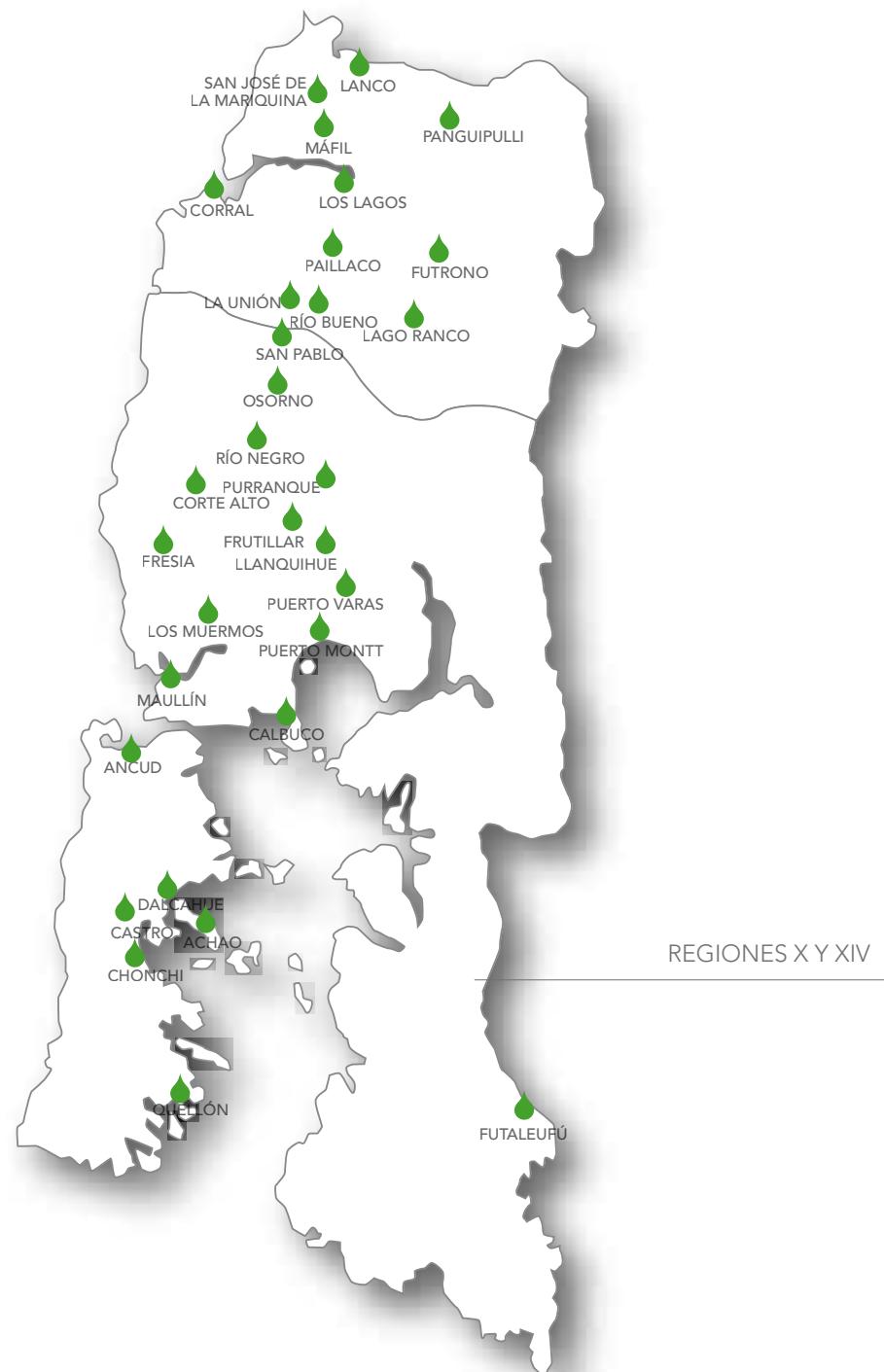
### COBERTURA EN EL GRAN SANTIAGO Y LOCALIDADES PERIFÉRICAS

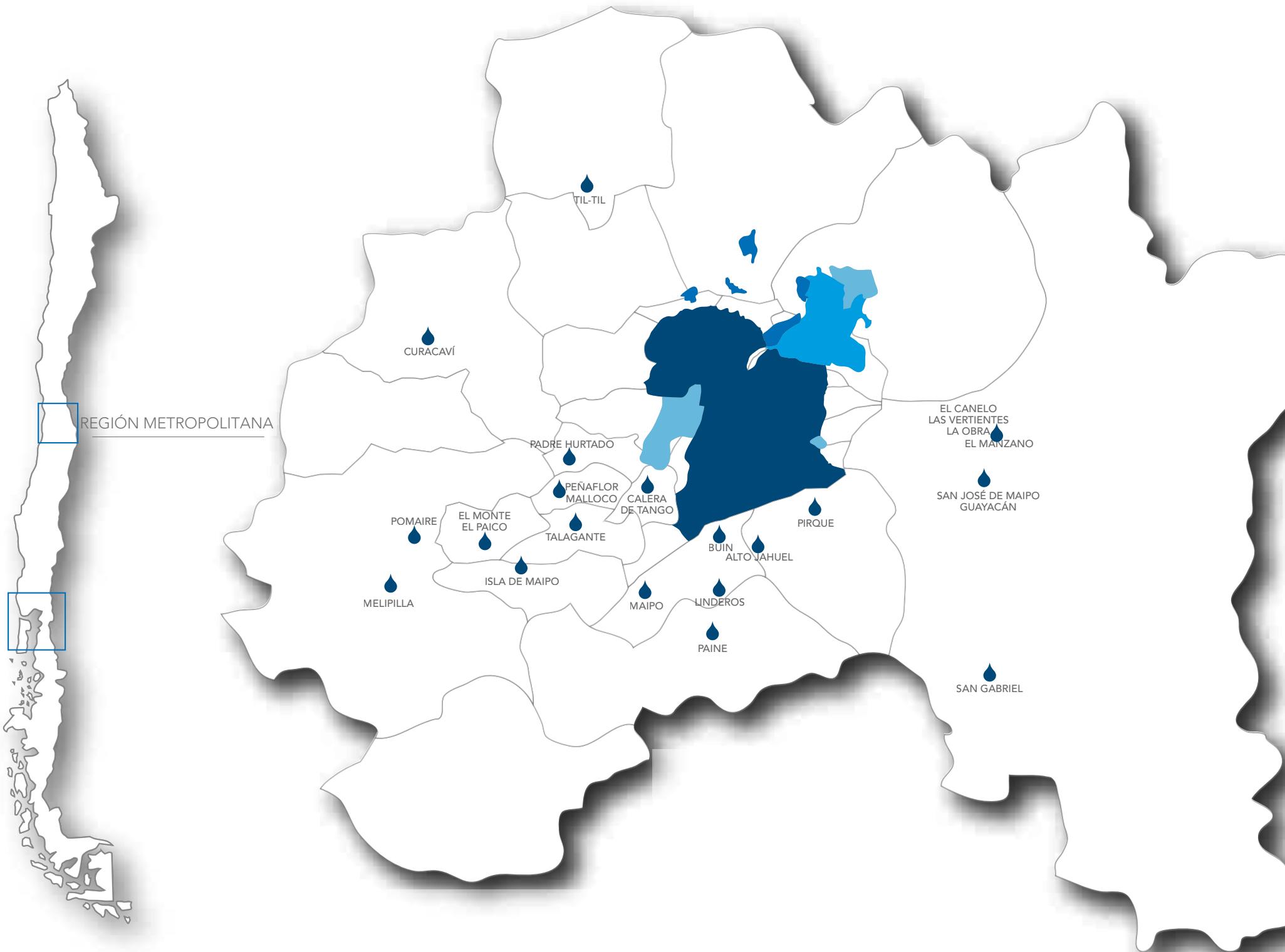
En la Región Metropolitana, la zona de concesión comprende la Cuenca de Santiago, territorio ubicado en la depresión intermedia de Chile central, que limita al norte con la Cuesta de Chacabuco y al sur con Angostura de Paine.

### COBERTURA REGIÓN DE LOS LAGOS Y REGIÓN DE LOS RÍOS

En las regiones X y XIV en el sur del país, la zona de concesión perteneciente a ESSAL incluye 33 localidades distribuidas en las provincias de Valdivia y Ranco en la Región De Los Ríos; y Osorno, Llanquihue, Chiloé y Palena en la Región De Los Lagos.

- AGUAS ANDINAS
- AGUAS MANQUEHUE
- AGUAS CORDILLERA
- DISPOSICIÓN DE AGUAS SERVIDAS
- ESSAL





A photograph of a woman with dark hair tied back, wearing a white short-sleeved shirt and blue headphones. She is looking down at a computer monitor, which is partially visible at the bottom of the frame. The background is a light blue.

## EMPRESAS DEL GRUPO

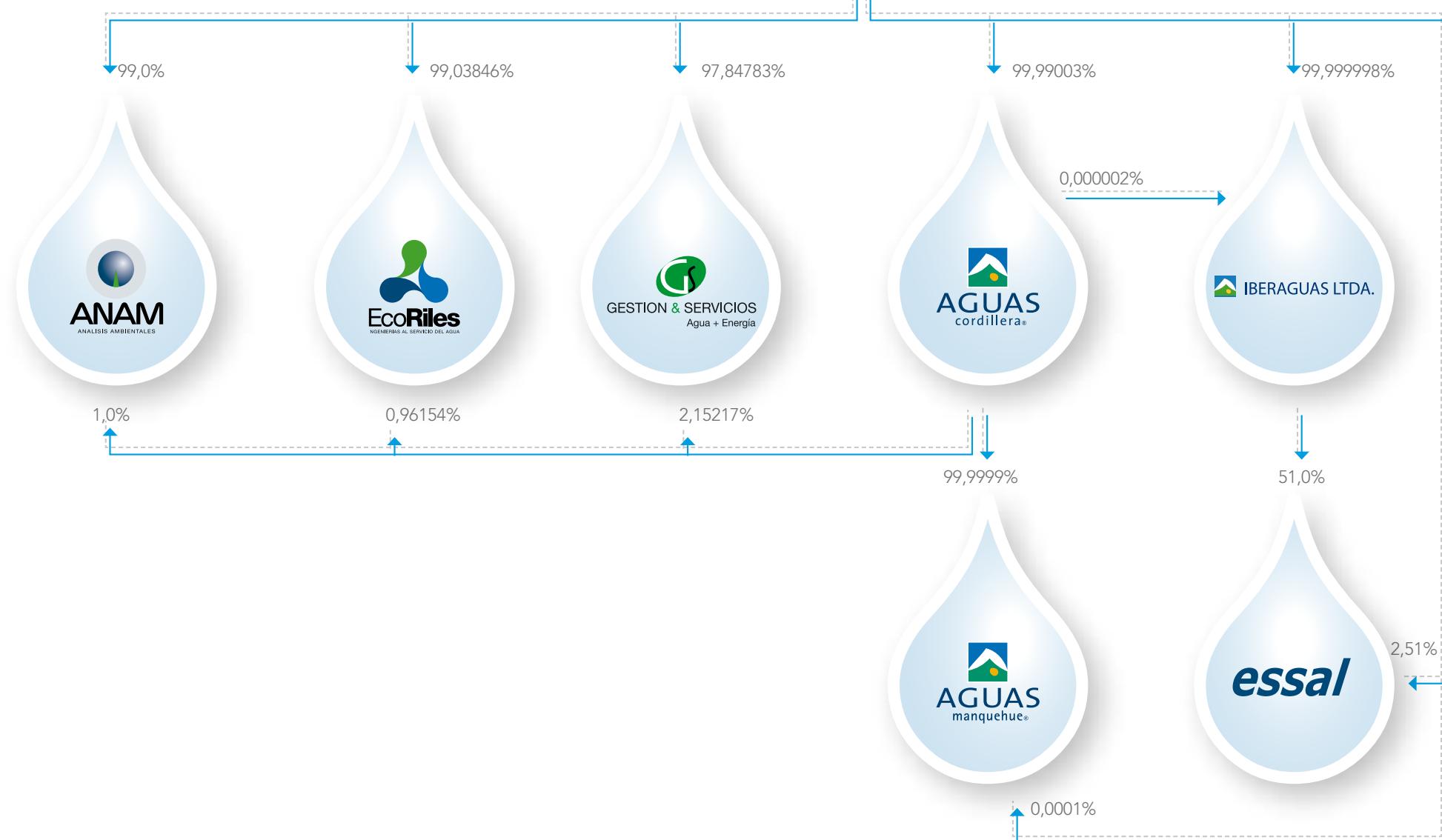


## EMPRESAS DEL GRUPO

El Grupo Aguas está compuesto por un conjunto de empresas relacionadas que prestan un servicio integral dentro de la industria sanitaria del país.

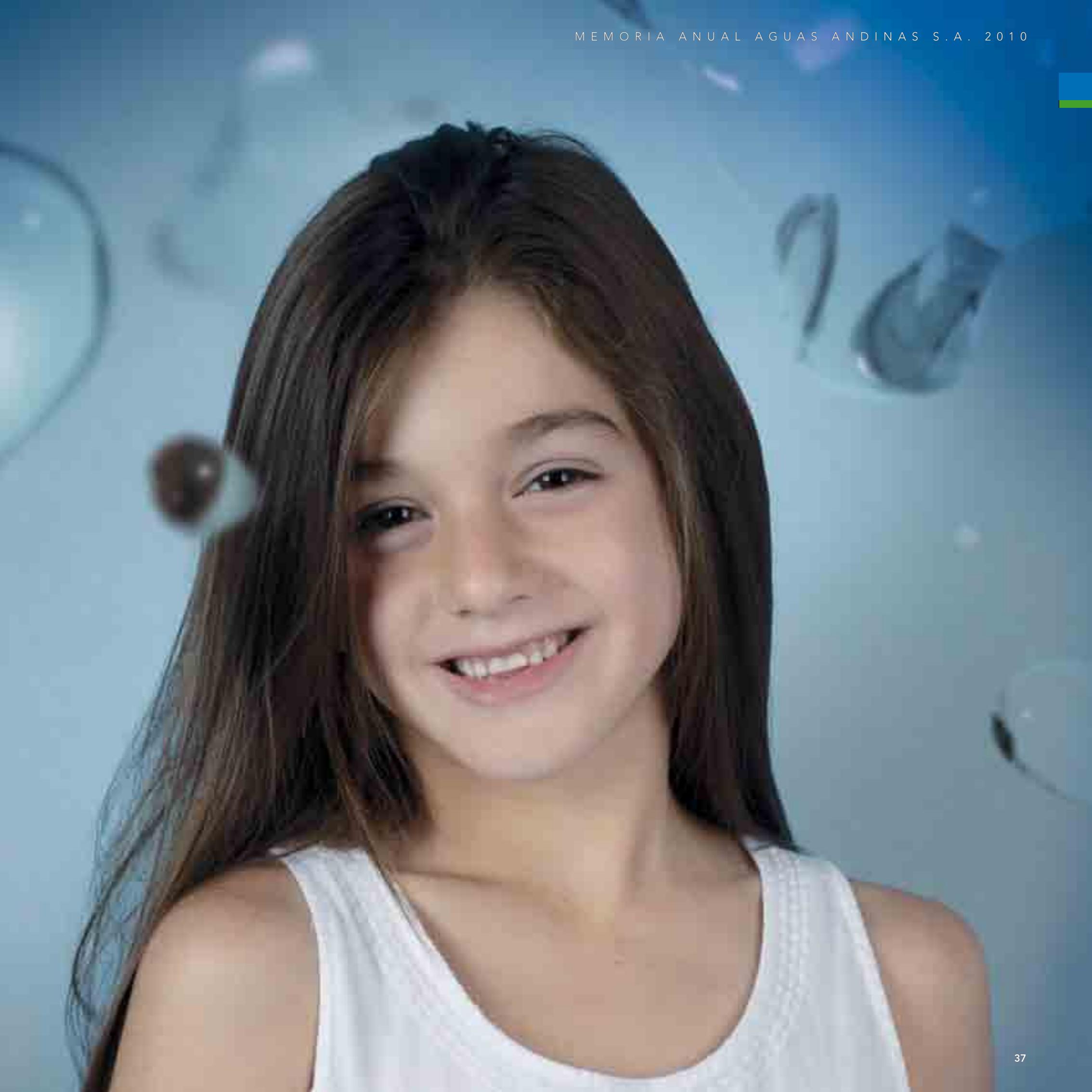
Las empresas sanitarias, reguladas por la legislación chilena, son: Aguas Andinas S.A., Aguas Cordillera S.A., Aguas Manquehue S.A. y Empresa de Servicios Sanitarios de Los Lagos S.A. (ESSAL). Estas compañías otorgan los servicios de producción y distribución de agua potable, y recolección, tratamiento y disposición final de aguas servidas.

Las filiales no reguladas son: EcoRiles S.A., Gestión y Servicios S.A. y Análisis Ambientales S.A. (ANAM), las cuales ofrecen servicios de tratamiento de residuos industriales, comercialización de equipos y energías renovables no convencionales, y análisis de laboratorio, respectivamente.





# EJERCICIO 2010

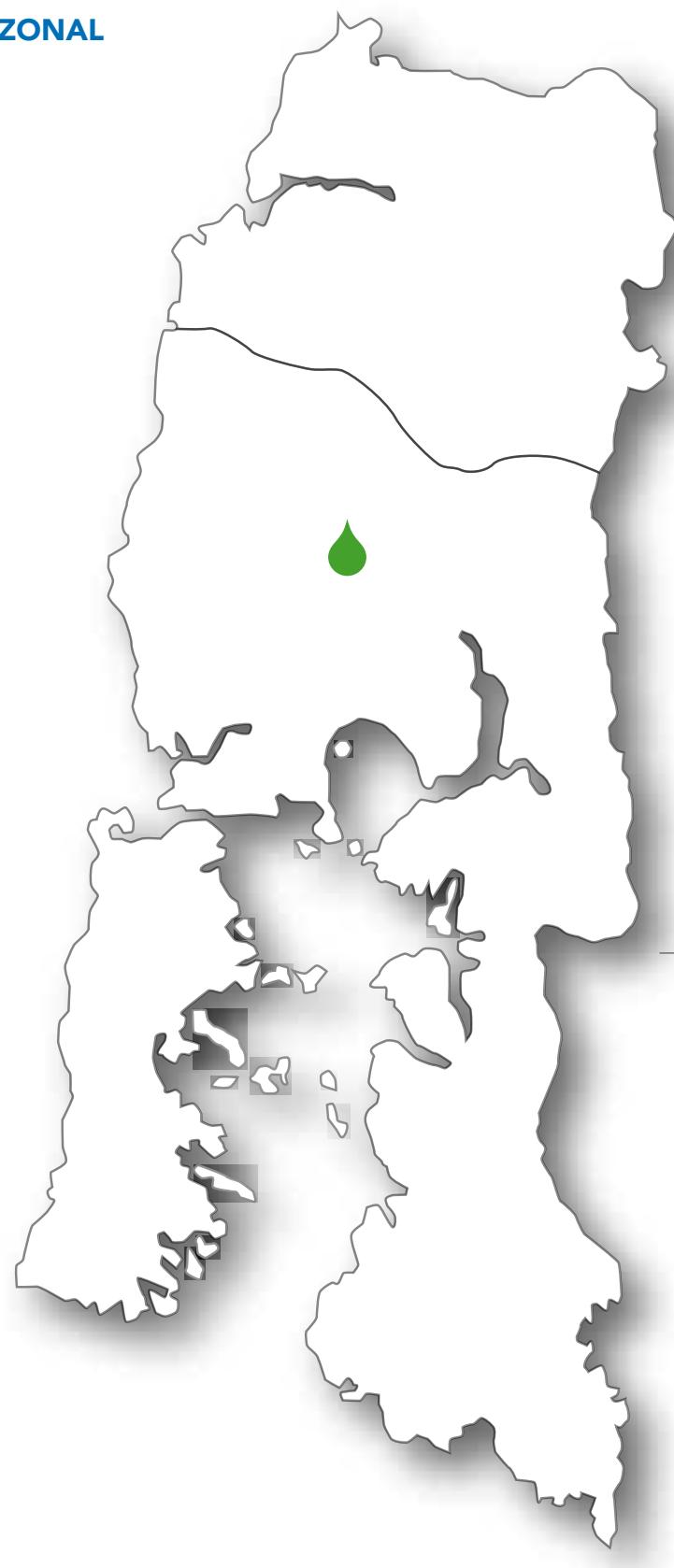


# SERVICIO AL CLIENTE

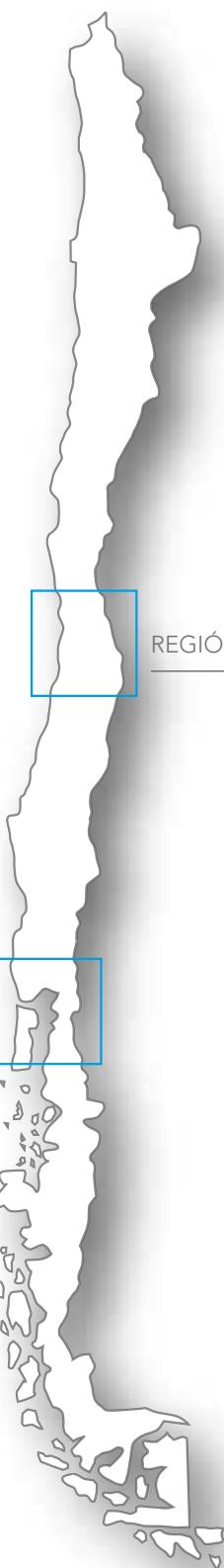


## SERVICIO AL CLIENTE

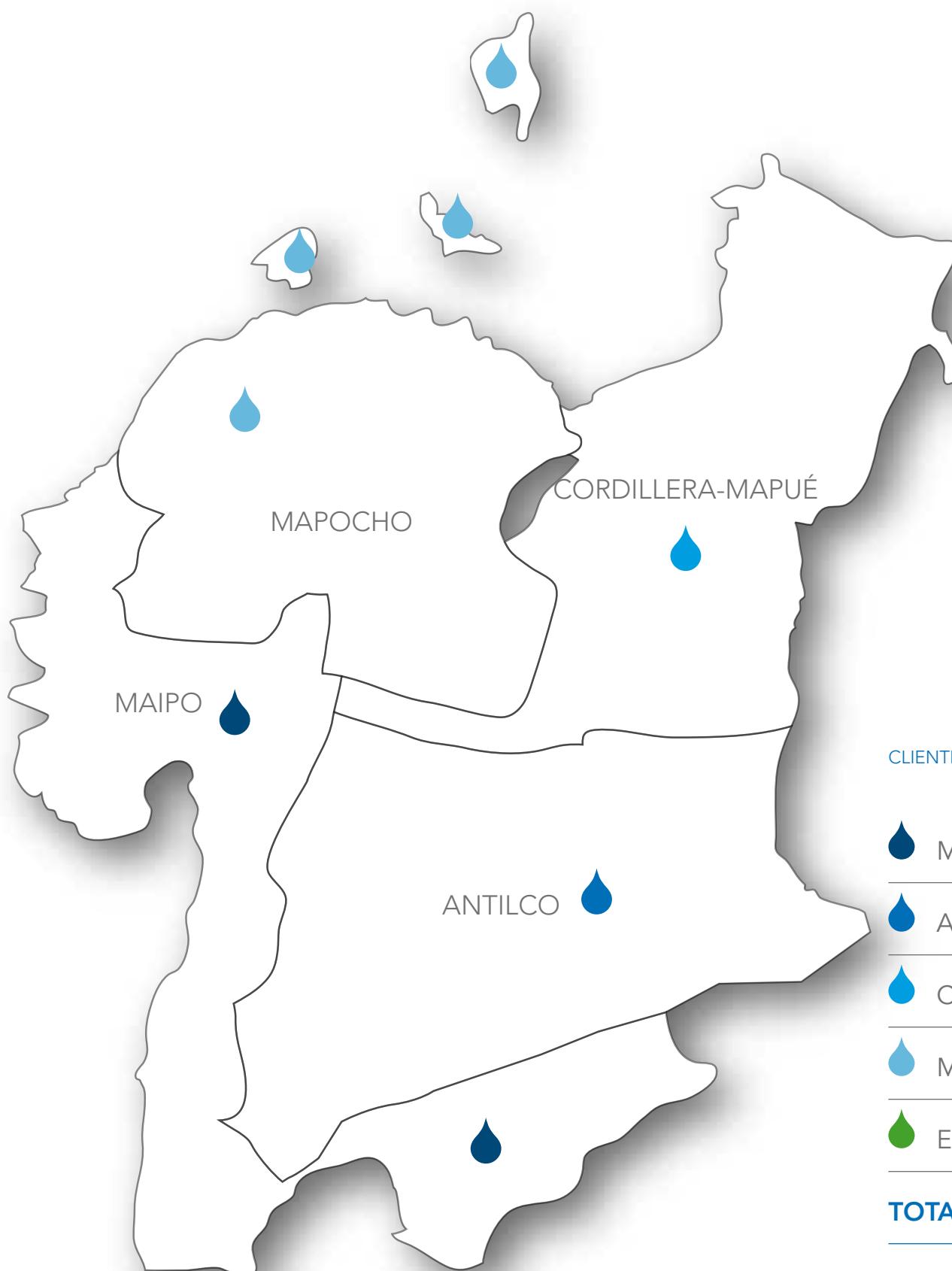
### DIVISIÓN ZONAL



REGIONES X Y XIV



REGIÓN METROPOLITANA



## CLIENTES \* DE AGUA POTABLE

MAIPO	114.835
ANTILCO	523.478
CORDILLERA - MAPUÉ	536.193
MAPOCHO	540.843
ESSAL	193.467
<b>TOTAL</b>	<b>1.908.816</b>

\* El término "cliente" corresponde a la persona natural o jurídica que habita y/o reside en el inmueble que recibe el servicio público de distribución de agua potable, recolección de aguas servidas o ambos.

## SERVICIO AL CLIENTE

### ATENCIÓN AL CLIENTE



Uno de los objetivos primordiales de Aguas Andinas es la excelencia en el servicio a sus clientes, lo que implica otorgar una atención ágil, expedita y oportuna. Por ello, durante 2010 realizó una serie de esfuerzos tendientes a potenciar aún más la calidad de su atención.

#### PLAN ESTRATÉGICO DE CLIENTES

Nacido a comienzos de 2009, el Plan Estratégico de Clientes (PEC) busca aumentar el nivel de satisfacción de los clientes junto con lograr una mayor eficiencia en la gestión. Esta directriz corporativa, que guiará las acciones de la compañía durante tres años, permitirá redefinir procedimientos, implantar las mejores prácticas y sistemas de información de clase mundial, entregar un servicio diferenciado y contar con procesos más eficientes, consolidando una cultura centrada en el cliente.

En 2010 se avanzó en el diseño y construcción de estas nuevas herramientas. En paralelo, se instalaron los servidores y demás equipamiento necesario para poner en explotación los nuevos sistemas, y se desarrollaron acciones para preparar a la organización y a los colaboradores externos, a través de actividades de comunicación y capacitación al equipo que liderará la transición a los nuevos procesos y sistemas.

#### COORDINACIÓN PARA EMERGENCIAS MASIVAS

Durante 2010 se consolidó la política de relacionamiento con autoridades comunales, gobernaciones, Bomberos y Carabineros, iniciativa que tiene como finalidad reducir los efectos y molestias de emergencias operativas y eventos naturales, y mejorar la capacidad de respuesta y gestión comunicacional.

En el ejercicio se realizaron reuniones con los Jefes de Operaciones y Emergencias de cada uno de los municipios de la Región Metropolitana, en las que se acordaron los procedimientos para enfrentar eventuales problemas masivos en emergencias o situaciones climáticas que tengan como consecuencia efectos en la continuidad del servicio de agua potable. Asimismo, se revisó y coordinó con los organismos públicos involucrados el Plan de Emergencia General de la compañía. Esta estrategia de trabajo conjunto fue puesta a prueba con el terremoto acontecido en febrero de 2010, permitiendo superar rápida y exitosamente esta situación con una mínima incidencia en el servicio a la población.

#### CONTROL DEL USO FRAUDULENTO DEL SERVICIO

Aguas Andinas implantó un proceso sistemático para la detección de casos de hurto de agua y descargas no registradas al sistema de alcantarillado, con el objeto de reducir su impacto negativo en los ingresos de la compañía y en el servicio recibido por los otros clientes. La idea es dar a conocer y generar conciencia en la población respecto de estos ilícitos y sus consecuencias, evitando su crecimiento en el tiempo.

Durante 2010, se pusieron en marcha acciones para difundir y sistematizar la detección y regularización de estos casos, como la distribución de volantes informativos insertos con la boleta de cobro, la habilitación de una línea telefónica exclusiva para recibir denuncias y la redefinición del modelo de análisis y actuación para la detección y regularización de estos fraudes.



## SERVICIO AL CLIENTE

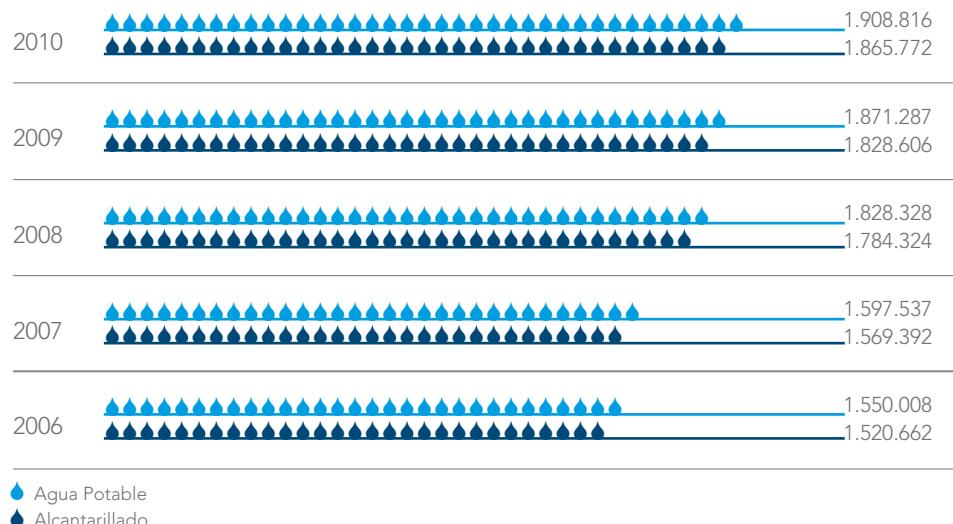
### NÚMERO DE CLIENTES <sup>(1)</sup>

Con fecha 31 de diciembre de 2010, el número de clientes de Aguas Andinas con servicio de agua potable fue de 1.577.195, registrando un alza de 1,8% en relación al año anterior. En tanto, los clientes con servicio de alcantarillado fueron 1.549.983, lo que implicó un 1,7% de crecimiento respecto de 2009.

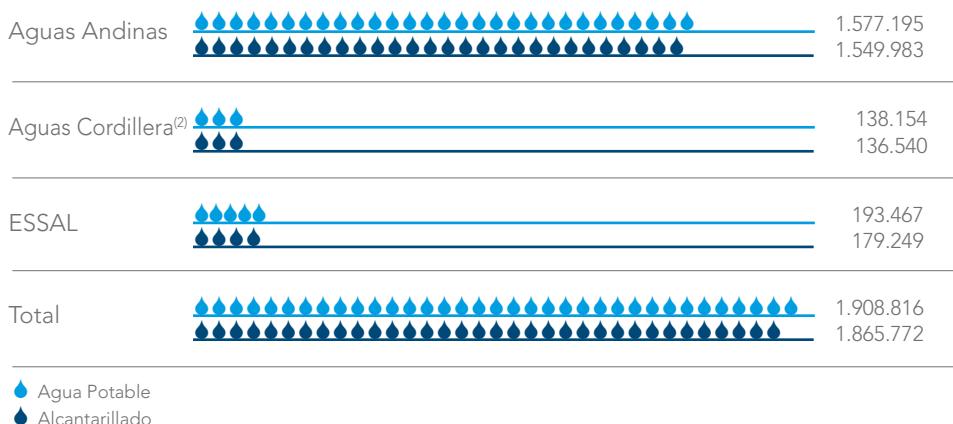
A nivel consolidado, el número de clientes de agua potable llegó a 1.908.816 y de alcantarillado a 1.865.772.

Del total de clientes de agua potable, un 8,5% equivalente a 162.322, correspondieron a clientes con subsidio, lo que favorece una conducta de pago estable y un menor nivel de incobrabilidad para la compañía.

### Número de clientes consolidado



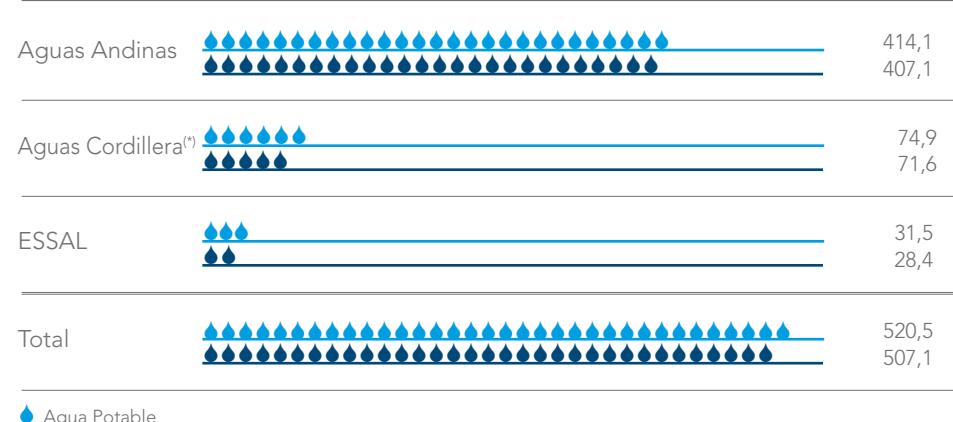
### Número de clientes año 2010



<sup>(1)</sup> Los clientes abastecidos consideran los facturados y las viviendas asociadas de edificios y condominios con facturación general y según criterios de la SISS.

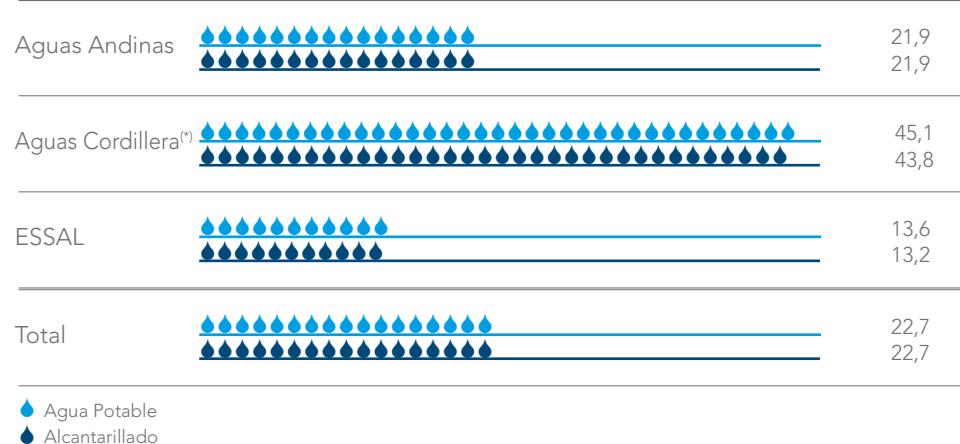
<sup>(2)</sup> Aguas Cordillera incluye Aguas Manquehue.

## Metros cúbicos facturados consolidado 2010 (millones de m<sup>3</sup>)



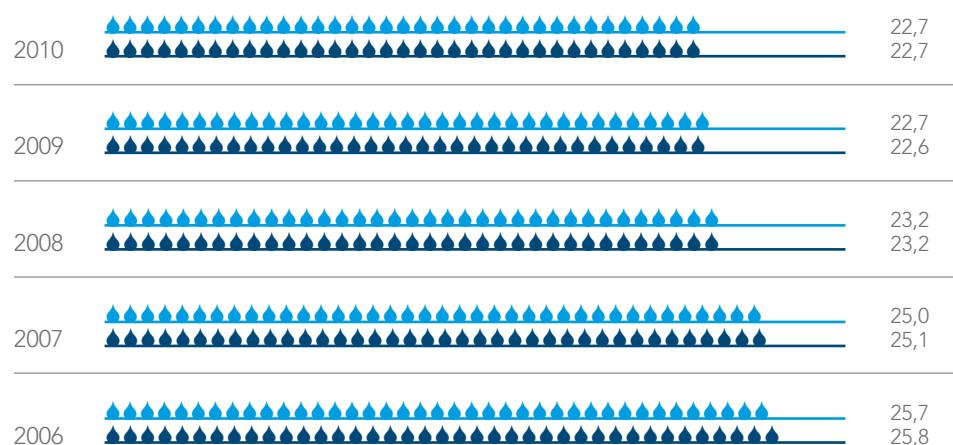
<sup>(\*)</sup> Aguas Cordillera incluye Aguas Manquehue.

## Consumo promedio año 2010 (m<sup>3</sup>/cliente/mes)

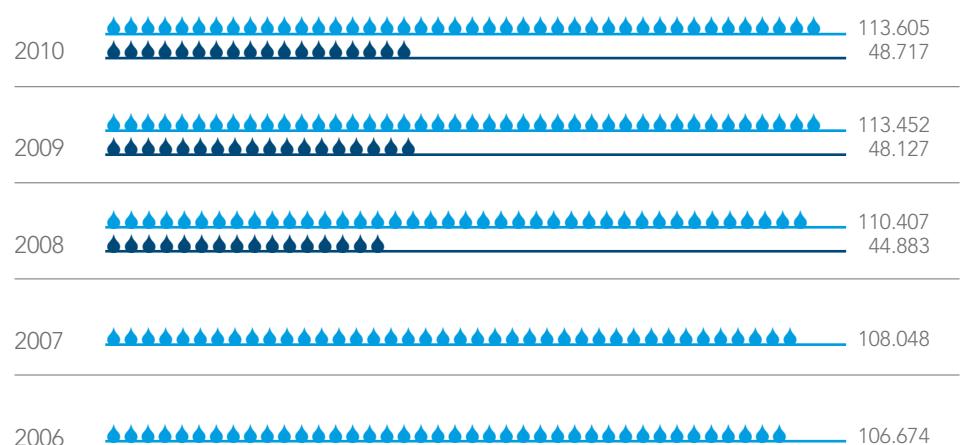


<sup>(\*)</sup> Aguas Cordillera incluye Aguas Manquehue.

## Evolución del Consumo Promedio Consolidado (m<sup>3</sup>/cliente/mes)



## Número de Subsidios



Nota: Corresponden a los medidores de cada familia.

# SERVICIO AL CLIENTE

## GESTIÓN DE NUEVAS CONCESIONES

En 2010, Aguas Andinas se adjudicó las siguientes solicitudes de ampliación de concesión:

Ampliación de Concesión	Comuna	Superficie (ha)	Nº de Clientes (viviendas)
Millantú	Peñaflor	25,2	1.400
Viñedos de Buin	Buin	6,4	344
Pajaritos	Peñaflor	37,3	1.178
Puerta Sur	San Bernardo	14,7	19 lotes industriales
Miraflores 1577	Peñaflor	5,8	300
Padre Benjamín Ulloa	Melipilla	6,0	381
Evangelistas	Talagante	2,1	105
Villa Bicentenario	Cerro Navia	14,1	950
Ignacio Carrera Pinto	Curacaví	2,8	193
El Canelo I y II	Pudahuel	1,7	288
Bilbao	Peñaflor	4,6	240
Buin-Gualda	Buin	8,0	518
San Luis de Quilicura	Quilicura	2,0	320

Además, se encuentran en trámite 12 solicitudes de ampliación de concesión en las comunas de Padre Hurtado, Paine, Peñaflor, Talagante, San José de Maipo, Buin y Puente Alto, las que en conjunto corresponden a una superficie de 69,04 hectáreas y 3.421 nuevos clientes.

Adicionalmente, en diciembre de 2010 se presentó la oposición a la solicitud presentada por la Empresa Sanitaria ESSI S.A. en la comuna de Padre Hurtado, denominada San Ignacio, con una superficie de 95,50 hectáreas y 3.400 nuevos clientes.

## NUEVOS CLIENTES

Durante el ejercicio, fueron revisados 14.732 proyectos domiciliarios de agua potable y alcantarillado, lo que permitió conectar a las redes de la compañía un total de 36.807 nuevos clientes. Se aprobaron 171 proyectos de redes públicas y privadas, los que sumaron 135 kilómetros de nueva infraestructura de distribución de agua potable y recolección de aguas servidas para Aguas Andinas.

Asimismo, se firmaron 19 contratos con urbanizadores con el objeto de ampliar en 126,39 hectáreas el área de concesión de la empresa, distribuidas a través de diversas comunas de la Región Metropolitana, donde se considera construir 6.412 viviendas.

A su vez, la Superintendencia de Servicios Sanitarios entregó nuevas concesiones de servicios sanitarios en 262,66 hectáreas en las que se construirán 10.341 nuevas viviendas.

## AGUA POTABLE RURAL

La labor de la Compañía no sólo se limita a las áreas urbanas, sino que también colabora con el Plan de Agua Potable Rural, en virtud de los convenios suscritos con la Dirección de Obras Hidráulicas del Ministerio de Obras Públicas.

Aguas Andinas actúa como unidad técnica, ejecutora de estudios, proyectos y obras, en lugares apartados, donde no existen redes de agua potable, y realiza capacitaciones y asesorías para el mantenimiento y ejecución de estos proyectos.

Con el Plan de Agua Potable Rural se ha visto beneficiadas 46.153 viviendas a la fecha, lo que implica una población estimada de 276.918 habitantes y una cobertura del 100% de las localidades rurales concentradas.

En particular, en 2010 se realizaron obras y proyectos que involucraron una inversión total de más de \$3.451 millones y se gestionaron inversiones correspondientes a construcción de obras de mejoramiento y ampliación de servicios y a la elaboración de nuevos proyectos de instalación de servicios por un monto de \$338 millones para 2011.

Obras y proyectos	Ejercicio 2010	Comprometidas 2011
Obras Realizadas	M\$3.264.354	
Proyectos Realizados	M\$186.675	
Obras Comprometidas		M\$323.716
Proyectos comprometidos		M\$14.750
<b>Total</b>	<b>M\$3.451.029</b>	<b>M\$338.466</b>

## AYUDA POST TERREMOTO

Como empresa socialmente responsable, Aguas Andinas fue en rápida ayuda del sector rural que se vio afectado por el terremoto de febrero de 2010. Los sistemas de agua potable de cinco localidades rurales de la Región Metropolitana sufrieron graves daños, por lo que la empresa puso su conocimiento y experiencia y ejecutó los diseños para reconstruir las obras deterioradas, con el fin de recuperar la continuidad y calidad de servicio.

En general, se trataba de sistemas con pozos que alimentaban a estanques elevados, los cuales fueron reemplazados por estanques semienterrados y plantas elevadoras presurizadas con impulsión directa a la red, a excepción de los sistemas Cardonal Bajo y Cuesta Vieja, en que se reprojectaron estanques elevados metálicos.

Con una visión de largo plazo, la compañía desarrolló y entregó al MOP el diseño tipo de estanques de regulación -de hormigón armado y metálicos elevados, y estanques de hormigón armado semienterrados-, con sus respectivos planos y especificaciones que consideraron la nueva normativa antisísmica, para diferentes volúmenes y alturas de pedestal. Estos diseños fueron certificados por el IDIEM de la Universidad de Chile.

Además, realizó y entregó el diagnóstico de 20 plantas de tratamiento de aguas servidas de servicios rurales que tuvieron daños a raíz del terremoto. Todo este aporte implicó una donación de \$200 millones.

## OBRAS PROYECTADAS

- Sistema Champa-Hospital (Comuna de Paine)
  - Recinto Las Acacias
  - Recinto La Copa
- Sistema Cardonal Bajo (Comuna de Paine)
- Sistema Cerrillos (Comuna de Curacaví)
  - Recinto Cerrillos
  - Sector Cuesta Vieja
- Sistema San Antonio de Naltahua (Comuna de Isla de Maipo)
- Sistema Gacitúa (Comuna de Isla de Maipo)
- Estanques elevados tipo metálicos, de las siguientes características:
  - $V = 25 \text{ m}^3; H = 20 \text{ m}$
  - $V = 25 \text{ m}^3; H = 25 \text{ m}$
  - $V = 50 \text{ m}^3; H = 15 \text{ m}$
  - $V = 50 \text{ m}^3; H = 20 \text{ m}$
  - $V = 50 \text{ m}^3; H = 25 \text{ m}$
  - $V = 75 \text{ m}^3; H = 15 \text{ m}$
  - $V = 75 \text{ m}^3; H = 20 \text{ m}$
  - $V = 75 \text{ m}^3; H = 25 \text{ m}$
  - $V = 100 \text{ m}^3; H = 15 \text{ m}$
  - $V = 100 \text{ m}^3; H = 20 \text{ m}$
  - $V = 100 \text{ m}^3; H = 20 \text{ m}$  con presencia de napa
  - $V = 100 \text{ m}^3; H = 25 \text{ m}$
- Estanque elevado tipo de hormigón armado, de las siguientes características:
  - $V = 200 \text{ m}^3; H = 25 \text{ m}$
- Estanques semienterrados tipo de hormigón armado, de las siguientes características:
  - $V = 50 \text{ m}^3$
  - $V = 100 \text{ m}^3$
  - $V = 200 \text{ m}^3$

## REGULACIÓN SANITARIA

La legislación vigente en el país establece que los prestadores sanitarios están sujetos a la supervisión y regulación de la Superintendencia de Servicios Sanitarios (SISS), organismo funcionalmente descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propios, que está sujeto a la supervigilancia del Presidente de la Repùblica, a través del Ministerio de Obras Públicas.

Existen, a la vez, un conjunto de leyes y reglamentos que regulan el funcionamiento del sector y de las empresas sanitarias. Los principales cuerpos legales son:

- **Ley General de Servicios Sanitarios (DFL MOP N° 382 de 1988).** Contiene las principales disposiciones que regulan el régimen de concesiones y actividad de los prestadores de servicios sanitarios.
- **Reglamento de la Ley General de Servicios Sanitarios (DS MOP N° 1199/2004, publicado en noviembre de 2005).** Establece las normas reglamentarias que permiten aplicar la Ley General de Servicios Sanitarios.
- **Ley de Tarifas de Servicios Sanitarios (DFL MOP N° 70 de 1988).** Establece las principales disposiciones que rigen la fijación de tarifas de agua potable y alcantarillado y los aportes de financiamiento reembolsables.
- **Reglamento de la Ley de Tarifas de Servicios Sanitarios (DS MINECON N° 453 de 1990).** Contiene las normas reglamentarias que permiten aplicar la Ley de Tarifas de Servicios Sanitarios.
- **Ley que crea la Superintendencia de Servicios Sanitarios (Ley N° 18.902 de 1990).** Establece las funciones de la SISS.
- **Ley de Subsidio al pago del consumo de agua potable y servicio de alcantarillado (Ley N° 18.778 de 1989).** Establece un subsidio al pago del consumo de agua potable y alcantarillado para clientes de escasos recursos.
- **Reglamento de la Ley de Subsidio (DS HACIENDA N° 195 de 1998).** Contiene las disposiciones reglamentarias para la aplicación de la Ley de Subsidio.



# CICLO DEL AGUA

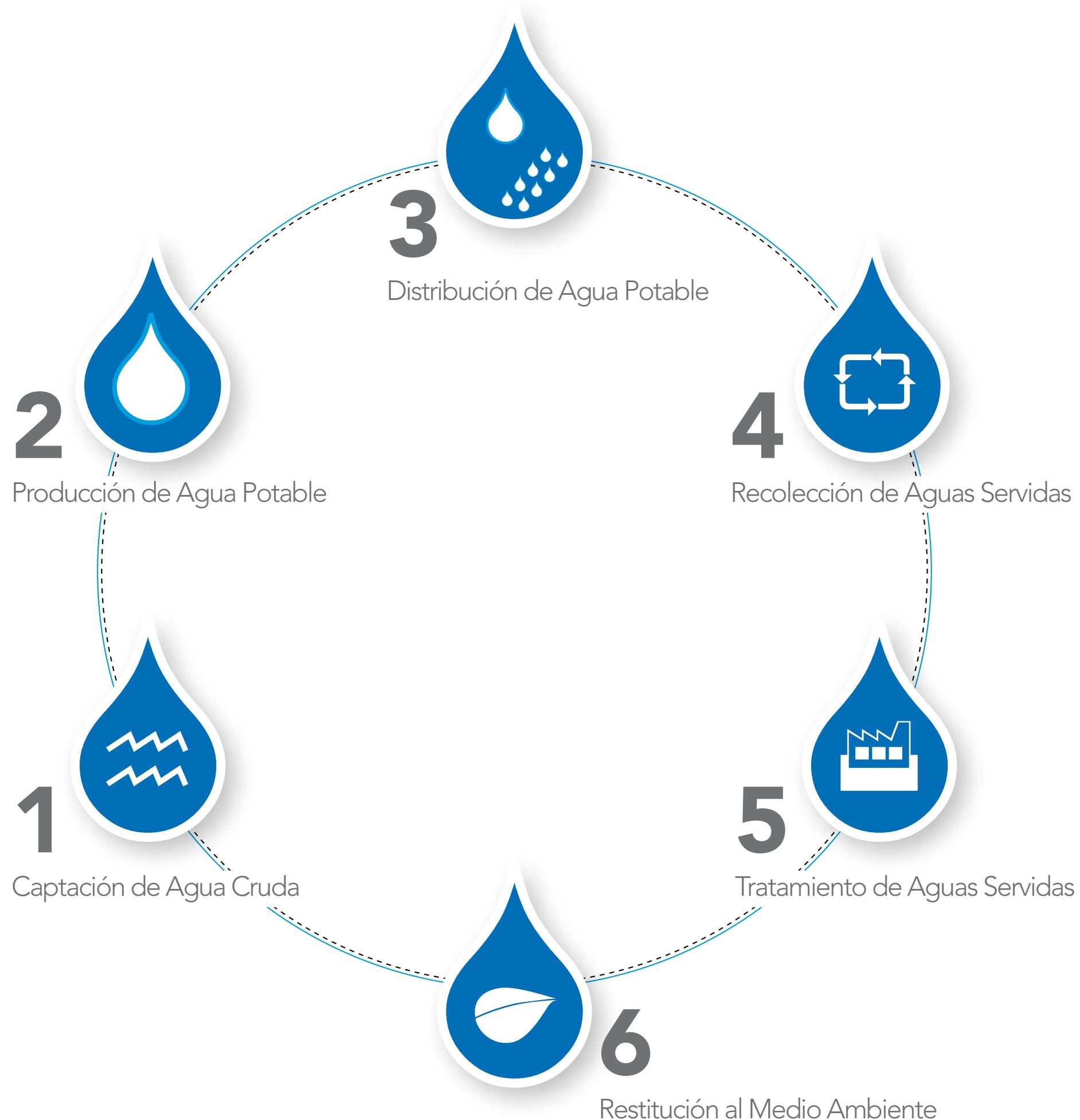




## CICLO DEL AGUA

---





# CICLO DEL AGUA

## AVANCES TECNOLÓGICOS DE 2010

En su constante esfuerzo por utilizar la más avanzada tecnología en busca de hacer más eficiente su operación, durante el ejercicio se realizaron importantes mejoras en esta materia.

Una de ellas fue la renovación de la plataforma telefónica de la compañía y sus cerca de 900 anexos, implantando telefonía IP en los recintos de la empresa e integrando el uso de enlaces WAN para tráfico de voz y datos. Esta renovación implicó cambios en la numeración telefónica cuya transición fue diseñada de tal manera de minimizar los problemas en el servicio, coexistiendo la tecnología y numeración antiguas y nuevas, lo que permitió entregar el servicio a los usuarios sin interrupciones. Adicionalmente, se robusteció la seguridad de redes agregando tecnologías de última generación de seguridad tales como NAC, DLP y otras.

En el último trimestre de 2010, se solicitó a Aguas Andinas la entrega de reportes financieros antes de finalizado el mes a informar. Debido a ello, se ejecutó aceleradamente un proyecto SAP que logró configurar dos ledgers: uno con desfase en las contabilizaciones y otro tributario siguiendo el mes calendario, lo cual permitió la realización anticipada de cierres financieros en SAP. El gran conocimiento interno de la parametrización de SAP en Aguas Andinas y la dedicación de personal de sistemas y de usuarios de Contabilidad, Tesorería, Control de Gestión, Logística y Recursos Humanos facilitó que este proyecto se lograra en tiempo récord y sin contratiempos.

En sintonía con los avances tecnológicos, en plantas de agua potable y aguas servidas se dio inicio a la operación de una nueva aplicación informática integrada con los sistemas SCADA y de laboratorio, que permite el registro de información complementaria ingresada directamente en las instalaciones. La nueva aplicación facilita la generación de informes operativos y ha permitido mejorar la disponibilidad de la información y minimizar los tiempos de ingreso y validación de datos.

## EXPANSIÓN DEL CCO

El Centro de Control Operativo (CCO) es una herramienta vital en la operación de Aguas Andinas. Gracias a su avanzada tecnología permite monitorear en tiempo real y a toda hora las instalaciones y redes, centralizando la toma de decisiones y optimizando la gestión asociada al ciclo del agua.

Durante 2010 la cobertura del CCO continuó su expansión al incorporar 4 mil nuevas variables a su Software de Control y Adquisición de Datos (SCADA), lo que permitió consolidarse entre las aplicaciones de tamaño mundial en el sector de servicios públicos, con más de 39 mil variables y 700 estaciones remotas conectadas.

Este crecimiento involucró a todas las concesiones. En Producción y Distribución se integró la operación telecontrolada de infraestructuras de aguas subterráneas, como los nuevos pozos en Quilicura y Buin; se siguió con las mejoras de Estanques y Plantas Elevadoras de Agua Potable, como San Antonio, Pataguas, Las Flores, Padre Hurtado y Chicureo Alto; y se incorporaron 32 nuevas estaciones de control de presión en el Gran Santiago. En Recolección se integró la operación de las Plantas Elevadoras Llópeo, Libertad, Challaco, Valle Grande, José Miguel Carrera y Mapocho-El Monte; y se añadieron 20 estaciones para el control de la operación del Interceptor Mapocho.



## PLANES DE DESARROLLO

El 2010 fue el año de la actualización de los Planes de Desarrollo de Aguas Andinas, Aguas Cordillera y Aguas Manquehue, proceso que se realiza cada 5 años y donde se representan los principales compromisos del Grupo Aguas con la Superintendencia de Servicios Sanitarios en relación a garantizar la calidad y continuidad de los servicios de agua potable y aguas servidas para los próximos 15 años.

El Plan de Desarrollo es un instrumento relevante contemplado en la legislación sanitaria, el cual contiene las principales soluciones planificadas de infraestructura con el propósito de ampliar tanto la producción y distribución de agua potable, como la recolección y tratamiento de las aguas servidas, con objeto de dar servicio a los nuevos clientes que se incorporarán al área de concesión. En este sentido es de particular interés el análisis realizado en la proyección de la población del Gran Santiago y su distribución espacial al interior del territorio operacional de la compañía.

La elaboración de los Planes Directores Hidrológico e Hidrogeológico durante el ejercicio, permitió centralizar en dos documentos una síntesis de los estudios más importantes desarrollados por la Gerencia de Planificación en los últimos 10 años, relativos a la disponibilidad y calidad de los recursos hídricos superficiales y subterráneos. Esta información, a su vez, fue puesta a disposición de toda la compañía en un compendio oficial que se convierte en una fuente de apoyo a la gestión y toma de decisiones para la planificación de infraestructura, y para el diseño, operación, análisis técnico-económico y la generación de nuevos negocios. Asimismo, se incluyen aspectos relativos al marco regulatorio, análisis sobre calidad de las aguas, disponibilidad de fuentes, y se señalan caudales esperados en el largo plazo, en virtud de las proyecciones debidas al cambio climático global.

## INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN

En los procesos del ciclo del agua, operados por Aguas Andinas, juegan un rol fundamental los conceptos de eficiencia, mejora continua y desarrollo. Es por ello que permanentemente, la empresa realiza investigaciones con el fin de lograr optimizar dichos procesos en pos de entregar un servicio con mayor calidad y seguridad.

Un claro ejemplo de innovación lo constituye "Teseo Pak", producto desarrollado íntegramente por Aguas Andinas, que permite lograr importantes eficiencias en los equipos de trabajo de terreno y que durante 2010 fue premiado por Suez Environnement en su concurso "Innovation Trophy".

En relación a saneamiento, Aguas Andinas avanzó en el desarrollo de una herramienta a nivel de software, basada en modelos matemáticos conocidos, que permitirá simular variables de control del proceso de digestión anaeróbica en las plantas de tratamiento de aguas servidas.

En agua potable, durante el ejercicio, se continuó con un proyecto del Fondo de Fomento al Desarrollo Científico y Tecnológico (FONDEF), tendiente a analizar el "Desarrollo de Medios Sorbentes Reactivos para la Remoción de Arsénico de Fuentes de Agua Potable". Asimismo, en el campo de la reutilización, se prosiguió con un estudio sobre la factibilidad de infiltración de aguas lluvias en El Ratal, sector ubicado al norte de la ciudad de Santiago.



## CICLO DEL AGUA

### NUEVAS INVERSIONES

En el ejercicio, el plan de inversiones de Aguas Andinas involucró la suma de \$69.294 millones. De este monto, \$68.701 millones correspondieron a inversiones en filiales sanitarias y \$593 millones a filiales no sanitarias.

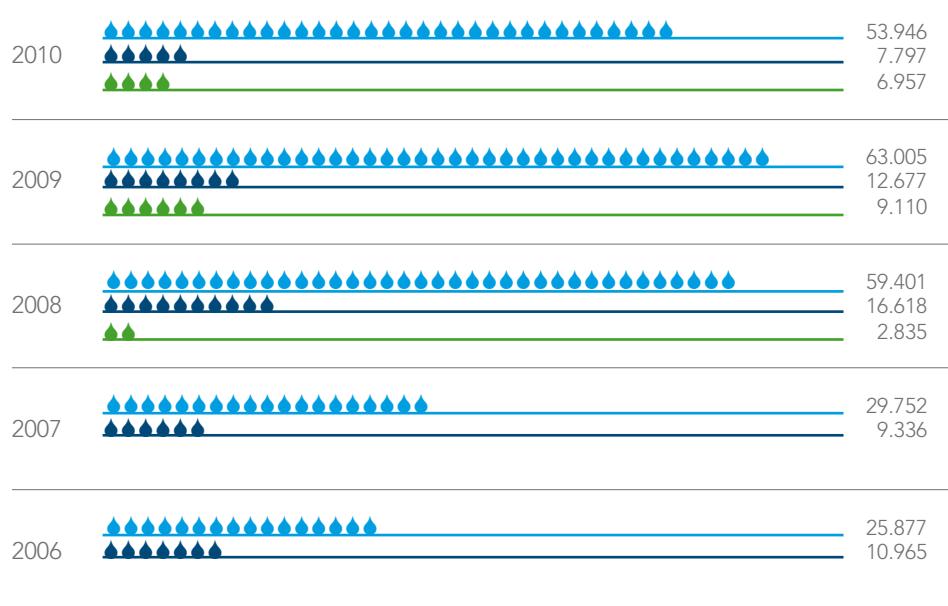
Una gran parte de estos recursos fueron destinados a instalaciones de recolección y tratamiento de aguas servidas, cifra que alcanzó los \$42.137 millones. De estos, \$14.100 millones correspondieron a obras de recolección, y \$28.037 millones a tratamiento de las aguas servidas. En inversiones de agua potable se destinaron \$19.619 millones, siendo \$13.498 millones para obras de distribución, en especial, para la renovación permanente de redes de agua potable. Y, para el nuevo sistema comercial PEC, correspondió la suma de \$1.208 millones.

A nivel consolidado, que incluye las filiales sanitarias y no sanitarias, el 57,9% correspondió a inversión de expansión, involucrando \$40.114 millones.

### Grupo Aguas año 2010 (MM\$)

Etapa inversión	2010
Producción Agua Potable	6.121
Distribución Agua Potable	13.498
Recolección Aguas Servidas	14.100
Disposición Aguas Servidas	28.037
Otras Actividades	6.945
Filiales No Sanitarias	593
<b>Total</b>	<b>69.294</b>

### Inversiones (MM\$)



● Aguas Andinas

◆ Aguas Cordillera (\*)

◆ ESSAL

(\*) Aguas Cordillera incluye Aguas Manquehue.

### PLANES DE INVERSIONES

Los planes de inversión de la compañía contemplan la construcción de una tercera planta de tratamiento de aguas servidas para la ciudad de Santiago, conocida bajo el nombre de planta Mapocho, un emisario interceptor entre las Plantas de Tratamiento de Aguas Servidas La Farfana y El Trebal, y una plataforma integral de tratamiento y disposición de biosólidos denominada El Rutal.





## CICLO DEL AGUA

### CAPTACIÓN Y PRODUCCIÓN

Captación de Agua Cruda



#### FUENTES, RESERVAS Y PLANTAS

En la Región Metropolitana, las principales fuentes de captación de agua cruda de la compañía son los ríos Maipo y Mapocho; mientras que sus fuentes secundarias son los acuíferos naturales que atraviesan el área de concesión.

Con la finalidad de avalar el suministro continuo para los clientes de la Cuenca de Santiago aún en épocas de sequía, Aguas Andinas cuenta con importantes reservas que entregan recursos hídricos adicionales y permiten satisfacer la demanda de agua potable de la capital. Estas reservas son: Embalse El Yeso, con una capacidad operativa de 220 millones de m<sup>3</sup>; Laguna Negra, con 600 millones de m<sup>3</sup>; y Laguna Lo Encañado, con 50 millones de m<sup>3</sup>.

Para la elaboración de agua potable, la empresa mantiene plantas de producción que realizan los procedimientos de potabilización del agua cruda. En la Región Metropolitana, se cuenta con el Complejo las Vizcachas, la Planta de Producción de Agua Potable La Florida y 12 instalaciones de menor tamaño, entre las que destacan: las plantas Padre Hurtado, Lo Gallo, San Enrique y El Sendero. En las regiones De Los Lagos y De Los Ríos, por su parte, el Grupo Aguas tiene numerosas instalaciones de producción que abastecen los requerimientos en las 33 localidades del área de concesión.

A nivel consolidado, la compañía cuenta con una capacidad de producción de 37,7 m<sup>3</sup> por segundo; de los cuales, 33,4 m<sup>3</sup>/s corresponden al Gran Santiago y 4,3 m<sup>3</sup>/s a ESSAL.

#### PRODUCCIÓN POR TIPO DE FUENTE

Durante el ejercicio 2010, la producción consolidada de agua potable, medida a la salida de las plantas, alcanzó los 742,9 millones de m<sup>3</sup>. De estos, 624,6 millones de m<sup>3</sup> correspondieron a aguas superficiales y 118,3 millones de m<sup>3</sup> a aguas subterráneas.

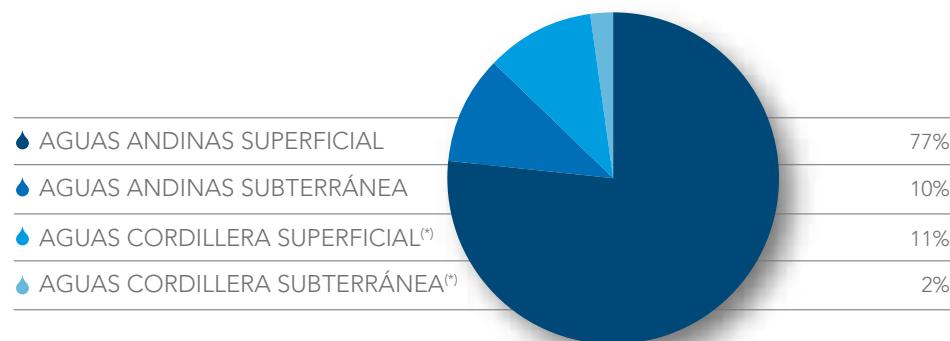
#### Producción por tipo de fuente (millones de m<sup>3</sup>)

Empresas	2006	2007	2008	2009	2010
Aguas Andinas superficial	517,9	517,9	508,1	521,3	531,6
Aguas Andinas subterránea	66,6	68,7	73,9	73,5	72,5
Aguas Cordillera superficial <sup>(*)</sup>	66,6	65,7	68,1	72,9	72,8
Aguas Cordillera subterránea <sup>(*)</sup>	17,1	19,2	21,3	16,9	14,9
ESSAL superficial	-	-	17,8	21,8	20,2
ESSAL subterránea	-	-	32,0	34,1	30,9

<sup>(\*)</sup> Aguas Cordillera incluye Aguas Manquehue.

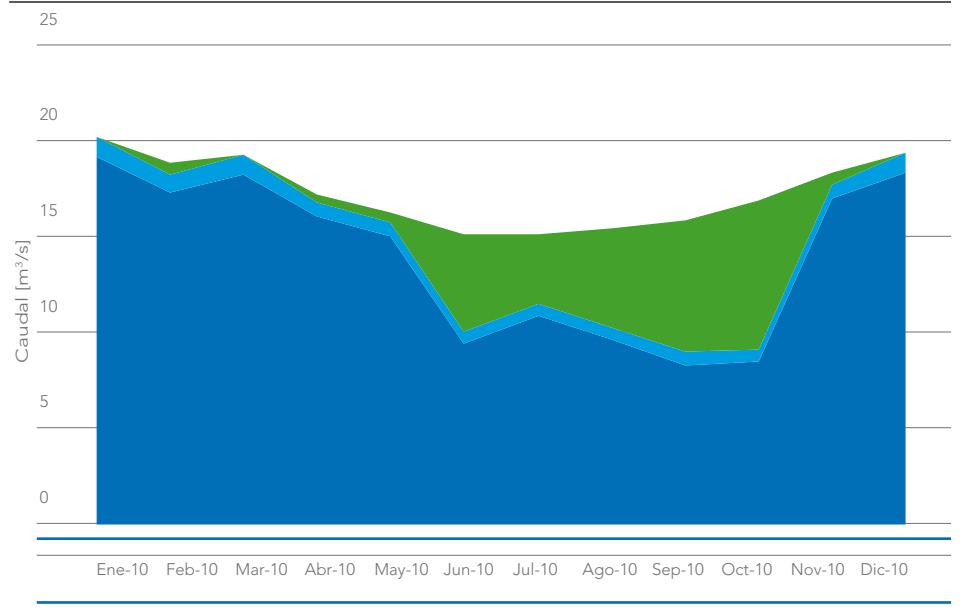


### Composición producción de agua potable año 2010



<sup>(\*)</sup> Aguas Cordillera incluye Aguas Manquehue.

### Aporte del Embalse el Yeso a la producción del Gran Santiago<sup>(\*)</sup>



- Producción superficial sin Embalse
- Producción subterránea
- Aporte embalse

<sup>(\*)</sup> No incluye filiales.

### EMBALSE EL YESO

En la Región Metropolitana, la producción de agua potable cuenta con el respaldo del Embalse El Yeso, importante obra de infraestructura, que posee una capacidad de reserva de 220 millones de metros cúbicos. Gracias a esta capacidad operativa, el embalse permite regular el aporte proveniente de las fuentes superficiales, tanto en épocas de sequía como en eventos de gran turbiedad, lo que garantiza la producción de agua potable para los clientes del Grupo Aguas.

Durante 2010 se realizaron los diseños de ingeniería que permitirán desarrollar posteriormente las obras de mejoramiento del sistema de entrega de agua y desagüe de fondo.





3

## TRANSPORTE Y DISTRIBUCION

Distribución de Agua Potable

## CICLO DEL AGUA

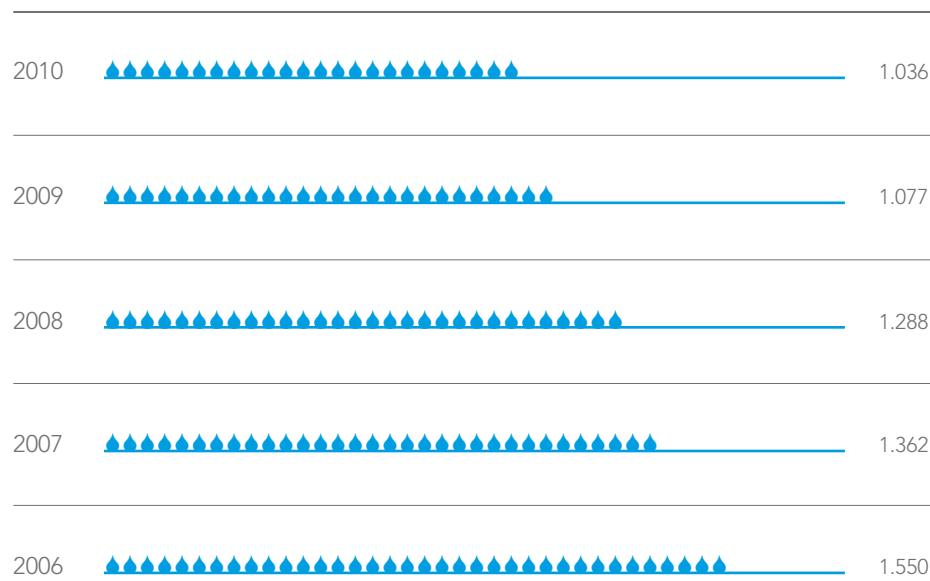
La red de distribución transporta y abastece de agua potable a todos los clientes de la compañía. Este extenso conjunto de tuberías subterráneas, cuyo trazado coincide con el de las calles, es constantemente monitoreado por el Centro de Control Operativo para asegurar su correcto funcionamiento y garantizar el suministro continuo.

## GESTIÓN DE REDES

Gracias al modelo Gestión Integrada de Redes de Agua Potable, la compañía ha logrado disminuir drásticamente el número de roturas producidas en la red de distribución de Aguas Andinas y filiales, llegando a niveles por debajo de 0,1 fallas/km, índice muy inferior a los calificados como excelente por las grandes sanitarias mundiales.

En 2010 el número de eventos de roturas fue de 1.036, que corresponde a un 4,0% menos respecto del año anterior.

## Evolución roturas



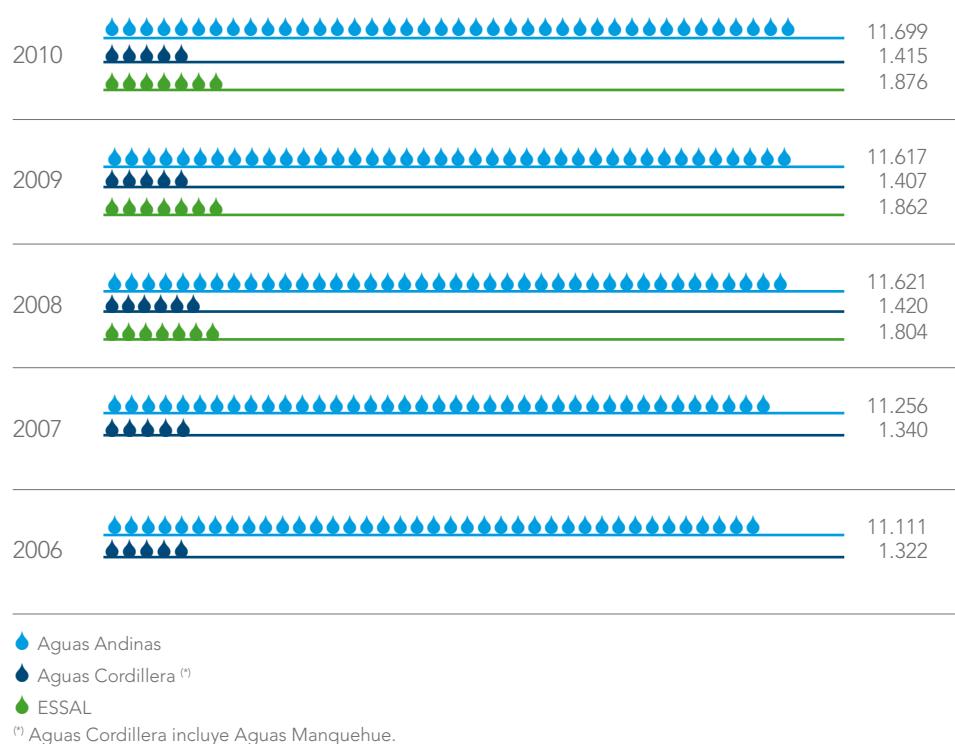
◆ Número de roturas por año

## LONGITUD DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN

Al 31 de diciembre de 2010, la longitud de la red de distribución a nivel consolidado aumentó en un 0,7% (104 kilómetros) en relación al ejercicio anterior, totalizando 14.990 kilómetros.

Por su parte, en la Región Metropolitana, la red creció en 0,7% lo que corresponde a 90 kilómetros, lo que permitió sumar 13.114 kilómetros. En tanto, en las regiones X y XIV, la red llegó a 1.876 kilómetros, lo que significó un 0,8% más que en 2009.

## Longitud red de distribución (km)



## 4



Recolección de Aguas Servidas

## CICLO DEL AGUA

## RECOLECCION



La red de recolección de aguas servidas, que conforma el sistema de alcantarillado, permite recolectar y evacuar las aguas residuales y conducirlas hasta las plantas de tratamiento o puntos de disposición final.

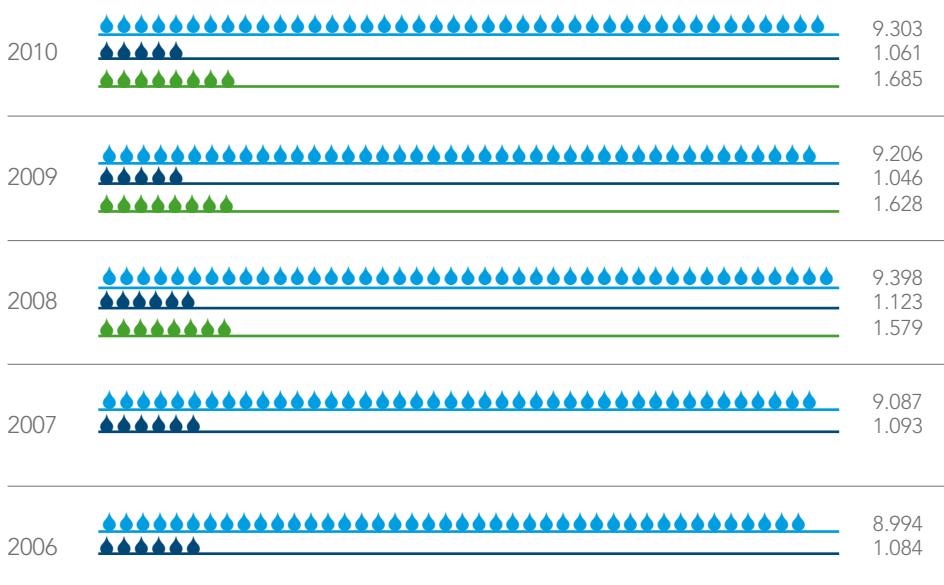
El correcto funcionamiento de esta red subterránea evita el contacto directo de las personas y medio ambiente con las aguas servidas, previniendo contagios y problemas de contaminación.

## LONGITUD DE LA RED DE RECOLECCIÓN

Al cierre del ejercicio 2010, la longitud de la red de recolección de la compañía a nivel consolidado llegó a 12.049 kilómetros, lo que significó un crecimiento del 1,4% (169 kilómetros) en relación a 2009.

Este aumento se explica por un incremento en Aguas Andinas de 1,1% (97 kilómetros), Aguas Cordillera con un 1,4% (15 kilómetros) y ESSAL con un 3,5% (57 kilómetros).

## Longitud red de recolección (km)



■ Aguas Andinas

■ Aguas Cordillera (\*)

■ ESSAL

(\*) Aguas Cordillera incluye Aguas Manquehue.

## 5



## Tratamiento de Aguas Servidas

## TRATAMIENTO

El Grupo Aguas realiza el saneamiento de las aguas residuales en plantas de tratamiento de aguas servidas, lo que permite su restitución al medio ambiente en óptimas condiciones para el riego, en conformidad con los estándares de la legislación vigente.

En la Región Metropolitana, Aguas Andinas tiene dos grandes plantas de tratamiento, El Trebal y La Farfana; tres plantas pertenecientes a la zona nororiental; y otras 10 plantas más pequeñas en localidades periféricas. En conjunto, estas instalaciones permiten descontaminar un 86% de las aguas servidas generadas por los habitantes del Gran Santiago y alrededores.

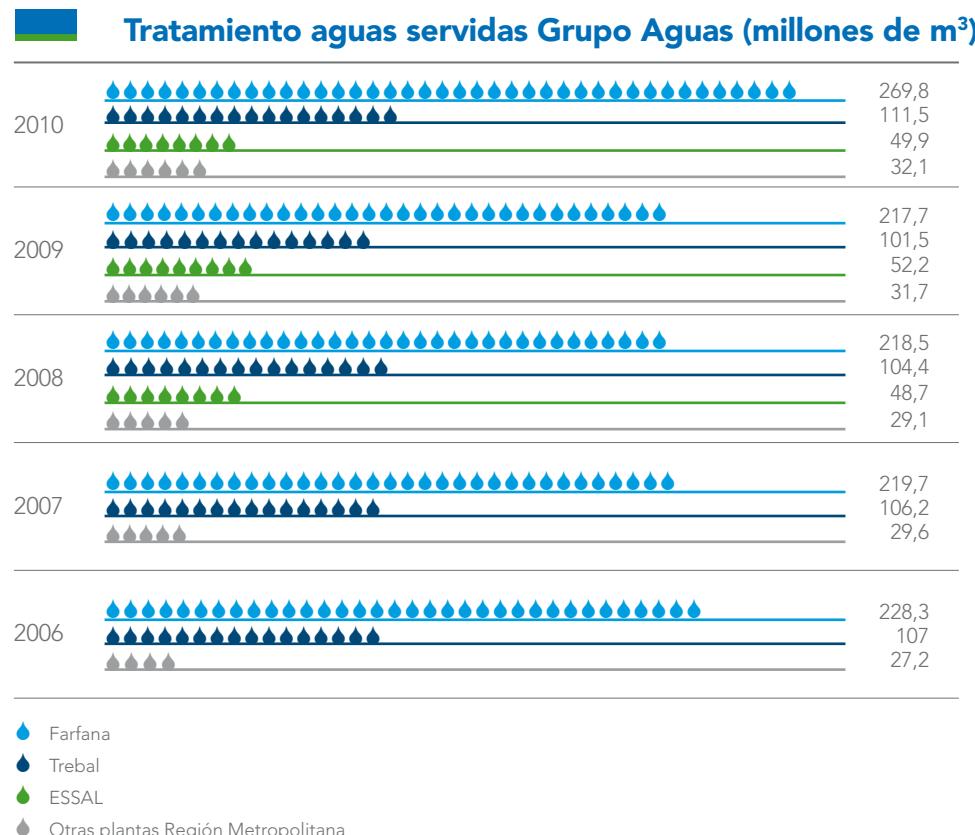
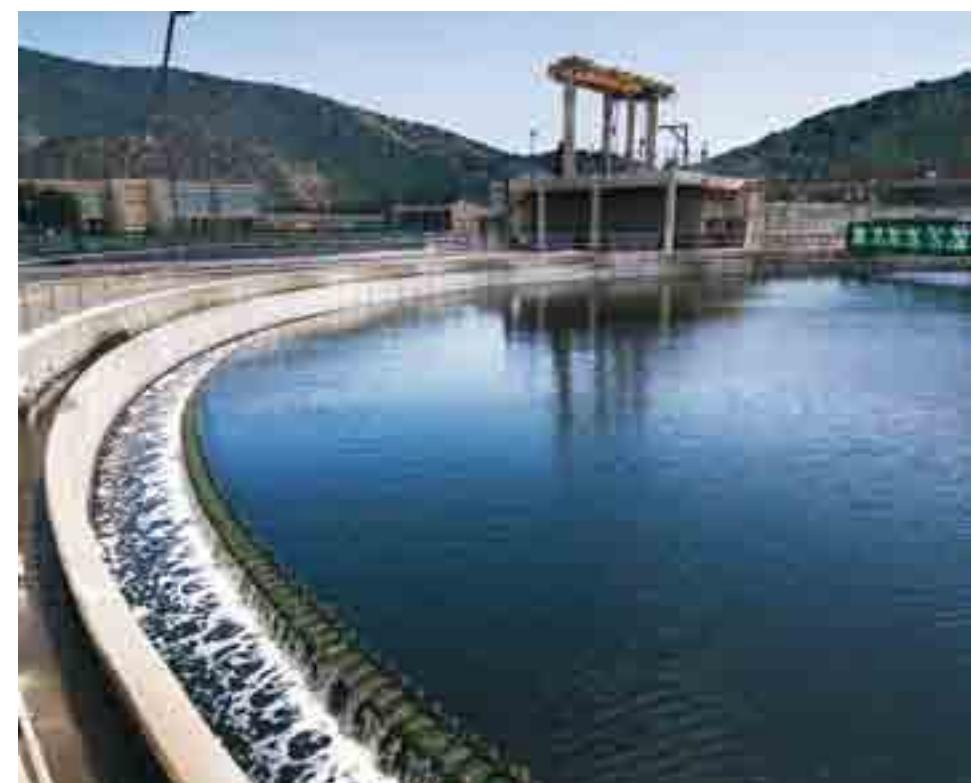
Por su parte, ESSAL cuenta con 29 sistemas de tratamiento de aguas servidas que permiten la descontaminación del 91% de las aguas residuales producidas por los habitantes de las regiones De Los Lagos y De Los Ríos.

## AVANCES EN TRATAMIENTO

El proyecto Interceptor Mapocho, más conocido como "Mapocho Urbano Limpio", inició su operación en marzo de 2010. Desde su puesta en marcha, ha permitido sanear el río en su paso por la ciudad, gracias a la construcción de un ducto subterráneo de 28,5 kilómetros de longitud que corre paralelo a su lecho desde la comuna de Las Condes hasta Maipú. De este modo, se materializó uno de los proyectos más emblemáticos de Aguas Andinas, el cual, junto a la construcción de la Planta Mapocho, iniciada en el ejercicio, permitirá sanear el 100% de las aguas servidas de la Región Metropolitana el año 2012.

El proyecto Mapocho Urbano Limpio requirió una inversión de 115 millones de dólares y permitió incrementar el tratamiento de aguas servidas de la Región Metropolitana a un 81%, debido a la derivación de 2 m<sup>3</sup>/s utilizando la capacidad disponible en las plantas La Farfana y El Trebal. El 19% restante de tratamiento se completará con la operación de la planta Mapocho, que estará ubicada en un terreno contiguo a la planta El Trebal, y que se proyecta iniciará sus operaciones el año 2012. De este modo, el Plan de Saneamiento Hídrico de la Cuenca de Santiago finalizará con un costo total estimado de 870 millones de dólares.

Actualmente, dicho plan se encuentra muy cerca de cumplir la meta trazada de depurar el 100% de las aguas residuales del Área Metropolitana de Santiago. Desde el año 2000, Aguas Andinas ha realizado una continua estrategia de inversiones que ha permitido avanzar de manera progresiva en aumentar la cobertura de tratamiento desde el 3% -existente el año 1999- hasta situarla en 86% en 2010.



A photograph of a young woman with dark hair, wearing a white t-shirt, looking up towards the sky with her right arm raised. In the background, a large wind turbine is visible against a clear blue sky.

# DESARROLLO SUSTENTABLE



# DESARROLLO SUSTENTABLE

## COLABORADORES

### DESARROLLO DE PERSONAS

Con la finalidad de contar con información para gestionar el talento interno, en 2010 se generó un modelo integral de desarrollo de personas, el cual trabajó en diversas acciones. Una de ellas fue definir un plan de formación anual para cada área de la compañía, elaborando el primer catálogo de cursos de capacitación; además, se potenció la estructura de cargos con la actualización de descripciones y competencias asociadas; y se implementaron mejoras metodológicas al modelo de gestión de desempeño, que reforzó el rol de jefaturas y supervisión directa.

En esta línea, se inició el programa de desarrollo de habilidades de liderazgo para jefaturas y subgerencias. En términos de capacitación, cabe destacar la realización de la primera versión del Diplomado en Depuración, que se llevó a cabo en conjunto con la Pontificia Universidad Católica de Chile.

Durante el ejercicio, la totalidad de acciones de capacitación permitió que los colaboradores de distintas áreas del Grupo Aguas sumaran más de 45 mil horas.



### NEGOCIACIONES COLECTIVAS

El año 2010 estuvo marcado por el desarrollo y cierre de los procesos de negociación colectiva, los cuales regirán las relaciones laborales del Grupo Aguas para los próximos 4 años.

En el mes de marzo, se realizó la primera negociación de las filiales no reguladas, que correspondió a Anam. El universo de socios del único sindicato ascendió a 88 personas.

Para Aguas Andinas, las negociaciones con los sindicatos comenzaron en el mes de junio. Por los Sindicatos 1 y 2 negociaron 461 socios, equivalentes al 46% de la dotación total de la sanitaria; mientras que por el Sindicato de Profesionales y Técnicos negociaron 310 socios, que correspondió al 31% del personal.

En Aguas Cordillera, el periodo de negociación colectiva con los Sindicatos 1 y 2 se inició en octubre, y con el Sindicato de Trabajadores y Supervisores en el mes de noviembre. Por el Sindicato 1 negociaron 32 socios, equivalentes al 20% de la dotación total de Aguas Cordillera y Aguas Manquehue; por el sindicato 2 negociaron 66 socios, que correspondió al 40% de personal; y por el Sindicato de Trabajadores y Supervisores negociaron 51 socios, que equivalió al 31% de la dotación. Todo ello, totalizó 149 negociadores repartidos en 3 mesas, representando al 92% de la dotación de esta filial sanitaria.

Por su parte, ESSAL dio inicio a las negociaciones en el mes de noviembre con sus dos sindicatos. Al igual que en procesos anteriores, los Sindicatos 1 y 2 negociaron en forma conjunta, lo que equivalió a un total de 258 socios que representaron al 87% de la dotación. Dichos procesos se realizaron en conformidad a la legislación laboral vigente, cumpliéndose todas las etapas, presentaciones, procedimientos y fechas requeridos.

### BENEFICIOS Y CALIDAD DE VIDA

Un hito altamente relevante dentro de la estructura organizacional en 2010 fue la creación del área de Beneficios Corporativos y Calidad de Vida, cuyo propósito es centralizar eficientemente la administración del conjunto de beneficios que existe para los colaboradores de la compañía, como también incorporar prácticas destinadas a conciliar la vida laboral y familiar.

En este contexto, un elemento clave fue la suscripción al programa "Iguala" patrocinado por el Sernam, que tiene como finalidad aplicar buenas prácticas laborales con equidad de género. Para lograr este objetivo, se constituye un comité tripartito, con representación transversal en la organización, el cual implementa el programa.

### EN AYUDA DE LOS DAMNIFICADOS

Aguas Andinas reaccionó rápidamente y se organizó a la brevedad para ir en ayuda de los trabajadores que se vieron gravemente afectados por el terremoto de febrero de 2010. De hecho, el 1 de marzo, a tan solo dos días de ocurrido el incidente, se constituyó un Comité de Emergencia conformado por miembros de Recursos Humanos, de Prevención de Riesgos y dirigentes sindicales.

De esta manera, fue posible otorgar apoyo legal, ayudar en mudanzas y/o reubicar a aquellos colaboradores que se encontraban con sus viviendas destruidas o en riesgo. Además, durante las primeras semanas post crisis, la compañía envió mercadería de abastecimiento y artículos de primera necesidad para los trabajadores o familiares que se encontraban aislados en las zonas cercanas al epicentro del sismo, como Concepción, Talcahuano, Arauco, Constitución, Coronel, Chiguayante, Cauquenes, Talca y San Javier.

Complementariamente, se realizó una campaña solidaria interna, denominada "Gota a Gota", con el objetivo de cooperar con los colaboradores que sufrieron la destrucción o severos daños en sus hogares, la cual logró recolectar 18 millones de pesos.

### DOTACIÓN DE PERSONAL

Con fecha 31 de diciembre de 2010, la dotación del Grupo Aguas fue de 1.926 colaboradores, un 6,9% más que la nómina registrada en 2009.

### Dotación 2010

ESTAMENTO	AGUAS ANDINAS	AGUAS CORDILLERA*	AGUAS MANQUEHUE*	ESSAL	OTROS	TOTAL GENERAL
Gerentes y ejecutivos principales	48	1	1	5	6	61
Profesionales y técnicos	622	81	11	127	199	1.040
Trabajadores	338	58	11	164	254	825
Total general	1.008	140	23	296	459	1.926

\* Ejecutivo considerado en Aguas Andinas.





# DESARROLLO SUSTENTABLE

## COMUNIDAD

### POLÍTICA DEL BUEN VECINO

Nacida en 2005, la Política del Buen Vecino tiene como finalidad establecer canales de comunicación directos entre Aguas Andinas y los habitantes cercanos a sus instalaciones de tratamiento de aguas servidas. Como parte de su planificación, en 2010 se continuó con la labor realizada por las Mesas de Trabajo, instancias de comunicación y diálogo, que permiten escuchar las opiniones e inquietudes de los vecinos a las plantas.

En el ejercicio se efectuaron Mesas de Trabajo en las comunas de Pudahuel, Maipú, Til Til y Padre Hurtado, las cuales estuvieron integradas por miembros de las juntas de vecinos, organizaciones comunitarias, municipios y las organizaciones Casa de la Paz y Corporación para el Desarrollo Sustentable, junto con personal de Aguas Andinas. En cada una de ellas, se analizaron los impactos de las instalaciones de la empresa, se definieron responsabilidades mutuas y se elaboraron iniciativas de colaboración.

### FONDO "SUEÑOS DE BARRIO"

Por quinto año consecutivo, Aguas Andinas realizó el fondo concursable "Sueños de Barrio", el cual entrega aportes financieros a proyectos de desarrollo comunitario a organizaciones cercanas a la Planta de Tratamiento de Aguas Servidas La Farfana.

El objetivo de este fondo es convertirse en una ayuda concreta y real para mejorar la calidad de vida de los vecinos, fortalecer la participación ciudadana en la gestión ambiental de la localidad y promover acciones para preservar el medio ambiente.

Durante 2010 se presentaron 30 proyectos, de los cuales se seleccionaron 14 de la comuna de Pudahuel y 4 de Maipú, pertenecientes a juntas de vecinos, organizaciones femeninas, deportivas, juveniles y culturales.

Asimismo, durante el periodo se establecieron dos fondos sociales, uno para la comuna de Padre Hurtado y otro para Til Til.

### PADRE HURTADO

Aguas Andinas participó y colaboró en el desarrollo del proceso eleccionario y ejecución del Programa Presupuestos Participativos 2010, llevado a cabo en Padre Hurtado. Con ello, además, dio cumplimiento a lo señalado en el punto 7.3.11 de la Resolución Exenta N° 266 de Calificación Ambiental de la COREMA Metropolitana, de fecha 1 de abril de 2009.

- Proyectos asignados: 18
- Total monto asignado: \$52.578.000

### TIL TIL

Con el fin de cumplir con las medidas de compensación establecidas en el numeral 10.21 de la Resolución de Calificación Ambiental del proyecto "Centro de Gestión Integral de Biosólidos el Ratal", se estableció el compromiso de un Fondo de Desarrollo Social para la comuna de Til-Til, en coordinación con el municipio.

Se presentaron 50 perfiles, de los cuales se seleccionaron 24 (19 proyectos y 5 talentos). El total del monto adjudicado ascendió a \$50.052.411.

A través de estos tres fondos, la empresa favoreció a 60 organizaciones, entregando más de \$152 millones de pesos para la realizaron de sus proyectos.

### "AGUAS ANDINAS EN MI BARRIO"

Desde su nacimiento, el programa "Aguas Andinas en mi barrio" ha beneficiado a más de 60.000 familias correspondientes a conjuntos habitacionales de escasos recursos. La idea de esta iniciativa es promover conductas adecuadas en el uso del servicio, facilitar la solución de problemas en sus instalaciones y en el pago de la cuenta, junto con ayudar en el acceso al subsidio estatal, en un trabajo en conjunto entre municipios y comunidad. Con ello, Aguas Andinas busca apoyar a estos clientes, con el fin de que reciban un suministro continuo y sustentable.

En el ejercicio, el programa benefició a 16 mil familias, a través de diagnósticos de sus instalaciones, limpieza de tuberías interiores de alcantarillado, repactación de deudas, trámite de subsidios, talleres para el correcto uso de las instalaciones y actividades recreativas educativas para los niños.

### MÁS SOLIDARIDAD

Ante las cuantiosas pérdidas humanas y materiales que dejó el terremoto en el país, la empresa quiso ser parte de la ayuda a la reconstrucción nacional y se comprometió fuertemente con la campaña "Chile Ayuda a Chile", en la que entregó una donación total de 210 millones de pesos. De este monto, 60 millones fueron donados por el controlador Agbar y 150 millones directamente por Aguas Andinas. A esta cifra, se suma los más de 200 millones de pesos invertidos en el trabajo de apoyo a los sistemas de agua potable rural de la Región Metropolitana.

Además de donativos en dinero, los colaboradores emprendieron una campaña de ayuda en terreno, reuniendo cerca de 240 voluntarios entre trabajadores del Grupo Aguas y sus familiares y amigos.

# DESARROLLO SUSTENTABLE

## MEDIO AMBIENTE

### MAPOCHO URBANO LIMPIO

Convertido en un proyecto bicentenario y en un hito medioambiental de Santiago y el país, el 31 de enero de 2010 Mapocho Urbano Limpio comenzó su operación. Ese día se dio inicio al funcionamiento del gran colector interceptor de 25 kilómetros de longitud, el cual permitió eliminar las 21 descargas de aguas servidas existentes en el río a esa fecha, entre las comunas de Las Condes y Pudahuel.

Esta importante obra, que le ha cambiado el rostro a la capital descontaminando las aguas de su principal río, fue inaugurada el 30 de marzo por el Presidente de la República Sebastián Piñera, en una ceremonia en la que asistieron importantes autoridades del país y de Aguas Andinas.

Asimismo, con su puesta en marcha, se alcanzó una cobertura de un 86% del tratamiento de las aguas servidas producidas en la Región Metropolitana.

La inversión total del proyecto alcanzó los MMUS\$115, lo que incluye contratos de construcción, diseño, inspección, asesorías y adquisición de terrenos.

Grandes beneficios trae el Mapocho Urbano Limpio para la ciudad e Santiago. Entre ellos:

- Mejor calidad de las aguas del río.
- Eliminación de los malos olores en su cauce.
- Descontaminación de los canales de regadío La Punta, La Pólvora y Casas de Pudahuel.
- Recuperación de los espacios ribereños para los habitantes de la ciudad.
- Devolver a la capital de Chile un río limpio y descontaminado.

### PLANTA MAPOCHO

En el ejercicio, se comenzó la construcción de la tercera gran planta de tratamiento de aguas servidas de Santiago, denominada Planta Mapocho, la cual se emplaza en un terreno contiguo a la planta El Trebal.

Esta instalación, cuya puesta en marcha está prevista para inicios de 2012, tendrá una capacidad de saneamiento de 2,2 m<sup>3</sup> por segundo. Incorpora importantes adelantos tecnológicos, como la hidrólisis térmica, que permitirá producir menos biosólidos y con menos humedad, logrando un menor costo en transporte y disposición final de los mismos. Asimismo, producirá electricidad mediante cogeneración, lo que dará como resultado una importante disminución de sus costos de operación.

La futura Planta de Tratamiento de Aguas Servidas Mapocho junto al Interceptor Farfana-Trebal implica una inversión aproximada de 260 millones de dólares, y es una demostración del compromiso de Aguas Andinas de descontaminar el 100% de las aguas servidas generadas en la Cuenca de Santiago para preservar el medio ambiente y el futuro de las próximas generaciones.

### CENTRO INTEGRAL EL RUTAL

Como parte del cierre del Plan de Saneamiento Hídrico de la Cuenca de Santiago, se encuentra la construcción del futuro Centro Integral de Biosólidos El Rutal. Esta instalación, que estará ubicada en un predio de 1.800 hectáreas a 50 kilómetros al norte de la capital, contempla una inversión aproximada de 16 millones de dólares.

En esta plataforma se almacenarán los biosólidos generados en las plantas de tratamiento de aguas servidas de la compañía, con el fin utilizarlos en sus diversas aplicaciones benéficas.

### USO BENÉFICO DE LOS BIOSÓLIDOS

A fines de 2009 se promulgó el Reglamento para el Manejo de Lodos generados en Plantas de Tratamiento de Aguas Servidas, lo que en conjunto con las Resoluciones de Calificación Ambiental, permitió que durante 2010 Aguas Andinas potenciera el uso agrícola de biosólidos principalmente en cultivos extensivos, como maíz, trigo y praderas, de manera responsable, controlada e informada.

Debido a ello, en el ejercicio se utilizaron 60.000 toneladas de biosólidos digeridos y centrifugados provenientes de la Planta de Tratamiento de Aguas Servidas La Farfana con óptimos resultados, lo que valida su uso sostenible y benéfico en suelos frente a las alternativas de disposición final existentes en la Región Metropolitana (como son los rellenos sanitarios y monorrelenos). De esta manera, Aguas Andinas valorizó el 37% de los biosólidos generados en La Farfana, cifra que la compañía espera vaya en aumento para reducir los pasivos ambientales en el tiempo, mejorar y recuperar suelos para el ecosistema, disminuir flujos de nitrógeno lixiviado a las napas junto al ahorro de nutrientes y materia orgánica para los agricultores.

Esta mirada integral que está desarrollando la compañía es consistente con la experiencia adquirida a nivel internacional por más de 30 años en Estados Unidos y la Unión Europea, que apunta a fortalecer la alternativa de uso agrícola de biosólidos en su calidad de fertilizante, utilizando benéficamente del orden del 60% de los lodos generados por sus instalaciones de tratamiento de aguas servidas.

### ACCIONES ANTE EL CAMBIO CLIMÁTICO

Aguas Andinas, consciente del fenómeno del calentamiento global, dentro de su "Estrategia para Hacer Frente al Cambio Climático", consideró relevante realizar el cálculo de la "huella de carbono" del Grupo Aguas, que corresponde a la cantidad de gases efecto invernadero (GEI), expresados en unidades de CO<sub>2</sub> equivalente, emitidos durante el ciclo de vida de un producto o servicio.

Para el cálculo de la huella se utilizó CAFCA, herramienta desarrollada específicamente para el sector sanitario por el Centro Tecnológico del Agua de Agbar, la cual permite contabilizar las emisiones de los procesos de producción, transporte y distribución, recolección y depuración, así como las emisiones en instalaciones no operativas. El valor obtenido alcanzó a un total de emisión de 172.000 ton CO<sub>2</sub> eq/año.

A partir de esta cifra, el desafío futuro de la compañía es establecer metas respecto al nivel de emisiones y potenciar iniciativas como el Proyecto de Biogás de La Farfana, la Cogeneración en la Planta Mapocho y el Centro de Biosólidos El Rutal.



# EMPRESAS NO REGULADAS



## EMPRESAS NO REGULADAS

### ANÁLISIS AMBIENTALES (ANAM)

Laboratorio dedicado al muestreo y análisis de aguas, lodos y suelos, acreditado bajo las exigencias nacionales y los requerimientos propios de la red de laboratorios del Grupo Agbar.

Esta filial de Aguas Andinas desarrolló en 2010 dos nuevas áreas de negocios: Gestión de Olores y Laboratorio Móvil. La primera responde a la creciente preocupación de la industria chilena respecto del manejo de los olores generados por sus unidades productivas y riles. Para ello, Anam otorga los servicios de medición de olores en la fuente de emisión, medición de gases odorantes al ambiente e implementación de paneles sensoriales.

Por su parte, el Laboratorio Móvil permite realizar los análisis de agua y lodos in situ, servicios que son muy demandados y valorados por los mercados del papel, celulosa y minería, cuyas actividades productivas se desarrollan generalmente lejos de Santiago y eventualmente en zonas remotas.



### ECORILES

Realiza asesorías y gestión de las aguas residuales a variadas industrias nacionales, operando los procesos y resolviendo los problemas ambientales asociados a los residuos líquidos o riles.

En el ejercicio, la compañía se consolidó como el primer operador de plantas de efluentes industriales, contando ya con 40 operaciones a lo largo de Chile, entre Arica y Osorno. En particular durante 2010 se logró ingresar al mercado papelero y operar las plantas de riles de las siguientes empresas, pertenecientes al Grupo CMPC:

CMPC Cordillera (Santiago, Región Metropolitana), CMPC Maule (Talca, VII Región), CMPC Inforsa (Nacimiento, VIII Región) y CMPC Valdivia (XIV Región). Esto le permitió alcanzar un crecimiento global en ingresos del 30%.



## GESTIÓN Y SERVICIOS

Empresa dedicada en la prestación de servicios relacionados al mantenimiento y renovación de redes de agua, desarrollo de proyectos energéticos, comercialización de know how tecnológico y de materiales para la industria sanitaria.

Durante 2010, Gestión y Servicios consolidó dos líneas de negocios: Línea Constructiva de Obras de Renovación de Redes y la Adjudicación de Contratos de Servicios de Mantenimiento.

En la primera de ellas, se adjudicaron contratos por casi 5 millones de dólares bajo modalidades constructivas mixtas, totalizando una cifra acumulada de 8 millones de dólares. Cabe destacar que durante 2010, a diferencia de años anteriores, la administración de las obras y las principales tareas de terreno fueron realizadas con recursos propios y solo se subcontrató un valor reducido de las obras, lo que permitió lograr una mejor gestión y control del negocio.

En Adjudicación de Contratos de Servicios de Mantenimiento, se dio inicio a la ejecución de dos contratos que han permitido un crecimiento más estable de esta línea de negocio. Uno de ellos es de mantenimiento de redes de aguas lluvias de la Ilustre Municipalidad de Las Condes y el otro es de mantenimiento mecánico de camiones Jet y de ciclo combinados de Aguas Andinas. Estos contratos más una serie de prestaciones particulares en el sector industrial permitieron llegar a una nivel cercano a los 0,6 millones de dólares de facturación en 2010.



A photograph of a young boy with dark hair, wearing a white t-shirt, looking upwards with a smile. He is surrounded by several clear bubbles floating in the air against a blue background.

# GESTIÓN FINANCIERA



## GESTIÓN FINANCIERA



En materia financiera, el ejercicio 2010 estuvo caracterizado por la gestión de relevantes operaciones de inversión y financiamiento, que permitieron capturar satisfactoriamente las oportunidades que se presentaron en el mercado.

Una de ellas fue la realización de una exitosa colocación de bonos cuyos fondos se destinaron al financiamiento de las inversiones realizadas por la compañía. En esta oportunidad, la emisión se realizó en dos series: los bonos serie K, por UF 1.000.000 a un plazo de 6,5 años y que alcanzó un spread de 68 puntos base; y los bonos serie M, por UF 1.750.000 a 21 años, que registró un spread de 43 puntos base. Esta última serie destacó por obtener el spread más bajo de la historia entre todas las emisiones de bonos corporativos no garantizados del mercado, siendo reflejo de la solidez financiera de Aguas Andinas y su liderazgo y experiencia en el sector sanitario.

Asimismo, en el mes de septiembre, la compañía prepago deuda con instituciones financieras por más de \$22.000 millones, mejorando el perfil de vencimientos e incrementando la duración promedio de la deuda. Esta combinación de fuentes de financiamiento permitió solventar el plan de inversiones comprometido por la compañía y, a la vez, reducir su costo financiero.

Esta seria gestión financiera junto al bajo riesgo operacional de la industria permitió ratificar la clasificación de riesgo de Aguas Andinas en AA+ por las firmas clasificadoras de riesgo Feller Rate e ICR, una de las mejores categorías asignadas a una empresa privada en Chile.

## FACTORES DE RIESGO

Producto de las características particulares del sector sanitario y a su política proactiva de gestión de riesgos, en la que utiliza la amplia experiencia de su socio controlador, Aguas Andinas presenta una favorable situación en términos de riesgo.

### ASPECTOS OPERACIONALES

#### NUEVAS INVERSIONES

Con la finalidad de cumplir con los planes de desarrollo comprometidos ante la Superintendencia de Servicios Sanitarios (SISS), Aguas Andinas debe solventar un importante plan de inversiones, el cual involucra importantes esfuerzos en recursos económicos, administrativos y técnicos.

Este riesgo es atenuado debido a que las tarifas cobradas incorporan las nuevas inversiones, lo que les asegura una rentabilidad mínima. Adicionalmente, la experiencia del grupo controlador garantiza el conocimiento y experiencia necesarios para llevar a cabo de manera eficiente estos planes de inversión.

#### MERCADO REGULADO

La industria de servicios sanitarios se encuentra regulada por el Estado chileno, debido a su condición de monopolio, lo que la expone eventualmente a modificaciones en las normas establecidas.

El marco legal vigente en el país regula la explotación de las concesiones como también las tarifas que se cobran a los clientes. Si bien el mecanismo de fijación tarifaria, que se realiza cada 5 años, se desarrolla bajo criterios técnicos, se pueden producir diferencias entre los estudios presentados por la compañía y la SISS. De no llegar a acuerdo, estas diferencias son resueltas por una comisión de expertos formada por representantes de cada una de las partes.

En 2009 concluyeron los procesos de negociación de tarifas de Aguas Andinas, Aguas Cordillera y Aguas Manquehue, para el período 2010-2015. Los decretos tarifarios fueron publicados en 2010 y las nuevas tarifas entraron en vigencia en dicho ejercicio. Por su parte, la Empresa de Servicios Sanitarios de Los Lagos S.A. (ESSAL) inició su proceso de fijación tarifaria durante 2010.

El actual período tarifario rige hasta febrero de 2015 para Aguas Andinas, mayo de 2015 para Aguas Manquehue, junio de 2015 para Aguas Cordillera y septiembre de 2011 para ESSAL.

#### CONDICIONES CLIMATOLÓGICAS

Las condiciones climatológicas que se presentan en las cuencas hidrográficas determinan en gran medida la cantidad, calidad y continuidad de las aguas crudas disponibles para los procesos de captación y producción de agua potable. En consecuencia, variables como precipitaciones meteorológicas (nieve, granizo, lluvia, niebla), temperatura, humedad, arrastre de sedimentos, caudales de los ríos y turbiedades pueden eventualmente afectar la óptima entrega de los servicios sanitarios.

En la actualidad, Aguas Andinas cuenta con derechos de agua suficientes para asegurar una adecuada producción de agua potable, incluso en situaciones climáticas adversas. Además, la compañía tiene las capacidades técnicas y humanas necesarias para sobrelevar situaciones críticas.

#### CLIENTES

La compañía atiende a 1.908.816 clientes de agua potable ubicados en sus áreas de concesión de las regiones Metropolitana, De Los Lagos y De Los Ríos, y que tienen como proveedor a Aguas Andinas y sus filiales.

Los principales 100 clientes representaron solo un 8,4% del total de ventas del año 2010.

### ASPECTOS FINANCIEROS

#### RIESGO MONEDA

Los ingresos de Aguas Andinas se encuentran correlacionados con la inflación registrada por la economía chilena, por lo cual gran parte de su deuda se encuentra emitida principalmente en Unidades de Fomento. A la vez, las obligaciones contraídas por la compañía en moneda extranjera son cubiertas por instrumentos de coberturas (forward).

#### TASA DE INTERÉS

Al 31 de diciembre de 2010, Aguas Andinas mantenía un 81% de su deuda a tasa fija (compuesta, aproximadamente, de un 83% en bonos de corto y largo plazo, y de un 17% en aportes financieros reembolsables). El 19% restante es en tasa variable y corresponde a créditos con bancos nacionales.

# GESTIÓN FINANCIERA

## POLÍTICAS DE INVERSIONES Y FINANCIAMIENTO

### INVERSIONES

Las inversiones efectuadas en 2010 por Aguas Andinas fueron destinadas en un 57,88% a obras de expansión, con el objetivo de cumplir con el plan de desarrollo de largo plazo comprometido por la compañía. Los recursos restantes correspondieron principalmente a la reposición de activos operacionales.

### FINANCIAMIENTO

En el mes de mayo se efectuó una colocación de bonos en el mercado local. La emisión se hizo en dos series de bonos: serie K por UF 1.000.000, con un plazo de 6,5 años, con 1,5 años de gracia para la amortización del capital, a una tasa de 2,9% y con un spread de 68 puntos base; y la serie M por UF 1.750.000, con un plazo de 21 años, con una sola cuota para la amortización de capital (bullet), a una tasa de 4,08% y con un spread de 43 puntos base.

Esta combinación de instrumentos significó que al cierre del ejercicio, la tasa promedio real de financiamiento disminuyera desde 4,1% en 2009 a 3,8% en el ejercicio 2010.

## POLÍTICA DE DIVIDENDOS

En la vigésima Junta Ordinaria de Accionistas se acordó una política de dividendos consistente en repartir el 100% de las utilidades, correspondiendo un 30% de las utilidades líquidas del ejercicio como dividendo obligatorio y el 70% restante como dividendo adicional.

Esta política se mantendrá vigente mientras se mantenga el actual nivel de capitalización de la empresa y sea compatible con las políticas de inversión y financiamiento fijadas para cada ejercicio.

### Dividendos pagados por acción

\$por acción	2006	2007	2008	2009	2010
Valor libro	63,9	70,73	77,77	100,77	99,3
Utilidad	13,83	15,86	17,83	20,11	16,97
Dividendos pagados	13,526 <sup>(1)</sup>	14,1528 <sup>(2)</sup>	16,224 <sup>(3)</sup>	17,73768 <sup>(4)</sup>	19,49 <sup>(5)</sup>

<sup>(1)</sup> Incluye dos ítems: un dividendo de \$8,9260 por acción, pagado el 25 de mayo de 2006; y un dividendo provisorio de \$4,61 por acción, a cuenta de la utilidad de 2006, pagado el 26 de octubre de 2006.

<sup>(2)</sup> Incluye dos ítems: un dividendo de \$9,25 por acción, pagado el 22 de mayo de 2007; y un dividendo provisorio de \$4,9028 por acción, a cuenta de la utilidad de 2007, pagado el 24 de octubre de 2007.

<sup>(3)</sup> Incluye dos ítems: un dividendo de \$10,9224 por acción, pagado el 20 de mayo de 2008; y un dividendo provisorio de \$5,30 por acción, a cuenta de la utilidad de 2008, pagado el 29 de octubre de 2008.

<sup>(4)</sup> Incluye dos ítems: un dividendo de \$12,43768 por acción, pagado el 22 de junio de 2009; y un dividendo provisorio de \$5,30 por acción, a cuenta de la utilidad de 2009, pagado el 23 de noviembre de 2009.

<sup>(5)</sup> Incluye dos ítems: un dividendo de \$14,80945 por acción, pagado el 17 de mayo de 2010; y un dividendo provisorio de \$5,4138 por acción, a cuenta de la utilidad de 2010, pagado el 22 de noviembre de 2010.

Utilidad distribuible	M\$
Utilidad líquida del ejercicio 2010	103.849.578
Resultado acumulado distribuible	49
Dividendos provisorios a cuenta de utilidad del ejercicio 2010	( 33.126.854)
Utilidad distribuible remanente	70.722.773
% de dividendos repartidos sobre las utilidades distribuibles	31,90%



## GESTIÓN FINANCIERA



### SITUACIÓN ACCIONARIA

El capital social de Aguas Andinas está compuesto por 6.118.965.160 acciones, totalmente suscritas y pagadas. Al 31 de diciembre de 2010, un 65% correspondió a la serie "A", equivalente a 3.976.260.060 acciones; y un 35% correspondió a la serie "B", equivalente a 2.142.705.100 acciones.

Se deja constancia que es necesario tener en cuenta la preferencia de la serie B contenida en el artículo 5º de los estatutos de la sociedad, consistente en el quórum especial que requiere la Junta Extraordinaria de Accionistas para decidir acerca de actos y contratos que dicen relación con los derechos de aprovechamiento de aguas y concesiones sanitarias de Aguas Andinas.

Los estatutos de Aguas Andinas están a disposición de los interesados en el sitio web de la sociedad ([www.aguasandinas.cl](http://www.aguasandinas.cl)).

#### TRANSACCIONES DE ACCIONISTAS MAYORITARIOS Y PERSONAS RELACIONADAS

Durante el ejercicio 2010 no hubo transacciones de este tipo.

#### TRANSACCIONES EN MERCADO SECUNDARIO

##### Bolsa de Comercio de Santiago

<b>2009</b>	<b>PRECIO PROMEDIO (\$)</b>	<b>UNIDADES</b>	<b>MONTO (\$)</b>
Total 1º trimestre	190,63	11.072.533	2.110.798.127
Total 2º trimestre	215,03	75.014.964	16.130.478.608
Total 3º trimestre	216,66	26.989.092	5.847.331.584
Total 4º trimestre	216,11	17.624.888	3.808.845.842
<b>AÑO 2009</b>	<b>213,44</b>	<b>130.701.477</b>	<b>27.897.454.161</b>

<b>2010</b>	<b>PRECIO PROMEDIO (\$)</b>	<b>UNIDADES</b>	<b>MONTO (\$)</b>
Total 1º trimestre	223,58	31.514.392	7.045.921.273
Total 2º trimestre	229,99	22.771.749	5.237.263.627
Total 3º trimestre	236,38	23.425.099	5.537.127.511
Total 4º trimestre	243,71	101.303.919	24.688.336.984
<b>AÑO 2010</b>	<b>237,46</b>	<b>179.015.159</b>	<b>42.508.649.395</b>



## Bolsa de Corredores - Bolsa de Valores

<b>2009</b>	<b>PRECIO PROMEDIO (\$)</b>	<b>UNIDADES</b>	<b>MONTO (\$)</b>
Total 1° trimestre	189,28	30.681	5.807.191
Total 2° trimestre	223,52	223.800	50.024.197
Total 3° trimestre	214,92	517.984	111.322.771
Total 4° trimestre	216,98	155.771	33.798.600
<b>AÑO 2009</b>	<b>216,49</b>	<b>928.236</b>	<b>200.952.759</b>

<b>2010</b>	<b>PRECIO PROMEDIO (\$)</b>	<b>UNIDADES</b>	<b>MONTO (\$)</b>
Total 1° trimestre	227,417	222.525	50.605.966
Total 2° trimestre	235,736	169.709	40.006.554
Total 3° trimestre	238,716	447.114	106.733.348
Total 4° trimestre	243,408	471.794	114.838.540
<b>AÑO 2010</b>	<b>236,352</b>	<b>1.311.142</b>	<b>312.184.408</b>



## Bolsa Electrónica

<b>2009</b>	<b>PRECIO PROMEDIO (\$)</b>	<b>UNIDADES</b>	<b>MONTO (\$)</b>
Total 1° trimestre	182,12	1.475.906	268.790.606
Total 2° trimestre	217,44	1.065.867	231.763.348
Total 3° trimestre	214,46	124.793	26.763.125
Total 4° trimestre	215,88	239.407	51.684.120
<b>AÑO 2009</b>	<b>199,25</b>	<b>2.905.973</b>	<b>579.001.199</b>

<b>2010</b>	<b>PRECIO PROMEDIO (\$)</b>	<b>UNIDADES</b>	<b>MONTO (\$)</b>
Total 1° trimestre	219,94	299.213	65.809.922
Total 2° trimestre	231,17	516.326	119.360.142
Total 3° trimestre	233,37	307.083	71.663.321
Total 4° trimestre	242,15	1.279.070	309.731.080
<b>AÑO 2010</b>	<b>199,25</b>	<b>2.401.692</b>	<b>566.564.465</b>



A young girl with long brown hair is reaching up towards a large, glowing celestial body, possibly a planet or moon, against a blue background.

## HECHOS RELEVANTES



## HECHOS RELEVANTES

---

**1. CON FECHA 9 DE MARZO DE 2010** se informó a la SVS que en esta fecha presentó su renuncia al cargo de director titular y Presidente, el señor Alfredo Noman Serrano. En consideración a lo anterior, el Directorio, por la unanimidad de sus miembros presentes, procedió a designar a don Joaquín Villarino Herrera como nuevo Presidente de la compañía.

Asimismo y por el quórum antes referido, el Directorio designó como Vicepresidente a don Juan Antonio Guijarro Ferrer, quien detentaba la calidad de director suplente del señor Noman, y lo reemplazó luego de su renuncia.

**2. CON FECHA 22 DE ABRIL DE 2010** se informó a la SVS que la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 21 de abril procedió a la renovación íntegra del Directorio, eligiendo en calidad de directores titulares y suplentes a las siguientes personas:

### DIRECTOR TITULAR

Joaquín Villarino Herrera  
Patricio Prieto Sánchez  
Arturo Vergara del Río  
Bruno Phillipi Irarrázabal  
Sergio Guzmán Lagos  
Ricardo Sanhueza Palma  
Mario Puentes Lacámarra

### DIRECTOR SUPLENTE

Diane D'Arras  
Antoni Siurana Zaragoza  
Salvador Villarino Krumm  
Juan Antonio Guijarro Ferrer  
Juan Antonio Figueroa Rodas  
Víctor Selman Biester  
Andrés Rengifo Briceño

Se dejó constancia que el señor Sergio Guzmán Lagos y su respectivo suplente señor Juan Antonio Figueroa, fueron elegidos en calidad de directores independientes.

En esta fecha se reunió el Directorio de la compañía, sesión en la que se acordó designar como Presidente del Directorio y de la sociedad a don Joaquín Villarino y como Vicepresidente a don Patricio Prieto.

En la misma sesión se decidió que el Comité de Directores estará integrado por los señores Sergio Guzmán Lagos, Arturo Vergara del Río y Mario Puentes Lacámarra.

**3. CON FECHA 8 DE JUNIO DE 2010** se informó a la SVS que la sociedad fue informada el 7 de junio de 2010, que Suez Environnement Company, S.A. (en adelante también "Suez Environnement") adquirió indirectamente el 75,01% del total de acciones emitidas por Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A. (en adelante también "SGAB"). Esta última -a través de distintas filiales que detenta al 100%- es titular de un 56,6% de Inversiones Aguas Metropolitanas S.A., la cual, a su vez, es titular del 50,1% de Aguas Andinas S.A.

A consecuencia de lo anterior, a contar del 7 de junio de 2010, el nuevo controlador de Aguas Andinas S.A. es Suez Environnement.

**4. CON FECHA 27 DE JULIO DE 2010** se informó a la SVS que el Directorio de la compañía en su sesión ordinaria celebrada esa misma fecha acordó la "Política General de Habitualidad de la Sociedad para Operaciones Ordinarias del Giro Social con Partes Relacionadas" (la "Política de Habitualidad"), según lo indica el artículo 147 letra b) de la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas.

De acuerdo a lo indicado por el artículo 147 de la Ley de Sociedades Anónimas, dicha Política de Habitualidad permitirá a la sociedad eximirse del cumplimiento de los requisitos y procedimientos indicados en los números 1 al 7 de dicho artículo, para aprobar operaciones con partes relacionadas que sean de aquellas indicadas en la referida Política de Habitualidad.

Se hizo presente que la Política de Habitualidad será puesta a disposición de los accionistas en las oficinas sociales y en el sitio de Internet de Aguas Andinas S.A. ([www.aguasandinas.cl](http://www.aguasandinas.cl)).

### "POLÍTICA GENERAL DE HABITUALIDAD"

Letra b) del inciso final del artículo 147 de la Ley N°18.046 (LSA)

#### 1.- OBJETIVO Y ALCANCE DE LA POLÍTICA DE HABITUALIDAD

La presente Política de Habitualidad tiene por objeto determinar las operaciones habituales de la sociedad que, siendo ordinarias en consideración a su giro social, podrán efectuarse, ejecutarse y/o celebrarse con partes relacionadas (las "Operaciones Habituales"), sin necesidad de cumplir con los requisitos, formalidades y procedimientos que se establecen en los numerales 1 al 7 del artículo 147 de la LSA, en la medida que dichas operaciones tengan por objeto contribuir al interés social y se ajusten en precio, términos y condiciones a aquellas que prevalezcan en el mercado al tiempo de su celebración.

Dentro del giro social de Aguas Andinas, se comprenden todas las actividades que digan relación directa o indirecta con su objeto social, según se ha definido en sus estatutos, esto es producir y distribuir agua potable, recolectar, tratar evacuar las aguas servidas y realizar las demás prestaciones relacionadas con dichas actividades.

#### 2.- POLÍTICA DE HABITUALIDAD

Se considerarán Operaciones Habituales, las siguientes:

1) Aquellas operaciones, actos y contratos con partes relacionadas que sean conducentes a la adquisición de bienes o contratación de servicios, siempre que la respectiva operación, acto o contrato haya sido objeto de una licitación pública previa, en plena conformidad con las exigencias del artículo 67 de la Ley General de Servicios Sanitarios contenida en el DFL MOP N°382/88 y en el Reglamento del artículo 67 el DS MOP 214/2005.

Estos actos y contratos deberán tener por objeto contribuir al interés social, ser conducentes, y/o ser necesarios para la satisfacción del giro de la empresa, esto es, la producción o distribución de agua potable, la recolección, tratamiento o evacuación de aguas servidas y la realización de las demás prestaciones relacionadas con las actividades del giro social, o derivadas de ellas.

El artículo 67 del DFL MOP 382/88 y su Reglamento tienen por finalidad asegurar que exista participación abierta, igualitaria y competitiva, con libre acceso de todos los interesados en celebrar contratos con Aguas Andinas S.A., con condiciones de apertura, competitividad e igualdad a todos los posibles interesados, que deberán ser permanente y cuidadosamente buscadas y cumplidas, en el sentido de asegurar que no se requieran condiciones financieras, económicas, legales o contractuales más exigentes o gravosas que las necesarias al tipo de operación de que se trate, para quedar cubiertas por estas políticas de habitualidad. En consecuencia, deben constituir un mecanismo para asegurar que las contrataciones se ajusten en precio, términos y condiciones a aquellas que prevalezcan en el mercado a la época de su aprobación y que aseguren la participación en las condiciones más económicas de los posibles interesados.

A título meramente ejemplar, el tipo de los actos o contratos que se pueden celebrar con parte relacionadas, previa licitación pública de acuerdo a la ley y el reglamento, en que la parte relacionada resulte adjudicataria, y previo examen e informe del Comité de Directores y aprobación del Directorio son:

i) La celebración de contratos de suministro, compraventa o permuta de productos, materiales e insumos necesarios a la producción o distribución de agua potable, recolección, tratamiento o evacuación de aguas servidas (cualquier naturaleza).

ii) La celebración de contratos de prestación de servicios de ingeniería, construcción, operación o mantenimiento de infraestructura sanitaria, equipos e instalaciones de cualquier tipo y, en general, la celebración de todo tipo de contratos de arrendamiento de servicios, ya sea profesionales o de asesoría técnicas, necesarios para poder desarrollar el giro.

iii) La celebración de contratos destinados a la adquisición, enajenación, arrendamiento y comodato de maquinarias, equipos y bienes muebles, de artefactos e implementos en general, y de inmuebles, instalaciones y oficinas.

iv) Contratos de servicios técnicos, obras, mantención y operación de infraestructura sanitaria, servicios de lectura de medidores y repartos de boletas, servicios comerciales, atención de clientes, recaudación y venta; contratos de logística necesarias y conducentes al giro de la compañía, y de construcción y mantenimiento de arranques.

2) Los contratos descritos anteriormente, pero que por razones excepcionales y debidamente fundadas e informadas a la Superintendencia de Servicios Sanitarios no proceda celebrarlos previa licitación pública ya sea por razones de fuerza mayor o bien de inaplicabilidad del artículo 67 del DFL MOP N°382/88 al caso concreto. A modo ejemplo, se refiere a casos de urgencia en la contratación, situaciones donde no se presenta un mercado para adquirir bienes o contratar servicios, donde el servicio es intuito personae o personalísimo, etc.

3) Los contratos de cualquier tipo que se celebren con una filial de Aguas Andinas S.A. que sea prestadora de servicios sanitarios, no obstante la participación sea menor a 95%.  
4) Cualquier modificación de un contrato que haya sido celebrado en consideración a que estaba incluido en las políticas de habitualidad, siempre que para tal efecto se cumplan los requisitos legales de aprobación fundada con al menos 2/3 del Directorio, e informe oportuno a la Superintendencia de Servicios Sanitarios, conforme al artículo 67 de la Ley de Servicios Sanitarios.

Todas las operaciones, actos y los contratos que se consideren parte de la política de habitualidad definida por el Directorio, deberán en todo caso ser previamente examinados por el Comité de Directores e informados al Directorio, aplicando las reglas del N°3 del artículo 50 Bis de la ley 18.046. En esta instancia, el Comité de Directores podrá revisar todo el procedimiento de contratación y/o licitación, desde las bases de licitación, calificación de ofertas, términos contractuales, etc.

El Comité de Directores puede, en todo caso y fundadamente, según establece el artículo 146 N°4 de la ley 18.046, identificar como operación relacionada y dar el tratamiento general al trámite de aprobación de una operación con parte relacionada, aunque tal operación se encuentre dentro de los casos de excepción contemplados en la ley.

El Directorio acuerda, asimismo, dar al acuerdo anterior el carácter de hecho esencial y facultar al Gerente General para comunicarlo en tal calidad a la Superintendencia de Valores y Seguros y bolsas de valores, y ponerlo a disposición de los accionistas en las oficinas sociales y en el sitio en Internet de la sociedad.

Los actos o contratos específicos aprobados en el marco del acuerdo sobre política de habitualidad, se deberán comunicar como hecho esencial si reunieren las condiciones para ello.

### 3.- PUBLICIDAD

Para los efectos de lo dispuesto en la letra b) del inciso segundo del artículo 147 de la LSA, se hace presente que esta Política de Habitualidad se encontrará a disposición de los accionistas en las oficinas sociales y será debidamente publicado en el sitio de Internet de la sociedad ([www.aguasandinas.cl](http://www.aguasandinas.cl))

### 4.- VIGENCIA

La presente Política de Habitualidad, aprobada por el Directorio de Aguas Andinas S.A. mediante sesión ordinaria N°387 celebrada el 27 de julio de 2010, entrará en vigencia en esta misma fecha y se mantendrá en vigor mientras el Directorio de la sociedad no acuerde su modificación. En dicho caso, las modificaciones pertinentes serán puestas a disposición de la Superintendencia de Valores y Seguros, y se cumplirán los requisitos de publicidad exigidos por la LSA.

**5. CON FECHA 25 DE OCTUBRE DE 2010** se informó a la SVS que el Directorio de la sociedad, en sesión ordinaria celebrada en esta misma fecha, acordó distribuir la suma de \$33.126.853.583, a cuenta de las utilidades del año 2010, en calidad de dividendo provisorio.

En razón de lo anterior, el dividendo número 51 provisorio de la compañía, ascendió a \$5,4138 por acción y fue exigible a partir del 22 de noviembre de 2010.

**6. CON FECHA 25 DE NOVIEMBRE DE 2010** se informó a la SVS que en esta fecha el Directorio de la compañía acordó por la unanimidad de sus asistentes, llevar a cabo el registro e inscripción en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros de dos Líneas de Bonos cuyas características principales se expresan a continuación:

i) Monto máximo de cada Línea de Bonos: 4.400.000 de Unidades de Fomento, que se emitirán en pesos o en Unidades de Fomento.

ii) Plazo de vencimiento de las Líneas de Bonos: El plazo máximo de vencimiento de las Líneas de Bonos será de 30 años contados desde la fecha de la escritura pública que de cuenta de la emisión, término dentro del cual deberán vencer las obligaciones de pago de las distintas emisiones de bonos que se efectúen con cargo a las Líneas.

iii) Garantías: No tendrán garantías especiales.

iv) Uso de los fondos: Refinanciamiento de pasivos y financiamiento de inversiones, según se determine en cada una de las escrituras complementarias.

v) Otras condiciones generales: Los bonos podrán ser colocados en el mercado en general, se emitirán desmaterializados, al portador, no serán convertibles en acciones de la sociedad y serán pagaderos en pesos moneda nacional.

Se dejó expresa constancia que no obstante los montos totales de las líneas de bonos que se han referido precedentemente, solo podrán colocarse bonos y/o tener bonos vigentes colocados con cargo a estas líneas, hasta por un valor de 4.400.000 de Unidades de Fomento, considerando en conjunto los bonos colocados y vigentes emitidos con cargo a las mencionadas líneas.

El Directorio acordó, asimismo y por el mencionado quórum, entre otros acuerdos pertinentes, facultar a sus apoderados para llevar a cabo la emisión y colocación de bonos con cargo a las referidas líneas, en los términos que se determine en su oportunidad.

# DIRECTORIO Y PLANA GERENCIAL





## DIRECTORIO Y PLAN DE GERENCIAL

### REMUNERACIONES DEL DIRECTORIO

Conforme a la Ley N° 18.046, la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 21 de abril de 2010, acordó la remuneración del Directorio, Comité de Directores y su presupuesto de gastos para el ejercicio 2010.

La remuneración del Directorio se divide en dos tipos: una fija mensual, por un valor de UF 100 para el Presidente, UF 75 para el Vicepresidente y UF 70 para directores titulares y suplentes; y una remuneración variable, que se paga por asistencia a cada sesión, de UF 80 para el Presidente, UF 60 para el Vicepresidente, UF 20 para directores titulares y UF 20 para directores suplentes, sólo cuando reemplazan a los titulares.

La remuneración del Comité de Directores se compuso por: una remuneración fija mensual de UF 25 para cada miembro, y una remuneración variable por asistencia a cada sesión de UF 20. Asimismo, se acordó un presupuesto de gastos de UF 3.000.

### Remuneraciones del Directorio (miles de pesos)

Directores	Cargo	Remuneración		Sesión	
		2010	2009	2010	2009
Alfredo Noman Serrano	Presidente	4.179	25.184	3.343	20.147
Joaquín Villarino Herrera	Presidente	24.385	18.888	19.508	15.110
Patricio Prieto Sánchez	Vicepresidente	13.312	0	10.650	0
Arturo Vergara Del Rio	Director Titular	18.222	16.363	4.238	5.884
Mónica Singer González	Director Titular	5.376	16.363	1.256	6.303
Jaime Arellano Quintana	Director Titular	5.376	16.363	1.256	6.303
Mario Castillo Astudillo	Director Suplente	5.376	16.363	0	0
Jorge Bande Bruck	Director Suplente	5.376	16.363	0	0
Antoni Siurana Zaragoza	Director Suplente	17.801	16.782	0	0
José Vila Bassas	Director Titular	5.376	16.363	838	5.884
Rodrigo Azócar Hidalgo	Director Titular	5.376	17.436	1.256	7.161
Cristina Orellana Quezada	Director Suplente	0	4.215	0	0
Osvaldo Andrade Lara	Director Suplente	2.925	13.198	0	0
Bruno Philippi Irarrázabal	Director Titular	12.425	0	3.830	0
Sergio Guzmán Lagos	Director Titular	12.425	0	4.259	0
Ricardo Sanhueza Palma	Director Titular	12.425	0	3.406	0
Mario Puentes Lacámara	Director Titular	12.425	0	4.259	0
Juan Antonio Figueroa	Director Suplente	12.425	0	0	0
Victor Sielman Biester	Director Suplente	12.849	0	0	0
Andrés Rengifo Briceño	Director Suplente	12.425	0	0	0
<b>TOTALES</b>		<b>200.480</b>	<b>193.881</b>	<b>50.100</b>	<b>66.792</b>

Nota: No hubo gastos del Directorio en el período.

## Remuneraciones del Comité de Directores (miles de pesos)

Directores	Cargo	Remuneración	
		2010	2009
Joaquín Villarino Herrera	Presidente	3.176	10.914
Joaquín Villarino Herrera	Vicepresidente	0	10.914
Mónica Singer González	Director Titular	3.176	11.333
Rodrigo Azócar Hidalgo	Director	3.176	11.333
Carlos Mladinic Alonso	Director Titular	0	0
Arturo Vergara Del Río	Director Titular	7.845	0
Sergio Guzmán Lagos	Director Titular	9.129	0
Mario Puentes Lacámarra	Director Titular	9.129	0
<b>TOTALES</b>		<b>35.631</b>	<b>44.493</b>

Nota: Las actividades desarrolladas por este Comité correspondieron a aquellas que la ley le faculta. Los gastos efectuados como asesorías ascendieron a \$13,2 millones.

## INFORME DEL COMITÉ DE DIRECTORES

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 bis, inciso octavo N° 5, de la ley 18.046 sobre sociedades anónimas, se informan a continuación las actividades y la gestión que desarrolló el comité de directores durante el ejercicio anual que terminó el 31 de Diciembre de 2010 y los gastos en que incurrió, incluidos los de sus asesores, que deben ser presentados en la memoria anual e informados en la junta ordinaria de accionistas. Asimismo, se informan al final las principales recomendaciones de este Comité a los de Accionistas

### I.- INTEGRACIÓN DEL COMITÉ

El Comité de Directores a que se refiere el artículo 50 bis de la ley 18.046, estuvo integrado durante el primer cuatrimestre del año 2010 por los Directores independientes del controlador don doña Mónica Singer González, don Rodrigo Azócar Hidalgo y por el Director vinculado al controlador y Vicepresidente del Directorio de la sociedad, don Joaquín Villarino Herrera.

Luego de constituirse con posterioridad a la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada en 2010, el Directorio designó como miembros del Comité de Directores a los Directores don Sergio Guzmán Lagos, don Mario Puentes Lacámarra y Arturo Vergara del Río, quienes constituyéndose en sesión N° 110, de 26 de mayo de 2010, eligieron como presidente del Comité de Directores al director independiente don Sergio Guzmán Lagos.

Desde su constitución el Comité tuvo sesiones ordinarias una vez al mes, para tratar las materias que le encomienda el artículo 50 bis) de la ley 18.046.

Adicionalmente se reunió en sesiones extraordinarias las veces que fue necesario para abordar los temas que le encomienda la ley y su reglamento.

### II.- PRINCIPALES ACTIVIDADES DEL AÑO 2010

Las principales actividades desarrolladas por el Comité durante el ejercicio anual terminado el 31 de Diciembre de 2010, fueron las siguientes:

II.A En el primer cuatrimestre del año 2010, el Comité integrado por los Directores independientes del controlador doña Mónica Singer González y don Rodrigo Azócar Hidalgo; y por el Director vinculado al controlador y Vicepresidente del Directorio de la sociedad, don Joaquín Villarino Herrera, realizó, en base a lo consignado en las respectivas actas, las siguientes labores y recomendaciones y adoptó los siguientes acuerdos:

1.- Aprobación del Informe anual de actividades y gastos del Comité de Directores del año 2009.

2.- Revisión durante enero de 2010 del avance de término del balance y Estados Financieros, y su auditoría al 31 de Diciembre de 2009, considerando todo el proceso de implantación de IFRS y de la revalorización de activos y en las políticas y criterios contables a aplicar bajo la nueva normativa.

3.- Examen de los informes de los auditores externos, el balance y demás Estados Financieros de Aguas Andinas S.A., correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de Diciembre de 2009, presentados durante marzo de 2010 por los administradores de la sociedad al Comité, y pronunciamiento respecto de éstos en forma previa a su presentación a los accionistas para su aprobación en la junta ordinaria de accionistas.

4.- Proposición al directorio de los nombres para los auditores externos y clasificadores privados de riesgo de la sociedad que serán sugeridos a la junta de accionistas.

Durante 2009, la empresa auditora Deloitte asesoró a Aguas Andinas S.A. en el proceso de transición e implantación del sistema de Estados Financieros conforme a las normas IFRS; el que incluyó la revalorización de activos y la elaboración de las políticas y criterios contables bajo la nueva normativa. Por otra parte, y como ha sido la norma el socio principal a cargo de la auditoría de los Estados Financieros de la compañía cambió en el año 2009. Considerando lo anterior, el Comité de Directores propuso a la referida empresa como los auditores externos para ser sugeridos a la Junta Ordinaria de Accionistas para la revisión de los Estados Financieros del año 2010.

Respecto a la selección de los clasificadores privados de riesgo para ser sugeridos a la Junta Ordinaria de Accionistas del año 2010, para la clasificación de las acciones y valores de oferta pública emitidos por la compañía, el Comité propuso continuar con los actuales clasificadores de riesgo, que son las empresas ICR y Feller Rate, atendiendo al buen trabajo realizado con la compañía.

## DIRECTORIO Y PLANA GERENCIAL

---

II. B Luego de la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada en 2010, el Directorio designó como miembros del Comité de Directores a los Directores don Sergio Guzmán Lagos, don Mario Puentes Lacámarra y Arturo Vergara del Río, quienes constituyéndose en sesión N° 110, de 26 de mayo de 2010, eligieron como presidente del Comité de Directores al director independiente don Sergio Guzmán Lagos.

Durante el período de estos integrantes, en el año 2010 el Comité realizó las siguientes labores y recomendaciones y adoptó los siguientes acuerdos:

1.- Se acordó realizar como tarea permanente del Comité, en el marco de lo establecido en el artículo 50 bis) de la ley 18.046, examinar cada trimestre los Estados Financieros trimestrales de la sociedad (FECU), antes de que se someta a aprobación del directorio, para cuyo efecto la Gerencia de la empresa debe enviar los antecedentes al Comité con una semana de anticipación, y en tales casos se anticipará la sesión del Comité;

2.- Se examinó la propuesta proporcionada por la administración de la empresa y su Gerencia Legal de las políticas generales de habitualidad de operaciones que se estimarían ordinarias para el giro social y que se sometería más adelante a aprobación general del directorio, para excluirlas de los procedimientos generales del título XVI de la ley sobre sociedades anónimas, ello sin perjuicio de las facultades de este Comité para identificar fundadamente como operaciones con partes relacionadas y aplicarles el procedimiento general, aún aquellas exceptuadas bajo alguna de las causales contenidas en el inciso final del artículo 147;

3.- Se preparó y aprobó una agenda anual de trabajo de los temas que debe abordar el Comité con mayor profundidad, en el marco de sus facultades y deberes conforme al artículo 50 bis), y de las funciones que eventualmente le delegue el directorio.

4.- Se solicitaron al Gerente General antecedentes estadísticos de las operaciones con partes relacionadas de Aguas Andinas S.A. y de los oferentes habituales en las licitaciones de bienes o servicios que más regularmente adquiere Aguas Andinas S.A.

5.- Se examinó la licitación pública del programa de renovación de redes de Aguas Servidas – 2010. Al respecto, el Comité de Directores acordó por unanimidad que considerando:

a.- Que este Comité examinó la minuta de adjudicación y evaluación de las Ofertas y antecedentes relativos a la Licitación Pública del programa de renovación de redes de Aguas Servidas – 2010, preparada por la administración de la empresa y entregada al Comité.

b.- Que de dicha información se desprende que hubo un proceso de licitación competitivo, dado el interés de participar de ocho Proponentes, y que posteriormente se redujo a una oferta competitiva de seis Proponentes distintos en una licitación pública reglada y con libre acceso de oferentes, conforme al artículo 67 de la Ley General de Servicios Sanitarios y su reglamento. La oferta podía hacerse para distintos grupos de obras. Todo ello favorece que la mejor oferta, la adjudicación y la operación se ajuste en precios, términos y condiciones a aquellas que, conforme a la información suministrada, prevalecen en el mercado a la época de esa aprobación.

c.- Que la propuesta de adjudicación es al consorcio formado por las empresas Gestión y Servicios S.A. e Incap Sudamericana, que hicieron la mejor oferta económica en todos los grupos de trabajo objeto de la licitación pública.

d.- Que se trata de una operación que tiene por objeto contribuir al interés social de Aguas Andinas S.A., dado que se trata del programa de renovación de redes de aguas servidas, correspondiente al año 2010, programada conforme a las necesidades de la correcta operación de Aguas Andinas S.A.

e.- Que la parte relacionada que participaría como contraparte en esta operación es la sociedad Gestión y Servicios S.A., que participa del consorcio oferente que presentó la mejor oferta económica y está propuesto como adjudicatario. Dicha sociedad Gestión y Servicios S.A. es filial de Aguas Andinas S.A. que participa directa e indirectamente en un 100% de su propiedad.

El Comité acordó informar al Directorio que, en base a los antecedentes proporcionados por la administración sobre la Licitación Pública del programa de renovación de redes de Aguas Servidas – 2010, y en base a las ofertas recibidas, adjudicar los grupo 1, grupo 2 y grupo 3 de obras licitadas, del contrato de renovación de redes de aguas servidas 2010 al Consorcio Incap Sudamericana - Gestión y Servicios S.A. en la cifra total de \$2.310.342.862 + IVA, a suma alzada, correspondería a una operación que se ajustaría en precios, términos y condiciones a aquellas que prevalecen en el mercado a la época de esa aprobación y que se trata de una operación que tiene por objeto contribuir al interés social de Aguas Andinas S.A.

6.- Se examinó la Licitación privada del proyecto de generación eléctrica Central El Yeso. El Comité se abstuvo de informar sobre esta operación específica, porque no correspondería, a una licitación ni operación con parte relacionada que vaya a realizar directamente la sociedad Aguas Andinas S.A., sin perjuicio del conocimiento y análisis que se hará de la misma en el Directorio de Aguas Andinas S.A. y de las obligaciones que deba cumplir el Directorio de Gestión y Servicios S.A. de conformidad a la ley sobre sociedades anónimas.

7.- Se hizo el examen y aprobación de los Estados Financieros trimestrales de la sociedad (FECU) al 30 de junio de 2010. Para tal efecto el Comité examinó los Estados Financieros y el Balance de Aguas Andinas S.A. al 30 de junio de 2010, además de sus correspondientes notas presentados por los administradores de la sociedad, y que serán entregados al pronunciamiento del Directorio; se examinó el Informe de la revisión limitada al 30 de junio de 2010 emitido por los auditores externos Deloitte, el Informe de revisión intermedia al 30 de junio de 2010 y 2009 de Aguas Andinas S.A. y filiales, y en base a tales antecedentes y a su propio examen el Comité no advirtió en aquellos, asuntos que merezcan observaciones, por los que los miembros del Comité se pronunciaron favorablemente sobre los mismos para que sean sometidos a consideración del Directorio.

8.- Se revisó el plan anual de auditoría externa de Aguas Andinas S.A. con los Auditores Externos.

9.- Se propuso y aprobó incorporar en las bases de licitación de aquellas operaciones en que se presume o hayan manifestado interés en participar partes relacionadas, que se establezca expresamente que todas las ofertas serán recibidas y abiertas ante Notario Público.

10.- Se acordó solicitar a la administración que procure modificar el criterio de contabilización de los aportes de terceros entregando las argumentaciones correspondientes a los auditores externos o a la Superintendencia que corresponda.

11.- Se examinaron y aprobaron las propuestas complementarias del secretario y abogado del Comité sobre los procedimientos, plazos y formas para abordar el rol del Comité, derivado de Política General de Habitualidad aprobada por el Directorio, aprobándose un nuevo Reglamento del Comité de Directores de Aguas Andinas S.A. del Artículo 50 Bis) Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas, modificado por la ley N°20.382, de 2009, sustituyendo el Reglamento del Comité Directores aprobado en su sesión Constitutiva de 18 de junio de 2001.

12.- Se solicitó y examinó un informe comparativo de la Administración sobre Multas de la Superintendencia de Servicios Sanitarios - SISS a Aguas Andinas S.A. versus el resto de la Industria sanitaria en Chile.

13.- Se hizo el examen e informe al Directorio sobre la conveniencia de contratar o no a la empresa de auditores externos para la prestación de servicios que no forman parte de la auditoría externa, en relación a si la naturaleza de tales servicios pudiere generar un riesgo de pérdida de independencia. Se aprobó exclusivamente dictar un curso de capacitación sobre los cambios en impuestos a la renta, en tasas, impuestos diferidos y retenidos como consecuencia de la reforma tributaria aprobada en el año 2010, con un costo por dicho servicio de 98 UF, servicio que no forma parte de sus servicios de auditoría externa, pero que no se trata de servicios prohibidos de conformidad al artículo 242 de la ley 18.045, y en atención a que la naturaleza de tales servicios no genera un riesgo de pérdida de independencia de los auditores.

13.- Se realizó un examen de los Estados Financieros de Aguas Andinas S.A. al 30.09.2010; el Análisis Razonado de dichos Estados Financieros; y los Hechos Esenciales del período; y se pronunció respecto de éstos en forma previa a su presentación al Directorio. El Comité de Directores en particular conoció y examinó el Estado de Resultado y el Balance y sus principales variaciones comparativas y sus explicaciones, solicitando a la Administración agregar dos notas en los Hechos posteriores al cierre, dando cuenta del fallo dictado por una reclamación de multa aplicada en relación a la Planta La Farfana y dando cuenta de la negociación colectiva; además se revisó la correcta agregación de una nota por los pagos provisionales recibidos por Aguas Andinas S.A. de indemnizaciones por los seguros por efectos o daños causados por el terremoto. En lo demás, el Comité de Directores no tuvo observaciones que formular respecto de los Estados Financieros de Aguas Andinas S.A. al 30.09.2010, recomendando su aprobación por el Directorio.

14.- Se solicitó, por intermedio del Gerente General, que los Auditores Externos de la sociedad concurrieran al Comité de Directores a emitir su opinión sobre la razonabilidad de la anticipación de cierres contables, para facilitar las consolidaciones contables con empresas matrices de Aguas Andinas S.A.

15.- Se solicitó a la Gerencia General que se exponga al Comité de Directores los antecedentes de la licitación de servicios de laboratorio de Aguas Andinas y su contrato.

16.- Se examinó la información preparada y entregada por la Administración sobre la Licitación Pública de Materiales de Red 2011 De dicha información se desprende que hubo un proceso de licitación competitivo, dado el interés de participar de 35 interesados que adquirieron bases, y que posteriormente se redujo a una oferta competitiva de 14 Proponentes distintos en una licitación pública reglada, con libre acceso de oferentes, conforme al artículo 67 de la Ley General de Servicios Sanitarios y su reglamento. La oferta podía hacerse para distintos grupos de materiales de red. Todo ello favorece que la mejor oferta, la adjudicación y la operación se ajuste en precios, términos y condiciones a aquellas que, conforme a la información suministrada, prevalecen en el mercado a la época de esa aprobación. La propuesta de adjudicación contempló adjudicaciones del 23% de los ítems a la empresa relacionada Agbar Solutions Chile Ltda, que hizo la mejor oferta económica en todos los ítems objeto de la licitación pública que se propuso adjudicarle. Se trata de una operación que tiene por objeto contribuir al interés social de Aguas Andinas S.A., dado que se trata del programa de renovación de redes de aguas servidas correspondiente al año 2011 y siguientes, programada conforme a las necesidades de la correcta operación de Aguas Andinas S.A.

Considerando lo anterior el Comité acordó informar al Directorio para que, en base a los antecedentes proporcionados por la Administración sobre la Licitación Pública de Materiales de Red- 2010 y considerando las ofertas recibidas, fuera adjudicado dicho 23% de los ítems licitados a la empresa relacionada Agbar Solutions Chile Ltda, que hizo la mejor oferta económica en todos dichos ítems en la licitación pública, y que se especificaron en la presentación de la Administración con un precio total anual de MM\$402, lo que correspondería a una operación que se ajustaría en precios, términos y condiciones a aquellas que prevalecen en el mercado a la época de esa aprobación y que se trata de una operación que tiene por objeto contribuir al interés social de Aguas Andinas S.A.

17.- Igual cosa se hizo en un examen de la propuesta de adjudicación de la Licitación Pública de Medidores de Agua Potable 2011. El Comité examinó la minuta de adjudicación y evaluación de las Ofertas y demás antecedentes relativos a la Licitación, preparada por la Administración de la empresa y entregada al Comité. De dicha información se desprende que hubo un proceso de licitación competitivo, dado el interés de participar de 8 interesados que adquirieron bases, y que posteriormente se redujo a una oferta competitiva de 4 Proponentes distintos en una licitación pública reglada, con libre acceso de oferentes, conforme al artículo 67 de la Ley General de Servicios Sanitarios y su reglamento. La oferta podía hacerse para distintos grupos de medidores. Todo ello favorece que la mejor oferta, la adjudicación y la operación se ajuste en precios, términos y condiciones a aquellas que, conforme a la información suministrada, prevalecen en el mercado a la época de esa aprobación. La propuesta de adjudicación contempló adjudicaciones del 100% de los ítems a la empresa relacionada Agbar Solutions Chile Ltda, que hizo la mejor oferta económica en todos los ítems objeto de la licitación pública. Se trata de una operación que tiene por objeto contribuir al interés social de Aguas Andinas S.A., dado que se trata del programa de renovación de medidores de agua potable, correspondiente al año 2011 y siguientes, programada conforme a las necesidades de la correcta operación de Aguas Andinas S.A.

## DIRECTORIO Y PLANA GERENCIAL

---

Considerando lo anterior el Comité acordó informar al Directorio que, en base a los antecedentes proporcionados por la Administración sobre la Licitación Pública de Medidores de agua potable, y en base a las ofertas recibidas, adjudicar dicho 100% de los ítems licitados, a la empresa relacionada Agbar Solutions Chile Ltda, que hizo la mejor oferta económica en todos dichos ítems de la licitación, los que se especificaron en la presentación de la Administración con un precio total anual de M\$2.347.050, y con un ahorro esperado de M\$21.812, lo que correspondería a una operación que se ajustaría en precios, términos y condiciones a aquellas que prevalecen en el mercado a la época de esa aprobación y que se trata de una operación que tiene por objeto contribuir al interés social de Aguas Andinas S.A.

18.- Se hizo un examen del Informe de Control Interno a la Administración, emitido por los Auditores Externos.

19.- Se solicitó y conoció la opinión de los Auditores Externos sobre la razonabilidad de la eventual anticipación de los cierres contables de Aguas Andinas S.A. para su consolidación de los Estados Financieros con las empresas matrices.

20.- Se solicitó y conoció el estado de avance de los Auditores Externos sobre un cambio en el criterio contable para registrar los Aportes de Terceros en el Balance y Estados Financieros de la empresa, en régimen IFRS.

21.- Se realizó un completo examen de las políticas de personal y los sistemas de remuneraciones y planes de compensación de los gerentes, ejecutivos principales y trabajadores de la sociedad, concluyendo que las políticas de personal aplicadas, las remuneraciones y compensaciones informadas se encuentran dentro de rangos razonables

de mercado; así también se pudo apreciar que la empresa está en permanente proceso de mejoramiento de sus sistemas de evaluación de personal, revisión salarial y régimen de compensaciones.

### III.- PRESUPUESTO Y GASTOS DEL COMITÉ DE DIRECTORES DURANTE EL AÑO 2010.

En Junta Ordinaria de Accionistas celebrada en Abril de 2010, se le fijó al Comité de Directores un presupuesto anual de 3.000 Unidades de Fomento, que se utilizó parcialmente. Los únicos gastos efectuados por el Comité durante el año 2010 fueron los honorarios del asesor legal y secretario del Comité, ascendentes MM\$1,2 bruto mensual que se reajustaron a contar del mes de septiembre de 2010, enterando un gasto total anual del Comité de M\$13.200, equivalentes a 615 Unidades de Fomento.

### IV.- RECOMENDACIONES DEL COMITÉ A LOS ACCIONISTAS:

- 1.- Elegir como auditores externos para el ejercicio 2011 a la empresa Ernst & Young.
- 2.- Elegir como clasificadores privados de riesgo para el año 2011 a las empresas Feller Rate, asociada a Standard & Poors y a la clasificadora ICR.

### COMENTARIOS DE LOS ACCIONISTAS

Durante el ejercicio no se recibieron comentarios ni proposiciones por parte de los accionistas de la compañía.



## GERENTES Y EJECUTIVOS PRINCIPALES

Al finalizar el ejercicio, la nómina de gerentes y ejecutivos principales de Aguas Andinas estaba conformada por 48 profesionales. La remuneración total percibida en 2010 fue de \$4.529 millones y la indemnización por años de servicio llegó a \$133 millones.

La política de incentivos para ejecutivos está centrada en el cumplimiento de objetivos generales de la compañía y cumplimiento de objetivos individuales por desempeño.

Nombre	RUT	Cargo	Profesión
Felipe Larraín Aspíllaga	6.922.002-9	Gerente General	Ingeniero Civil
Víctor De La Barra Fuenzalida	4.778.218-K	Gerente Corporativo	Ingeniero Civil Industrial
Camilo Larraín Sánchez	10.436.775-5	Gerente Corporativo	Abogado
Joaquim Martí Marques	21.176.102-4	Gerente Corporativo	Ingeniero Caminos, Canales y Puertos
Josep Oriol Mas Alcázar	22.856.478-8	Gerente Corporativo	Ingeniero Civil
María Elena Sanz Ibarra	23.370.227-7	Gerente Corporativo	Psicóloga
Miguel Ángel Zarza Marcos	23.444.798-k	Gerente Corporativo	Economista
Carlos Alarcón Araya	6.441.640-5	Gerente	Ingeniero Constructor
Víctor Salazar Villalobos	10.380.974-6	Gerente	Ingeniero Civil Industrial
Enrique Cruzat Torres	8.548.720-5	Gerente	Ingeniero Civil
Ricardo Estay Caballero	6.027.966-7	Gerente	Ingeniero Civil
Sergio Figueroa Ramírez	6.449.688-3	Gerente	Ingeniero Constructor
Luis Fuentes Contreras	6.190.810-2	Gerente	Ingeniero Civil
Natalia Kent Geell	8.688.841-6	Gerente	Ingeniero Civil Industrial
Yves Lesty	14.709.240-7	Gerente	Ingeniero de Saneamiento
Patricio Martínez Aguirre	9.246.593-4	Gerente	Sicólogo
Hernán Ocariz Martín	6.613.091-6	Gerente	Ingeniero Civil
Jorge Olivero Aliaga	10.874.987-3	Gerente	Ingeniero Civil Industrial
Alejandro Riquelme Hernández	10.200.262-8	Gerente	Contador Auditor
Eugenio Rodríguez Mingo	6.379.051-6	Gerente	Ingeniero Comercial
José Sáez Albornoz	9.447.215-6	Gerente	Ingeniero Comercial
Hernán König Besa	9.656.371-K	Gerente	Ingeniero Civil
Pedro Soto Perretta	7.117.991-5	Gerente	Ingeniero Civil
Sebastián Acevedo Walker	6.639.714-9	Subgerente	Ingeniero Civil

Nombre	RUT	Cargo	Profesión
Matías Anderson Pertuiset	10.024.290-7	Subgerente	Ingeniero Civil Industrial
Juliette Arellano Maira	12.044.242-2	Subgerente	Ingeniero Comercial
José Palomino Rojas	8.582.874-6	Subgerente	Ingeniero Comercial
Andrés Duarte Pino	9.617.044-0	Subgerente	Ingeniero Civil
Víctor Dupré Silva	6.816.920-8	Subgerente	Ingeniero Civil
David Duverrañ Urra	6.223.665-5	Subgerente	Ingeniero de Ejecución en Obras Sanitarias
Luis Faúndez Pérez	8.043.598-3	Subgerente	Ingeniero Civil
Christian Garcés Durán	8.153.554-K	Subgerente	Ingeniero Comercial
Francisco Grau Mascayano	5.868.028-1	Subgerente	Ingeniero Civil
Francesca Guidugli Marchant	10.911.214-3	Subgerente	Ingeniero Comercial
Carlos Jopia Palacios	10.077.119-5	Subgerente	Ingeniero Civil
Pablo Walton Lazo	10.579.432-0	Subgerente	Ingeniero Constructor
José Miguel Leonvendagar Hurtado	7.478.916-1	Subgerente	Ingeniero Civil Industrial
Bruno Luci Ghiardo	7.044.631-6	Subgerente	Constructor Civil
Adolfo Meyer Briceño	5.159.829-6	Subgerente	Ingeniero Constructor
Julio Muñoz Anrique	6.364.977-5	Subgerente	Ingeniero Civil Industrial
Patricio Norambuena Duncan	6.640.538-9	Subgerente	Ingeniero Constructor
Rodrigo Reyes Cea	12.087.571-K	Subgerente	Contador Auditor
Christian Reyes Miranda	10.201.064-7	Subgerente	Ingeniero Comercial
Enrique Ruz Galvez	12.570.985-0	Subgerente	Ingeniero Civil en Informática
Víctor Salazar Villalobos	10.380.974-6	Gerente	Ingeniero Civil Industrial
Juan Carlos Sanhueza Navarrete	8.641.413-9	Subgerente	Ingeniero Civil
Cristián Schwerter Loyola	12.343.884-1	Subgerente	Ingeniero Civil
Fernando Young Prieto	12.622.327-7	Subgerente	Ingeniero Civil



## PRINCIPALES CLIENTES Y PROVEEDORES



## PRINCIPALES CLIENTES Y PROVEEDORES

---

### CLIENTES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

18 Comisaría Ñuñoa Prefectura Oriente J.Z.M.  
Centro de Detención Preventiva Santiago 1  
Cervecería CCU Chile Ltda.  
Embotelladoras Chilenas Unidas S.A.  
Gendarmería de Chile  
Ilustre Municipalidad de Santiago  
Industrial Ochagavía Ltda.  
Pontificia Universidad Católica de Chile  
Soprole S.A.  
Universidad de Chile

### PROPIEDADES, EQUIPOS Y SEGUROS

Los principales inmuebles y equipos destinados a la prestación de los servicios de producción y distribución de agua potable y recolección y tratamiento de aguas servidas son de propiedad de Aguas Andinas y se encuentran en buen estado de funcionamiento.

La compañía mantiene seguros vigentes para todos sus activos -infraestructura, edificios y sus contenidos-, como son sus instalaciones de producción y distribución de agua potable, recolección y tratamiento de aguas servidas, oficinas y bodegas. Las coberturas de estos seguros comprenden principalmente riesgos de la naturaleza e incendios.

Las principales propiedades e instalaciones de Aguas Andinas son: Embalse El Yeso, complejo Las Vizcachas, Planta de Producción de Agua Potable La Florida, redes de distribución de agua potable y recolección de aguas servidas en toda su extensión, y las instalaciones de tratamiento de aguas servidas El Trebal y La Farfana.

### PROVEEDORES

Análisis Ambientales S.A. <sup>(2)</sup>  
Chilectra S.A.  
Constructora Oas Ltda.  
Copergo Ltda.  
Empresa Depuradora de Aguas Servidas Ltda. <sup>(1)</sup>  
Empresa Depuradora de Aguas Servidas Mapocho-Trebal Ltda. <sup>(1)</sup>  
Eulen Chile S.A.  
Inmobiliaria y Constructora Nueva Pacífico Sur Ltda.  
KDM S.A.  
Obrascón Huarte Lain S.A.

<sup>(1)</sup> Empresas relacionadas indirectamente a través de uno de sus accionistas principales.

<sup>(2)</sup> Empresa filial de Aguas Andinas S.A.



A photograph of a young girl with brown hair, looking upwards with a thoughtful expression. She is wearing a white t-shirt. The background is a soft-focus blue-green color with several floating bubbles of various sizes.

# DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD



## DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Los Directores de Aguas Andinas S.A. y el Gerente General firmantes de esta declaración, se hacen responsables bajo juramento respecto de la veracidad de la información proporcionada en la presente Memoria Anual, en conformidad con lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros.



**Joaquín Villarino Herrera**  
R.U.T.: 9.669.100-9  
Presidente



**Patricio Prieto Sánchez**  
R.U.T.: 2.854.400-6  
Vicepresidente



**Bruno Philippi Irarrázabal**  
R.U.T.: 4.818.243-7  
Director Titular



**Arturo Vergara del Río**  
R.U.T.: 7.524.214-K  
Director Titular



**Sergio Guzmán Lagos**  
R.U.T.: 6.868.240-1  
Director Titular



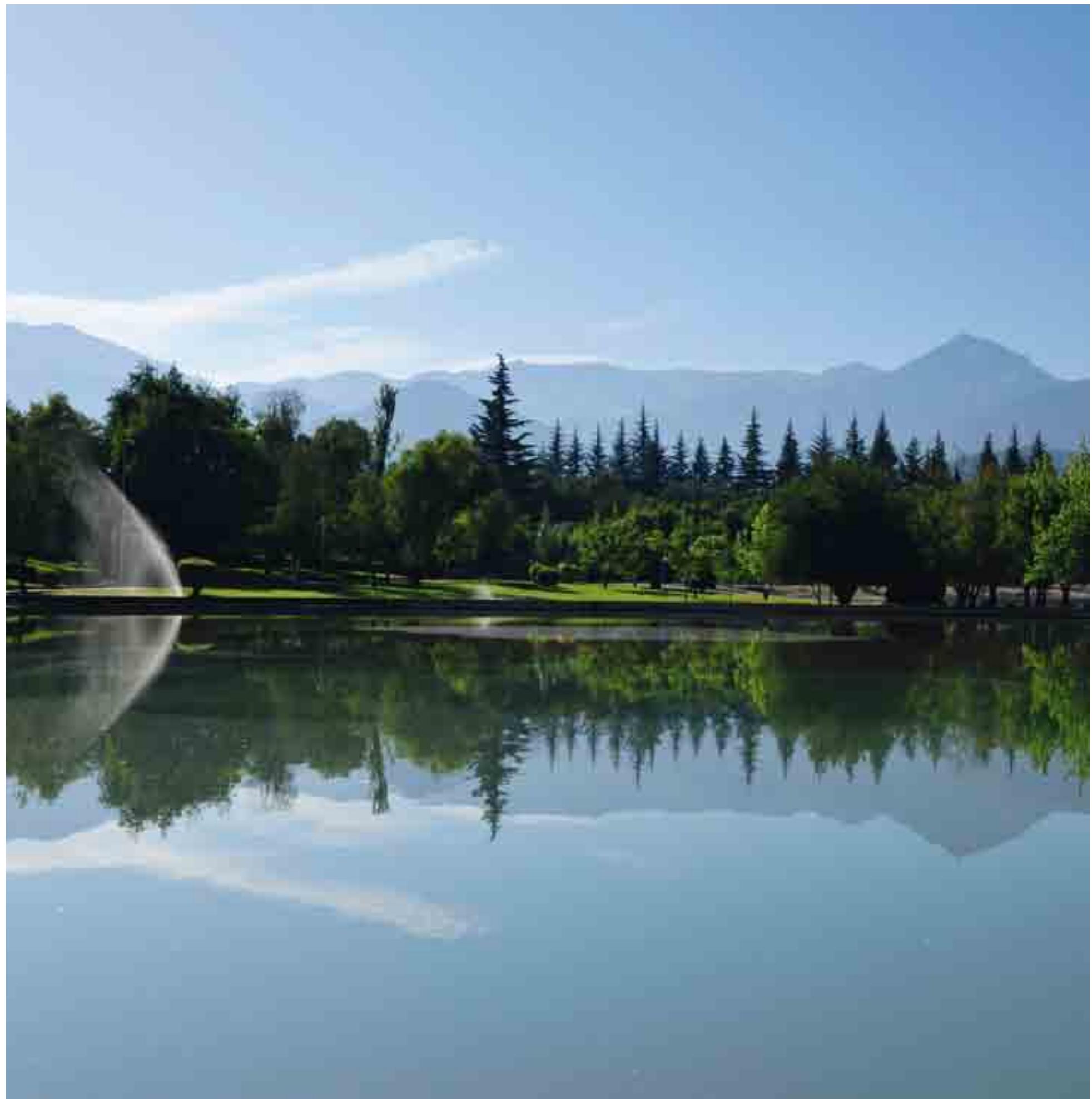
**Ricardo Sanhueza Palma**  
R.U.T.: 8.296.285-9  
Director Titular



**Mario Puentes Lacamara**  
RUT 4.773.810-5  
Director Titular



**Felipe Larraín Aspíllaga**  
RUT 6.922.002-9  
Gerente General



A photograph of two young children, a boy and a girl, reaching up towards a string of Christmas ornaments hanging from above. The boy, on the left, is wearing a white t-shirt and dark pants, with his right arm raised and hand open. The girl, on the right, is wearing a light-colored dress, also with her right arm raised. The background is a plain blue.

# IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA



## IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

---

### IDENTIFICACIÓN

**NOMBRE:**

Aguas Andinas S.A.

**DOMICILIO LEGAL:**

Avenida Presidente Balmaceda N° 1398, Santiago, Chile

**RUT:**

61.808.000 - 5

**TELÉFONO:**

(56-2) 569 10 00

**FAX:**

(56-2) 569 27 77

**CORREO ELECTRÓNICO:**

comunicaciones@aguasandinas.cl

**CASILLA GERENCIA:**

1537 Santiago

**GIRO:**

Captación, purificación y distribución de agua potable, recolección y disposición de aguas servidas

**FONO SERVICIO:**

(56-2) 731 24 82

**INSCRIPCIÓN EN REGISTRO DE VALORES:**

N° 0346

**SITIO WEB:**

[www.aguasandinas.cl](http://www.aguasandinas.cl)

### INFORMACIÓN BURSÁTIL

**CÓDIGOS BURSÁTILES**

Serie A: "Aguas-A"

Serie B: "Aguas-B"

### CONTACTOS PARA INFORMACIÓN A ACCIONISTAS E INVERSIÓNISTAS

**INFORMACIÓN A ACCIONISTAS**

DEPÓSITO CENTRAL DE VALORES

**DIRECCIÓN:**

Huérfanos 770, piso 22, Santiago, Chile

**TELÉFONO:**

(56-2) 393 90 03

**FAX:**

(56-2) 393 91 01

**RELACIONES CON INVERSIÓNISTAS**

**DIRECCIÓN:**

Avenida Presidente Balmaceda N° 1398, piso 3, Santiago, Chile.

**TELÉFONOS:**

(56-2) 569 23 06 / (56-2) 569 27 32

**FAX:**

(56-2) 569 23 09

**CORREO ELECTRÓNICO:**

[inversionistas@aguasandinas.cl](mailto:inversionistas@aguasandinas.cl)

## CONSTITUCIÓN LEGAL

Aguas Andinas S.A. se constituyó como sociedad anónima abierta por escritura pública el 31 de mayo del año 1989 en Santiago ante el Notario Público Señor Raúl Undurraga Laso. Un extracto de los estatutos fue publicado en el Diario Oficial el día 10 de junio de 1989, quedando inscrita en el Registro de Comercio a fojas 13.981, N° 7.040 del año 1989 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago.

## ASPECTOS LEGALES

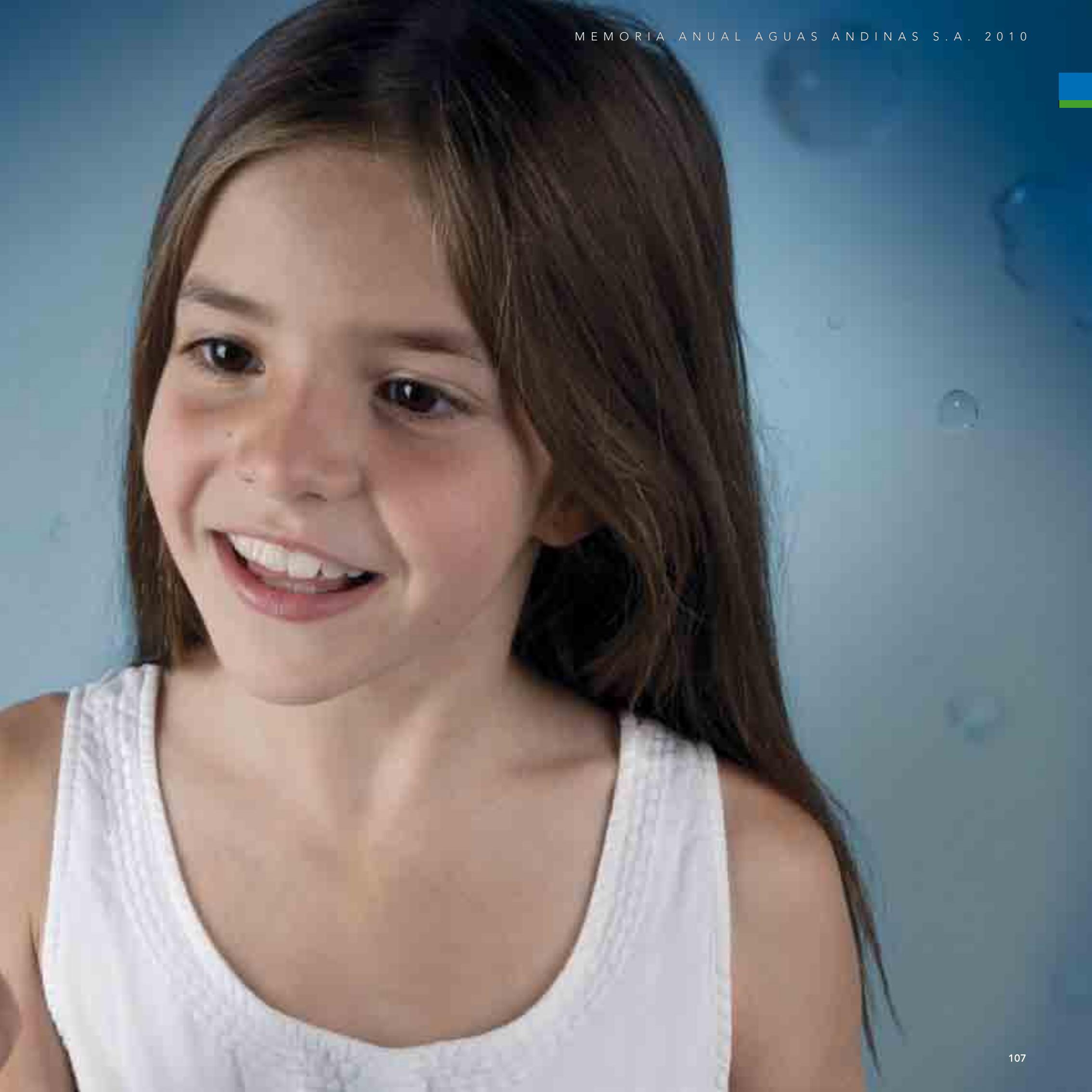
La compañía se encuentra inscrita en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros con el N° 0346 por disposición de la Ley N° 18.777.

Como empresa del sector sanitario es fiscalizada por la Superintendencia de Servicios Sanitarios en conformidad con la Ley N° 18.902 y los Decretos con Fuerza de Ley N° 382 y N° 70, ambos del año 1988.





# ESTADOS FINANCIEROS



# ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS





## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

---

A los señores Accionistas de  
Aguas Andinas S.A.

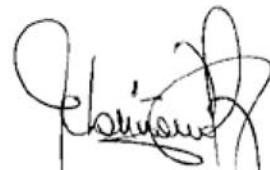
Hemos auditado los estados consolidados de situación financiera de Aguas Andinas S.A. y filiales al 31 de diciembre de 2010 y 2009 y los correspondientes estados consolidados integrales de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. La preparación de dichos estados financieros (que incluyen sus correspondientes notas), es responsabilidad de la Administración de Aguas Andinas S.A. Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre estos estados financieros consolidados basada en las auditorías que efectuamos.

Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas. Una auditoría comprende el examen, a base de pruebas, de evidencias que respaldan los montos e informaciones revelados en los estados financieros. Una auditoría comprende, también, una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas hechas por la Administración de la Sociedad, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros consolidados. Consideramos que nuestras auditorías constituyen una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros consolidados presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Aguas Andinas S.A. y filiales al 31 de diciembre de 2010 y 2009, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

**Deloitte.**

  
Enero 25, 2011



Edgardo Hernández Gómez  
RUT: 7.777.218-9

# ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre 2010 y 31 de diciembre de 2009

(Miles de pesos - M\$)

ACTIVOS	Nota	31-12-2010 M\$	31-12-2009 M\$
<b>Activos Corrientes</b>			
Efectivo y equivalentes al efectivo	6	6.089.962	24.996.283
Otros activos financieros corrientes	7	406.502	900.059
Otros activos no financieros, corriente		770.747	418.580
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corriente	7	62.368.041	61.855.960
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	8	18.221	63.570
Inventarios	9	1.883.409	1.694.961
Activos por impuestos corrientes		4.170.701	1.467.090
<b>TOTAL DE ACTIVOS CORRIENTES DISTINTOS DE LOS ACTIVOS O GRUPOS DE ACTIVOS PARA SU DISPOSICIÓN CLASIFICADOS COMO MANTENIDOS PARA LA VENTA O COMO MANTENIDOS PARA DISTRIBUIR A LOS PROPIETARIOS</b>		<b>75.707.583</b>	<b>91.396.503</b>
<b>ACTIVOS CORRIENTES TOTALES</b>		<b>75.707.583</b>	<b>91.396.503</b>
 <b>Activos No Corrientes</b>			
Otros activos financieros no corrientes	7	7.238.651	17.517
Otros activos no financieros no corrientes		276.142	462.712
Derechos por cobrar no corrientes	7	2.961.131	3.265.193
Activos intangibles distintos de la plusvalía	10	218.513.009	217.800.680
Plusvalía	11	36.592.577	36.592.577
Propiedades, planta y equipo	12	1.031.875.461	1.018.308.407
Activos por impuestos diferidos	21	33.274.830	31.531.022
<b>TOTAL DE ACTIVOS NO CORRIENTES</b>		<b>1.330.731.801</b>	<b>1.307.978.108</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>1.406.439.384</b>	<b>1.399.374.611</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros consolidados.

# ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre 2010 y 31 de diciembre de 2009

(Miles de pesos - M\$)

PATRIMONIO Y PASIVOS	Nota	31-12-2010 M\$	31-12-2009 M\$
<b>Pasivos Corrientes</b>			
Otros pasivos financieros corrientes	7	22.293.049	36.560.941
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	7	44.530.080	62.673.939
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corriente	8	20.018.775	4.993.546
Otras provisiones a corto plazo	14	991.798	639.310
Pasivos por impuestos corrientes		1.866	4.289.119
Provisiones corrientes por beneficio a los empleados	18	3.607.781	3.824.586
Otros pasivos no financieros corrientes		1.488.676	2.631.830
<b>TOTAL DE PASIVOS CORRIENTES DISTINTOS DE LOS PASIVOS INCLUIDOS EN GRUPOS DE ACTIVOS PARA SU DISPOSICIÓN CLASIFICADOS COMO MANTENIDOS PARA LA VENTA</b>		<b>92.932.025</b>	<b>115.613.271</b>
<b>PASIVOS CORRIENTES TOTALES</b>		<b>92.932.025</b>	<b>115.613.271</b>
<b>Pasivos No Corrientes</b>			
Otros pasivos financieros no corrientes	7	549.288.012	508.405.440
Otras provisiones a largo plazo	14	1.020.602	1.029.507
Pasivo por impuestos diferidos	21	74.260.083	76.579.980
Otras cuentas por pagar, no corrientes	7	1.192.731	1.557.754
Provisiones no corrientes por beneficio a los empleados	18	6.805.124	5.747.456
Otros pasivos no financieros no corrientes		7.309.028	495.290
<b>TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES</b>		<b>639.875.580</b>	<b>593.815.427</b>
<b>TOTAL PASIVOS</b>		<b>732.807.605</b>	<b>709.428.698</b>
<b>Patrimonio</b>			
Capital emitido		155.567.354	155.567.354
Ganancias acumuladas		293.922.289	309.334.336
Primas de emisión		164.064.038	164.064.038
Otras participaciones en el patrimonio		-5.965.555	-5.965.555
<b>PATRIMONIO ATRIBUIBLE A LOS PROPIETARIOS DE LA CONTROLADORA</b>		<b>607.588.126</b>	<b>623.000.173</b>
<b>PARTICIPACIONES NO CONTROLADORAS</b>		<b>66.043.653</b>	<b>66.945.740</b>
<b>PATRIMONIO TOTAL</b>	2.3	<b>673.631.779</b>	<b>689.945.913</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS</b>		<b>1.406.439.384</b>	<b>1.399.374.611</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros consolidados.

# ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR NATURALEZA CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre 2010 y 31 de diciembre de 2009

(Miles de pesos - M\$)

	Nota	31-12-2010 M\$	31-12-2009 M\$
<b>ESTADO DE RESULTADOS POR NATURALEZA</b>			
<b>Estado de Resultados</b>			
Ingresos de actividades ordinarias, total	16	328.964.014	328.118.120
Materias primas y consumibles utilizados		-23.023.646	-27.837.125
Gastos por beneficios a los empleados	18	-37.960.887	-35.350.862
Gastos por depreciación y amortización	10-12	-53.011.929	-50.578.521
Reversión de pérdidas por deterioro de valor (pérdidas por deterioro de valor) reconocidas en el resultado del período	13	-1.559.616	0
Otros gastos		-63.621.781	-59.321.109
Otras ganancias (pérdidas)	3	3.802.277	3.775.866
Ingresos financieros	3	4.274.666	5.116.191
Costos Financieros	3	-22.744.193	-22.407.783
Diferencias de Cambio	19	-23.630	41.911
Resultados por unidades de reajuste		-10.866.290	8.730.221
<b>GANANCIA ANTES DE IMPUESTO</b>		<b>124.228.985</b>	<b>150.286.909</b>
Gasto por impuesto a las ganancias	21	-19.276.686	-25.731.468
<b>GANANCIA PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>		<b>104.952.299</b>	<b>124.555.441</b>
<b>GANANCIA</b>		<b>104.952.299</b>	<b>124.555.441</b>
Ganancia, Atribuible a			
<b>GANANCIA, ATRIBUIBLE A LOS PROPIETARIOS DE LA CONTROLADORA</b>		<b>103.849.578</b>	<b>123.047.509</b>
Ganancia (pérdida), atribuible a participaciones no controladoras		1.102.721	1.507.932
<b>GANANCIA</b>		<b>104.952.299</b>	<b>124.555.441</b>
Ganancias por acción básica			
Ganancia por acción básica en operaciones continuadas \$		16,97	20,11
<b>GANANCIAS POR ACCIÓN BÁSICA (\$)</b>	22	<b>16,97</b>	<b>20,11</b>
<b>ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL</b>			
<b>GANANCIA</b>		<b>104.952.299</b>	<b>124.555.441</b>
<b>RESULTADO INTEGRAL, TOTAL</b>		<b>104.952.299</b>	<b>124.555.441</b>
Resultado Integral Atribuible a			
<b>RESULTADO INTEGRAL ATRIBUIBLE A LOS PROPIETARIOS DE LA CONTROLADORA</b>		<b>103.849.578</b>	<b>123.047.509</b>
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras		1.102.721	1.507.932
<b>RESULTADO INTEGRAL, TOTAL</b>		<b>104.952.299</b>	<b>124.555.441</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros consolidados.

# ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO DIRECTO CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre 2010 y 31 de diciembre de 2009

(Miles de pesos - M\$)

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DIRECTO	Nota	31-12-2010 M\$	31-12-2009 M\$
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		386.941.692	393.446.002
Cobros procedentes de primas y prestaciones, anualidades y otros beneficios de pólizas suscritas		3.953.665	418.058
Otros cobros por actividades de operación		3.848.773	4.155.603
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		-104.938.804	-104.586.276
Pago a y por cuenta de los empleados		-38.099.654	-35.901.642
Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas suscritas		-1.372.551	-1.104.112
Otros pagos por actividades de operación		-38.716.454	-34.155.958
Dividendos recibidos		267.452	0
Intereses pagados		-14.472.547	-19.882.085
Intereses recibidos		408.004	473.883
Impuestos a las ganancias		-28.181.637	-23.754.535
Otras salidas de efectivo		-1.576.956	-1.058.377
<b>FLUJOS DE EFECTIVO NETOS PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		<b>168.060.983</b>	<b>178.050.561</b>
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo		628.897	4.416.715
Compras de propiedades, planta y equipo		-68.850.199	-86.623.815
Compras de activos intangibles		-639.231	-19.439
Otras salidas de efectivo		-1.290.543	-1.475.878
<b>FLUJOS DE EFECTIVO NETOS UTILIZADOS EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		<b>-70.151.076</b>	<b>-83.702.417</b>
Importes procedentes de préstamos de largo plazo		68.583.714	75.370.746
Importes procedentes de préstamos de corto plazo		2.459.434	8.573.144
<b>TOTAL IMPORTES PROCEDENTES DE PRÉSTAMOS</b>		<b>71.043.148</b>	<b>83.943.890</b>
 Pagos de préstamos		-61.436.812	-44.152.739
Dividendos pagados		-125.874.413	-109.680.455
Otras salidas de efectivo		-548.151	-82.159
<b>FLUJOS DE EFECTIVO NETOS UTILIZADOS EN ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>		<b>-116.816.228</b>	<b>-69.971.463</b>
<b>INCREMENTO NETO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO, ANTES DEL EFECTO DE LOS CAMBIOS EN LA TASA DE CAMBIO</b>		<b>-18.906.321</b>	<b>24.376.681</b>
<b>INCREMENTO NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>		<b>-18.906.321</b>	<b>24.376.681</b>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERÍODO</b>		<b>24.996.283</b>	<b>619.602</b>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERÍODO</b>	6	<b>6.089.962</b>	<b>24.996.283</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros consolidados.

## ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Al 31 de diciembre de 2010 y 31 de diciembre de 2009

(Miles de pesos - M\$)

<b>ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO</b>	Nota	Capital emitido M\$	Primas de emisión M\$	Otras participaciones en el patrimonio M\$	Ganancias (pérdidas) acumuladas M\$	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora M\$	Participaciones no controladoras M\$	Patrimonio Total M\$
Saldo Inicial al 01-01-2010		155.567.354	164.064.038	-5.965.555	309.334.336	623.000.173	66.945.740	689.945.913
Saldo inicial reexpresado		155.567.354	164.064.038	-5.965.555	309.334.336	623.000.173	66.945.740	689.945.913

### Resultado Integral

Ganancia					103.849.578	103.849.578	1.102.721	104.952.299
Dividendos	2.3				119.261.625	119.261.625		119.261.625
Disminución por transferencias y otros cambios							-2.004.808	-2.004.808
Total de cambios en Patrimonio		0	0	0	-15.412.047	-15.412.047	-902.087	-16.314.134
<b>SALDO FINAL AL 31-12-2010</b>		<b>155.567.354</b>	<b>164.064.038</b>	<b>-5.965.555</b>	<b>293.922.289</b>	<b>607.588.126</b>	<b>66.043.653</b>	<b>673.631.779</b>

<b>ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO</b>	Nota	Capital emitido M\$	Primas de emisión M\$	Otras participaciones en el patrimonio M\$	Ganancias (pérdidas) acumuladas M\$	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora M\$	Participaciones no controladoras M\$	Patrimonio Total M\$
Saldo Inicial al 01-01-2009		155.567.354	164.064.038	-5.965.555	292.940.067	606.605.904	67.351.366	673.957.270
Incremento por corrección de errores	2.3				6.366.743	6.366.743		6.366.743
Saldo inicial reexpresado		155.567.354	164.064.038	-5.965.555	299.306.810	612.972.647	67.351.366	680.324.013

### Resultado Integral

Ganancia					123.047.509	123.047.509	1.507.932	124.555.441
Dividendos	2.3				113.019.983	113.019.983		113.019.983
Disminución por transferencias y otros cambios							0	-1.913.558
Total de cambios en Patrimonio		0	0	0	10.027.526	10.027.526	-405.626	9.621.900
<b>SALDO FINAL AL 31-12-2009</b>		<b>155.567.354</b>	<b>164.064.038</b>	<b>-5.965.555</b>	<b>309.334.336</b>	<b>623.000.173</b>	<b>66.945.740</b>	<b>689.945.913</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros consolidados.

# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

---

## 1. INFORMACIÓN GENERAL

Aguas Andinas S.A. (en adelante la "Sociedad") y sus sociedades filiales integran el Grupo Aguas Andinas (en adelante el "Grupo"). Su domicilio legal es Avenida Presidente Balmaceda N° 1398, Santiago, Chile y su Rol Único Tributario es 61.808.000-5.

Aguas Andinas S.A. se constituyó como sociedad anónima abierta por escritura pública el 31 de mayo de 1989 en Santiago, ante el Notario Público Señor Raúl Undurraga Laso. Un extracto de los estatutos fue publicado en el Diario Oficial del día 10 de junio de 1989, quedando inscrita en el Registro de Comercio a fojas 13.981, N°7.040 de 1989 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago.

La Sociedad tiene por objeto social, de acuerdo con el artículo segundo de sus Estatutos Sociales, la prestación de servicios sanitarios, lo que contempla la construcción y explotación de servicios públicos destinados a producir y distribuir agua potable y recolectar y disponer aguas servidas. Su actual área de concesión está distribuida en el Gran Santiago y localidades periféricas.

La Sociedad es matriz de tres empresas sanitarias, dos en el Gran Santiago (Aguas Cordillera S.A. y Aguas Manquehue S.A.) y una en las regiones De los Ríos y De Los Lagos (Empresa de Servicios Sanitarios de Los Lagos S.A., ESSAL). Para dar un servicio integral dentro de su giro, la Sociedad cuenta con filiales no sanitarias otorgando servicios como el tratamiento de residuos industriales líquidos (Ecoriles S.A.), análisis de laboratorio (Análisis Ambientales S.A.) y comercialización de materiales y otros servicios relacionados al sector sanitario (Gestión y Servicios S.A.).

La Sociedad y su filial ESSAL, se encuentran inscritas en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros (S.V.S.) con los N°346 y N°524, respectivamente. Las filiales Aguas Cordillera S.A. y Aguas Manquehue S.A., se encuentran inscritas en el Registro especial de entidades informantes de la Superintendencia de Valores y Seguros con los N° 170 y N° 2, respectivamente. Como empresas del sector sanitario, son reguladas por la Superintendencia de Servicios Sanitarios, en conformidad con la Ley N°18.902 del año 1989 y los Decretos con Fuerza de Ley N°382 y N°70, ambos del año 1988.

A efectos de la preparación de los estados financieros consolidados, se entiende que existe un grupo cuando la matriz tiene una o más entidades filiales, siendo éstas sobre las que la matriz tiene el control ya sea de forma directa o indirecta. Las políticas contables aplicadas en la elaboración de los estados financieros consolidados del Grupo se detallan en la Nota 2.2.

La entidad controladora directa es Inversiones Aguas Metropolitanas S.A. ("IAM"), sociedad anónima que a su vez es controlada por Sociedad General de Aguas Barcelona S.A. ("Agbar"), entidad con base en España y una de las mayores operadoras de servicios sanitarios a nivel mundial.

Al 31 de diciembre de 2010, el Grupo cuenta con 1.924 empleados distribuidos en 65 ejecutivos principales, 479 profesionales y 1.380 empleados y administrativos.

## 2. BASES DE PREPARACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES

### 2.1 BASES DE PREPARACIÓN

Los presentes estados financieros consolidados corresponden al estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2010 y 31 de diciembre de 2009 y los resultados integrales de sus operaciones, los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por el ejercicio de doce meses terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009, han sido preparadas de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas NIIF, y de acuerdo a lo establecido en la Circular N°1.924 de 24 de abril de 2009, oficio circular N° 556 del 03 de diciembre de 2009 y circular N°473 de 25 septiembre 2008 de la Superintendencia de Valores y Seguros (S.V.S.).

Los presentes estados financieros consolidados cumplen cada una de las normas internacionales de información financiera vigentes a esta fecha.

El Grupo cumple con todas las condiciones legales del entorno en el que desarrolla sus operaciones, en particular las filiales sanitarias con respecto a las regulaciones propias del sector sanitario. Las empresas del Grupo presentan condiciones de operación normal en cada ámbito en el que desarrollan sus actividades, sus proyecciones muestran una operación rentable y tiene capacidad para acceder al sistema financiero para financiar sus operaciones, lo que a juicio de la administración determina su capacidad de continuar como empresa en marcha, según lo establecen las normas contables bajo las que se emiten estos estados financieros.

### Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros individuales de cada una de las entidades del Grupo se presentan en la moneda del entorno económico principal en el cual operan las sociedades (Moneda funcional). Para propósitos de los estados financieros consolidados, los resultados y la posición financiera de cada sociedad del Grupo son expresados en pesos chilenos, que es la moneda funcional de la Sociedad y la moneda de presentación para los estados financieros consolidados.

### Nuevos pronunciamientos contables

a) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros consolidados. Su adopción no ha tenido un impacto significativo en los montos reportados en estos estados financieros consolidados, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

<b>Enmiendas a NIIFs</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
NIIF 1 (Revisada), Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera	Períodos anuales iniciados el 1 de julio de 2009
NIIF 2, Pagos basados en acciones	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2010
NIIF 3 (Revisada), Combinación de negocios	Períodos anuales iniciados el 1 de julio de 2009
NIC 27 (Revisada), Estados Financieros Consolidados e Individuales	Períodos anuales iniciados el 1 de julio de 2009
NIC 39, Instrumentos Financieros: Medición y Reconocimiento – Ítems cubiertos elegibles	Aplicación retrospectiva para períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2009
Mejoras a NIIFs – colección de enmiendas a doce Normas Internacionales de Información Financiera	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2010

<b>Nuevas Interpretaciones</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
CINIIF 17, Distribución de activos no monetarios a propietarios	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2009

b) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

<b>Nuevas NIIF</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
NIIF 9, Instrumentos Financieros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013

<b>Enmiendas a NIIFs</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
NIC 12, Impuestos Diferidos-Recuperación del activo Subyacente	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2012
NIC 24, Revelación de Partes Relacionadas	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2011
NIC 32, Clasificación de Derechos de Emisión	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de febrero de 2010
Mejoras a NIIFs Mayo 2010 – colección de enmiendas a siete Normas Internacionales de Información Financiera	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2011
NIFF 7, Instrumentos Financieros: Revelaciones – Revelaciones – Transferencias de Activos Financieros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2011
NIFF 9, Instrumentos Financieros – Adiciones a NIIF 9 para la contabilización de Pasivos Financieros.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013

<b>Nuevas Interpretaciones</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
CINIIF 19, Extinción de pasivos financieros con instrumentos de patrimonio	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2010

<b>Enmiendas a Interpretaciones</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
CINIIF 14, El límite sobre un activo por beneficios definidos, requerimientos mínimos de fondeo y su interacción	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2011

La Administración de la Sociedad y sus Filiales estiman que la adopción de las Normas, enmiendas e interpretaciones, antes descritas, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros consolidados del Grupo.

#### **Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas**

La información contenida en estos estados financieros consolidados es responsabilidad del Directorio de la Sociedad, el que manifiesta que se han aplicado la totalidad de los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). El Directorio, en sesión de fecha 25 de Enero de 2011, aprobó los presentes estados financieros.

Los estados financieros consolidados de Aguas Andinas S.A. y Filiales correspondientes al ejercicio 2009 fueron aprobados por su Directorio en Sesión celebrada el día 09 de marzo de 2010.

En la preparación de los estados financieros se han utilizado estimaciones tales como:

- Vida útil de activos fijos e intangibles
- Valoración de activos y plusvalía comprada (fondos de comercio o menor valor de inversiones)
- Pérdidas por deterioro de activos
- Hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de beneficios de terminación de empleados
- Hipótesis empleadas para el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros
- Ingresos por suministros pendientes de facturación
- Provisiones por compromisos adquiridos con terceros
- Riesgos derivados de litigios vigentes

A pesar de que estas estimaciones y juicios se realizaron en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados es posible que acontecimientos que puedan ocurrir en el futuro obliguen a modificarlos (al alza o a la baja) en próximos períodos, lo que se registraría en forma prospectiva, en el momento de conocida la variación, reconociendo los efectos de dichos cambios en los correspondientes estados financieros consolidados futuros.

## **2.2 POLÍTICAS CONTABLES**

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros consolidados.

#### **A. Bases de consolidación**

Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros de la Sociedad y las entidades controladas por la Sociedad (sus filiales). Filiales son aquellas entidades sobre las cuales el Grupo tiene el poder para dirigir las políticas financieras y de operación que generalmente viene acompañado de una participación superior al 50% de los derechos de voto. Al evaluar si el Grupo controla otra entidad se considera la existencia y el efecto de los derechos potenciales de voto que sean actualmente ejercidos o convertidos. Las filiales se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control al Grupo y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo (Ver Sociedades filiales incluidas en los estados financieros consolidados de Aguas Andinas S.A. en Nota 5).

La adquisición de filiales se contabiliza usando el método de adquisición según lo establecido en la NIIF 3 Combinaciones de Negocios. El costo de la combinación de negocios corresponde al agregado del valor razonable de los activos entregados, los pasivos incurridos o asumidos y los instrumentos de patrimonio emitidos en la fecha

de intercambio, más los costos directamente atribuibles a la adquisición. Los activos identificables adquiridos y los pasivos y pasivos contingentes identificables asumidos en una combinación de negocios se valoran inicialmente por su valor razonable a la fecha de adquisición, con independencia del alcance de los intereses minoritarios. El exceso del costo de adquisición por sobre la participación del Grupo en el valor razonable de los activos netos identificables adquiridos, se reconoce como menor valor de inversión o fondo de comercio. Si después de una reevaluación, la participación del Grupo en el valor razonable de los activos netos identificables adquiridos excede el costo de adquisición, el exceso se reconoce inmediatamente en el estado de resultados integrales. El período de valorización para determinar el valor razonable definitivo de activos y pasivos, según lo establece en NIIF 3 no debe exceder un año desde la fecha de adquisición.

En el proceso de consolidación se eliminan todas las transacciones, saldos, pérdidas y ganancias entre las entidades del Grupo.

Cuando se ha considerado necesario, se han ajustado las políticas contables de las filiales para asegurar su uniformidad con las políticas utilizadas por el Grupo.

#### **B. Segmentos operativos**

El Grupo ha adoptado NIIF 8, *Segmentos de Operación* a partir del 1 de enero de 2009. NIIF 8 establece las normas para informar respecto de los segmentos operativos y revelaciones relacionadas para productos y servicios. Los segmentos operativos son definidos como componentes de una entidad para los cuales existe información financiera separada, que es regularmente revisada por la Administración para la toma de decisiones sobre los recursos que deben asignarse a los segmentos y evaluar su desempeño.

El Grupo gestiona y mide el desempeño de sus operaciones por segmento de negocio. Los segmentos operativos informados internamente son los siguientes:

Operaciones relacionadas con el giro de sanitarias (Aqua).

Operaciones no relacionadas con el giro de sanitarias (No Aqua).

#### **C. Activos intangibles distintos de la plusvalía**

La Sociedad reconoce un activo intangible identificable cuando pueda demostrar que es probable que los beneficios económicos futuros que se han atribuido al mismo fluyan a la entidad y el costo puede ser valorado correctamente.

La base de reconocimiento y medición es el método del costo. No obstante y de acuerdo a lo indicado en NIIF 1, primera adopción, se revaluaron ciertos Derechos de Agua y se usaron dichos valores como su costo atribuido.

##### **i. Activos intangibles adquiridos en forma separada:**

Los activos intangibles adquiridos de forma separada se presentan al costo menos amortización acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas. La amortización es calculada en forma lineal utilizando las vidas útiles estimadas. Las vidas útiles estimadas y el método de amortización son revisados al cierre de cada estado de situación, contabilizando el efecto de cualquier cambio de la estimación de forma prospectiva.

##### **ii. Activos intangibles generados internamente – gastos de investigación y desarrollo:**

Los gastos por actividades de investigación son reconocidos como gasto en el ejercicio en el cual se incurren.

Un activo intangible generado internamente y originado en proyectos de desarrollo (o de fase de desarrollo de un proyecto interno) se reconoce si, y solamente si, se ha comprobado todo lo siguiente:

- Técnicamente, es posible completar la producción del activo intangible de forma que pueda estar disponible para su utilización o venta;

- La Administración tiene la intención de completar el activo intangible para su uso o venta;
- Existe la capacidad de utilizar o vender el activo intangible;
- Es posible demostrar la manera cómo el activo intangible generará probables beneficios económicos en el futuro;
- Existe la disponibilidad de adecuados recursos técnicos, financieros o de otro tipo, para finalizar el desarrollo y para utilizar o vender el activo intangible; y
- Es posible valorizar, de manera confiable, los desembolsos atribuibles al activo intangible durante su desarrollo.

El monto inicialmente reconocido para los activos intangibles generados internamente corresponde a la sumatoria de los gastos incurridos desde la fecha en la cual el activo intangible cumple por primera vez con los criterios de reconocimiento enumerados anteriormente. Cuando no se puede reconocer un activo intangible generado internamente, los gastos de desarrollo se llevan a resultados en los ejercicios en los cuales se incurrieron.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, los activos intangibles generados internamente se presentan al costo menos amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas, sobre la misma base que los activos intangibles adquiridos con terceros.

### iii Método de amortización para intangibles:

#### *Intangibles vida útil definida*

El método de amortización aplicado por la Compañía refleja el patrón al cual se espera que sean utilizados, por parte de la entidad, los beneficios económicos futuros del activo. Para tal efecto, la Sociedad utiliza el método de depreciación lineal.

#### *Programas informáticos*

La vida útil estimada para los software es de 4 años. Para aquellos otros activos de vida útil definida, el período de vida útil en el cual se amortizan corresponde a los períodos definidos en los contratos o derechos que los originan.

#### *Intangibles de vida útil indefinida*

Los intangibles de vida útil indefinida corresponden principalmente a derechos de agua y servidumbres, los cuales fueron obtenidos con carácter de indefinidos, según lo establecen los contratos de adquisición y los derechos obtenidos de la Dirección General de Aguas, dependiente del Ministerio de Obras Públicas. Dichos activos no están sujetos a amortización si no a prueba de deterioro según NIC 36.

#### *Determinación de vida útil*

Los factores que deben considerarse para la estimación de la vida útil son, entre otros, los siguientes:

- Limitaciones legales, regulatorias o contractuales.
- Vida predecible del negocio o industria.
- Factores económicos (obsolescencia de productos, cambios en la demanda).
- Reacciones esperadas por parte de competidores actuales o potenciales.
- Factores naturales, climáticos y cambios tecnológicos que afecten la capacidad para generar beneficios.

La vida útil puede requerir modificaciones durante el tiempo debido a cambios en estimaciones como resultado de cambios en supuestos acerca de los factores antes mencionados.

## D. Plusvalía

La plusvalía (menor valor de inversiones o fondos de comercio) generada en la consolidación representa el exceso del costo de adquisición sobre la participación del Grupo en el valor razonable de los activos y pasivos, incluyendo los pasivos contingentes identificables de una sociedad filial en la fecha de adquisición.

La valoración de los activos y pasivos adquiridos se realiza de forma provisional en la fecha de toma de control de la sociedad, revisándose la misma en el plazo máximo de un año a partir de la fecha de adquisición. Hasta que se determina de forma definitiva el valor razonable de los activos y pasivos, la diferencia entre el precio de adquisición y el valor contable de la sociedad adquirida se registra de forma provisional como plusvalía.

En el caso de que la determinación definitiva de la plusvalía se realice en los estados financieros del año siguiente al de la adquisición de la participación, los rubros del ejercicio anterior que se presentan a efectos comparativos se modifican para incorporar el valor de los activos y pasivos adquiridos y de la plusvalía definitiva desde la fecha de adquisición de la participación.

A contar de 2010, con la entrada en vigor de las modificaciones efectuadas a NIC 27 "Estados financieros consolidados y separados", los efectos que se producen en transacciones entre el controlador y participación de no controladores (minoritarios), sin producir cambio de controlador, deberán registrarse directamente en el Patrimonio Atribuido a los Propietarios de la Controladora. Durante el ejercicio 2010 no se han efectuado transacciones con las participaciones no controladoras.

La plusvalía que se generó con anterioridad de la fecha de nuestra transición a NIIF, esto es 1 de enero de 2008, se mantiene por el valor neto registrado a esa fecha, en tanto que las originadas con posterioridad se mantienen registradas según el método de adquisición.

La plusvalía no se amortiza, si no que al cierre de cada ejercicio contable se procede a estimar si se ha producido en ella algún deterioro que reduzca su valor recuperable a un monto inferior al costo neto registrado, procediéndose, en su caso, al oportuno ajuste por deterioro, según lo requiere la NIC 36.

## E. Propiedades, planta y equipo

La Sociedad utiliza el método del costo para la valorización de Propiedades, Planta y Equipo. No obstante, para la primera aplicación de NIIF se revaluaron ciertos terrenos registrándose este valor como su costo atribuido. El costo histórico incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del bien.

Los costos posteriores se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos del activo fijo vayan a fluir al Grupo y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El valor del componente sustituido se dota de baja contablemente. El resto de reparaciones y mantenciones se cargan en el resultado del ejercicio en el que se incurren.

Formando parte del rubro propiedades plantas y equipos se incluyen las urbanizaciones ejecutadas y financiadas por sociedades constructoras en el desarrollo de sus proyectos, que le permiten a sus clientes conectarse a la red de servicios sanitarios de Aguas Andinas S.A. y filiales. Estos bienes corresponden principalmente a redes de agua potable y aguas servidas, necesarias para el normal desarrollo de la prestación de los servicios sanitarios a los nuevos clientes incorporados y según lo establece el artículo 9 del DFL 70 no constituyen activos de las empresas sanitarias para fines de la fijación de tarifas.

En los artículos 36 a 43 y 53 del DFL N° 382/1988 del Ministerio de Obras Públicas (Ley General de Servicios Sanitarios), se establecen las responsabilidades respecto de la instalación, por parte del urbanizador, y los costos de mantenimiento y reposición, por parte del prestador del servicio.

Al momento de su recepción, la Sociedad y sus filiales sanitarias registran dichos activos a su valor justo con abono a una cuenta de ingresos diferidos por igual importe. Los bienes registrados como propiedades planta y equipos y su contra cuenta se amortizan en el mismo periodo de la vida útil de los activos a los cuales están asociados.

**Método de depreciación y vida útil estimada para propiedades, planta y equipo:**

El método de depreciación aplicado por la Sociedad refleja el patrón al cual se espera que los activos sean utilizados por parte de la entidad durante el período en que éstos generen beneficios económicos. Para tal efecto, la Sociedad utiliza el método de depreciación lineal a lo largo de su vida útil técnica, la cual se sustenta en estudios preparados por expertos independientes (empresas externas especialistas). El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en cada cierre del Estado de Situación Financiera.

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable (Nota 13).

**Vidas útiles**

Las vidas útiles consideradas para efectos del cálculo de la depreciación se sustentan en estudios técnicos preparados por empresas externas especialistas, las cuales se revisan en la medida que surjan antecedentes que permitan considerar que la vida útil de algún activo se ha modificado.

La asignación de la vida útil total para los activos se realiza sobre la base de varios factores, incluyendo la naturaleza del equipo. Tales factores incluyen generalmente:

- Naturaleza de los materiales componentes de los equipos o construcciones.
- Medio de operación de los equipos
- Intensidad del uso
- Limitaciones legales, regulatorias o contractuales.

El rango de vida útil (en años) por tipo de Activos es la siguiente:

ITEM	Vida útil (años) Mínima	Vida útil (años) Máxima
Edificios	25	80
Planta y equipo	5	50
Equipamiento de tecnologías de la información	4	4
Instalaciones fijas y accesorios	5	80
Vehículos de motor	7	7
Mejoras de bienes arrendados	5	5
Otras propiedades, planta y equipo	4	80

**Política de estimación de costos por desmantelamiento, retiro o rehabilitación de propiedades, planta y equipo:**

Debido a la naturaleza de los activos que se construyen en la empresa y dado que no existen obligaciones contractuales como las mencionadas por las NIIF, el concepto de costos de desmantelamiento no es aplicable a la fecha de los presentes estados financieros.

**Política de ventas de activos fijos**

Los resultados por la venta de activo fijo, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se registran en el Estado de Resultados Integrales.

**F. Deterioro del valor de activos tangibles e intangibles excepto la plusvalía**

En cada fecha de cierre del Estado de Situación Financiera, el Grupo revisa los valores libros de sus activos tangibles e intangibles para determinar si existen indicadores de que dichos activos han sufrido una pérdida por deterioro. Si tales indicadores existen, se estima el valor recuperable de los activos para determinar el monto de la pérdida por

deterioro (si existe). Cuando no es posible estimar el monto recuperable de un activo en particular, el Grupo estima el valor recuperable de la Unidad Generadora de Efectivo a la cual pertenece el activo.

Los activos intangibles con vidas útiles indefinidas se someten a pruebas anuales de deterioro y cuando existan indicadores de que el activo podría haber sufrido un deterioro de su valor, antes de finalizar dicho período.

El valor recuperable es el monto mayor entre el valor razonable menos los costos de venta y el valor en uso. Para la estimación del valor en uso, los flujos futuros de caja estimados son descontados a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje tanto las condiciones actuales de mercado del valor del dinero en el tiempo así como los riesgos específicos asociados al activo.

Cuando se estima que el valor recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) es menor que su valor libros, el valor libros de ese activo (o unidad generadora de efectivo) es ajustado a su valor recuperable reconociendo inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro. Cuando se revierte una pérdida por deterioro, el valor libros del activo (o la unidad generadora de efectivo) es ajustado a la estimación revisada de su valor recuperable, siempre que el valor libros ajustado no exceda el valor libros que se habría determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro del activo (o la unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en resultados, a menos que el activo correspondiente esté registrado a un monto revalorizado, en cuyo caso el reverso de la pérdida por deterioro se trata como un incremento en la revalorización.

**G. Arrendamientos****i. Arrendamientos financieros**

Los arriendos se clasifican como arrendamientos financieros cuando los términos del arriendo transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad al arrendatario. Todos los otros arriendos se clasifican como arrendamientos operativos.

Los activos adquiridos mediante arrendamiento financiero se reconocen inicialmente como activos del Grupo a su valor razonable al inicio del arrendamiento o, si éste fuera menor, al valor actual de los pagos mínimos por el arrendamiento. La obligación correspondiente por el arrendamiento se incluye en el estado de situación como una obligación por el arrendamiento financiero.

Los pagos mínimos por arrendamiento son asignados entre los cargos financieros y la reducción de la obligación de manera de obtener una tasa de interés constante, sobre el saldo pendiente de la obligación. Los cargos financieros son llevados directamente a resultados, a menos que estén directamente relacionados con los activos calificados, en cuyo caso son capitalizados de acuerdo con la política general de los costos de financiamiento del Grupo. Los arriendos contingentes se reconocen como gastos en los períodos en que se incurren.

**ii. Arrendamientos operativos**

Los pagos de arrendamientos operativos se reconocen como gasto en forma lineal durante la vigencia del arrendamiento, excepto cuando otra base sistemática sea más representativa para reflejar el patrón temporal en el cual se consumen los beneficios económicos del activo arrendado. Los arriendos contingentes se reconocen como gastos en el período en el que se incurren.

En el evento que se reciban incentivos de arriendo con el objeto de acordar un arrendamiento operativo, tales incentivos se reconocen como un pasivo. El beneficio acumulado por incentivos es reconocido linealmente como una reducción del gasto de arrendamiento, salvo cuando otra base sistemática sea más representativa para reflejar el patrón temporal en el cual se consumen los beneficios económicos del activo arrendado.

## H. Activos financieros

Las adquisiciones y enajenaciones de instrumentos financieros se reconocen en la fecha de negociación, es decir, la fecha en que el Grupo se compromete a adquirir o vender el activo. Las inversiones se dan de baja cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones se han transferido y el Grupo ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías:

- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados
- Inversiones mantenidas hasta su vencimiento.
- Préstamos y cuentas por cobrar.
- Activos financieros disponibles para la venta.

La clasificación depende de la naturaleza y el propósito de los activos financieros y se determina en el momento de su reconocimiento inicial.

Aguas Andinas S.A. y sus filiales invierten en instrumentos de bajo riesgo, que cumplan con estándares de clasificación establecidas en sus políticas de inversión. Es así, que los fondos mutuos de inversión deben tener una clasificación AAfm / M1 (Cuotas con muy alta protección ante la pérdida, asociados a riesgos crediticios /cuotas con la más baja sensibilidad ante los cambios en las condiciones económicas). Los depósitos a plazo fijo y pactos, contratados son instrumentos con clasificación N-1 (Instrumentos con la más alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados).

Las instituciones emisoras de estos instrumentos corresponden a Sociedades bancarias o filiales de Bancos, con clasificación de riesgo N-1 y sus instrumentos tienen una clasificación de riesgo de al menos AA (con una muy alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa ante posibles cambios en el emisor, a la industria a que pertenece o en la economía).

### i. Método de tasa de interés efectiva

El método de tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un activo financiero y de la asignación de los ingresos por intereses durante todo el período correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por cobrar durante la vida esperada del activo financiero, y hace el Valor Actual Neto (VAN) igual a cero.

### ii. Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros se presentan a valor razonable a través de resultados cuando el activo financiero es mantenido para negociar o se designa como a valor razonable con cambios en resultados.

Un activo financiero se clasifica como mantenido para negociar, si:

- Se ha adquirido principalmente con el propósito de venderlo o volver a comprarlo en un futuro inmediato; o
- Forma parte de una cartera de instrumentos financieros identificados, la cual el Grupo gestiona conjuntamente y para la cual existe evidencia de un patrón reciente y real de obtención de beneficios a corto plazo; o
- Es un derivado que no ha sido designado ni es efectivo como un instrumento de cobertura

Un activo financiero que no sea un activo financiero mantenido para negociar se puede clasificar a valor razonable con cambios en resultados en el reconocimiento inicial, si:

- Dicha designación elimina o reduce significativamente alguna inconsistencia de la valorización o en el reconocimiento que surgiría, al utilizar diferentes criterios para valorizar activos, o para reconocer pérdidas o ganancias de los mismos sobre bases diferentes; o

- El activo financiero forma parte de un grupo de activos financieros, que se gestiona y evalúa su rendimiento según el criterio del valor razonable, de acuerdo con la estrategia de inversión y de administración del riesgo documentada por la compañía.
- Forma parte de un contrato que contiene uno o más derivados implícitos, e IAS 39 *Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición* permite que todo el contrato combinado (activo o pasivo) sea designado a valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, se valorizan a valor razonable y cualquier pérdida o ganancia resultante se reconoce en resultados. La pérdida o ganancia neta reconocida en los resultados incluye cualquier dividendo o interés percibido sobre el activo financiero.

Al 31 de diciembre de 2010, la Sociedad y filiales mantienen acciones de la Sociedad Eléctrica Puntilla S.A., las cuales han sido valorizadas a su valor justo en la fecha de adquisición, según lo establecido en NIC N° 39, párrafo 43. Su medición posterior se realizará al costo debido a que no existe un mercado activo, según lo dispuesto en párrafo 46, letra c, de la misma norma. La Sociedad y filiales, como contraprestación a las acciones recibidas, firmó un contrato de permanencia, por el cual mantiene boletas de garantía por el período del contrato para asegurar su cumplimiento.

### iii. Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento

Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento corresponden a activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y fechas establecidas de vencimiento que el Grupo tiene la intención y capacidad de mantener hasta el vencimiento. Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento se registran al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier deterioro del valor, y los ingresos se reconocen sobre la base de la rentabilidad efectiva.

### iv. Préstamos y cuentas por cobrar

Los deudores comerciales, préstamos y otras cuentas por cobrar los cuales tienen pagos fijos o determinables y no se cotizan en un mercado activo se clasifican como préstamos y cuentas por cobrar. Los préstamos y cuentas por cobrar se valorizan al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier pérdida por deterioro. Los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por cobrar de corto plazo donde el reconocimiento de intereses sería inmaterial.

### Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Los deudores comerciales, corresponden a los importes facturados por consumos de agua potable, servicios de alcantarillado, tratamiento de aguas servidas y otros servicios y, a los ingresos devengados por consumos realizados entre la fecha de la última lectura (según calendario mensual establecido) y la fecha de cierre del Estado Financiero. Estos son registrados a valor neto de la estimación de deudores incobrables o de baja probabilidad de cobro.

La política de deudores comerciales está sujeta a la política de crédito, la cual establece las condiciones de pago, así como también los distintos escenarios a pactar de los clientes morosos.

### Política de deterioro de activos financieros

La compañía evalúa periódicamente las pérdidas de valor que afectan sus activos financieros. El importe es registrado en la cuenta provisiones, resultando de la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados a la tasa de interés efectiva. El importe en libros del activo se reduce a medida que se utiliza la cuenta de provisión y la pérdida se reconoce en el estado de resultados dentro de "otros gastos". Cuando una cuenta por cobrar sea incobrable, se regulariza contra la cuenta de provisión para las cuentas a cobrar.

Las estimaciones están basadas en la siguiente situación histórica: considerando las estadísticas de recuperación, las cuales indican que luego del octavo mes de facturación

impaga, su posibilidad de recaudación es marginal, en otras palabras, la probabilidad de recuperar un valor facturado es mínima, inferior a un 1%.

En Aguas Andinas S.A. y sus filiales Aguas Cordillera S.A., Aguas Manquehue S.A. y Essal S.A., los clientes con deudas superiores a 8 meses se provisionan en un 100%.

Para Aguas Andinas S.A. y Aguas Cordillera S.A., las deudas por consumos transformados en convenios de pago, se provisionan en un 100% del saldo convenido.

Para las filiales Gestión y Servicios S.A., Anam S.A. y Ecoriles S.A., los clientes con deudas superiores a 120 días se provisionan en un 100% sobre la deuda vencida.

Los documentos por cobrar con deuda vencida se provisionan en un 100%.

#### v. Activos financieros disponibles para la venta

Los activos financieros disponibles para la venta son instrumentos financieros no derivados que no califican para ser clasificados en las tres categorías anteriores. Estos se registran al valor razonable. Las pérdidas y ganancias originadas de los cambios del valor razonable se reconocen directamente en Patrimonio, en la cuenta reserva de activos disponibles para la venta, excepto por las pérdidas por deterioro, los intereses calculados usando el método de la tasa efectiva y las pérdidas y/o ganancias en moneda extranjera de ítems monetarios, las cuales se reconocen directamente en resultados. Cuando el activo financiero se venda o se determina que se encuentra deteriorado, la pérdida o ganancia acumulada reconocida previamente en reservas de activos disponibles para la venta es llevada a resultados del período.

A la fecha de cierre de estos estados financieros, el Grupo no mantiene activos financieros disponibles para la venta.

#### I. Inventarios

Los inventarios se presentan valorizados a su costo de adquisición, el cual no excede el valor neto de realización. El método de costeo corresponde al costo promedio ponderado. Anualmente, se efectúa la valorización de aquellas existencias sin rotación los últimos doce meses, y se deja registrado a valor de mercado si fuera menor.

En el caso de Gestión y Servicios S.A., filial de la Sociedad, dedicada al rubro de comercialización de materiales, los inventarios son valorizados al costo de adquisición, el cual no excede de su valor neto de realización.

#### J. Política de pago de dividendos

La política de pago de dividendos es repartir el 30% de las utilidades de cada año como dividendo definitivo más un 70% como dividendo adicional, en la medida que las condiciones de financiamiento así lo permitan, sujeto a la aprobación de la Junta Ordinaria de Accionistas.

#### K. Transacciones en moneda extranjera

Los activos y pasivos en monedas extranjeras, se presentan a los respectivos tipos de cambio vigentes al cierre de cada ejercicio, de acuerdo a las siguientes paridades:

Moneda	31-12-2010 \$	31-12-2009 \$
Dólar Estadounidense	468,01	507,10
Euro	621,53	726,82

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados integrales, excepto si se difieren en patrimonio neto como las coberturas de flujos de efectivo y las coberturas de inversiones netas.

Las diferencias de cambio se registran en los resultados del ejercicio en que se devengan.

#### L. Pasivos financieros

Los préstamos, obligaciones con el público y similares se registran inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Posteriormente, se valoran a costo amortizado, utilizando la tasa de interés efectiva, salvo para aquellas operaciones para las que se han suscrito contratos de cobertura que se valoran de acuerdo al siguiente acápite.

#### M. Instrumentos financieros derivados y contabilidad de cobertura

La utilización de instrumentos financieros derivados por parte de Aguas Andinas S.A. y filiales se basa en las políticas de gestión de riesgos financieros del Grupo, las cuales establecen las directrices para su uso.

El Grupo no utiliza instrumentos financieros derivados con fines especulativos, sino que los utiliza exclusivamente como instrumentos de cobertura para mitigar los riesgos de tasa de interés y de moneda extranjera sobre partidas existentes a las que se ha expuesto por razón de sus operaciones.

El tratamiento de las operaciones de cobertura con instrumentos derivados es el siguiente:

**Coberturas de valor razonable.** Los cambios en el valor de mercado de los instrumentos financieros derivados designados como instrumentos cobertura, así como los ítems cubiertos, se registran con cargo o abono a los resultados financieros de las respectivas cuentas de resultado (Nota 7).

**Coberturas de flujos de caja y de inversión neta en moneda extranjera.** Los cambios en el valor razonable de estos instrumentos financieros derivados se registran por la parte que es efectiva, directamente en una reserva de patrimonio neto denominado "cobertura de flujo de caja", mientras que la parte inefectiva se registra en resultados. El monto reconocido en patrimonio neto no se traspasa a la cuenta de resultados hasta que los resultados de las operaciones cubiertas se registren en la misma, o hasta la fecha de vencimiento de dichas operaciones.

En caso de discontinuación de la cobertura, la pérdida o ganancia acumulada a dicha fecha en el patrimonio neto se mantiene hasta que se realice la operación subyacente cubierta. En ese momento, la pérdida o ganancia acumulada en el patrimonio se revertirá sobre la cuenta de resultados afectando a dicha operación.

Al cierre de cada ejercicio los instrumentos financieros son presentados a su valor razonable. En el caso de los derivados no transados en mercados formales, el Grupo utiliza para su valoración hipótesis basadas en las condiciones de mercado a dicha fecha.

Una cobertura se considera altamente efectiva cuando los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del subyacente directamente atribuibles al riesgo cubierto se compensan con los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura con una efectividad en un rango de 80% a 125%.

El Grupo también evalúa la existencia de derivados implícitos en contratos e instrumentos

financieros para determinar si sus características y riesgos están estrechamente relacionados con el contrato principal, siempre que el conjunto no esté siendo contabilizado a valor razonable. En caso de no estar estrechamente relacionados, son registrados separadamente, contabilizando las variaciones de valor directamente en el estado de resultados.

#### N. Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación presente que es consecuencia de eventos pasados, y para la cual es probable que el Grupo utilice recursos para liquidar la obligación y sobre la cual pueda hacer una estimación razonable del monto de la obligación.

La cuantificación de las provisiones se realiza teniendo en consideración la mejor información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y se reestima con ocasión de cada cierre contable. Las provisiones constituidas se utilizan para afrontar los riesgos específicos para los cuales fueron originalmente reconocidas, procediéndose a su revisión, total o parcial, cuando dichos riesgos desaparecen o disminuyen.

Son pasivos contingentes todas aquellas obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura y perjuicio patrimonial asociado se estima de baja probabilidad. De acuerdo con NIIF, el Grupo no reconoce provisión alguna por estos conceptos, si bien, como es requerido en la misma norma, se encuentran detallados en caso de existir, en la Nota N° 14.

#### O. Beneficios a los empleados

La obligación por la indemnización por años de servicio, que se estima devengarán los trabajadores que jubilen en Aguas Andinas S.A., Aguas Cordillera S.A., Aguas Manquehue S.A., y ESSAL S.A., se registra a valor actuarial, determinado con el método de la unidad de crédito proyectada. Las ganancias y pérdidas actariales sobre las indemnizaciones derivadas por cambios en las estimaciones o las variaciones en las tasas de rotación, mortalidad, de retiros anticipados por despido, incrementos de sueldo, inflación ó tasa de descuento, se registran directamente en resultados.

#### Aguas Andinas S.A.

La indemnización por años de servicio en Aguas Andinas S.A. se rige por lo que indica el Código del Trabajo, excepto el monto de indemnización a todo evento acumulada al 31 de julio de 2002 y el pago por despido de 1,45 sueldos, excluyendo renuncia voluntaria, sin tope de monto ni años, para los trabajadores que son parte de los contratos colectivos vigentes y a quienes, a través de su contrato individual de trabajo, se les hizo extensivo el mismo beneficio. El monto a todo evento acumulado a esa fecha se reajusta trimestralmente según la variación del índice de precios al consumidor. Asimismo, el citado contrato colectivo establece que los trabajadores que jubilen en Aguas Andinas S.A., y hacen efectivo su retiro en un plazo de 120 días contados desde la fecha en que cumplen la edad legal de jubilación, podrán acceder al beneficio detallado en el contrato colectivo, y continúan devengando este beneficio con posterioridad a julio de 2002.

#### Aguas Cordillera S.A. y Aguas Manquehue S.A.

La indemnización por años de servicio en Aguas Cordillera S.A. y Aguas Manquehue S.A., se rige por lo que indica el Código del Trabajo, excepto el monto de indemnización a todo evento acumulada al 31 de diciembre de 2002 y el pago por despido de 1 sueldo sin tope de monto ni años, para los trabajadores que son parte de los contratos colectivos vigentes y a quienes, a través de su contrato individual de trabajo, se les hizo extensivo el mismo beneficio. El monto a todo evento acumulado a esa fecha se reajusta trimestralmente según la variación del índice de precios al consumidor. Asimismo los citados contratos colectivos establecen que los trabajadores que jubilen en Aguas Cordillera S.A. y Aguas

Manquehue S.A., continúan devengando este beneficio con posterioridad a diciembre de 2002.

#### ESSAL S.A.

A los empleados que forman parte del contrato colectivo vigente o son asimilados a éste a la fecha de los estados financieros, se les efectúa cálculo de valor actuarial sólo en caso de jubilación y muerte. En dichos casos existe un tope de seis meses para efectos de su pago. En los otros casos se rige por lo que indica el Código del Trabajo, es decir, no tienen derecho a indemnización salvo despido y con tope de 11 meses.

#### Supuestos actariales

La obligación de la Sociedad y filiales por la indemnización devengada por los trabajadores hasta julio y diciembre de 2002 y la obligación por la indemnización adicional que se estima devengarán los trabajadores que jubilen en la Sociedad se registra a valor actuarial, determinado de acuerdo con el método de la unidad de crédito proyectada con una tasa de descuento de 6,4% anual y con indicadores de mortalidad obtenidos de acuerdo a las tablas RV-2004 de la Superintendencia de Valores y Seguros y de rotación obtenido de estudios internos. Adicionalmente, existen indemnizaciones pactadas en contratos individuales, las que se contabilizan bajo el mismo método.

Los anticipos otorgados al personal con cargo a dicho fondo se presentan deduciendo las obligaciones vigentes. Ellos serán imputados en la liquidación final en forma reajustada, de acuerdo con lo estipulado en los citados convenios.

Para las otras filiales no existen beneficios de esta naturaleza.

#### P. Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos

El gasto por impuesto a las ganancias corresponde a la sumatoria del impuesto a las ganancias por pagar y la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

El impuesto a las ganancias por pagar es determinado en base al resultado tributario del ejercicio. El impuesto a las ganancias por pagar del Grupo se calcula utilizando las tasas impositivas que se hayan aprobado, o que se encuentren en trámite de aprobación, en la fecha de cierre del estado de situación financiera.

Los impuestos diferidos se reconocen sobre la base de las diferencias entre los valores libros de los activos y pasivos en los estados financieros y las correspondientes bases tributarias utilizadas en el cálculo del resultado tributario y se contabilizan de acuerdo con el método del pasivo. Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles, y los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles en la medida que sea probable que existan beneficios fiscales futuros con los que se pueda compensar tales diferencias. No se reconocen activos o pasivos por impuestos diferidos si las diferencias temporarias surgen del menor valor o del reconocimiento inicial (excepto en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una transacción que no afecta los resultados tributarios ni los resultados financieros.

El valor libro de los activos por impuestos diferidos es revisado a la fecha de cada estado de situación financiera y se reduce en la medida que ya no sea probable que se disponga de suficientes resultados tributarios disponibles para permitir la recuperación de todo o parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos a las tasas tributarias que se espera estén vigentes en el período en el cual se liquide el pasivo o se realice el activo, basado en las tasas tributarias que se hayan aprobado, o que estén en trámite

de aprobación, al cierre del período del estado de situación financiera. La medición de los activos y pasivos por impuestos diferidos refleja las consecuencias tributarias que se producirían debido a la manera en la cual el Grupo espera, a la fecha de reporte, recuperar o liquidar el valor libros de sus activos y pasivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son compensados cuando se tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, ante la autoridad tributaria los montos reconocidos en esas partidas y cuando los activos y pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto a las ganancias correspondiente a la misma autoridad tributaria y el Grupo pretende liquidar sus activos y pasivos tributarios corrientes sobre una base neta.

#### **Q. Ingresos ordinarios**

##### **Política de reconocimiento de ingresos ordinarios**

Se registran los ingresos que surgen de todas las operaciones normales y otros eventos a su valor razonable del pago recibido o por cobrar considerando términos de pago, rebajas y notas de crédito. El monto de los ingresos se puede medir con confianza.

##### **Política de reconocimiento de ingresos ordinarios por ventas de bienes**

Los ingresos ordinarios por ventas de bienes, son reconocidos una vez transferidos el riesgo y beneficios. Para la filial Gestión y Servicios S.A., la facturación es efectuada una vez entregado el material. Para las otras empresas del grupo de existir alguna venta de elementos de propiedades planta y equipo, el ingreso se reconocerá cuando sea factible de valorar con fiabilidad.

##### **Política de reconocimiento de ingresos ordinarios por ventas de servicios**

Los ingresos por venta de servicios se miden a valor razonable. Las facturaciones son efectuadas en base al consumo real o trabajo realizado de la contraprestación por cobrar, neto de devoluciones, descuentos comerciales y rebajas, por lo que el ingreso es reconocido cuando es transferido al cliente y la recuperación es considerada probable, los costos asociados y posibles descuentos por cobros erróneos pueden ser estimados con fiabilidad.

El área de servicios de las sociedades sanitarias está dividida en grupos de facturación, lo que determina fechas para lecturas y posterior facturación. Este proceso se desarrolla en base a un calendario mensual, lo cual genera que al cierre de cada mes existan consumos no leídos, y por lo tanto, no facturados. Para fines de reconocimiento de ingresos la sociedad efectúa una estimación de consumos no facturados.

Para algunos grupos de facturación de servicios sanitarios, se cuenta con la información sobre la base de consumos leídos y a ésta se le aplica la tarifa correspondiente. Para otros grupos, no se cuenta con el dato de lectura a la fecha del cierre mensual, en consecuencia se procede a estimar sobre la base de datos físicos del mes anterior valorizados a la tarifa vigente, para lo cual se considera tarifa normal o sobreconsumo, según corresponda. Cualquier diferencia que se produzca entre el consumo actual y el estimado, se corrige al mes siguiente.

El área de servicios de las sociedades sanitarias está dividida en grupos de facturación, lo que determina fechas para lecturas y posterior facturación. Este proceso se desarrolla en base a un calendario mensual.

La transferencia de riesgos y beneficios varían según el giro de la empresa. Para las empresas de Servicios Sanitarios la prestación de servicios y todos sus cobros asociados son efectuados de acuerdo al consumo real y se efectúa una provisión mensual sobre los consumos efectuados y no facturados en base a facturación anterior. Para las Empresas Anam S.A., Ecoriles S.A. y Gestión y Servicios S.A., la facturación es efectuada en base a trabajos realizados.

#### **Método para determinar el estado de terminación de servicios**

La prestación de los servicios sanitarios se verifica a través de la medición del consumo, de acuerdo a lo establecido en la normativa legal asociada, en tanto para las filiales no sanitarias una vez concluidos los servicios y/o emitidos los informes respectivos.

Los ingresos por convenios con urbanizadores se registran como ingresos ordinarios en la medida que se cumplen ciertas condiciones estipuladas en cada contrato, las que aseguran que el beneficio económico asociado fluirá hacia la Sociedad.

#### **R. Ganancia por acción**

El beneficio básico por acción se calcula como el cuociente entre la ganancia (pérdida) atribuible a los tenedores de instrumentos de participación en el Patrimonio Neto de la Controladora y el número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante dicho período.

Durante los ejercicios 2009 y 2010, el Grupo no ha realizado ningún tipo de operación de potencial efecto dilutivo que suponga una ganancia por acción diluida diferente del beneficio básico por acción.

#### **S. Información sobre medio ambiente**

Se consideran activos de naturaleza medioambiental aquellos que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad y filiales, cuya principal finalidad es la minimización de los impactos medioambientales adversos y la protección y mejora del medio ambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura de las operaciones de Aguas Andinas S.A., y Filiales

Dichos activos se encuentran valorizados, al igual que cualquier otro activo, a costo de adquisición. La Sociedad y filiales amortizan dichos elementos siguiendo el método lineal, en función de los años de vida útil restante estimada de los diferentes elementos.

#### **T. Estado de flujo de efectivo consolidado**

El estado de flujo de efectivo se prepara de acuerdo con los siguientes criterios:

**Efectivo y equivalentes al efectivo:** Representan entradas y salidas de efectivo y de activos financieros equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de variaciones en su valor (plazo menor a 3 meses desde la fecha de su contratación y sin restricciones).

**Actividades de operación:** Representan actividades típicas de la operación normal del negocio de la sociedad y sus filiales, así como otras actividades no clasificadas como de inversión o financiamiento.

**Actividades de inversión:** Representan actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalentes al efectivo.

**Actividades de financiamiento:** Representan actividades que producen cambios en el monto y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades ordinarias

#### **U. Contratos de construcción**

Para los contratos de construcción, el Grupo utiliza el "Método del porcentaje de avance" para el reconocimiento de los ingresos y gastos referidos a un contrato en ejecución. Bajo este método, los ingresos derivados del contrato se comparan con los costos del mismo incurridos en el grado de avance en que se encuentre, con lo que se revelará el

importe de los ingresos de actividades ordinarias, de los gastos y de las ganancias que pueden ser atribuidas a la porción del contrato ejecutado.

Los costos de los contratos se reconocen cuando se incurren en ellos. Cuando el resultado de un contrato de construcción puede estimarse de forma fiable y es probable que el contrato vaya a ser rentable, los ingresos del contrato se reconocen durante el período del contrato. Cuando sea probable que los costos totales del contrato vayan a exceder el total de los ingresos del mismo, la pérdida estimada se reconoce inmediatamente como un gasto del ejercicio. Cuando el resultado de un contrato de construcción no puede estimarse con suficiente fiabilidad, los ingresos del contrato se reconocen sólo hasta el límite de los costos del contrato incurridos que sea probable que se recuperarán.

El Grupo presenta como un activo el importe bruto adeudado por los clientes por el trabajo de todos los contratos en curso para los cuales los costos incurridos más los beneficios reconocidos (menos las pérdidas reconocidas) superan la facturación parcial. La facturación parcial no pagada por los clientes y las retenciones se incluyen en "Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar".

El Grupo presenta como un pasivo el importe bruto adeudado a los clientes por el trabajo de todos los contratos en curso para los cuales la facturación parcial supera los costos incurridos más los beneficios reconocidos (menos las pérdidas reconocidas).

## V. Costos de financiamiento capitalizados

### Política de préstamos que devengan intereses:

Los costos por préstamos que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos que cumplan las condiciones para su calificación, son capitalizados, formando parte del costo de dichos activos.

### Política de capitalización de costos por intereses:

Se capitalizan aquellos intereses pagados o devengados provenientes de deudas que financian exclusivamente activos calificados, según lo estipulado en NIC 23.

## 2.3 CAPITAL Y PATRIMONIO NETO

El capital de la Sociedad está dividido en 6.118.965.160 acciones nominativas y sin valor nominal, cuya composición, es la siguiente:

	31-12-2010	31-12-2009
Acciones Serie A	3.976.260.060	3.976.257.342
Acciones Serie B	2.142.705.100	2.142.707.818
<b>TOTALES</b>	<b>6.118.965.160</b>	<b>6.118.965.160</b>

No existen acciones propias en cartera, como tampoco acciones preferentes.

La Sociedad gestiona su capital con el objetivo de asegurar un acceso permanente y expedito a los mercados financieros, que le permita materializar sus objetivos de crecimiento, solvencia y rentabilidad.

No se han registrado cambios en los objetivos o políticas de gestión de capital en los ejercicios informados.

- En Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 21 de abril de 2010 se acordó distribuir el 100% de las utilidades líquidas del ejercicio 2009 y la distribución de M\$1.563 de las reservas para futuros dividendos, descontando el dividendo provisorio pagado

en noviembre de 2009. El monto del dividendo N° 50 ascendió a M\$90.618.558, equivalente a \$ 14,80945 por acción. El pago se realizó el 17 de mayo de 2010 teniendo derecho las 6.118.965.160 acciones.

- En sesión de directorio celebrada con fecha 26 de octubre de 2010 se acordó distribuir la suma de M\$ 33.126.854 a cuenta de las utilidades 2010, en calidad de dividendos provisarios. En razón de esto el dividendo N° 51 ascendió a \$ 5.4138 por acción. El pago se realizó el 22 de noviembre de 2010, teniendo derecho las 6.118.965.160 acciones.

En el ejercicio 2009 se acordó y efectuó pago de dividendos en Aguas Andinas S.A., con el siguiente detalle:

- En Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 16 de abril de 2009 se acordó distribuir el 100% de las utilidades líquidas del ejercicio 2008, descontando el dividendo provisorio pagado en octubre de 2008. El monto del dividendo N° 48 ascendió a M\$76.105.731, equivalente a \$ 12,43768 por acción. El pago se realizó el 22 de junio de 2009 teniendo derecho las 6.118.965.160 acciones.
- Con fecha 23 de noviembre de 2009 se pagó el dividendo provisorio N° 49 de \$5,3 por acción, equivalente a M\$ 32.430.515, con cargo a las utilidades del ejercicio 2009. El pago de este dividendo fue acordado en sesión de Directorio celebrado con fecha 20 de octubre de 2009 teniendo derecho las 6.118.965.160 acciones.

### Provisión de dividendo mínimo

Al 31 de diciembre de 2010 no se efectuó provisión dado que el dividendo provisorio es superior al 30% de la utilidad. Al 31 de diciembre de 2009 se provisionó un complemento de dividendo mínimo para alcanzar el 30% de la utilidad correspondiente a M\$ 36.914.252.

### Ganancias Acumuladas

Los montos registrados por revalorización de terrenos e intangibles y otros ajustes de primera adopción se encuentran presentados en resultados acumulados y tienen restricciones para su distribución, dado que primero deben reconocerse como realizados, a través del uso o venta, según lo dispuesto en NIC 16 y Oficio Circular N° 456 de 20 de junio de 2008, de la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS).

Durante el ejercicio 2010 y 2009 no se realizaron utilidades acumuladas provenientes de ajustes de primera adopción registrados al 01 de enero de 2008.

La filial Aguas Cordillera S.A. registró en forma retroactiva una corrección de un error por un monto ascendente a M\$6.366.643, contabilizando un débito en la cuenta de activo por impuestos diferidos y un crédito en la cuenta patrimonial de resultados acumulados. Dicho ajuste se originó en el año 2008 en la fusión con la filial Aguas Los Domínicos S.A., momento en el cual no se determinó el impuesto diferido sobre la diferencia temporaria generada en el Goodwill Tributario distribuido en los terrenos e intangibles de vida útil indefinida fusionados en Aguas Cordillera S.A.

### Primas de emisión.

El monto registrado en Primas de emisión corresponde al sobreprecio en venta de acciones producido en el año 1999 debido al aumento de capital.

### Otras participaciones en patrimonio.

El monto registrado en Otras participaciones, corresponde a la corrección monetaria del capital pagado del año 2008, año de transición, en virtud de lo establecido en el Oficio Circular N° 456 de la Superintendencia de Valores y Seguros y los efectos de

combinaciones de negocios de sociedades bajo control común ( fusión de filiales en los años 2007 y 2008).

## 2.4 RECLASIFICACIONES

De acuerdo a instrucciones impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros (S.V.S.) en la Circular N° 1975 del 25 de marzo de 2010, la Sociedad ha efectuado ciertas reclasificaciones a los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2009,

asociadas principalmente a la presentación de la plusvalía, beneficios del personal y activos y pasivos financieros, todos dentro de los respectivos rubros corriente y no corriente según corresponda.

## 3. OTROS INGRESOS Y GASTOS

A continuación se presenta información adicional a revelar según lo indicado en NIC 1, referida a otros ingresos y egresos distintos de la operación:

Ingresos y Egresos distintos de la operación	31-12-2010 M\$	31-12-2009 M\$
<b>Otras ganancias</b>		
Reembolso de seguros (1)	3.565.247	234.016
Ganancia en venta de activos no corrientes no mantenidos para la venta	237.030	3.541.850
<b>TOTALES</b>	<b>3.802.277</b>	<b>3.775.866</b>
<b>Costos Financieros</b>		
Préstamos bancarios	3.122.137	6.102.173
Gastos por intereses, AFR	2.821.882	1.931.893
Gastos por intereses, bonos	14.652.868	12.580.167
Gastos por intereses, otros	451.029	309.549
Amortización de costos complementarios relativos a contratos de préstamo	1.696.277	1.484.001
<b>TOTALES</b>	<b>22.744.193</b>	<b>22.407.783</b>
<b>Ingresos financieros</b>		
Ingresos por intereses	2.924.925	3.154.492
Ganancia en el rescate y extinción de deuda	1.349.741	1.961.699
<b>TOTALES</b>	<b>4.274.666</b>	<b>5.116.191</b>

(1) Los reembolsos de seguros corresponden principalmente a lo siguiente: a) Durante el ejercicio 2010 la filial Essal S.A. ha recibido por parte de la Cía RSA Seguros Chile S.A., pago por concepto de indemnización por la infraestructura ubicada en la localidad de Chaitén, afectada por la erupción del volcán del mismo nombre en mayo de 2008. El monto recibido fue M\$1.494.474. b) Durante el mismo ejercicio Aguas Andinas S.A., Aguas Cordillera S.A. y Aguas Manquehue S.A., recibieron por parte de las compañías aseguradoras anticipos de indemnizaciones por \$ 2.035.907 con motivo de las reclamaciones por los daños producidos en su infraestructura por el terremoto que afectó al país en febrero de 2010.

## 4. COMBINACIONES DE NEGOCIOS

### DETALLE DE ADQUISICIONES

Con fecha 10 de julio de 2008, Aguas Andinas S.A. en conjunto con su filial Aguas Cordillera S.A. adquirieron de Iberdrola Energía de Chile Ltda. el 100% de los derechos sociales de la empresa Inversiones Iberaguas Ltda. (Iberaguas), sociedad que a esa fecha era titular de 488.712.657 acciones de la Empresa de Servicios Sanitarios de Los Lagos S.A. (Essal), equivalente al 51% de su capital accionario. En igual periodo adquirió, a través de una oferta pública de adquisición de acciones, la cantidad de 24.018.816 acciones de ESSAL equivalente al 2,5064% del capital accionario.

El costo de la combinación de negocios ascendió a un valor de M\$81.122.784 (ambas sociedades).

Con fecha 1 de julio de 2009 se realizó la asignación final de Valor Razonable a los activos y pasivos adquiridos, en el estado de situación financiera por compra de Inversiones Iberaguas Ltda. y Essal S.A. Producto de ésto se originó un menor valor de M\$2.426.198 por la compra de Inversiones Iberaguas Ltda., y de M\$343.332 por la compra de la Empresa de Servicios Sanitarios de Los Lagos S.A.

El resumen del Estado de Situación Financiera de la Sociedad adquirida incluyendo la asignación del valor razonable al 31 de diciembre de 2010 y 31 de diciembre de 2009 se presentan a continuación:

IBERAGUAS LTDA. CONSOLIDADO	IBERAGUAS Consolidado	Fair Value	IBERAGUAS Consolidado	IBERAGUAS Consolidado	Fair Value	IBERAGUAS Consolidado
	31-12-2010	31-12-2010	31-12-2010	31-12-2009	31-12-2009	31-12-2009
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
<b>Activos</b>						
Activos corrientes						
<b>ACTIVOS CORRIENTES TOTALES</b>	<b>9.575.640</b>	<b>0</b>	<b>9.575.640</b>	<b>8.772.493</b>	<b>0</b>	<b>8.772.493</b>
<b>Activos no corrientes</b>						
Otros activos no financieros no corrientes	17.517	0	17.517	17.517	0	17.517
Activos intangibles distintos de la plusvalía	6.536.309	4.169	6.540.478	6.536.146	4.574	6.540.720
Plusvalía	26.716.713	-26.716.713	0	26.716.713	-26.716.713	0
Propiedades, Planta y Equipo	121.834.677	86.464.023	208.298.700	121.198.546	92.035.336	213.233.882
Activos por impuestos diferidos	2.377.978	0	2.377.978	2.555.681	0	2.555.681
<b>TOTAL DE ACTIVOS NO CORRIENTES</b>	<b>157.483.194</b>	<b>59.751.479</b>	<b>217.234.673</b>	<b>157.024.603</b>	<b>65.323.197</b>	<b>222.347.800</b>
<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>	<b>167.058.834</b>	<b>59.751.479</b>	<b>226.810.313</b>	<b>165.797.096</b>	<b>65.323.197</b>	<b>231.120.293</b>
<b>PASIVOS CORRIENTES TOTALES</b>						
Otros pasivos financieros no corrientes	42.825.441	5.288.644	48.114.085	43.869.549	5.592.298	49.461.847
Pasivos no corrientes	861.681	0	861.681	845.993	0	845.993
Pasivo por impuestos diferidos	12.441.346	14.005.202	26.446.548	11.697.405	14.900.773	26.598.178
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	106.166	0	106.166	97.623	0	97.623
Otros pasivos no financieros no corrientes	14.945	0	14.945	0	0	0
<b>TOTAL DE PASIVOS NO CORRIENTES</b>	<b>56.249.579</b>	<b>19.293.846</b>	<b>75.543.425</b>	<b>56.510.570</b>	<b>20.493.071</b>	<b>77.003.641</b>
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>64.226.595</b>	<b>19.293.846</b>	<b>83.520.441</b>	<b>65.260.575</b>	<b>20.493.071</b>	<b>85.753.646</b>
Capital emitido	49.090.900	0	49.090.900	49.090.900	0	49.090.900
Ganancias (pérdidas) acumuladas	1.671.298	-5.878.860	-4.207.562	568.113	-3.539.292	-2.971.179
Otras reservas	15.276.404	15.224.305	30.500.709	15.276.404	15.224.305	30.500.709
<b>PATRIMONIO ATRIBUIBLE A LOS PROPIETARIOS DE LA CONTROLADORA</b>	<b>66.038.602</b>	<b>9.345.445</b>	<b>75.384.047</b>	<b>64.935.417</b>	<b>11.685.013</b>	<b>76.620.430</b>
Participaciones no controladoras	36.793.637	31.112.188	67.905.825	35.601.104	33.145.113	68.746.218
<b>PATRIMONIO TOTAL</b>	<b>102.832.239</b>	<b>40.457.633</b>	<b>143.289.872</b>	<b>100.536.521</b>	<b>44.830.126</b>	<b>145.366.647</b>
<b>TOTAL DE PATRIMONIO Y PASIVOS</b>	<b>167.058.834</b>	<b>59.751.479</b>	<b>226.810.313</b>	<b>165.797.096</b>	<b>65.323.197</b>	<b>231.120.293</b>

ESSAL	Essal	Fair Value	ESSAL con Fair Value	Essal	Fair Value	ESSAL con Fair Value
	31-12-2010	31-12-2010	31-12-2010	31-12-2009	31-12-2009	31-12-2009
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
<b>ACTIVOS CORRIENTES TOTALES</b>	<b>9.571.257</b>	<b>0</b>	<b>9.571.257</b>	<b>8.768.396</b>	<b>0</b>	<b>8.768.396</b>
Otros activos no financieros no corrientes	17.517	0	17.517	17.517	0	17.517
Activos intangibles distintos de la plusvalía	6.536.309	4.169	6.540.478	6.536.146	4.574	6.540.720
Propiedades, Planta y Equipo	121.834.677	86.464.023	208.298.700	121.198.546	92.035.336	213.233.882
Activos por impuestos diferidos	2.377.978	0	2.377.978	2.555.681	0	2.555.681
<b>TOTAL DE ACTIVOS NO CORRIENTES</b>	<b>130.766.481</b>	<b>86.468.192</b>	<b>217.234.673</b>	<b>130.307.890</b>	<b>92.039.910</b>	<b>222.347.800</b>
<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>	<b>140.337.738</b>	<b>86.468.192</b>	<b>226.805.930</b>	<b>139.076.286</b>	<b>92.039.910</b>	<b>231.116.196</b>
<b>PASIVOS CORRIENTES TOTALES</b>	<b>8.999.103</b>	<b>0</b>	<b>8.999.103</b>	<b>9.910.401</b>	<b>0</b>	<b>9.910.401</b>
Otros pasivos financieros no corrientes	42.825.441	5.288.644	48.114.085	43.869.549	5.592.298	49.461.847
Pasivos no corrientes	861.681	0	861.681	845.993	0	845.993
Pasivo por impuestos diferidos	12.441.346	14.005.202	26.446.548	11.697.405	14.900.773	26.598.178
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	106.166	0	106.166	97.623	0	97.623
Otros pasivos no financieros no corrientes	14.945	0	14.945	0	0	0
<b>TOTAL DE PASIVOS NO CORRIENTES</b>	<b>56.249.579</b>	<b>19.293.846</b>	<b>75.543.425</b>	<b>56.510.570</b>	<b>20.493.071</b>	<b>77.003.641</b>
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>65.248.682</b>	<b>19.293.846</b>	<b>84.542.528</b>	<b>66.420.971</b>	<b>20.493.071</b>	<b>86.914.042</b>
Capital emitido	41.948.297	0	41.948.297	41.948.297	0	41.948.297
Ganancias (pérdidas) acumuladas	36.031.051	-9.947.463	26.083.588	33.597.310	-5.574.970	28.022.340
Otras reservas	-2.890.292	77.121.809	74.231.517	-2.890.292	77.121.809	74.231.517
<b>PATRIMONIO ATRIBUIBLE A LOS PROPIETARIOS DE LA CONTROLADORA</b>	<b>75.089.056</b>	<b>67.174.346</b>	<b>142.263.402</b>	<b>72.655.315</b>	<b>71.546.839</b>	<b>144.202.154</b>
Participaciones no controladoras	0	0	0	0	0	0
<b>PATRIMONIO TOTAL</b>	<b>75.089.056</b>	<b>67.174.346</b>	<b>142.263.402</b>	<b>72.655.315</b>	<b>71.546.839</b>	<b>144.202.154</b>
<b>TOTAL DE PATRIMONIO Y PASIVOS</b>	<b>140.337.738</b>	<b>86.468.192</b>	<b>226.805.930</b>	<b>139.076.286</b>	<b>92.039.910</b>	<b>231.116.196</b>

## 5. ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS E INDIVIDUALES

Las sociedades filiales (según se define en Nota 2.2 A) incluidas en los estados financieros consolidados de Aguas Andinas S.A. son las siguientes:

R.U.T	Nombre Sociedad	Directo %	Indirecto %	31-12- 2010 (%)	Directo %	Indirecto %	31-12-2009 (%)
96.809.310-K	Aguas Cordillera S.A.	99,9903	0,000000	99,9903	99,9903	0,000000	99,9903
89.221.000-4	Aguas Manquehue S.A.	0,000400	99,999600	100,0000	0,000400	99,999600	100,0000
96.967.550-1	Análisis Ambientales S.A.	99,000000	1,000000	100,0000	99,000000	1,000000	100,0000
96.945.219-8	Ecoriles S.A.	99,038500	0,961500	100,0000	99,038500	0,961500	100,0000
95.579.800-5	Empresa de Servicios Sanitarios de Los Lagos S.A.	2,506500	51,000000	53,5065	2,506500	51,000000	53,5065
96.828.120-8	Gestión y Servicios S.A.	97,847800	2,152200	100,0000	97,847800	2,152200	100,0000
96.897.320-7	Inversión Iberaguas Ltda.	99,999998	0,000002	100,0000	99,999998	0,000002	100,0000

La información resumida del estado de situación financiera y del estado de resultado integral de cada una de las filiales incorporadas en los estados financieros consolidados es la siguiente:

### INFORMACIÓN FINANCIERA RESUMIDA DE FILIALES (ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA) AL 31-12-2010

31-12-2010 Subsidiarias	Activos corrientes	Activos no corrientes	Pasivos corrientes	Pasivos no corrientes	Patrimonio	
					M\$	M\$
Aguas Cordillera S.A.	12.937.685	243.169.524	10.810.801	45.352.829	199.943.579	
Aguas Manquehue S.A.	2.868.256	57.505.628	7.923.577	14.504.681	37.945.626	
Inversiones Iberaguas Ltda.	1.035.811	65.012.132	9.341	0	66.038.602	
Empresa de Servicios Sanitarios de Los Lagos S.A.	9.571.257	130.766.481	8.999.103	56.249.579	75.089.056	
Ecoriles S.A.	9.376.986	169.664	1.201.190	0	8.345.460	
Gestión y Servicios S.A.	6.739.134	1.845.971	3.223.124	0	5.361.981	
Análisis Ambientales S.A.	3.888.774	1.358.229	340.877	0	4.906.126	

**INFORMACIÓN FINANCIERA RESUMIDA DE FILIALES  
(ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL) AL 31-12-2010**

31-12-2010 Subsidiarias	Resultado del ejercicio	Ingresos ordinarios	Gastos operacionales (-)	Otros gastos (-) / Ingresos netos (+)
	M\$	M\$	M\$	M\$
Aguas Cordillera S.A.	13.572.932	37.565.890	-8.841.008	-15.151.950
Aguas Manquehue S.A.	2.248.910	6.205.486	-2.179.917	-1.776.659
Inversiones Iberaguas Ltda.	3.428.618	1.080	0	3.427.538
Empresa de Servicios Sanitarios de Los Lagos S.A.	6.741.358	32.228.930	-15.676.719	-9.810.853
Ecoriles S.A.	1.587.788	8.396.784	-4.308.933	-2.500.063
Gestión y Servicios S.A.	993.311	8.638.283	-6.212.460	-1.432.512
Análisis Ambientales S.A.	1.034.804	4.288.034	-2.274.561	-978.669

**INFORMACIÓN FINANCIERA RESUMIDA DE FILIALES  
(ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA) AL 31-12-2009**

31-12-2009 Subsidiarias	Activos corrientes	Activos no corrientes	Pasivos corrientes	Pasivos no corrientes	Patrimonio
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Aguas Cordillera S.A.	18.466.182	240.558.843	8.899.779	43.224.192	206.901.054
Aguas Manquehue S.A.	2.612.051	54.840.181	8.488.866	13.266.650	35.696.716
Inversiones Iberaguas Ltda.	1.169.554	63.770.924	5.061	0	64.935.417
Empresa de Servicios Sanitarios de Los Lagos S.A.	8.768.396	130.307.890	9.910.401	56.510.570	72.655.315
Ecoriles S.A.	7.363.105	164.799	770.232	0	6.757.672
Gestión y Servicios S.A.	7.221.674	1.692.613	4.545.617	0	4.368.670
Análisis Ambientales S.A.	3.004.540	1.314.134	447.352	0	3.871.322

**INFORMACIÓN FINANCIERA RESUMIDA DE FILIALES  
(ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL) AL 31-12-2009**

31-12-2009 Subsidiarias	Resultado del ejercicio	Ingresos ordinarios	Gastos operacionales (-)	Otros gastos (-) / Ingresos netos (+)
	M\$	M\$	M\$	M\$
Aguas Cordillera S.A.	20.380.118	35.691.065	-8.590.614	-6.720.333
Aguas Manquehue S.A.	3.488.866	7.613.382	-1.928.712	-2.195.804
Inversiones Iberaguas Ltda.	3.876.414	-2	0	3.876.416
Empresa de Servicios Sanitarios de Los Lagos S.A.	7.617.365	32.394.608	-16.012.988	-8.764.255
Ecoriles S.A.	1.455.812	6.368.093	-2.894.946	-2.017.335
Gestión y Servicios S.A.	1.031.870	9.579.596	-7.348.721	-1.199.005
Análisis Ambientales S.A.	927.886	3.518.528	-1.816.273	-774.369

## DETALLE DE FILIALES SIGNIFICATIVAS

La definición de filiales significativas se basa en su participación porcentual sobre los resultados de explotación y su participación en activos fijos y resultados del ejercicio respecto a los Estados Financieros Consolidados. Se considera subsidiarias significativas a las siguientes empresas:

Nombre de subsidiaria significativa	Aguas Cordillera S.A.	Essal S.A.
Rut	96809310-k	96579800-5
País	Chile	Chile
Moneda funcional	Pesos chilenos	Pesos chilenos
Porcentaje de participación en subsidiaria significativa	99,99003%	53,50650%
Porcentaje poder de voto en subsidiaria significativa	99,99003%	53,50350%
<b>Porcentaje sobre valores consolidados</b>		
Margen de contribución	12,09%	6,97%
Propiedad, planta y equipos	8,66%	11,81%
Resultado del ejercicio	10,35%	5,14%

## 6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

La composición del rubro es la siguiente:

Efectivo y equivalentes al efectivo	31-12-2010 M\$	31-12-2009 M\$
Bancos	1.755.962	970.103
Fondos Mutuos	1.967.000	0
Depósitos a plazo (Ver nota 7.7)	2.367.000	24.026.180
<b>TOTALES</b>	<b>6.089.962</b>	<b>24.996.283</b>

El equivalente al efectivo corresponde a activos financieros en fondos mutuos y depósitos a plazo, con vencimiento menor a 90 días desde la fecha de la transacción que los origina.

## DETALLE DE ALGUNAS PARTIDAS DEL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

**Otros cobros por actividades de operación:** Corresponden a servicios anexos a la operación del negocio, principalmente convenios suscritos con urbanizadores.

**Otros pagos por actividades de operación:** Corresponden principalmente al pago de impuesto al valor agregado IVA.

## 7. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

### 7.1 ADMINISTRACIÓN DE RIESGO DEL CAPITAL

El Grupo administra su capital para asegurar que las entidades del Grupo continuarán como negocio en marcha mediante la maximización de la rentabilidad a los accionistas a través de la optimización de la estructura de la deuda y el capital. La estrategia general del Grupo no ha tenido cambios desde el año 2009. La estructura de capital del Grupo esta compuesta por deuda, la cual incluye los préstamos revelados en el punto 7.4, y el capital atribuible a los tenedores de instrumentos de patrimonio de la controladora, el cual incluye el capital, reservas y resultados retenidos los cuales son revelados en la nota 2.3.

### 7.2 POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

El detalle de las políticas contables significativas y métodos adoptados, incluyendo los criterios de reconocimiento, las bases de medición y las bases sobre las cuales se reconocen los ingresos y gastos, con respecto a cada clase de activos financieros y pasivos financieros se describen en Nota 2H, y 2L de los presentes estados financieros.

### 7.3 CLASES DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Clases de instrumentos financieros	Moneda o unidad de reajuste	31-12-2010	31-12-2009
		M\$	M\$
<b>OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES</b>		<b>406.502</b>	<b>900.059</b>
Activos de cobertura, derivados de moneda extranjera	CLP	406.502	900.059
<b>DEUDORES COMERCIALES</b>		<b>65.329.172</b>	<b>65.121.153</b>
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corriente	CLP	62.320.696	61.828.838
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corriente	USD	44.320	24.071
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corriente	EUR	3.025	3.051
Derechos por cobrar, no corriente	CLP	2.961.131	3.265.193
<b>OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES</b>		<b>22.293.049</b>	<b>36.560.941</b>
Préstamos bancarios	CLP	3.913.732	11.624.136
Bonos	CLP	17.604.950	23.594.341
Aportes Financieros Rembolsables	CLP	355.944	357.532
Pasivos de cobertura, derivados de moneda extranjera	CLP	418.423	984.932
<b>OTROS PASIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES</b>		<b>549.288.012</b>	<b>508.405.440</b>
Préstamos bancarios	CLP	105.654.339	125.562.880
Bonos	CLP	365.846.377	314.310.984
Aportes Financieros Rembolsables	CLP	77.787.296	68.531.576
<b>ACREEDORES COMERCIALES</b>		<b>45.722.811</b>	<b>64.231.693</b>
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	CLP	44.530.080	62.673.939
Otras cuentas por pagar, no corriente	CLP	1.192.731	1.557.754
<b>OTROS ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES</b>		<b>CLP</b>	<b>7.238.651</b>
			<b>17.517</b>

### 7.4 INFORMACIONES A REVELAR SOBRE PASIVOS FINANCIEROS

#### Otros pasivos financieros

Dentro del rubro otros pasivos financieros, se incluyen préstamos bancarios, obligaciones con el público (Bonos), y Aportes Financieros Reembolsables (AFR), los que se explican a continuación:

Los bonos, préstamos bancarios y AFR contablemente son valorizados a costo amortizado.

#### Aportes Financieros Reembolsables (AFR)

De acuerdo a lo señalado en el artículo 42-A del D.S. MINECON N° 453 de 1989, "Los Aportes Financieros Reembolsables, para extensión y por capacidad constituyen una

alternativa de financiamiento con que cuenta el prestador (empresa que presta servicios sanitarios) para la ejecución de las obras sanitarias de extensión y capacidad que, de acuerdo a la Ley, le son de su cargo y costo."

Consisten en cantidades determinadas de dinero u obras que los prestadores de servicios públicos sanitarios pueden exigir a quienes soliciten ser incorporados como clientes, o bien, soliciten una ampliación de servicio, los que de acuerdo a la normativa vigente, cuentan con formas y plazos definidos para su devolución.

La devolución de los montos aportados por los clientes se efectúa básicamente a través de la emisión de pagarés endosables a 10 ó 15 años, y en algunos casos menores, mediante devolución en prestación de servicios sanitarios.

El detalle de los préstamos bancarios al 31 de diciembre de 2010 y 31 de diciembre de 2009 es el siguiente:

**Saldos de los préstamos bancarios, corriente.**

Empresa Deudora	RUT Deudora	País empresa deudora	Banco o Institución Financiera	RUT Acreedora	País empresa acreedora	Moneda o índice de reajuste	Residual		Total Valor Contable M\$			Total Valor Nominal M\$			Tasa nominal	Tasa Efectiva	Tipo de Amortización
							31-12-2010	M\$	31-12-2010	Hasta 90 días	91 a 365 días	M\$	31-12-2010	31-12-2009	31-12-2010	31-12-2009	
Aguas Andinas S.A.	61.808.000-5	CL	BANCO BBVA	97.032.000-8	CL	CLP	0	222.294	0	4.328.402	239.989	4.349.278	4,83%	5,00%	Semestral		
Aguas Andinas S.A.	61.808.000-5	CL	BANCO DE CHILE	97.004.000-5	CL	CLP	0	118.939	0	1.531.625	153.496	1.536.625	5,29%	5,19%	Semestral		
Aguas Andinas S.A.	61.808.000-5	CL	BANCO CORPBANCA	97.023.000-9	CL	CLP	2.600.000	237.661	2.600.000	2.628.275	2.887.143	2.685.418	4,83%	5,23%	Semestral		
Aguas Andinas S.A.	61.808.000-5	CL	BANCO SANTANDER	97.036.000-K	CL	CLP	0	156.226	0	2.723.897	162.272	2.749.750	4,98%	5,12%	Semestral		
Aguas Andinas S.A.	61.808.000-5	CL	BANCO DE CHILE	97.004.000-5	CL	CLP	0	401.035	0	300.273	463.050	388.700	3,78%	3,86%	Semestral		
Aguas Manquehue S.A	89.221.000-4	CL	BANCO ESTADO	97.030.000-7	CL	CLP	0	177.577	0	111.664	177.577	111.664	4,58%	4,58%	Semestral		
							TOTALES	2.600.000	1.313.732	2.600.000	11.624.136	4.083.527	11.821.436				

Valor nominal= capital+intereses devengados

Valor Residual= saldo total del capital adeudado a la presentación

Valor contable= capital+intereses devengados-costos diferidos de emisión (método costo amortizado)

**Saldos de los préstamos bancarios, no corriente.**

Empresa Deudora	RUT Deudora	País empresa deudora	Banco o Institución Financiera	RUT Acreedora	País empresa acreedora	Moneda Índice de Reajuste	Años al Vencimiento			Plazo	31-12-2010		31-12-2009		Tasa nominal	Tasa Efectiva	Tipo de Amortización	
							De 13 Meses a 3 Años	Mas de 3 años a 5 Años	Mas de 5 años		Total No Corriente (Valor Contable)	Total No Corriente (Valor Nominal)	Total No Corriente (Valor Contable)	Total No Corriente (Valor Nominal)				
							M\$	M\$	M\$		M\$	M\$	M\$	M\$				
Aguas Andinas S.A	61.808.000-5	CL	BANCO BBVA	97.032.000-8	CL	CLP	2.301.347	4.779.720	10.649.950	28-08-2016	17.731.016	17.702.667	28.030.496	28.072.000	4,83%	5,00%	Semestral	
Aguas Andinas S.A	61.808.000-5	CL	BANCO DE CHILE	97.004.000-5	CL	CLP	746.130	2.131.800	7.857.310	17-07-2017	10.735.240	10.659.000	9.908.088	9.918.000	5,29%	5,19%	Semestral	
Aguas Andinas S.A	61.808.000-5	CL	BANCO CORPBANCA	97.023.000-9	CL	CLP	14.735.864	0	0	28-08-2013	14.735.865	14.800.000	17.285.809	17.400.000	4,83%	5,23%	Semestral	
Aguas Andinas S.A	61.808.000-5	CL	BANCO SANTANDER	97.036.000-K	CL	CLP	0	9.515.735	0	28-08-2015	9.515.735	9.537.000	17.696.436	17.748.000	4,98%	5,12%	Semestral	
Aguas Andinas S.A	61.808.000-5	CL	BANCO DE CHILE	97.004.000-5	CL	CLP	3.150.000	9.000.000	32.810.483	17-07-2017	44.960.483	45.000.000	44.666.051	45.000.000	3,78%	3,86%	Semestral	
Aguas Manquehue S.A	89.221.000-4	CL	BANCO ESTADO	97.030.000-7	CL	CLP	7.976.000	0	0	09-07-2012	7.976.000	7.976.000	7.976.000	7.976.000	4,58%	4,58%	Al vencimiento	
							TOTALES	28.909.341	25.427.255	51.317.743		105.654.339	105.674.667	125.562.880	126.114.000			

Valor nominal=capital + intereses devengados.

Valor contable=capital+intereses devengados-costos diferidos de emisión (método costo amortizado)

El detalle de los aportes financieros reembolsables al 31 de diciembre de 2010 y 31 de diciembre de 2009 es el siguiente:

#### Aportes Financieros Reembolsables, porción corriente

Nº de Inscripción o Identificación del Instrumento	Moneda Índice de Reajuste	Residual UF 31-12-2010	Valor contable		Tasa interés real contrato	Tasa efectiva	Colocación en Chile o en el Extranjero	Empresa emisora	Rut Deudora	Tipo de Amortización	Garantizada (Sí/No)
			31-12-2010 M\$	31-12-2009 M\$							
AFR	UF	2.194	47.068	30.906	3,76%	3,55%	Chile	Aguas Andinas S.A.	61.808.000-5	Al vencimiento	No
AFR	UF	13.403	287.577	109.251	6,28%	5,98%	Chile	Aguas Cordillera S.A.	96.809.310-k	Al vencimiento	No
AFR	UF	940	20.161	216.238	3,58%	3,44%	Chile	Aguas Manquehue S.A.	89.221.000-4	Al vencimiento	No
AFR	UF	53	1.138	1.137	3,93%	3,72%	Chile	Essal S.A.	96.579.800-5	Al vencimiento	No
<b>TOTALES</b>		<b>16.590</b>	<b>355.944</b>	<b>357.532</b>							

#### Aportes Financieros Reembolsables, porción no corriente

Nº de Inscripción o Identificación del Instrumento	Moneda Índice de Reajuste	Residual UF 31-12-2010	Valor contable		Fecha Vencimiento	Tasa interés real contrato	Tasa efectiva	Empresa emisora	Rut Deudora	Tipo de Amortización	Garantizada (Sí/No)
			31-12-2010 M\$	31-12-2009 M\$							
AFR	UF	2.226.276	47.772.214	41.539.157	09-12-2025	3,76%	3,55%	Aguas Andinas S.A.	61.808.000-5	Al vencimiento	No
AFR	UF	1.152.005	24.716.899	22.286.719	08-09-2025	6,28%	5,98%	Aguas Cordillera S.A.	96.809.310-k	Al vencimiento	No
AFR	UF	105.895	2.272.038	1.957.883	03-08-2025	3,58%	3,44%	Aguas Manquehue S.A.	89.221.000-4	Al vencimiento	No
AFR	UF	141.043	3.026.145	2.747.817	24-11-2025	3,93%	3,72%	Essal S.A.	96.579.800-5	Al vencimiento	No
<b>TOTALES</b>		<b>3.625.219</b>	<b>77.787.296</b>	<b>68.531.576</b>							

El detalle de las obligaciones por bonos al 31 de diciembre de 2010 y 31 de diciembre de 2009 es el siguiente:

## BONOS

### Total porción corriente

Tipo de documento	Monto Vigente UF	Valor contable M\$				Fecha Vencimiento	Tasa interés nominal anual	Tasa interés efectiva anual	Periodicidad			País empresa emisora			
		31-12-2010		31-12-2009					Pago Intereses	Tipo Amortización	Empresa Emisora				
		Hasta 90 días	91 a 365 días	M\$											
BEMOS-B1	22.580	454.156	258.385	576.268	01-09-2022	6,25%	7,04%	Semestral	Semestral	Aguas Andinas S.A.	61.808.000-5	CL			
BEMOS-B2	35.484	713.680	406.041	903.738	01-09-2022	6,25%	7,04%	Semestral	Semestral	Aguas Andinas S.A.	61.808.000-5	CL			
BAGUA-C1	0	0	0	3.480.972	01-12-2010	4,25%	5,24%	Semestral	Semestral	Aguas Andinas S.A.	61.808.000-5	CL			
BAGUA-C2	0	0	0	10.442.955	01-12-2010	4,25%	5,24%	Semestral	Semestral	Aguas Andinas S.A.	61.808.000-5	CL			
BAGUA-E	0	0	0	0	01-06-2012	4,00%	4,47%	Semestral	Al vencimiento	Aguas Andinas S.A.	61.808.000-5	CL			
BAGUA-F	263.158	0	5.568.806	5.448.256	01-12-2026	4,15%	4,74%	Semestral	Semestral	Aguas Andinas S.A.	61.808.000-5	CL			
BAGUA-G	0	0	201.729	182.918	01-04-2014	3,00%	3,43%	Semestral	Al vencimiento	Aguas Andinas S.A.	61.808.000-5	CL			
BAGUA-I	320.000	0	6.868.295	0	01-12-2015	3,70%	4,07%	Semestral	Semestral	Aguas Andinas S.A.	61.808.000-5	CL			
BAGUA-J	0	0	40.471	40.067	01-12-2018	4,00%	4,20%	Semestral	Al vencimiento	Aguas Andinas S.A.	61.808.000-5	CL			
BAGUA-K	0	0	117.953	0	01-10-2016	2,90%	3,10%	Semestral	Semestral	Aguas Andinas S.A.	61.808.000-5	CL			
BAGUA-M	0	0	399.956	0	01-04-2031	4,20%	4,14%	Semestral	Al vencimiento	Aguas Andinas S.A.	61.808.000-5	CL			
BESAL-B	115.789	91.152	2.484.326	2.519.167	01-06-2028	6,00%	6,63%	Semestral	Semestral	Essal S.A.	96.579.800-5	CL			
<b>TOTAL PORCIÓN CORRIENTE</b>	<b>757.011</b>	<b>1.258.988</b>	<b>16.345.962</b>	<b>23.594.341</b>											

### Total porción no corriente

Tipo de documento	Monto Vigente UF	Valor contable M\$				Fecha Vencimiento	Tasa interés nominal anual	Tasa interés efectiva anual	Periodicidad			País empresa emisora			
		31-12-2010		31-12-2009					Pago Intereses	Tipo Amortización	Empresa Emisora				
		De 13 Meses a 3 Años	Mas de 3 años a 5 Años	Mas de 5 años											
BEMOS-B1	645.805	1.356.521	1.756.277	10.234.554	13.423.032	01-09-2022	6,25%	7,04%	Semestral	Semestral	Aguas Andinas S.A.	61.808.000-5	CL		
BEMOS-B2	1.014.838	2.131.704	2.759.923	16.082.831	21.093.311	01-09-2022	6,25%	7,04%	Semestral	Semestral	Aguas Andinas S.A.	61.808.000-5	CL		
BAGUA-C1	0	0	0	0	0	01-12-2010	4,25%	5,24%	Semestral	Semestral	Aguas Andinas S.A.	61.808.000-5	CL		
BAGUA-C2	0	0	0	0	0	01-12-2010	4,25%	5,24%	Semestral	Semestral	Aguas Andinas S.A.	61.808.000-5	CL		
BAGUA-E	1.650.000	35.336.023	0	0	34.337.100	01-06-2012	4,00%	4,47%	Semestral	Al vencimiento	Aguas Andinas S.A.	61.808.000-5	CL		
BAGUA-F	3.947.368	11.292.399	10.544.001	59.978.096	84.934.701	01-12-2026	4,15%	4,74%	Semestral	Semestral	Aguas Andinas S.A.	61.808.000-5	CL		
BAGUA-G	2.500.000	0	53.151.383	0	51.687.899	01-04-2014	3,00%	3,43%	Semestral	Al vencimiento	Aguas Andinas S.A.	61.808.000-5	CL		
BAGUA-I	1.680.000	13.731.552	22.012.200	0	41.455.597	01-12-2015	3,70%	4,07%	Semestral	Semestral	Aguas Andinas S.A.	61.808.000-5	CL		
BAGUA-J	1.000.000	0	0	21.208.334	20.665.315	01-12-2018	4,00%	4,20%	Semestral	Al vencimiento	Aguas Andinas S.A.	61.808.000-5	CL		
BAGUA-K	1.000.000	6.865.776	6.803.766	7.675.276	0	01-10-2016	2,90%	3,10%	Semestral	Semestral	Aguas Andinas S.A.	61.808.000-5	CL		
BAGUA-M	1.750.000	0	0	37.837.821	0	01-04-2031	4,20%	4,14%	Semestral	Al vencimiento	Aguas Andinas S.A.	61.808.000-5	CL		
BESAL-B	1.910.526	4.968.652	4.968.652	35.150.636	46.714.029	01-06-2028	6,00%	6,63%	Semestral	Semestral	Essal S.A.	96.579.800-5	CL		
<b>TOTAL PORCIÓN NO CORRIENTE</b>	<b>17.098.537</b>	<b>75.682.627</b>	<b>101.996.202</b>	<b>188.167.548</b>	<b>314.310.984</b>										

## 7.5 GESTIÓN DE RIESGOS

Los principales objetivos de la gestión del riesgo financiero son asegurar la disponibilidad de fondos para el cumplimiento de los compromisos financieros y proteger el valor de los flujos económicos, de los activos, y los pasivos del Grupo.

Dicha gestión se desarrolla a partir de la identificación de los riesgos, la determinación de la tolerancia de cada riesgo, la cobertura de dichos riesgos financieros y el control de las operaciones de las coberturas establecidas. Para lograr los objetivos, la gestión de los riesgos financieros se basa en cubrir todas aquellas exposiciones significativas, siempre que existan instrumentos adecuados y el costo sea razonable.

### i. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es la posibilidad de pérdida financiera derivada del incumplimiento por nuestras contrapartes (clientes) de sus obligaciones.

Aguas Andinas y sus filiales sanitarias cuentan con un mercado atomizado, lo que implica que el riesgo de crédito de un cliente en particular no es significativo.

El objetivo de la Sociedad es mantener niveles mínimos de incobrabilidad. Existe una política de crédito, la cual establece las condiciones y tipos de pago, así como también condiciones a pactar de los clientes morosos. Los procesos de gestión son: controlar, estimar y evaluar los incobrables de manera de realizar acciones correctivas para lograr los cumplimientos propuestos. Una de las principales acciones y medidas para mantener bajos niveles de incobrables es el corte del suministro. El método para análisis es en base a datos históricos de cuentas por cobrar a clientes y otros deudores.

	31-12-2010 M\$	31-12-2009 M\$
Riesgo de crédito		
Exposición bruta según Balance para Riesgos de Cuentas por Cobrar	94.049.674	91.301.937
Exposición bruta según Estimaciones para Riesgos de Cuentas por Cobrar	-28.720.502	-26.180.784
<b>EXPOSICIÓN NETA, CONCENTRACIONES DE RIESGO</b>	<b>65.329.172</b>	<b>65.121.153</b>

	31-12-2010 M\$	31-12-2009 M\$
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar		
menor de tres meses	62.041.555	61.564.005
entre tres y seis meses	69.468	123.632
entre seis y doce meses	257.018	168.323
mayor a doce meses	2.961.131	3.265.193
<b>TOTAL</b>	<b>65.329.172</b>	<b>65.121.153</b>

## ii. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es la posibilidad que situaciones adversas de los mercados de capitales no permitan que el Grupo acceda a las fuentes de financiamiento y no pueda financiar los compromisos adquiridos, como son las inversiones a largo plazo y necesidades de capital de trabajo, a precios de mercado razonables.

La administración realiza un seguimiento de las previsiones de la reserva de liquidez del Grupo en función de los flujos de efectivo esperados.

Para gestionar el riesgo de liquidez se utilizan diversas medidas preventivas, tales como:

- Diversificar fuentes e instrumentos de financiamiento.
- Acordar con acreedores perfiles de vencimiento que no concentren altas amortizaciones en un período.

### Perfil de vencimientos (flujos no descontados)

Saldos a 31 de Diciembre de 2010	Hasta 90 días		De 91 días a 1 año		De 13 Meses a 3 Años		Mas de 3 años a 5 Años		Más de 5 años	
	M\$	Tasa Interes Contrato	M\$	Tasa Interes Contrato	M\$	Tasa Interes Contrato	M\$	Tasa Interes Contrato	M\$	Tasa Interes Contrato
Préstamos Bancarios	3.259.668	4,69%	3.695.399	4,64%	37.875.867	4,64%	31.787.374	4,56%	54.669.495	4,26%
Bonos	1.716.279	6,25%	25.484.501	4,04%	93.697.283	4,04%	115.849.148	3,59%	204.626.183	4,45%
AFR	215.250	7,19%	48.325	5,50%	13.754.437	7,56%	6.017.515	4,77%	80.033.774	4,03%
<b>TOTALES</b>	<b>5.191.197</b>		<b>29.228.225</b>		<b>145.327.587</b>		<b>153.654.037</b>		<b>339.329.452</b>	

El riesgo de liquidez se controla periódicamente de manera de percibir, detectar y corregir las desviaciones para minimizar posibles impactos en los resultados.

## iii. Riesgo de tasa de interés

Aguas Andinas tiene una estructura de tasas que combina tasas fijas y variables según se detalla a continuación:

Instrumentos de deuda	Tasa	%
Préstamos Bancarios	Variable	19,04%
Bonos	Fija	67,37%
AFR	Fija	13,60%
<b>TOTAL</b>		<b>100,00%</b>

### Análisis de sensibilización de tasa de interés

Se realiza un análisis de tasas con respecto a la TAB (Tasa Activa Bancaria), suponiendo que todas las otras variables se mantienen constantes. El método consiste en medir la

variación positiva o negativa de la TAB nominal a la fecha de presentación del informe, con respecto a la TAB promedio de la última fijación de los préstamos.

El análisis se basa en datos históricos con respecto al precio promedio diario de mercado de la TAB de 180 días de los últimos 3 años a la presentación del reporte con un nivel de confianza del 95%.

Sociedad	Monto nominal deuda (M\$)	Tasa Variable	Ptos (+/-)	Impacto resultado (M\$) (+/-)
Aguas Andinas S.A.	100.298.667	TAB 180 días	35	346.334
Aguas Manquehue S.A.	7.976.000	TAB 360 días	88	69.942

Para los préstamos en base a TAB 180, la variación positiva o negativa de TAB nominal en 35 puntos bases, calculados anualmente, tendría un impacto en resultado +/- M\$ 346.334.-

Para los préstamos en base a TAB 360, la variación positiva o negativa de TAB nominal en 88 bps, calculados anualmente, tendría un impacto en resultado +/- M\$ 69.942.-

## 7.6 INSTRUMENTOS DERIVADOS

El Grupo Aguas Andinas a la fecha de los presentes estados financieros presenta las siguientes coberturas:

Empresa	Detalle del Instrumento Cobertura	Descripción de la cobertura	Partida cubierta	Naturaleza de riesgo cubierto	Activo corriente	Pasivo corriente	Activo corriente	Pasivo corriente
					31-12-2010 M\$	31-12-2010 M\$	31-12-2009 M\$	31-12-2009 M\$
Gestión y Servicios S.A.	Forward de compra	Tipo de cambio	pasivos	Valor razonable	406.502	418.423	900.059	984.932

## 7.7 EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El detalle por tipo de instrumento financiero en cada Sociedad es el siguiente:

Sociedad	Instrumentos	31-12-2010	31-12-2009
		M\$	M\$
Aguas Andinas S.A.	Depósito a plazo	0	1.937.006
Aguas Andinas S.A.	Fondo Mutuo	773.000	0
Aguas Cordillera S.A.	Depósito a plazo	0	11.593.082
Aguas Cordillera S.A.	Fondo Mutuo	580.000	0
Análisis Ambientales S.A.	Depósito a plazo	0	2.000.019
Gestión y Servicios S.A.	Depósito a plazo	0	1.740.014
Eco-Riles S.A.	Depósito a plazo	1.744.000	5.800.059
ESSAL S.A.	Depósito a plazo	623.000	956.000
ESSAL S.A.	Fondo Mutuo	614.000	0
<b>TOTAL (EFECTIVO EQUIVALENTE)</b>		<b>4.334.000</b>	<b>24.026.180</b>

## 7.8 CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Los principales conceptos incluidos en esta cuenta son los siguientes:

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	Moneda o índice de reajuste	31-12-2010	31-12-2009
		M\$	M\$
Dividendos	CLP	981.590	3.348.395
Impuesto (Iva, PPM, Impuesto único, otros)	CLP	5.039.364	8.578.623
Proveedores por inversiones en curso	CLP	9.695.345	18.452.848
Personal	CLP	1.928.074	2.224.134
Proveedores	CLP	9.680.835	18.429.727
Proveedores	USD	175.143	98.778
Proveedores	EUR	273.821	5.385
Servicios devengados	CLP	16.161.478	11.241.004
Servicios devengados	USD	91.243	1.526
Otros	CLP	503.187	293.519
<b>TOTAL</b>		<b>44.530.080</b>	<b>62.673.939</b>

## 7.9 VALOR JUSTO DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

### Valor justo de instrumentos financieros contabilizados a costo amortizado.

A continuación se resumen los valores razonables de los principales activos y pasivos financieros, incluyendo aquellos que en el Estado de Situación Financiera no se presentan a su valor razonable

	31-12-2010	Costo Amortizado	Valor Justo
		M\$	M\$
<b>OTROS ACTIVOS FINANCIEROS</b>		<b>4.334.000</b>	<b>4.334.000</b>
<b>INVERSIONES MANTENIDAS AL COSTO AMORTIZADO</b>		<b>4.334.000</b>	<b>4.334.000</b>
Fondos mutuos		1.967.000	1.967.000
Depósitos a plazo		2.367.000	2.367.000
<b>OTROS PASIVOS FINANCIEROS</b>		<b>571.174.559</b>	<b>577.562.925</b>
<b>PASIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS A COSTO AMORTIZADO</b>		<b>571.162.638</b>	<b>577.551.004</b>
Deuda bancaria		109.568.071	105.706.062
Bonos		383.451.327	393.701.703
AFR		78.143.240	78.143.239
<b>PASIVOS FINANCIEROS NETOS MANTENIDOS A VALOR JUSTO</b>		<b>11.921</b>	<b>11.921</b>
Forward en moneda extranjera		11.921	11.921

### Metodología y supuestos utilizados en el cálculo del Valor Justo

El Valor Justo de los Activos y Pasivos Financieros se determinaron mediante la siguiente metodología

- a) El Costo Amortizado de los Depósitos a Plazo es una buena aproximación del Valor Justo, debido a que son operaciones de muy corto plazo.
- b) El Costo Amortizado de los pasivos AFR es una buena aproximación del Valor Justo, debido a que son operaciones de muy poca liquidez en el mercado, la tasa aplicada corresponde a la indicada en la norma que los regula (DFL N°70).
- c) Los Forward en moneda extranjera son contabilizados a su valor de mercado en los Estados Financieros. Estos fueron valorizados utilizando las cotizaciones de tasas de cambio forward derivadas de las curvas forward, construidas por un proveedor independiente de precios, aplicadas al plazo remanente a la fecha de extinción del instrumento.
- d) El Valor Justo de los Bonos se determinó en base a referencias de precios de mercado, ya que estos instrumentos son transados en el mercado bajo condiciones estándares y con un alto grado de liquidez.

- e) El Valor Justo de la Deuda Bancaria se determinó a través de metodología de análisis de flujo de caja, aplicando las curvas de descuento correspondiente al plazo remanente a la fecha de extinción de la obligación.

### Reconocimiento de mediciones a valor justo en los Estados Financieros

- Nivel 1 corresponde a metodologías de medición a Valor Justo mediante cuotas de mercados (sin ajustes) en mercados activos y considerando los mismos Activos y Pasivos valorizados.
- Nivel 2 corresponde a metodologías de medición a Valor Justo mediante datos de cotizaciones de mercado, no incluidos en Nivel 1, que sean observables para los Activos y Pasivos valorizados, ya sea directamente (precios) o indirectamente (derivado de los precios).
- Nivel 3 corresponde a metodologías de medición a Valor Justo mediante técnicas de valorización, que incluyan datos sobre los Activos y Pasivos valorizados, que no se basen en datos de mercados observables.

Pasivos financieros a Valor justo registrado a ganancia/pérdida	31-12-2010			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Forward de moneda extranjera	0	-11.921		-11.921
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>-11.921</b>	<b>0</b>	<b>-11.921</b>

No hubo transferencias entre Nivel 1 y Nivel 3 en el ejercicio

## 7.10 OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

Corresponde principalmente a la adquisición de acciones de la Sociedad Eléctrica Puntilla S.A (EPSA), por un valor total de M\$ 7.221.134.-

## 8. INFORMACION A REVELAR SOBRE ENTIDADES RELACIONADAS

### SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS

Las transacciones entre la Sociedad y sus filiales, se ajustan a condiciones de mercado. Estas transacciones han sido eliminadas en el proceso de consolidación y no se desglosan en esta nota.

### CUENTAS POR COBRAR A ENTIDADES RELACIONADAS

RUT Parte Relacionada	Nombre de Parte Relacionada	Naturaleza de Relación	País de Origen	Naturaleza de Transacciones con Partes Relacionadas	Tipo de Moneda	Plazos	Garantías	Corrientes (M\$)	31-12-2010	31-12-2009
77.274.820-5	Inversiones Aguas Metropolitanas S.A.	Controlador	CL	Reembolso de gastos	CLP	30 Días	Sin Garantías	27	0	
96.713.610-7	Agbar Chile S.A.	Relacionada al Controlador	CL	Negocio conjunto con Gestión y Servicios S.A.	CLP	30 Días	Sin Garantías	3.566	0	
96.864.190-5	Brisaguas S.A.	Relacionada al Controlador	CL	Servicios de análisis químico y bactereológico	CLP	30 Días	Sin Garantías	573	916	
59.066.560-6	Degremont S.A. Agencia en Chile	Relacionada al Controlador	CL	Retención por juicio arbitral de Degremont con un tercero	CLP	30 Días	Sin Garantías	0	48.784	
76.078.231-9	Empresa Depuradora de Aguas Servidas Mapocho El Trebal	Relacionada al Controlador	CL	Venta de insumos y servicios de laboratorio	CLP	30 Días	Sin Garantías	10.839	0	
59.094.680-K	Aguas de Levante	Relacionada al Controlador	CL	Venta de materiales	CLP	30 Días	Sin Garantías	2.067	0	
76.938.110-4	Empresa Depuradora de Aguas Servidas Ltda.	Relacionada al Controlador	CL	Servicios de análisis químico y bactereológico	CLP	30 Días	Sin Garantías	1.149	13.870	
<b>TOTAL CUENTAS POR COBRAR</b>								<b>18.221</b>	<b>63.570</b>	

## CUENTAS POR PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS

RUT Parte Relacionada	Nombre de Parte Relacionada	Naturaleza de Relación	País de Origen	Naturaleza de Transacciones con Partes Relacionadas	Tipo de Moneda	Plazos	Garantías	Corrientes (M\$)	
								31-12-2010	31-12-2009
93.713.610-7	Agbar Chile S.A.	Relacionada al Controlador	CL	Negocio conjunto con Gestión y Servicios S.A.	CLP	30 Días	Sin Garantías	102.216	60.547
59.127.140-K	Aquagest Services Company S.A.	Relacionada al Controlador	CL	Compra de materiales	CLP	30 Días	Sin Garantías	39.747	1.024.596
76.080.553-K	Agbar Solutions Chile Ltda	Relacionada al Controlador	CL	Compra de materiales	CLP	30 Días	Garantía cumplimiento de contrato. Monto M\$ 244.800	708.636	0
Sin RUT	Aquaplan	Relacionada al Controlador	CL	Actualización de operación y seguridad Embalse El Yeso	CLP	30 Días	Sin Garantías	0	23.769
76.046.628-K	Asterión S.A.	Relacionada al Controlador	CL	Contrato de servicio de reingeniería de procesos e implantación de nuevos sistemas de información para servicio al cliente	CLP	30 Días	Garantías fiel cumplimiento de contrato por M\$ 845.149	1.314.675	197.967
96.864.190-5	Brisaguas S.A.	Relacionada al Controlador	CL	Recaudaciones por pagar	CLP	30 Días	Sin Garantías	33.581	46.410
59.066.560-6	Degremont S.A. Agencia en Chile	Relacionada al Controlador	CL	Contrato principal construcción Planta Tratamiento Aguas Servidas La Farfana	CLP	30 Días	Sin Garantías	382.617	333.346
76.938.110-4	Empresa Depuradora de Aguas Servidas Ltda.	Relacionada al Controlador	CL	Servicios de operación y mantención Planta de Tratamiento Aguas Servidas La Farfana	CLP	30 Días	Caucionar el estricto cumplimiento de las obligaciones que emanen del contrato. Monto UF 194.249,62	2.265.320	1.049.491
76.938.110-4	Empresa Depuradora de Aguas Servidas Ltda.	Relacionada al Controlador	CL	Servicios de operación y mantención Planta Purificadora de Biogas	CLP	30 Días	Cumplimiento de Contrato. Monto UF 112,24	27.300	8.307
76.078.231-9	Empresa Depuradora de Aguas Servidas Mapocho El Trebal	Relacionada al Controlador	CL	Servicios de operación y mantención Planta de Tratamiento Aguas Servidas El Trebal y contrucción, operación y mantenimiento Planta Tratamiento Aguas Servidas Mapocho	CLP	90 Días	Garantías fiel cumplimiento de contrato por UF 357.863	15.128.000	0
77.274.820-5	Inversiones Aguas Metropolitanas S.A.	Controlador	CL	Dividendos por Pagar	CLP	-	Sin Garantías	0	2.246.457
Sin RUT	Clavegueram de Barcelona S.A.	Relacionada al Controlador	CL	Asistencia técnica estudio parque Renato Poblete	CLP	30 Días	Sin Garantías	15.144	0
Sin RUT	Sorea	Relacionada al Controlador	CL	Reembolso de gastos	CLP	30 Días	Sin Garantías	1.539	2.656
<b>TOTAL CUENTAS POR PAGAR</b>								<b>20.018.775</b>	<b>4.993.546</b>

## TRANSACCIONES

RUT Parte Relacionada	Nombre de Parte Relacionada	Naturaleza de Relación	Pais de Origen	Naturaleza de Transacciones con Partes Relacionadas	Tipo de Moneda	Corrientes (M\$)	
						31-12-2010	31-12-2009
59.127.140-K	Aquagest Services Company S.A.	Otras partes relacionadas	CL	Compra de materiales	CLP	1.535.459	-1.274.096 3.659.909 -3.659.909
79.046.628-K	Asterión S.A.	Otras partes relacionadas	CL	Contrato de servicio de reingeniería de procesos e implantación de nuevos sistemas de información para servicio al cliente	CLP	2.027.997	-329.857 421.121 -85.912
76.080.553-K	Agbar Solutions Chile Ltda	Otras partes relacionadas	CL	Compra de materiales	CLP	1.790.806	-1.789.659 0 0
59.066.560-6	Degremont S.A. Agencia en Chile	Otras partes relacionadas	CL	Contrato principal construcción Planta Tratamiento Aguas Servidas La Farfana	CLP	36.965	-30.294 284.562 0
76.078.231-9	Empresa Depuradora de Aguas Servidas Mapocho El Trebal	Otras partes relacionadas	CL	Servicios de operación y mantenimiento Planta de Tratamiento Aguas Servidas El Trebal y construcción, operación y mantenimiento Planta Tratamiento Aguas Servidas Mapocho	CLP	22.178.406	-4.540.592 0 0
76.938.110-4	Empresa Depuradora de Aguas Servidas Ltda.	Otras partes relacionadas	CL	Servicios de operación y mantenimiento Planta de Tratamiento Aguas Servidas La Farfana	CLP	11.927.844	-10.453.441 10.599.385 -9.807.820
77.274.820-5	Inversiones Aguas Metropolitanas S.A.	Controlador	CL	Dividendos pagados	CLP	60.191.329	0 54.379.195 0

El criterio de materialidad para informar las transacciones con entidades relacionadas, es de montos superiores a M\$ 100.000.

## DETALLE DE ENTIDADES RELACIONADAS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS ENTRE LOS DIRECTORES Y EJECUTIVOS.

La administración de la Sociedad no tiene conocimiento de la existencia de transacciones entre partes relacionadas y directores y/o ejecutivos.

## REMUNERACIONES PAGADAS A LOS DIRECTORES DE AGUAS ANDINAS S.A. Y FILIALES Y COMITÉ DE DIRECTORES

	Diciembre 2010 (M\$)	Diciembre 2009 (M\$)
Directorio	309.489	314.326
Comité de Directores	35.631	33.579
<b>TOTALES</b>	<b>345.120</b>	<b>347.905</b>

Corresponden únicamente a honorarios asociados a sus funciones definidas y acordadas en Junta Ordinaria de Accionistas.

Al 31 diciembre de 2010, la nómina de gerentes y ejecutivos principales de Aguas Andinas y filiales estaba compuesta por 59 profesionales. La remuneración total percibida durante el año alcanzó los \$ 5.223 millones y la indemnización por años de servicio fue de \$ 237 millones.

## 9. INVENTARIOS

Clases de inventarios	31-12-2010	31-12-2009
	M\$	M\$
Mercaderías	1.342.120	840.584
Suministros para la producción	482.589	782.680
Otros inventarios	58.700	71.697
<b>TOTAL DE INVENTARIOS</b>	<b>1.883.409</b>	<b>1.694.961</b>

El costo de los inventarios reconocidos como gasto durante el ejercicio 2010 y ejercicio 2009 asciende a M\$ 4.730.977.- y a M\$ 7.475.841 respectivamente.

## 10. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA

A continuación se presenta información requerida respecto a los activos intangibles de la empresa, según NIC 38 Activos Intangibles:

	31-12-2010 M\$	31-12-2009 M\$
<b>ACTIVOS INTANGIBLES, NETO</b>	<b>218.513.009</b>	<b>217.800.680</b>
Activos intangibles de vida finita, neto	8.963.783	9.310.245
Activos intangibles de vida indefinida, neto	209.549.226	208.490.435
<b>ACTIVOS INTANGIBLES IDENTIFICABLES, NETO</b>	<b>218.513.009</b>	<b>217.800.680</b>
Patentes, marcas registradas y otros derechos, neto	6.079.377	6.267.281
Programas informáticos, neto	2.884.406	3.042.964
Otros activos intangibles identificables, neto	209.549.226	208.490.435
<b>ACTIVOS INTANGIBLES, BRUTO</b>	<b>241.501.386</b>	<b>239.472.591</b>
Activos intangibles, bruto	241.501.386	239.472.591
<b>OTROS ACTIVOS INTANGIBLES IDENTIFICABLES, BRUTO</b>	<b>241.501.386</b>	<b>239.472.591</b>
Activos intangibles identificables, bruto	219.211.797	218.364.360
Patentes, marcas registradas y otros derechos, bruto	7.653.655	7.654.344
Programas informáticos, bruto	14.635.934	13.453.887

	31-12-2010 M\$	31-12-2009 M\$
<b>Clases de amortización acumulada y deterioro del valor, activos intangibles</b>		
<b>AMORTIZACIÓN ACUMULADA Y DETERIORO DEL VALOR, ACTIVOS INTANGIBLES, TOTAL</b>	<b>22.988.377</b>	<b>21.671.911</b>
Amortización acumulada y deterioro del valor, patentes, marcas registradas y otros derechos	1.574.278	1.387.063
Amortización acumulada y deterioro de valor, programas informáticos	11.751.528	10.410.923
Amortización acumulada y deterioro del valor, otros activos intangibles identificables	9.662.571	9.873.925

## MOVIMIENTOS DE ACTIVOS INTANGIBLES

### Ejercicio actual (31-12-2010)

Movimientos en activos intangibles identificables	Patentes, Marcas Registradas y otros Derechos, Neto	Programas Informáticos, Neto	Otros Activos Intangibles Identificables, Neto
	M\$	M\$	M\$
SALDO INICIAL AL 01-01-2010	6.267.281	3.042.964	208.490.435
Adiciones	0	840.017	1.058.791
Amortización	187.215	1.351.609	0
Incrementos (Disminuciones) por revaluación reconocidos en el estado de resultados	0	0	0
Otros incrementos (disminuciones)	-689	353.034	0
CAMBIOS, TOTAL	-187.904	-158.558	1.058.791
SALDO FINAL AL 31-12-2010	6.079.377	2.884.406	209.549.226

### Ejercicio anterior (31-12-2009)

Movimientos en activos intangibles identificables	Patentes, Marcas Registradas y otros Derechos, Neto	Programas Informáticos, Neto	Otros Activos Intangibles Identificables, Neto
	M\$	M\$	M\$
SALDO INICIAL AL 01-01-2009	6.253.207	2.244.563	207.439.165
Adiciones	1.317.213	1.937.653	262.183
Altas por Combinación de Negocios	0	0	0
Amortización	216.794	1.145.395	0
Otros incrementos (disminuciones)	-1.086.345	6.143	789.087
CAMBIOS, TOTAL	14.074	798.401	1.051.270
SALDO FINAL AL 31-12-2009	6.267.281	3.042.964	208.490.435

### Detalle de activos intangibles identificables individuales significativos:

Los Derechos de Agua y las Servidumbres son los principales activos intangibles de vida útil indefinida y su desglose por empresa es el siguiente:

Ejercicio actual al 31-12-2010

Sociedad	Derechos de agua	Servidumbre
	M\$	M\$
Aguas Andinas S.A.	73.843.631	7.257.938
Aguas Cordillera S.A.	92.502.072	7.853.889
Aguas Manquehue S.A.	21.207.340	900.644
Essal S.A.	5.032.372	951.340
<b>TOTALES</b>	<b>192.585.415</b>	<b>16.963.811</b>

Los activos intangibles identificables en uso completamente amortizados corresponden a una cantidad menor de Software.

### Activos intangibles identificables con vida útil indefinida:

Tanto los Derechos de Agua como las Servidumbres, son derechos que posee la Sociedad para los cuales no es posible establecer una vida útil finita, es decir, el plazo de los beneficios económicos asociados a estos activos son de carácter indefinido. Ambos activos constituyen derechos legales que no se extinguen y no están sujetos a restricciones.

No existen desembolsos por concepto de investigación y desarrollo reconocido como gasto.

### Compromisos por la adquisición de activos intangibles:

Los compromisos por adquisición de intangibles corresponden a derechos de agua y servidumbres necesarias para la operación normal de las compañías del Grupo y en particular para las nuevas obras en desarrollo o etapas previas de estudio, así como la ampliación de las zonas de concesión, los cuales se presentan a continuación:

Sociedad	01-01-2011	31-12-2011
	M\$	
Aguas Andinas S.A.	2.429.067	
Aguas Cordillera S.A.	62.518	
Aguas Manquehue S.A.	28.799	
Essal S.A.	73.010	
<b>TOTAL</b>	<b>2.593.394</b>	

## 11. PLUSVALIA

A continuación se presenta el detalle de la plusvalía por las distintas Unidades Generadoras de Efectivo (UGE) o grupos de éstas a las que está asignado y el movimiento del mismo en el ejercicio 2010 y 2009.

Rut	Sociedad	31-12-2010	31-12-2009
		M\$	M\$
96.809.310-K	Aguas Cordillera S.A.	33.823.049	33.823.049
95.579.800-5	Empresa de Servicios Sanitarios de Los Lagos S.A. (Essal S.A.)	343.332	343.332
96.897.320-7	Inversiones Iberaguas Ltda.	2.426.196	2.426.196
<b>TOTAL</b>		<b>36.592.577</b>	<b>36.592.577</b>

## 12. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

	31-12-2010	31-12-2009
	M\$	M\$
<b>PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, NETO</b>	<b>1.031.875.461</b>	<b>1.018.308.407</b>
Construcción en curso	71.171.543	108.193.775
Terrenos	148.941.768	149.179.546
Edificios	70.432.661	71.758.052
Planta y equipo	199.622.110	209.746.022
Equipamiento de tecnologías de la información	1.386.254	1.602.794
Instalaciones fijas y accesorios	537.158.355	474.261.342
Vehículos de motor	1.307.299	1.456.189
Mejoras de bienes arrendados	70.636	92.778
Otras propiedades, planta y equipo	1.784.835	2.017.909
<b>PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, BRUTO</b>	<b>1.867.465.640</b>	<b>1.812.025.602</b>
Construcción en curso	71.171.543	108.193.775
Terrenos	148.941.768	149.179.546
Edificios	88.617.443	88.398.891
Planta y equipo	351.036.540	344.274.493
Equipamiento de tecnologías de la información	10.307.322	10.572.434
Instalaciones fijas y accesorios	1.188.318.180	1.101.457.657
Vehículos de motor	4.627.828	5.083.834
Mejoras de bienes arrendados	440.754	425.036
Otras propiedades, planta y equipo	4.004.262	4.439.936
<b>DEPRECIACIÓN ACUMULADA</b>	<b>835.590.179</b>	<b>793.717.195</b>
Edificios	18.184.782	16.640.839
Planta y equipo	151.414.430	134.528.471
Equipamiento de tecnologías de la información	8.921.068	8.969.640
Instalaciones fijas y accesorios	651.159.825	627.196.315
Vehículos de motor	3.320.529	3.627.645
Mejoras de los bienes arrendados	370.118	332.258
Otras propiedades de planta y equipo	2.219.427	2.422.027

## RECONCILIACIÓN DE CAMBIOS EN PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO SEGÚN CLASE:

Según lo señala la NIC 16 párrafo 73, se procede a proporcionar información para cada una de las clases de propiedades, planta y equipo de la entidad.

Las urbanizaciones ejecutadas y financiadas por Sociedades Constructoras aportadas a Aguas Andinas S.A y Filiales al 31.12.2010 ascienden a M\$ 17.062.539

### Ejercicio actual 31-12-2010

Concepto	Saldo inicial	Adiciones	Desapropiaciones	Gastos por depreciación	Otros incrementos (bajas)	Cambios totales	Saldo final
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Construcción en curso, neto	108.193.775	28.038.863	-36.792	0	-65.024.303	-37.022.232	71.171.543
Terrenos	149.179.546	0	-31.431	0	-206.347	-237.778	148.941.768
Edificios, neto	71.758.052	285.663	-320.958	-1.731.668	441.572	-1.325.391	70.432.661
Planta y equipo, neto	209.746.022	5.891.598	-178.261	-18.182.631	2.345.382	-10.123.912	199.622.110
Equipamiento de tecnologías de la información, neto	1.602.794	462.414	-710	-736.682	58.438	-216.540	1.386.254
Instalaciones fijas y accesorios, neto	474.261.342	32.371.339	-2.330.519	-30.322.638	63.178.831	62.897.013	537.158.355
Vehículos de motor, neto	1.456.189	335.555	-42.163	-444.747	2.465	-148.890	1.307.299
Mejoras de bienes arrendados, neto	92.778	15.716	0	-37.858	0	-22.142	70.636
Otras propiedades, planta y equipo, neto	2.017.909	0	-1.231	-16.880	-214.963	-233.074	1.784.835
<b>CLASES DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, NETO</b>	<b>1.018.308.407</b>	<b>67.401.148</b>	<b>-2.942.065</b>	<b>-51.473.104</b>	<b>581.075</b>	<b>13.567.054</b>	<b>1.031.875.461</b>

### Ejercicio anterior 31-12-2009

Concepto	Saldo inicial	Adiciones	Desapropiaciones	Gastos por depreciación	Otros incrementos (bajas)	Cambios totales	Saldo final
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Construcción en curso, neto	83.100.017	25.192.644	-163.909	0	65.023	25.093.758	108.193.775
Terrenos	149.438.810	572.701	-831.965	0	0	-259.264	149.179.546
Edificios, neto	71.346.387	2.325.993	-198.275	-1.708.564	-7.489	411.665	71.758.052
Planta y equipo, neto	212.168.715	15.462.872	-122.236	-17.882.021	118.692	-2.422.693	209.746.022
Equipamiento de tecnologías de la información, neto	1.183.322	1.089.634	-136	-669.981	-45	419.472	1.602.794
Instalaciones fijas y accesorios, neto	470.795.474	32.156.293	-176.518	-28.415.162	-98.745	3.465.868	474.261.342
Vehículos de motor, neto	1.657.368	283.142	-53.656	-430.665	0	-201.179	1.456.189
Mejoras de bienes arrendados, neto	111.515	17.967	0	-37.654	950	-18.737	92.778
Otras propiedades, planta y equipo, neto	2.017.063	1.431.683	0	-17.478	-1.413.359	846	2.017.909
<b>CLASES DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, NETO</b>	<b>991.818.671</b>	<b>78.532.929</b>	<b>-1.546.695</b>	<b>-49.161.525</b>	<b>-1.334.973</b>	<b>26.489.736</b>	<b>1.018.308.407</b>

El detalle por cada Sociedad del Grupo consolidado por Importes de compromisos futuros para la adquisición de propiedades, planta y equipo durante el año 2011 es el siguiente:

Sociedad	M\$
Aguas Andinas S.A.	110.780.445
Aguas Cordillera S.A.	3.261.613
Aguas Manquehue S.A.	838.197
Essal S.A.	5.496.628
Ecoriles S.A.	82.820
Gestión y Servicios S.A.	206.400
Análisis Ambientales S.A.	201.513
<b>TOTAL</b>	<b>120.867.616</b>

#### ELEMENTOS DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO TEMPORALMENTE FUERA DE SERVICIO:

Sociedad	31-12-2010 M\$
Aguas Andinas S.A.	123.344
Aguas Cordillera S.A.	170.076
<b>TOTAL</b>	<b>293.420</b>

#### 13. DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS

##### INFORMACIONES A REVELAR SOBRE DETERIORO DE VALOR DE ACTIVOS POR UNIDAD GENERADORA DE EFECTIVO:

Se define como Unidad Generadora de Efectivo (UGE) cada Sociedad como un todo, ya que cada una en forma individual es capaz de generar beneficios económicos futuros. De acuerdo con la norma, la Sociedad evaluará, en cada fecha de cierre del estado de situación financiera, si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo. Si existiera tal indicio, la Sociedad estimará el importe recuperable del activo. A los activos con vida útil indefinida se les aplicará la prueba de deterioro al menos al cierre del ejercicio, o cuando haya indicios.

La Sociedad y filiales efectúan anualmente pruebas de deterioro para sus activos intangibles de vida útil indefinida, propiedades, planta y equipo y menor valor de inversiones.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 se realizaron las respectivas pruebas de deterioro, basadas en estimaciones y proyecciones que dispone el Grupo. Dichas estimaciones indicaron que los beneficios atribuibles a las participaciones con menores valores asociados superan individualmente el valor libro consolidado de los mismos en todos los casos.

Al 31 de diciembre de 2010 se efectuaron revisiones a los activos tangibles de la Sociedad producto del terremoto producido en febrero de 2010, se estimó un deterioro de M\$ 1.559.616, el cual fue registrado en la línea "pérdidas por deterioro de valor" en el Estado

de Resultado Integral, asociado con el siniestro, en los siguientes rubros:

- Plantas de tratamiento y elevadoras de Agua Potable.
- Plantas de tratamiento y elevadoras de Aguas Servidas.
- Recintos operativos (cierres y otros).
- Estanques de almacenamiento de agua potable.
- Colectores de aguas servidas.
- Otros activos de administración (bodegas, agencias y oficinas).

El detalle por Sociedad es el siguiente:

Sociedad	31-12-2010 M\$
Aguas Andinas S.A.	429.363
Aguas Cordillera S.A.	9.782
Aguas Manquehue S.A.	1.120.471
<b>TOTAL</b>	<b>1.559.616</b>

#### 14. PROVISIONES Y PASIVOS CONTINGENTES

##### A. PROVISIONES

El desglose de este rubro a diciembre 2010 y diciembre 2009 es el siguiente:

Clases de provisiones	31-12-2010 M\$	31-12-2009 M\$
Provisión de reclamaciones legales	991.798	639.310
<b>PROVISIONES, CORRIENTE</b>	<b>991.798</b>	<b>639.310</b>
Otras provisiones, no corriente	1.020.602	1.029.507
<b>PROVISIONES, NO CORRIENTE</b>	<b>1.020.602</b>	<b>1.029.507</b>

El movimiento de las provisiones corrientes del ejercicio es el siguiente:

	Reclamaciones legales M\$	Total M\$
<b>SALDO INICIAL PROVISIONES</b>	<b>639.310</b>	<b>639.310</b>
<b>Cambios en provisiones</b>		
Incremento en provisiones existentes	578.524	578.524
Provisión utilizada	-248.187	-248.187
Otro Incremento (Decremento)	22.151	22.151
<b>CAMBIOS EN PROVISIONES, TOTALES</b>	<b>352.488</b>	<b>352.488</b>
<b>SALDO FINAL PROVISIONES</b>	<b>991.798</b>	<b>991.798</b>

La descripción de las provisiones que componen este rubro son las siguientes:

### **1.- Reclamaciones legales**

La Sociedad registra la provisión correspondiente a juicios que se encuentran en tribunales y por los cuales existe alguna probabilidad que el resultado sea desfavorable para la Sociedad y filiales.

A continuación se detallan las provisiones de reclamaciones legales, que pudiesen afectar a la Sociedad:

- a) **Naturaleza de clase de provisión:** La Superintendencia de Servicios Sanitarios (SISS), ha dictaminado multas de cargo de Aguas Andinas S.A., y Filiales debido principalmente a incumplimiento de instrucciones e infracción a la continuidad y calidad del servicio entregado por la Sociedad.

**Calendario esperado de salidas de clase de provisión:** No determinado.

**Incertidumbres sobre la oportunidad y el importe de una clase de provisión:** Se considera que la Sociedad no incurrió en la infracción cursada y por tanto se estima que el reclamo será acogido.

- b) **Naturaleza de clase de provisión:** Aguas Andinas S.A. vendió un terreno a CORFO ubicado en la Quebrada de Ramón. En el contrato de compra y venta se dejó establecido que existía un juicio pendiente con un tercero, el cual reclamaba la propiedad de 7,8 hectáreas de terrenos, para las que el tribunal debía determinar su ubicación y, dependiendo de ella, el monto a devolver a CORFO y ésta al particular.

**Calendario esperado de salidas de clase de provisión:** Dentro del año 2011.

**Principales supuestos concernientes a hechos futuros relativos a clase de provisión:** Los tribunales determinaron la ubicación del terreno.

**Incertidumbres sobre la oportunidad y el importe de una clase de provisión:** Está pendiente la determinación del valor del terreno.

- c) **Naturaleza de clase de provisión:** Existen juicios correspondientes a demandas laborales presentadas en contra de Aguas Andinas presentadas por ex trabajadores de la compañía, relativas al pago de indemnización por años de servicio.

**Calendario esperado de salidas de clase de provisión:** No determinado.

**Incertidumbres sobre la oportunidad y el importe de una clase de provisión:** Los juicios correspondientes a demandas laborales ascienden a M\$ 52.000.

**Principales supuestos concernientes a hechos futuros relativos a clase de provisión:** Sentencias de primera instancia dictadas y apeladas pendientes recursos ante la Corte Suprema.

- d) **Naturaleza de clase de provisión:** Demanda ordinaria de indemnización de perjuicios. Demandante alega errado certificado de factibilidad emitido por la empresa.

**Calendario esperado de salidas de clase de provisión:** No determinado.

**Incertidumbres sobre la oportunidad y el importe de una clase de provisión:** Demanda acogida por UF. 1.500.

Aguas Andinas apeló a dicha sentencia. Actualmente la causa se encuentra a la espera de alegatos en la Corte de Apelaciones de Santiago.

- e) **Naturaleza de clase de provisión:** Demanda en juicio ordinario por incumplimiento contractual, Constructora Bengol Ltda. con Aguas Andinas S.A.

**Calendario esperado de salidas de clase de provisión:** No determinado.

**Incertidumbres sobre la oportunidad y el importe de una clase de provisión:** Pendiente se notifique audiencia de conciliación. Demanda por M\$ 146.000, intereses reajustes y costas. Existen altas probabilidades de que la demanda sea rechazada.

- f) **Naturaleza de clase de provisión:** La COREMA Metropolitana, aplicó multa de 1.000 UTM mediante Resolución N° 177/2004 de 28 de mayo de 2004 por supuesta infracción a la Resolución de Calificación Ambiental de la Planta de Tratamiento de Aguas Servidas La Farfana.

**Calendario esperado de salidas de clase de provisión:** No determinado.

**Incertidumbres sobre la oportunidad y el importe de una clase de provisión:** La Sociedad estima que no se incurrió en la falta denunciada por la autoridad, en consecuencia se espera se acoja el reclamo.

- g) **Naturaleza de clase de provisión:** La CONAMA, aplicó multa de 720 UTM, por supuesta infracción producida por malos olores provenientes de la Planta de Tratamiento de Aguas Servidas La Farfana.

**Calendario esperado de salidas de clase de provisión:** No determinado.

**Incertidumbres sobre la oportunidad y el importe de una clase de provisión:** se canceló 10% de multa a objeto de iniciar el reclamo en tribunales, citadas las partes a oír sentencia, existen medianas probabilidades de que la demanda sea acogida.

### **2.- Otras provisiones, no corrientes**

Corresponde a transacción de fecha 10 de julio de 2007, suscrita en la Notaría de doña María Gloria Acharan Toledo, entre Aguas Cordillera S.A. y urbanizadores, en la cual se asume que en la eventualidad que en el futuro Aguas Cordillera S.A. desafecte y venda los terrenos que les fueron transferidos, deberá pagar a lo menos U.F. 52.273,29. Dicho monto será imputado a la deuda por cobrar existente con los urbanizadores.

## **B.- PASIVOS CONTINGENTES**

- 1.- Aguas Andinas S.A fue demandada por una presunta infracción a la Ley Ambiental N°19.300, debido a defectos y fallas técnicas que causaron malos olores emanados de la Planta de Tratamiento de Aguas Servidas La Farfana afectando la salud física y psíquica de la población. La Sociedad fue demandada por indemnización de perjuicios y responsabilidad extracontractual por daño ambiental debido a la emanación de malos olores provenientes desde las Plantas de Tratamiento de Aguas Servidas Santiago Poniente y posteriormente La Farfana. Las demandas ascienden en total a UF 1.390.888. La Sociedad entabló sendas defensas tanto en contra de los procesos de multa, como respecto de las demandas civiles por daños, esperando obtener resultados positivos en todos los casos.

- 2.- El Fisco demandó a Aguas Andinas S.A., Aguas Cordillera S.A. y Aguas Manquehue S.A., solicitando se le restituya sumas pagadas durante el año 2004, por concepto de traslado de infraestructura sanitaria existente en el trazado de la Costanera Norte. El monto demandado asciende a M\$ 2.705.451 más reajustes, intereses y costas. Se encuentra dictado auto de prueba. La administración estima que no tendrá un efecto adverso en los Estados Financieros.

3.- Existe demanda de indemnización en contra de Aguas Cordillera S.A. por supuestos perjuicios, interpuesta por 79 vecinos de la comuna de Lo Barnechea, por problemas de abastecimiento que acontecieron en octubre y noviembre de 1996. El monto demandado asciende a M\$ 728.626. Existen buenas probabilidades de obtener un fallo favorable.

4.- En Septiembre de 2009, Aguas Manquehue S.A. fue demandada por Comsa de Chile S.A. en juicio ordinario por incumplimiento de contrato en proyectos adjudicados en licitación pública, en el denominado "Proyecto Colector Norte de Aguas Manquehue". Comsa de Chile S.A. solicita se le indemnice puesto que considera que Aguas Manquehue S.A. ha incumplido culpablemente sus obligaciones enmarcando su pretensión en los siguientes conceptos:

- Aguas Manquehue S.A. no ha cumplido su obligación de pagar el precio convenido.
- Aguas Manquehue S.A. no cumplió en forma oportuna con su obligación de entregar los terrenos (para iniciar la obra).
- Aguas Manquehue S.A. no diseñó una obra ejecutable.

El monto demandado ascendió a M\$ 5.942.000. Se notificó la demanda con fecha 25 de septiembre de 2009. Juicio terminado por transacción extrajudicial, luego de la

debida ponderación de los hechos, se celebró una transacción en la presente causa, en razón del reconocimiento de Aguas Manquehue S.A. por mayores obras realizadas por Comsa de Chile, por montos sustancialmente menores a los demandados.

La Sociedad y filiales son parte en otros juicios de menor cuantía. Se considera que ellos no tendrán un efecto material adverso en los estados financieros de las respectivas sociedades.

## 15. GARANTÍAS Y RESTRICCIONES

### A) GARANTÍAS DIRECTAS

Se han otorgado pólizas y boletas de garantía a favor de diversas instituciones entre las principales se tiene a la Superintendencia de Servicios Sanitarios; para garantizar las condiciones de prestación de servicios y programas de desarrollo de las áreas de concesión de la empresa, SERVIU Metropolitano para garantizar reposición de pavimentos y a otras instituciones, por la suma de M\$ 22.180.609 al 31 de diciembre de 2010 y M\$ 17.814.253 al 31 de diciembre de 2009, respectivamente.

El detalle de las principales garantías superiores a M\$ 10.000.- es el siguiente:

Acreedor de la Garantía	Nombre Deudor	Tipo de Garantía	31-12-2010	31-12-2009
Chilectra S.A.	Aguas Andinas S.A	Boleta	10.728	20.943
S.I.S.S.	Aguas Andinas S.A	Póliza	12.208	2.098.874
Soc. Conc. Via Santa Rosa	Aguas Andinas S.A	Boleta	15.427	15.058
Secretaría Reg. Minist. De Obra	Aguas Andinas S.A	Boleta	19.658	8.739
Mun. De Santiago	Aguas Andinas S.A	Boleta	19.945	38.928
Soc. Conc. Via Santa Rosa	Aguas Andinas S.A	Póliza	21.799	21.278
Dir. Regional de Vialidad	Aguas Andinas S.A	Boleta	23.215	76.031
Serectaría Reg. Ministerial	Aguas Andinas S.A	Boleta	29.306	3.545
Munic. De Providencia	Aguas Andinas S.A	Boleta	42.193	82.337
Direc. De Obras Hidráulica	Aguas Andinas S.A	Boleta	75.867	90.160
Director de Vialidad	Aguas Andinas S.A	Boleta	311.105	672.266
MOP	Aguas Andinas S.A	Boleta	582.368	398.526
Serviu Metropolitano	Aguas Andinas S.A	Boleta	1.265.714	3.372.732
S.I.S.S.	Aguas Andinas S.A	Boleta	6.045.981	3.734.388
Asoc. Canal Soc Maipo	Aguas Andinas S.A	Boleta	6.680.021	2.094
Munic. Lo Barnechea	Aguas Cordillera S.A.	Boleta	10.728	20.943
Serviu Metropolitano	Aguas Cordillera S.A.	Boleta	19.929	40.067
Munic. De Vitacura	Aguas Cordillera S.A.	Boleta	42.911	41.886
S.I.S.S.	Aguas Cordillera S.A.	Boleta	764.461	865.153
Asociación Canal de Maipo	Aguas Cordillera S.A.	Boleta	1.060.151	0
S.I.S.S.	Aguas Manquehue S.A.	Póliza	84.770	902.849
S.I.S.S.	Aguas Manquehue S.A.	Boleta	888.038	845.287
Essbio S.A.	Anam S.A.	Boleta	30.723	0
Cía Minera Doña Inés de Collahuasi	Ecoriles S.A.	Boleta	22.034	0
Municipalidad de Las Condes	Gestión y Servicios S.A.	Boleta	16.091	7.500
Serviu	Gestión y Servicios S.A.	Boleta	779.109	0
Director de Obras Hidráulicas	Essal S.A	Boleta	184.403	127.227
Serviu	Essal S.A	Boleta	218.444	37.790
S.I.S.S.	Essal S.A	Póliza	2.272.349	2.073.819
<b>TOTALES</b>			<b>21.549.676</b>	<b>15.598.420</b>

## B) RESTRICCIONES POR EMISIÓN DE BONOS

### i) Aguas Andinas S.A.

La Sociedad mantiene las siguientes restricciones y obligaciones producto de las emisiones de bonos efectuadas en el mercado nacional:

- 1.- Enviar al representante de Tenedores de Bonos copia de los estados financieros individuales y consolidados, y de las filiales Sociedades Anónimas inscritas en la Superintendencia de Valores y Seguros, tanto los trimestrales como los anuales auditados, en el mismo plazo en que deban entregarse a la Superintendencia de Valores y Seguros, y de toda información pública que proporcione a dicha Superintendencia.
- 2.- Registrar en sus libros de contabilidad las provisiones que surjan de contingencias adversas que, a juicio de la administración de la Sociedad, deban ser reflejadas en los Estados Financieros de ésta y/o en las de sus filiales.
- 3.- Mantener seguros que protejan razonablemente sus activos, incluyendo sus oficinas centrales, edificios, plantas, muebles y equipos de oficina y vehículos, de acuerdo a las prácticas usuales para industrias de la naturaleza de la Sociedad.
- 4.- La Sociedad se obliga a velar porque las operaciones que realice con sus filiales o con otras personas relacionadas, se efectúen en condiciones de equidad similares a las que habitualmente prevalecen en el mercado.
- 5.- Mantener un nivel de endeudamiento no superior a uno coma cinco veces, medido sobre cifras de sus balances consolidados, definido como la razón entre pasivo exigible y patrimonio.
- 6.- No vender, ceder o transferir activos esenciales (concesión de servicios públicos otorgadas por la S.I.S.S. para el Gran Santiago), salvo que se tratara de aportes o transferencias de activos esenciales a Sociedades Filiales.

La Sociedad cumple con todas las exigencias establecidas en los contratos de bonos al 31 de diciembre de 2010.

### ii) Empresa de Servicios Sanitarios de los Lagos S.A (Essal S.A)

La Sociedad mantiene restricciones y obligaciones producto de las emisiones de bonos efectuadas en el mercado nacional y son las siguientes:

- 1.- Enviar al representante de Tenedores de Bonos copia de los estados financieros, tanto los trimestrales como los anuales auditados, en el mismo plazo en que deban entregarse a la Superintendencia de Valores y Seguros, y de toda información pública que proporcione a dicha Superintendencia.
- 2.- Registrar en sus libros de contabilidad las provisiones que surjan de contingencias adversas que, a juicio de la administración de la Sociedad, deban ser reflejadas en los Estados Financieros de ésta.
- 3.- Mantener seguros que protejan razonablemente sus activos, de acuerdo a las prácticas usuales para industrias de la naturaleza de la Sociedad.
- 4.- La Sociedad se obliga a velar porque las operaciones que realice con personas relacionadas, se efectúen en condiciones de equidad similares a las que habitualmente prevalecen en el mercado.
- 5.- Mantener un nivel de endeudamiento no superior a uno coma dos veces, medido sobre cifras de sus balances, definido como la razón entre pasivo exigible y patrimonio.

6.- Mantener una relación Ebitda /Gastos Financieros no inferior a 3,5 veces.

7.-No vender, ceder o transferir activos esenciales.

La Sociedad cumple con todas las exigencias establecidas en los contratos de bonos al 31 de diciembre de 2010.

## C) RESTRICCIONES POR PRÉSTAMOS BANCARIOS

La Sociedad mantiene las siguientes obligaciones y restricciones por la obtención de préstamos contraídos con varios bancos nacionales:

- 1.- Mantener un nivel de endeudamiento no superior a uno coma cinco veces, medido sobre las cifras de sus Estados de Situación Financiera consolidados e individuales, definidos como la razón entre pasivo exigible y patrimonio.
- 2.- Prohibición de enajenar o perder la titularidad de activos esenciales, salvo que se tratara de aportes o transferencias de activos esenciales a Sociedades Filiales.
- 3.- Enviar a los distintos bancos con los cuales la Sociedad mantiene préstamos, copia de los estados financieros individuales y consolidados, tanto trimestrales como los anuales auditados, en un plazo no superior a cinco días de entregados en la Superintendencia de Valores y Seguros.
- 4.- Registrar en sus libros de contabilidad las provisiones que surjan de contingencias adversas que, a juicio de la administración de la Sociedad, deban ser reflejadas en los estados financieros de ésta.
- 5.- Mantener seguros que protejan razonablemente sus activos, incluyendo sus oficinas centrales, edificios, plantas, existencias, muebles y equipos de oficina y vehículos, de acuerdo a las prácticas usuales para industrias de la naturaleza de la Sociedad.
- 6.- Enviar un certificado emitido por el Gerente General de la Sociedad, declarando el cumplimiento de las obligaciones del contrato de préstamo.
- 7.- Prohibición de distribuir dividendos, salvo el mínimo obligatorio si hay situación de mora o retardo en el pago de alguna cuota del préstamo.
- 8.- Mantener una razón de cobertura de gastos financieros igual o mayor a 3 veces, medido sobre las cifras de sus Estados de Situación Financiera consolidados e individuales, definidos como la razón entre resultado de explotación más la depreciación del ejercicio y amortización de intangibles dividido por gastos financieros.
- 9.- Prohibición de liquidar o disolver la Sociedad, liquidar sus operaciones o negocios que constituyen su giro; o bien, celebrar cualquier acto o contrato tendiente a la fusión o consolidación, salvo que se trate de fusión con sus actuales filiales.
- 10.- Se obliga a velar para que las operaciones que realice con sus filiales u otras personas relacionadas, se efectúen en condiciones de equidad similares a las que habitualmente prevalecen en el mercado.

La Sociedad cumple con todas las exigencias establecidas en los contratos de préstamos con bancos acreedores al 31 de diciembre de 2010.

La Sociedad y filiales sanitarias, cumplen con todas las disposiciones establecidas por el DFL N° 382 de la Ley General de Servicios Sanitarios, del año 1988, así como su Reglamento (D.S. MOP N°1199/2004, publicado en noviembre de 2005).

## D.- CAUCIONES OBTENIDAS DE TERCEROS.

Al 31 de diciembre 2010 y 31 diciembre de 2009, la Sociedad ha recibido documentos en garantía por M\$ 40.553.766 y M\$ 33.581.866 respectivamente, que se originan principalmente por contratos de obras con empresas constructoras para garantizar el fiel cumplimiento del contrato. Además, existen otras garantías por contratos de servicios y adquisición de materiales que garantizan la entrega oportuna de estos.

Un detalle de las garantías bancarias recibidas, más importantes al 31 de diciembre de 2010, se resume a continuación:

Contratista o Proveedor	Empresa	31-12-2010 M\$	Fecha vencimiento
EMP DEPURADORA DE A.S. MAPOCHO TREBAL LTDA	Aguas Andinas S.A	7.675.922	15-04-2012
EMPRESA DEPURADORA DE AGUAS SERVIDAS LTDA	Aguas Andinas S.A	4.166.524	31-12-2012
EMP. DEP. DE A.S. MAPOCHO TREBAL LTDA	Aguas Andinas S.A	3.634.503	01-06-2017
CONSTRUCTORA OAS LTDA.	Aguas Andinas S.A	3.589.288	29-03-2011
OBRASCON HUARTE LAIN S.A. AGENCIA EN CHILE	Aguas Andinas S.A	2.021.254	07-05-2011
ACCIONA INFRAESTRUCTURAS S.A. AGENCIA EN CHILE	Aguas Andinas S.A	1.547.000	31-08-2011
ACCIONA INFRAESTRUCTURAS S.A. AGENCIA EN CHILE	Aguas Andinas S.A	1.437.201	23-07-2013
NAVARRETE Y DIAZ CUMSILLE ING CIVILES	Aguas Andinas S.A	654.572	15-05-2013
CONSTRUCTORA OAS LTDA	Aguas Andinas S.A	497.733	29-03-2011
ING. Y CONSTRUCCION MST S.A.	Aguas Andinas S.A	475.750	31-03-2011
ING. Y CONST. M. S. T. S.A.	Aguas Andinas S.A	436.381	15-05-2013
CIA DE PETROLEOS DE CHILE COPEC S.A.	Aguas Andinas S.A	360.667	22-03-2011
SOC. GRAL DE AGUAS DE BARCELONA S.A.	Aguas Andinas S.A	314.746	31-10-2012
SONDA S.A.	Aguas Andinas S.A	314.746	31-10-2012
NAVARRETE Y DIAZ CUMSILLE ING CIVILES	Aguas Andinas S.A	267.624	31-08-2011
NAVARRETE Y DIAZ CUMSILLE ING CIVILES	Aguas Andinas S.A	229.494	15-03-2013
INMOBILIARIA BUIN S.A.	Aguas Andinas S.A	221.752	01-04-2013
CHILECTRA S.A.	Aguas Andinas S.A	214.493	01-08-2011
VIVIENDAS METROPOLITANAS S.A.	Aguas Andinas S.A	214.493	30-09-2011
NAVARRETE Y DIAZ CUMSILLE ING CIVILES	Aguas Andinas S.A	214.099	31-08-2011
NAVARRETE Y DIAZ CUMSILLE ING CIVILES	Aguas Andinas S.A	211.222	31-08-2011
ICAFAL	Aguas Andinas S.A	205.066	12-02-2011
ITT FLYGT CHILE S.A.	Aguas Andinas S.A	203.893	31-03-2011
COMSA DE CHILE S.A.	Aguas Manquehue S.A	214.493	27-10-2011
FONDO DE INVERSION PRIVADO LOS CASTAÑOS DE LA DEHESA	Aguas Manquehue S.A	857.973	30-04-2012
<b>TOTALES</b>		<b>30.180.889</b>	

## 16. INGRESOS ORDINARIOS

El detalle de los ingresos ordinarios registrados por las empresas del Grupo es el siguiente:

Clases de Ingresos Ordinarios	31-12-2010 M\$	31-12-2009 M\$
<b>Ingresos Ordinarios</b>		
Venta de Bienes	6.004.137	8.054.885
Prestación de Servicios	322.959.877	320.063.235
<b>TOTALES</b>	<b>328.964.014</b>	<b>328.118.120</b>

## 17. ARRENDAMIENTO

### INFORMACIONES A REVELAR SOBRE ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS COMO ARRENDATARIO:

Bajo este concepto se presentan algunas instalaciones donde funcionan principalmente Agencias Comerciales.

	31-12-2010 M\$	31-12-2009 M\$
<b>PAGOS FUTUROS MÍNIMOS DEL ARRENDAMIENTO NO CANCELABLES, ARRENDATARIOS, TOTAL</b>		
Pagos futuros mínimos del arrendamiento no cancelables, hasta un año, arrendatarios	1.354.691	1.272.332
Pagos mínimos futuros de arrendamiento no cancelable, a más de un año y menos de cinco años, arrendatarios	5.418.765	5.089.327
<b>CUOTAS DE ARRENDAMIENTOS Y SUBARRIENDOS RECONOCIDAS EN EL ESTADO DE RESULTADOS, TOTAL</b>	<b>6.773.456</b>	<b>6.361.659</b>
Pagos mínimos por arrendamiento bajo arrendamientos operativos	2.436.193	2.674.026

#### Acuerdos de arrendamientos operativos significativos:

Los arriendos operativos más significativos tienen relación con las Agencias Comerciales en distintas comunas de la Región Metropolitana. Para estos casos los plazos van desde 1 a 5 años y con renovación automática de un año. Existe la opción de dar término anticipado a estos, para lo cual se debe comunicar en los plazos y condiciones establecidos con cada arrendador.

#### Bases sobre la que se determina una renta contingente:

En la medida que se decida dar término anticipado y no se cumpla con los plazos mínimos de comunicación se deben pagar las cuotas estipuladas en el contrato original.

#### Existencia y términos de opciones de renovación o compra y cláusulas de revisión, acuerdos de arrendamiento operativo:

Existen acuerdos de renovación automática por un año.

#### Informaciones a revelar sobre arrendamientos operativos como arrendadores:

La Sociedad posee contratos de este tipo donde actúa como arrendador, que se refieren principalmente a partes de recintos operativos, en su gran mayoría con empresas de telecomunicaciones. Los plazos fluctúan entre uno y diez años, sin embargo, la Sociedad tiene la facultad de terminarlos anticipadamente en cualquier momento.

Cobros futuros mínimos del arrendamiento no cancelables, arrendadores	31-12-2010 M\$	31-12-2009 M\$
Cobros futuros mínimos del arrendamiento no cancelables, hasta un año, arrendadores	215.888	191.880
Importe de las rentas contingentes reconocidas en el estado de resultados	173.619	202.632
<b>TOTAL</b>	<b>389.507</b>	<b>394.512</b>

#### Acuerdos de arrendamientos operativos significativos del arrendador:

Los ingresos por estos conceptos no son materiales para la empresa.

## 18. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

La Sociedad, a nivel consolidado, tiene una dotación de 1.924 trabajadores, de los cuales 59 corresponden a Gerentes y ejecutivos principales. Los trabajadores que forman parte de los convenios colectivos y contratos individuales de trabajo, con cláusulas especiales de indemnización, alcanzan a 1283 y 58 respectivamente. En tanto que, 583 trabajadores se rigen por lo que indica el código del trabajo

El contrato colectivo vigente para los Sindicatos de empleados y operarios N° 1 Y 2 de Aguas Andinas S.A., fue firmado con fecha 31 de julio de 2010, teniendo vigencia por cuatro años.

El Sindicato N° 3 Profesionales y Técnicos de Aguas Andinas S.A., se sometió al procedimiento de arbitraje ya que no logró acuerdo con la Compañía. Con fecha 8 de Septiembre de 2010, se emitió fallo arbitral aceptándose en forma íntegra como contrato colectivo de trabajo la proposición hecha por la compañía con fecha 30 de Julio de 2010 ante la Inspección del Trabajo, la vigencia fue a contar del día siguiente a la fecha de vencimiento del contrato colectivo anterior y su duración es de dos años.

Los contratos colectivos vigentes para Aguas Cordillera S.A., y personal de Aguas Manquehue S.A., fueron firmados con fecha 26 de noviembre de 2010, 30 de noviembre de 2010 y 23 de diciembre de 2010 para los Sindicatos N° 1, 2, y Sindicato de Trabajadores y Supervisores respectivamente, todos tienen vigencia por cuatro años.

## POLÍTICAS SOBRE PLANES DE BENEFICIOS DEFINIDOS

Los trabajadores que no forman parte de los convenios colectivos de Aguas Andinas S.A. y sus filiales, se rigen por las normas establecidas en los artículos 159, 160 y 161 del Código del Trabajo, por lo que no se registra provisión de indemnización por años de servicio.

Para aquellos trabajadores que registraban indemnización a valor corriente hasta el año 2002 (incluye aquellas indemnizaciones a todo evento reconocidas a esa fecha), se aplica el cálculo actuarial, al igual que a los anticipos otorgados a cuenta de esta indemnización.

Para los trabajadores que forman parte o fueron asimilados a los convenios colectivos vigentes a la fecha de los estados financieros, se aplica el cálculo de valor actuarial por indemnización por años de servicio.

## POLÍTICAS CONTABLES SOBRE EL RECONOCIMIENTO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS EN PLANES DE BENEFICIOS DEFINIDOS

La obligación por indemnización, que se estima devengarán los trabajadores que jubilen en Aguas Andinas S.A., Aguas Cordillera S.A., Aguas Manquehue S.A., y ESSAL S.A., se registra a valor actuarial, determinado con el método de la unidad de crédito proyectada. El efecto positivo o negativo sobre las indemnizaciones derivadas por cambios en las estimaciones o los desvíos en las tasas de rotación, mortalidad, de retiros anticipados por despidos, incrementos de sueldo, inflación, tasa de descuento o de los trabajadores, se registran directamente en resultados.

### Supuestos actariales

**Años de servicios:** En Aguas Andinas S.A., en Aguas Cordillera S.A., y Aguas Manquehue S.A., se adopta como supuesto el que los trabajadores permanecerán en dichas sociedades hasta que cumplan la edad legal para jubilar, (mujeres hasta los 60 años de edad y hombres hasta los 65 años de edad). En la filial ESSAL S.A. existe un tope de 6 meses de indemnización y se paga a las personas que jubilen o que fallezcan.

**Partícipes de cada plan:** Todos los trabajadores que son parte de un convenio sindical y de los trabajadores que no siendo sindicalizados se les extendió estos beneficios. Los trabajadores que forman parte de los convenios colectivos por empresa son los siguientes: Aguas Andinas S.A.: 764; Aguas Cordillera S.A.: 128; Aguas Manquehue S.A.: 22 y ESSAL S.A.: 261

**Mortalidad:** Se utiliza las tablas de mortalidad RV-2004 de la Superintendencia de Valores y Seguros.

**Tasa de rotación de empleados e incapacidad y retiros prematuros:** De acuerdo a la experiencia estadística del Grupo, la rotación utilizada es de un 6,4% (seis coma cuatro) para los trabajadores objetivo. No se ha considerado ni incapacidades ni retiros prematuros debido a lo poco frecuente de estos sucesos.

**Tasa de descuento:** Se utiliza la tasa del 6,4% anual, que corresponde a la tasa libre de riesgo, crediticio y la estimación de inflación esperada en el largo plazo.

**Tasa de inflación:** Para efectuar las estimaciones de largo plazo en ambos años, 2010 y 2009 se utilizó la tasa de inflación estimada de largo plazo informada por el Banco Central de Chile, la que asciende a un 3,0%.

Estos supuestos se modificaron para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2010 respecto del ejercicio 2009, siendo las variaciones el cambio en tasa de rotación (1.1%) y de descuento (7.1%)

### Descripción general de planes de beneficios definidos

Adicionalmente a los beneficios indicados en la nota 2, letra O, se indican los siguientes:

En caso de fallecimiento del trabajador, se pagará su indemnización a sus familiares directos, de acuerdo a lo establecido en el artículo 60 del Código del Trabajo.

En caso que el trabajador se retire de la Sociedad de acuerdo a los números 2, 4 ó 5 del artículo 159, número 1 letra a) o número 6 del artículo 160 del Código del Trabajo, se pagará como indemnización el monto acumulado por este concepto hasta el 31 de julio de 2002 en Aguas Andinas y 31 de diciembre 2002 en Aguas Cordillera, reajustado en forma trimestral por la variación del Índice de Precios al Consumidor, siempre que esta variación sea positiva.

Para los trabajadores que no formen parte de los Convenios Colectivos, rige lo que indiquen sus contratos individuales de trabajo.

La provisión por indemnización se presenta deduciendo los anticipos otorgados a los trabajadores.

Los movimientos de las provisiones actuariales a diciembre 2010 y 2009, los cuales incluyen los movimientos de las provisiones, son los siguientes:

	31-12-2010	31-12-2009
	M\$	M\$
<b>Provisiones por beneficios a los empleados</b>		
<b>Movimientos provisión actuarial</b>		
Saldo inicial	6.990.792	6.370.438
Beneficios pagados	-1.834.738	-1.296.864
Aumentos actariales	2.341.793	1.917.218
<b>SUB-TOTAL</b>	<b>7.497.847</b>	<b>6.990.792</b>
<b>PARTICIPACIÓN EN UTILIDAD Y BONOS</b>	<b>2.915.058</b>	<b>2.581.250</b>
<b>TOTAL PROVISIÓN POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS CORRIENTE Y NO CORRIENTE</b>	<b>10.412.905</b>	<b>9.572.042</b>

### Información a revelar sobre beneficios por término de la relación contractual

La indemnización por término de relación laboral se rige por lo establecido en el Código del Trabajo, excepto en aquellas cláusulas especiales de los respectivos contratos colectivos o contratos individuales.

### Participación en utilidades y bonos

Corresponde a la obligación que mantiene la Sociedad con sus trabajadores por concepto de bonos de participación a pagar en el mes de febrero y marzo del año siguiente. La participación devengada a pagar a los trabajadores, estipuladas en los contratos vigentes, se reliquida durante el mes de febrero sobre la base del Estado de Situación del ejercicio comercial inmediatamente anterior. En el ejercicio 2010 y 2009, los montos ascienden a M\$ 2.915.058 y M\$ 2.581.250 respectivamente. Adicionalmente, se efectúan anticipos de este bono en los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre de cada año calendario.

Su monto anual dependerá de las utilidades que genere cada Sociedad del Grupo.

### Gastos en personal

Los gastos en personal a diciembre 2010 y 2009, son los siguientes:

	01-01-2010	01-01-2009
	31-12-2010	31-12-2009
	M\$	M\$
<b>Gastos en personal</b>		
Sueldos y salarios	23.542.007	23.145.935
Beneficios definidos	8.792.983	8.747.931
Indemnización por término de relación	4.186.973	2.229.509
Otros gastos al personal	1.438.924	1.227.487
<b>TOTAL GASTOS EN PERSONAL</b>	<b>37.960.887</b>	<b>35.350.862</b>

## 19. EFECTO DE DIFERENCIA EN EL TIPO DE CAMBIO

El detalle producido por las diferencias de cambio es el siguiente:

Diferencias de cambio	Moneda	31-12-2010 M\$	31-12-2009 M\$
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	eur	-690	2.118
	usd	-76	-46.382
Cuentas por cobrar entidades relacionadas	eur	112	-454
Otros activos financieros	usd	77.741	-51.949
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>77.087</b>	<b>-96.668</b>
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	eur	4.202	8.454
	usd	-12.441	127.289
Cuentas por pagar entidades relacionadas	eur	0	2.835
Otros pasivos financieros	usd	-13.775	0
Otros pasivos no financieros	usd	-78.703	0
<b>TOTAL PASIVOS</b>		<b>-100.718</b>	<b>138.578</b>
<b>UTILIDAD (PÉRDIDA) POR DIFERENCIAS DE CAMBIO</b>		<b>-23.630</b>	<b>41.911</b>

## 20. COSTOS DE FINANCIAMIENTO CAPITALIZADOS

El detalle de los costos de financiamiento capitalizados al 31 de diciembre de 2010 y diciembre de 2009 es el siguiente:

### INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE COSTOS POR INTERESES CAPITALIZADOS:

Costos por Intereses Capitalizados, Propiedades, Planta y Equipo	31-12-2010	31-12-2009
Tasa de capitalización de costo por intereses capitalizados, Propiedades, Planta y Equipo	7,58%	5,69%
Importe de los Costos por Intereses Capitalizados, Propiedades, Planta y Equipo	M\$ 1.824.396	M\$ 2.586.750

## 21. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS

Debido a la modificación legal aprobada en 2010, referida al cambio temporal de la tasa de impuestos aplicable a las empresas, el reverso de las diferencias temporarias por los impuestos diferidos de los años 2011 y 2012 han sido calculados en función a la tasa aplicable a dichos años, 20% y 18,5% respectivamente, en tanto que los reversos de los años siguientes siguen en función a una tasa del 17%.

### INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

Activos por impuestos diferidos	31-12-2010 M\$	31-12-2009 M\$
Derechos de Agua (Amortización)	121.467	90.915
Provisión Deudores Incobrables	4.914.826	4.450.682
Provisión Vacaciones	289.310	273.486
Litigios	526.362	490.538
Indemnización Por Años de Servicios	833.913	609.397
Otras Provisiones	236.314	116.914
Ingresos Anticipados	41.521	51.091
Menor Valor Inversión Tributaria	11.500.104	11.500.996
Variacion Corrección Monetaria y Depreciación Activos	11.520.130	12.037.369
Ingresos Diferidos	1.732.743	442.198
Transacción Tranque la Dehesa	191.870	186.108
Otros	1.366.270	1.281.328
<b>ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS</b>	<b>33.274.830</b>	<b>31.531.022</b>

### INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

Pasivos por impuestos diferidos:	31-12-2010 M\$	31-12-2009 M\$
Depreciación Activo Fijo	15.575.275	16.717.181
Amortizaciones	1.572.926	1.853.742
Gasto Inversión Empresas Relacionadas	71.945	71.945
Revaluaciones de propiedades, plantas y equipos	14.283.665	14.283.665
Revaluaciones intangibles	28.733.432	28.733.432
Valor Justo de los Activos por Compra ESSAL	14.005.202	14.900.773
Otros	17.638	19.242
<b>PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS</b>	<b>74.260.083</b>	<b>76.579.980</b>

	31-12-2010 M\$	31-12-2009 M\$
<b>Movimientos en pasivos por impuestos diferidos</b>		
Pasivos por impuestos diferidos, Saldo inicial	76.579.980	78.075.211
Incrementos (decrementos) en pasivos por impuestos diferidos	-1.424.326	-821.921
Adquisiciones mediante Combinaciones de negocios	-895.571	-673.310
<b>CAMBIOS EN PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS</b>	<b>-2.319.897</b>	<b>-1.495.231</b>
<b>CAMBIOS EN PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS TOTAL</b>	<b>74.260.083</b>	<b>76.579.980</b>

### CONCILIACIÓN DEL GASTO POR IMPUESTOS UTILIZANDO LA TASA LEGAL CON EL GASTO POR IMPUESTOS UTILIZANDO LA TASA EFECTIVA

Gasto (ingreso) por impuesto a las ganancias por partes corriente y diferida	31-12-2010 M\$	31-12-2009 M\$
<b>Gasto por impuestos corrientes a las ganancias</b>		
Gasto por impuestos corrientes	23.314.963	26.583.772
Ajuste gasto tributario ejercicio anterior	-10.902	245.847
<b>GASTO POR IMPUESTOS CORRIENTES, NETO, TOTAL</b>	<b>23.304.061</b>	<b>26.829.619</b>
Gasto diferido (ingreso) por impuestos relativos a la creación y reversión de diferencias temporarias	-4.063.707	-1.130.730
Otro gasto por impuesto diferido	36.332	32.579
<b>GASTO POR IMPUESTOS DIFERIDOS, NETO, TOTAL</b>	<b>-4.027.375</b>	<b>-1.098.151</b>
<b>GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS</b>	<b>19.276.686</b>	<b>25.731.468</b>

## CONCILIACIÓN NUMÉRICA ENTRE EL GASTO (INGRESO) POR EL IMPUESTO Y EL RESULTADO DE MULTIPLICAR LA GANANCIA CONTABLE POR LA TASA O TASAS IMPOSITIVAS APLICABLES

	31-12-2010	31-12-2009
	M\$	M\$
Gastos por impuestos utilizando la tasa legal	21.118.927	25.548.775
Diferencia permanente por corrección monetaria patrimonio tributario	-1.505.987	12.938
Otras diferencias permanentes	-336.254	169.756
<b>AJUSTES AL GASTO POR IMPUESTOS UTILIZANDO LA TASA LEGAL, TOTAL</b>	<b>-1.842.241</b>	<b>182.694</b>
<b>GASTO POR IMPUESTOS UTILIZANDO LA TASA EFECTIVA</b>	<b>19.276.686</b>	<b>25.731.469</b>

## CONCILIACIÓN DE LA TASA IMPOSITIVA LEGAL CON LA TASA IMPOSITIVA EFECTIVA

Conciliación numérica entre la tasa media efectiva y la tasa impositiva aplicable, especificando la manera de computar la tasa aplicable utilizada

	31-12-2010	31-12-2009
Tasa impositiva legal	17,00%	17,00%
Diferencia permanente por corrección monetaria patrimonio tributario	-1,21%	0,01%
Otras diferencias permanentes	-0,27%	0,11%
<b>TASA IMPOSITIVA EFECTIVA</b>	<b>15,52%</b>	<b>17,12%</b>

## 22. GANANCIAS POR ACCIÓN

### INFORMACIONES A REVELAR SOBRE GANANCIAS POR ACCIÓN

El beneficio básico por acción se calcula como el cociente entre la ganancia (pérdida) atribuible a los tenedores de instrumentos de participación en el Patrimonio Neto de la Controladora y el número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante dicho período.

	31-12-2010	31-12-2009
Ganancia (pérdida) atribuible a los tenedores de instrumentos de participación en el Patrimonio neto de la controladora	M\$ 103.849.578	M\$ 123.047.509
Resultados disponibles para accionistas comunes, básicos	M\$ 103.849.578	M\$ 123.047.509
Promedio ponderado de número de acciones, básico	6.118.965.160	6.118.965.160
Ganancias por acción (en pesos)	16,97	20,11

### INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE GANANCIAS (PÉRDIDAS) DILUIDAS POR ACCIÓN

La Sociedad no ha realizado ningún tipo de operación de potencial efecto dilutivo que suponga una ganancia por acción diluida diferente del beneficio básico por acción.

## 23. SEGMENTOS DE NEGOCIO

El Grupo revela información por segmentos de acuerdo con lo indicado en NIIF N° 8, Segmentos de Operación que establece las normas para informar respecto de los segmentos operativos y revelaciones relacionadas para productos y servicios. Los segmentos operativos son definidos como componentes de una entidad para los cuales existe información financiera separada que es regularmente utilizada por la Administración para la toma de decisiones, como asignar recursos y para evaluar el desempeño. El Grupo gestiona y mide el desempeño de sus operaciones por segmento de negocio. Los segmentos operativos informados internamente son los siguientes:

- Operaciones relacionadas con el giro de sanitarias (aguas).
- Operaciones no relacionadas con el giro de sanitarias (no aguas).

### DESCRIPCIÓN TIPOS DE PRODUCTOS Y SERVICIOS QUE PROPORCIONAN LOS INGRESOS ORDINARIOS DE CADA SEGMENTO A INFORMAR

En el Segmento de Agua sólo se involucran los servicios sanitarios que permiten la entrega de productos y servicios de producción, distribución de agua potable junto con la recolección y tratamiento de aguas servidas. En este segmento se encuentran clasificadas Aguas Andinas S.A., Aguas Cordillera S.A., Aguas Manquehue S.A. y Essal S.A. por intermedio de Iberaguas Ltda.

En el Segmento de No Agua están involucrados los servicios relativos al análisis medio ambiental, tratamiento de residuos industriales (Riles) y servicios de ingeniería integral, como la venta de productos relativos a los servicios sanitarios. Las subsidiarias incluidas son EcoRiles S.A., Anam S.A. y Gestión y Servicios S.A.

## INFORMACIÓN GENERAL SOBRE RESULTADOS, ACTIVOS Y PASIVOS.

Totales sobre información general sobre resultados.	31-12-2010		31-12-2009	
	AGUA M\$	NO AGUA M\$	AGUA M\$	NO AGUA M\$
Ingresos de las actividades ordinarias procedentes de clientes externos, total	307.640.913	21.323.101	308.827.797	19.290.323
Ingresos de las actividades ordinarias entre segmentos, total	678.109	2.797.734	347.729	2.351.657
Ingresos por intereses, total segmentos	4.087.596	187.070	4.896.250	219.941
Gastos por intereses, total segmentos	22.693.004	51.189	22.340.120	67.663
Resultado Financiero, Neto	-18.605.408	135.880	-17.443.870	152.278
Depreciaciones y amortizaciones, total segmentos	52.634.591	377.337	50.252.316	326.205
Sumas de partidas significativas de ingresos, total	308.319.023	24.120.835	309.175.526	21.641.980
Sumas de partidas significativas de gastos, total	116.669.291	19.617.715	93.615.449	17.371.417
Ganancia (pérdida) del segmento sobre el que se informa, total	103.849.578	3.615.902	123.047.509	3.415.568
Gasto (ingreso) sobre impuesto a la renta, total	18.630.925	645.761	25.050.400	681.068

Totales sobre información general sobre activos y pasivos	31-12-2010		31-12-2009	
	AGUA M\$	NO AGUA M\$	AGUA M\$	NO AGUA M\$
Sumas otras partidas significativas no Monetarias, total segmentos	1.364.203.984	3.602.344	1.223.224.940	4.016.541
Activos de los segmentos, total	1.413.838.637	12.772.720	1.404.751.555	11.607.006
Pasivos de los segmentos, total	740.721.047	4.487.230	719.071.404	5.726.615

## PARTIDAS SIGNIFICATIVAS DE INGRESOS Y GASTOS POR SEGMENTOS

### Segmento Agua y No Agua

Las partidas significativas de los ingresos y gastos ordinarios son principalmente aquellas relacionadas con la actividad del segmento. Por otra parte, también existen sumas relevantes en relación con gastos de depreciación, personal, y otros gastos varios, dentro de los que son relevantes los servicios externalizados.

### Ingresos

Los ingresos de la Compañía provienen principalmente de los servicios regulados correspondientes a la producción y distribución de agua potable, recolección, tratamiento y disposición de aguas servidas y otros servicios regulados (los que incluyen ingresos relacionados con cargos de corte y reposición del suministro, monitoreo de descarga de residuos industriales líquidos y cargos fijos).

## DETALLE DE PARTIDAS SIGNIFICATIVAS DE INGRESOS

### Segmento agua

Las partidas significativas de los ingresos ordinarios son principalmente aquellos relacionados con la actividad del negocio de agua potable y de aguas servidas, es decir, ingresos por venta de agua, sobre consumo, cargo variable, cargo fijo, servicio

de alcantarillado, uso de colector y tratamiento de aguas servidas. También es posible identificar ingresos por venta de activo fijo.

### Tarifas

El factor más importante que determina los resultados de las operaciones de la Compañía y su situación financiera corresponde a las tarifas que se fijan para sus ventas y servicios regulados. Como monopolio natural, Aguas Andinas y sus filiales sanitarias son reguladas por la SISS y sus tarifas son fijadas en conformidad con la Ley de Tarifas de los Servicios Sanitarios D.FL. N° 70 de 1988.

Los niveles tarifarios se revisan cada cinco años y, durante dicho periodo, están sujetos a reajustes adicionales ligados a un polinomio de indexación, si la variación acumulada desde el ajuste anterior es de 3,0% o superior, según cálculos realizados en función de diversos índices de inflación.

Específicamente, los reajustes se aplican en función de una fórmula que incluye el Índice de Precios al Consumidor, el Índice de Precios Mayoristas de Bienes Industriales Importados y el Índice de Precios Mayoristas de Bienes Industriales Nacionales, todos ellos medidos por el Instituto Nacional de Estadísticas de Chile. Además, las tarifas están sujetas a reajuste para reflejar servicios adicionales previamente autorizados por la SISS.

El decreto N°60/2010 fija las tarifas para Aguas Andinas S.A. por el quinquenio 2010 – 2015, el decreto N° 176/2010 fija las tarifas para Aguas Aguas Cordillera S.A., y el decreto 170/2010 fijas las tarifas para Aguas Manquehue S.A, ambas para el mismo período.

**Segmento no agua**

Las partidas significativas de los ingresos ordinarios son principalmente aquellos relacionados con la actividad del segmento y están íntimamente relacionadas con la actividad principal de cada subsidiaria, esto involucra venta de materiales a terceros, ingresos por operación de planta de tratamiento de residuos industriales líquidos; e ingresos por servicios y análisis de agua potable y aguas servidas.

**DETALLE DE PARTIDAS SIGNIFICATIVAS DE GASTOS****Segmento agua**

Las partidas significativas de gastos son principalmente aquellos relacionados con remuneraciones, Energía Eléctrica, Operación Planta de Tratamiento de Aguas Servidas, depreciaciones de bienes inmuebles y bienes muebles, gasto por intereses financieros, gasto por impuesto a las ganancias.

**Segmento no agua**

Las partidas significativas de gastos son principalmente aquellos relacionados con Remuneraciones, costo de Materiales para la venta y gasto por impuesto a las ganancias.

**DETALLE DE EXPLICACIÓN MEDICIÓN DE RESULTADOS, ACTIVOS Y PASIVOS DE CADA SEGMENTO**

La medición aplicable a los segmentos corresponde a la agrupación de aquellas subsidiarias relacionadas directamente con el segmento.

El criterio contable corresponde al registro contable de aquellos hechos económicos en los cuales emanan derechos y obligaciones en el mismo sentido que surgen entre relaciones económicas con terceros. Lo particular, es que estos registros generarán saldos comprometidos en una cuenta de activo y pasivo de acuerdo al espíritu de la transacción en cada empresa relacionada según el segmento en que participa. Estas cuentas, llamadas Cuentas por Cobrar o Pagar con empresas Relacionadas, deben ser neteadas al momento de consolidar estados financieros de acuerdo a las reglas de consolidación explicadas en la NIC 27.

No existen diferencias en la naturaleza de la medición de resultados, dado que de acuerdo a la norma no existen políticas contables que así manifiesten diferentes criterios de asignación de costos o similar.

No existen diferencias en la naturaleza de la medición de activos y pasivos dado que de acuerdo a la norma no existen políticas contables que así manifiesten diferentes criterios de asignación.

**Conciliación de ingresos de las actividades ordinarias**

	31-12-2010 M\$	31-12-2009 M\$
Conciliación de ingresos de las actividades ordinarias totales de los segmentos	332.439.857	330.817.506
Conciliación de otros ingresos de las actividades ordinarias	0	0
Conciliación de eliminación de las actividades ordinarias entre segmentos	-3.475.843	-2.699.386
<b>INGRESOS ORDINARIOS TOTAL</b>	<b>328.964.014</b>	<b>328.118.120</b>

**Conciliación de ganancia**

	31-12-2010 M\$	31-12-2009 M\$
Consolidación ganancia (pérdida) totales de los segmentos	107.465.480	126.463.077
Consolidación de otras ganancias (pérdidas)	0	0
Consolidación de eliminación de ganancia (pérdida) entre segmentos	-3.615.902	-3.415.568
<b>CONSOLIDACIÓN DE GANANCIA ATRIBUIBLE A PROPIETARIOS DE LA CONTROLADORA</b>	<b>103.849.578</b>	<b>123.047.509</b>

**Conciliaciones de los ingresos de las actividades ordinarias, resultados, activos y pasivos del segmentos**

	31-12-2010 M\$	31-12-2009 M\$
Conciliación de activos		
Consolidación activos totales de los segmentos	1.426.611.357	1.416.358.562
Consolidación de otros activos	0	0
Eliminación de las cuentas por cobrar de la sede corporativa a los segmentos	-20.171.973	-16.983.951
<b>ACTIVOS, TOTAL</b>	<b>1.406.439.384</b>	<b>1.399.374.611</b>

**Conciliación de pasivos**

Consolidación pasivos totales de los segmentos	745.208.276	724.798.019
Consolidación de otros pasivos	0	0
Conciliación de eliminación de las cuentas por pagar de la sede corporativa a los segmentos	-12.400.671	-15.369.321

**PASIVOS, TOTAL**

732.807.605	709.428.698
-------------	-------------

## INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE LA ENTIDAD EN SU CONJUNTO

### Información sobre los principales clientes:

Principales Clientes de Agua Potable y Alcantarillado:

- Administradora Plaza Vespucio S.A
- Centro de detención preventiva Santiago 1
- Cervecería CCU Chile Ltda
- Ejército de Chile
- Embotelladoras Chilenas Unidas S.A
- Gendarmería de Chile
- Ilustre Municipalidad de Santiago
- Industrial Ochagavía Ltda
- Pontificia Universidad Católica de Chile
- Soc. Concesionaria Autopista Central S.A
- Soprole S.A
- Universidad de Chile

Principales Clientes del segmento no sanitarias:

- CMPC Cordillera S.A
- Watt's S.A.
- Soprole S.A
- Agroindustrial El Paico Ltda.
- DSM S.A
- Frigorífico O'Higgins S.A.
- Soc. Proc. de leche del sur (Prolesur) S.A
- Industrial Ochagavía Ltda.
- Sopraval S.A
- Trendy S.A.
- Cía Pesquera Camanchaca S.A.
- Codelco
- Colun Ltda.
- Metrogas S.A

## TIPOS DE PRODUCTOS SEGMENTO AGUA – NO AGUA:

### Segmento agua

Los tipos de productos y servicios para el segmento Agua son:

- Producción y distribución de agua potable.
- Recolección y tratamiento de aguas servidas.

Segmento conformado por Aguas Andinas S.A., Aguas Cordillera S.A., Aguas Manquehue S.A., ESSAL S.A. e Iberaguas Ltda.

### Segmento no agua

Los tipos de productos y servicios para el segmento No Agua son:

- Servicio de outsourcing en operaciones de plantas de tratamiento de residuos industriales y tratamiento de exceso de carga orgánica (Filial Ecoriles S.A.).
- Análisis físico, químico y biológico sobre agua, aire y sólidos (Filial Anam S.A.).
- Servicios de ingeniería integral y venta de productos como tuberías, válvulas, grifos, y otros relacionados (Filial Gestión y Servicios S.A.).

## 24. MEDIO AMBIENTE

### INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE DESEMBOLOSOS RELACIONADOS CON EL MEDIO AMBIENTE:

Según la circular N° 1901 del 30 de octubre de 2008, se revela a continuación información proveniente de los desembolsos relacionados con el medio ambiente:

### DETALLE DE INFORMACIÓN DE DESEMBOLOSOS RELACIONADOS CON EL MEDIO AMBIENTE:

#### Matriz Aguas Andinas

Nombre Proyecto	31-12-2010	31-12-2009
	M\$	M\$
Ampliación y Mejoras PEAS	48.106	43.378
Ampliación y Mejoras PTAS Buin Maipo	6.865	1.366.170
Ampliación y Mejoras PTAS El Monte	825.844	149.346
Ampliación y Mejoras PTAS Gran Santiago	8.399.723	2.588.625
Ampliación y Mejoras PTAS Melipilla	15.309	18.774
Ampliación y Mejoras PTAS Otras Localidades	6.308	22.028
Ampliación y Mejoras PTAS Paine	19.710	31.704
Ampliación y Mejoras PTAS Pomaire	34.043	17.180
Ampliación y Mejoras PTAS Talagante	75.713	17.465
Interceptor Farfana - Trebal	4.085.009	1.136.264
Interceptor Mapocho Urbano Limpio	15.212.503	35.828.425
Mejora y renovación equipos e instalaciones	365.624	366.928
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>29.094.757</b>	<b>41.586.287</b>

#### Aguas Manquehue

Nombre Proyecto	31-12-2010	31-12-2009
	M\$	M\$
Colector Zona Norte	1.686.570	4.522.378
Mejora y renovación equipos e instalaciones	16.335	20.417
Mejoramiento PTAS	61.474	1.102
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>1.764.379</b>	<b>4.543.897</b>

#### Gestión y Servicios

Nombre Proyecto	31-12-2010	31-12-2009
	M\$	M\$
Planta Purificadora Biogas	31.003	111.439
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>31.003</b>	<b>111.439</b>

**ESSAL**

Nombre Proyecto	31-12-2010	31-12-2009
	M\$	M\$
Mejoramiento infraestructura de disposición	270.246	782.786
Mejoramiento sistema EDAR	207.002	332.011
Nuevos proyectos de sistemas de tratamiento	411.190	992.343
Renovacion equipos de tratamiento y disposición	108.088	884.882
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>996.526</b>	<b>2.992.022</b>

**Inversión proyectada en medio ambiente para el ejercicio 2011**

Sociedad	M\$
Aguas Andinas S.A.	90.308.456
Aguas Manquehue S.A.	16.936
Essal S.A.	775.460
<b>TOTAL</b>	<b>91.100.852</b>

**Indicación si el desembolso forma parte del costo de un activo o fue reflejado como un gasto, desembolsos del ejercicio:**

Todos los proyectos mencionados forman parte del costo de la construcción de las obras respectivas.

**Fecha cierta o estimada en que los desembolsos a futuro serán efectuados, desembolsos del ejercicio:**

Los desembolsos proyectados se estima serán efectuados durante el año 2011.

**Compromisos futuros:**

EL monto estimado para el año 2011 es el siguiente:

Total M\$ 91.100.852

La Sociedad y sus filiales son empresas que se ven afectadas por desembolsos relacionados con el medio ambiente, es decir, cumplimiento de ordenanzas, leyes relativas a procesos e instalaciones industriales y cualquier otro que pudiere afectar en forma directa o indirecta a la protección del medio ambiente.

## 25. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DE LA FECHA DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros Consolidados, la administración de la Sociedad y Filiales no tiene conocimiento de hechos posteriores que afecten significativamente la situación financiera y/o resultados de la Matriz y sus empresas filiales al 31 de diciembre de 2010.



# ANÁLISIS RAZONADO



# ANÁLISIS RAZONADO

Diciembre - 2010

## I ASPECTOS GENERALES

### COMPOSICIÓN ACCIONARIA

El capital de Aguas Andinas S.A. está constituido por 6.118.965.160 acciones sin valor nominal. Al 31 de diciembre de 2010, nuestros mayores accionistas son Inversiones Aguas Metropolitanas S.A. con un 50,1% y CORFO con un 35,0%, del total accionario.

### INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Nuestros ingresos derivan principalmente de los servicios regulados que prestamos relacionados con: producción y distribución de agua potable, recolección, tratamiento y disposición de aguas servidas y otros servicios regulados (los que incluyen ingresos relacionados con cargos de corte y reposición del suministro, monitoreo de descarga de residuos industriales líquidos y cargos fijos).

Los ingresos ordinarios del ejercicio 2010 ascendieron a MM\$328.964, cifra superior en MM\$846 (0,3%) a la obtenida en el ejercicio anterior. En tanto la utilidad neta de Aguas Andinas S.A. al 31 de diciembre de 2010, fue de MM\$103.850 cifra inferior en MM\$19.198 (-15,6%), con respecto al ejercicio anterior.

### COSTOS Y GASTOS OPERACIONALES

Los costos y gastos operacionales están compuestos por los gastos por beneficios a los empleados, gastos por depreciación y amortización, consumos de materias primas y materiales secundarios, otros gastos, por naturaleza y pérdidas por deterioro de valor reconocidas en el resultado del periodo. Los ítems más relevantes son: otros gastos, por naturaleza 35,5%, asociados a la externalización de ciertos servicios con contratistas; la depreciación que representó un 29,6%; los gastos por beneficios a los empleados que representó un 21,2%; los consumos de materias primas y materiales secundarios que representó un 12,8% y las pérdidas por deterioro de valor reconocidas en el resultado del periodo un 0,9% al cierre del año 2010.

### TARIFAS

El factor más importante que determina los resultados de nuestras operaciones y situación financiera son las tarifas que se fijan para nuestras ventas y servicios regulados. Como empresa sanitaria, estamos regulados por la SISS y nuestras tarifas se fijan en conformidad con la Ley de Tarifas de los Servicios Sanitarios D.F.L. N°70 de 1988.

Nuestros niveles tarifarios se revisan cada cinco años y, durante dicho período, están sujetos a reajustes adicionales ligados a un polinomio de indexación, los cuales se aplican cuando la variación acumulada desde el ajuste anterior es del 3,0% o superior, según cálculos realizados en función de diversos índices de inflación. Específicamente, los reajustes se aplican en función de una fórmula que incluye el Índice de Precios al Consumidor, el Índice de Precios Mayoristas de Bienes Industriales Importados y el Índice de Precios Mayoristas de Bienes Industriales Nacionales, todos ellos medidos por el Instituto Nacional de Estadísticas de Chile. Además, las tarifas están sujetas a reajuste para reflejar servicios adicionales previamente autorizados por la SISS.

En el año 2009 concluyeron los procesos de negociación de tarifas, para el período 2010-2015 de Aguas Andinas S.A., Aguas Cordillera S.A. y Aguas Manquehue S.A. Las nuevas tarifas aprobadas por el Decreto N° 60 de fecha 02 de febrero de 2010, para Aguas Andinas S.A., del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción entraron en vigencia el 1º de marzo de 2010, en tanto para Aguas Cordillera y Aguas Manquehue S.A.

dichos decretos corresponden a N° 176 de fecha 8 de junio de 2010 y N° 170 de fecha 20 de mayo de 2010, respectivamente. Asimismo, la Empresa de Servicios Sanitarios de los Lagos S.A. (Essal S.A.) concluyó su proceso de negociación de tarifas en el año 2006, para el quinquenio 2006 – 2011. Estas fueron aprobadas según Decreto N° 265 de fecha 12 de septiembre de 2006.

### RIESGO DE MERCADO

Nuestra empresa presenta una favorable situación en términos de riesgo, la que se debe principalmente a las características particulares del sector sanitario. Nuestro negocio es estacional y los resultados de la explotación pueden variar de un trimestre a otro. Tendemos a registrar los mayores niveles de demanda e ingresos durante los meses de verano (diciembre a marzo) y los menores niveles de demanda e ingresos durante los meses de invierno (junio a septiembre). En general, la demanda de agua es mayor en los meses más cálidos que en los más templados, debido principalmente a las necesidades adicionales de agua que generan los sistemas de irrigación y otros usos externos de agua.

Las condiciones climatológicas adversas pueden eventualmente afectar la óptima entrega de servicios sanitarios, esto porque los procesos de captación y producción de agua potable dependen en gran medida de las condiciones climatológicas que se desarrollan en las cuencas hidrográficas. Factores tales como las precipitaciones meteorológicas (nieve, granizo, lluvia, niebla), la temperatura, la humedad, el arrastre de sedimentos, los caudales de los ríos y las turbiedades, determinan la cantidad, calidad y continuidad de aguas crudas disponibles en cada bocatoma posible de tratar en una planta de tratamiento de agua potable. En caso de sequía, contamos con importantes reservas de agua que mantenemos en el Embalse El Yeso, Laguna Negra y Lo Encañado, además de los planes de contingencia que hemos desarrollado, los cuales nos permiten disminuir los eventuales impactos negativos que pudieran generar condiciones climatológicas adversas para nuestras operaciones.

### INVERSIONES DE CAPITAL

Una de las variables que más incide en el resultado de nuestras operaciones y situación financiera son las inversiones de capital. Éstas son de dos tipos:

**Inversiones comprometidas.** Tenemos la obligación de acordar un plan de inversiones con la SISS, en el que se describen las inversiones que debemos realizar durante los 15 años siguientes a la fecha en la que el plan de inversiones correspondiente entra en vigor. Específicamente, el plan de inversiones refleja un compromiso de nuestra parte para llevar a cabo ciertos proyectos relacionados con el mantenimiento de ciertas normas de calidad y cobertura. El plan de inversiones mencionado está sujeto a revisión cada cinco años, pudiendo solicitar efectuar modificaciones cuando se verifican ciertos hechos relevantes.

Fechas de aprobación actualización planes de desarrollo del Grupo Aguas.

#### Aguas Andinas S.A.

Gran Santiago: 30 de diciembre de 2010

Localidades: 22 y 28 de diciembre de 2010

#### Aguas Cordillera S.A.

Aguas Cordillera y Villa Los Dominicos: 29 de diciembre de 2010

#### Aguas Manquehue S.A.

Santa María y Los Trapenses: 28 de diciembre de 2010

**Essal S.A.**

X y XIV Regiones: 7 de enero y 10 de junio de 2006

**Inversiones no comprometidas.** Las inversiones no comprometidas son aquellas que no están contempladas en el plan de inversiones y que realizamos voluntariamente a fin de asegurar la calidad de nuestros servicios y reemplazar activos obsoletos. Éstas, en general, tienen relación con el reemplazo de infraestructura de la red y otros activos, la adquisición de derechos de aprovechamiento de agua y las inversiones en negocios no regulados, entre otros.

En conformidad con las normas internacionales de información financiera vigentes en Chile, se capitalizan los intereses sobre inversiones de capital en obras en ejecución. En consecuencia, los cambios que sufre nuestro plan de inversiones de capital afecta el monto de gastos en intereses abonados en los estados de resultados, consignado como obras en ejecución en la partida "Propiedades, planta y equipo" de nuestro estado de situación financiera.

## II ANALISIS COMPARATIVO Y EXPLICACION DE VARIACIONES

### ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADOS

La composición de los activos y pasivos es la siguiente:

Estados de situación financiera consolidados	Diciembre 2010	Diciembre 2009	Variación Dic 10 - Dic 09
	MM\$	MM\$	%
Activos corrientes	75.708	91.397	-17,2%
Activos no corrientes	1.330.732	1.307.978	1,7%
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>1.406.440</b>	<b>1.399.375</b>	<b>0,5%</b>
 Pasivos corrientes	 92.932	 115.614	 -19,6%
Pasivos no corrientes	639.876	593.815	7,8%
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>732.808</b>	<b>709.429</b>	<b>3,3%</b>
 Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	 607.588	 623.000	 -2,5%
Participaciones no controladoras	66.044	66.946	-1,3%
<b>PATRIMONIO TOTAL</b>	<b>673.632</b>	<b>689.946</b>	<b>-2,4%</b>
<b>TOTAL DE PATRIMONIO Y PASIVOS</b>	<b>1.406.440</b>	<b>1.399.375</b>	<b>0,5%</b>

#### Activos

Los activos totales de Aguas Andinas S.A. y filiales al 31 de diciembre de 2010 presentan un aumento de un 0,5% con respecto al 31 de diciembre de 2009, pasando de MM\$1.399.375 a MM\$1.406.440. A continuación se muestran las variaciones más relevantes en cada rubro.

#### Activos corrientes

Al comparar los valores a diciembre 2010 con diciembre 2009, estos presentan un menor valor de MM\$15.689 (17,2%), explicado principalmente a la disminución de efectivo y

equivalentes al efectivo en MM\$18.906, debido al pago de inversiones durante el 2010, compensado parcialmente por un aumento en los activos por impuestos corrientes por MM\$2.704 debido a mayor remanente Crédito Fiscal.

#### Activos no corrientes

Presentan un aumento en MM\$22.754 (1,7%) el cual se explica, principalmente, por el aumento en propiedades, plantas y equipos en MM\$13.567 debido a las inversiones del Grupo y a la adquisición de acciones de Eléctrica Puntilla S.A. (EPSA) en noviembre 2010 por MM\$7.221.

Las principales obras de inversión se reflejan en el siguiente cuadro:

Proyecto de Inversión	Acum Dic 2010 (MM\$)
Tercera PTAS Gran Santiago	18.752
Interceptor AS Mapocho	5.054
Inversiones Essal	6.957
Arranques y Medidores	4.484
Redes de Aguas Servidas	3.056
Desarrollo Informático	4.936

## PASIVOS Y PATRIMONIO

### Pasivos

El pasivo exigible a diciembre 2010 creció un 3,3% respecto a diciembre 2009, esto es, MM\$23.379. A continuación se muestran las variaciones más relevantes en cada rubro.

### Pasivos corrientes

Al comparar los valores a diciembre 2010 con diciembre 2009, estos disminuyen en MM\$22.682 (19,6%). La principal variación corresponde a menores pasivos financieros corrientes por MM\$14.268 (menores créditos bancarios y Bonos corto plazo, debido

a prepagos de deudas realizados durante el 2010), menores cuentas comerciales y otras cuentas por pagar por MM\$18.144 y menor pasivo por impuestos corrientes por MM\$4.287, compensado en parte por el aumento de las cuentas por pagar a entidades relacionadas por MM\$15.025.

### Pasivos no corrientes

Aumentaron en MM\$46.061 (7,8%), al comparar los valores a diciembre 2010 con diciembre 2009. La principal variación corresponde al aumento de otros pasivos financieros por MM\$40.883, explicado por la nueva emisión de bonos de Aguas Andinas S.A. en el mes abril de 2010, y mayores ingresos diferidos por inversión en sociedades por MM\$7.221, por la adquisición de acciones EPSA en noviembre de 2010.

### Patrimonio

Al comparar los valores a diciembre 2010 con diciembre 2009, el patrimonio neto disminuyó en MM\$16.314, en el cual el patrimonio neto atribuible a los tenedores de instrumentos de la controladora disminuyó en MM\$15.412.

La disminución del patrimonio señalada anteriormente, se debe al reparto de dividendos definitivos del año 2009 por MM\$90.619 (los cuales incluyen porción de MM\$4.485 correspondiente a la diferencia del 30% de la utilidad del ejercicio 2009 sobre el dividendo provisorio pagado en el transcurso de ese mismo ejercicio realizado con fecha 23 de noviembre de 2009), compensados parcialmente por la utilidad neta del ejercicio 2010 por MM\$70.723 (MM\$103.850 de utilidad menos MM\$33.127 de dividendos provisorios, pagados con fecha 22 de noviembre de 2010).

## INDICADORES FINANCIEROS

INDICADOR		Diciembre 2010	Diciembre 2009	Variación Dic 10 - Dic 09
<b>Liquidez</b>				
Liquidez corriente	veces	0,81	0,79	2,5%
Razón ácida	veces	0,07	0,22	-69,4%
<b>Endeudamiento</b>				
Endeudamiento total	%	108,78	102,82	5,8%
Deuda corriente	%	12,68	16,30	-22,2%
Deuda no corriente	%	87,32	83,70	4,3%
Cobertura gastos financieros	veces	6,46	7,71	-16,2%
<b>Rentabilidad</b>				
Rentabilidad del patrimonio de la dominante	%	16,88	20,01	-15,6%
Rentabilidad activos	%	7,40	8,94	-17,2%
Utilidad por Acción	\$	16,97	20,11	-15,6%
Retorno de dividendos	%	8,25	8,25	0,0%

A diciembre de 2010, la liquidez corriente tuvo un aumento de 2,5%, debido a la disminución del pasivo corriente en MM\$22.681 (-19,6%) y el activo corriente en MM\$15.689 (-17,2%), respecto a diciembre de 2009. Las principales variaciones tanto en el pasivo como en el activo corriente, corresponden a menores pasivos financieros corrientes por MM\$14.268, menores cuentas por pagar a proveedores por MM\$3.119, menor pasivo por impuestos corrientes por MM\$4.287 y una disminución de efectivo y equivalentes al efectivo en MM\$18.906, compensado parcialmente por un aumento en los activos por impuestos corrientes por MM\$2.704.

La razón ácida disminuye en forma significativa, debido principalmente a la ya mencionada disminución de efectivo y equivalente de efectivo, producto de mayores pagos de préstamos, dividendos y menor obtención de préstamos, compensado parcialmente por la disminución en pasivos corrientes, cuya explicación se detalla en análisis de estado de situación financiera.

La razón de endeudamiento tuvo un incremento de 5,8%, debido básicamente al aumento en el pasivo no corriente, explicado por la nueva emisión de bonos de Aguas Andinas S.A. en el mes abril de 2010 y mayores ingresos diferidos por inversión en sociedades por MM\$7.221, compensado con una disminución en pasivo corriente (explicado anteriormente) y en el patrimonio, producto de menores resultados acumulados en MM\$16.314.

La rentabilidad del patrimonio presenta una disminución de 15,6% debido principalmente a la disminución de la utilidad respecto del ejercicio 2009.

## ESTADOS DE RESULTADOS POR NATURALEZA

La siguiente tabla presenta los estados de resultados para los ejercicios 2010 y 2009:

Estado de resultados por naturaleza	Diciembre 2010	Diciembre 2009	Variación Dic 10 - Dic 09
	MM\$	MM\$	%
Ingresos de actividades ordinarias	328.964	328.118	0,3%
Consumo materias primas y materiales secundarios	( 23.024)	( 27.837)	-17,3%
Pérdidas por deterioro de valor reconocidas en el resultado del periodo	( 1.560)	0	100,0%
Gastos por beneficios a los empleados	( 37.961)	( 35.351)	7,4%
Gastos por depreciación y amortización	( 53.012)	( 50.579)	4,8%
Otros gastos, por naturaleza	( 63.621)	( 59.320)	7,3%
<b>RESULTADO DE EXPLOTACION</b>	<b>149.786</b>	<b>155.031</b>	<b>-3,4%</b>
Ingresos financieros	4.275	5.116	-16,4%
Costos financieros	( 22.744)	( 22.408)	1,5%
Diferencia de cambio	( 23)	42	-154,8%
Resultado por unidades reajustables	( 10.866)	8.730	-224,5%
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>	<b>( 29.358)</b>	<b>( 8.520)</b>	<b>244,6%</b>
Otras ganancias	3.802	3.776	0,7%
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTO</b>	<b>124.230</b>	<b>150.287</b>	<b>-17,3%</b>
Impuestos a las ganancias	( 19.277)	( 25.731)	-25,1%
Interés minoritario	( 1.103)	( 1.508)	-26,9%
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>103.850</b>	<b>123.048</b>	<b>-15,6%</b>

**Ingresos Ordinarios:**

Al cierre del año 2010, Aguas Andinas S.A. y filiales obtuvieron ingresos por MM\$328.964, cifra superior en MM\$846 (0,3%) a la obtenida en el año 2009.

La variación anterior se obtiene con la siguiente composición de ingresos:

Ingresos ordinarios	Diciembre 2010		Diciembre 2009		Variación Dic 10 - Dic 09	
	MM\$	%	MM\$	%	MM\$	%
Agua potable	136.573	41,5%	145.617	44,4%	-9.044	-6,2%
Aguas servidas	148.169	45,0%	139.298	42,5%	8.871	6,4%
Otros ingresos regulados	12.994	3,9%	11.157	3,4%	1.837	16,5%
Negocios no regulados	31.228	9,6%	32.046	9,7%	-818	-2,6%
<b>TOTAL INGRESOS ORDINARIOS</b>	<b>328.964</b>	<b>100,0%</b>	<b>328.118</b>	<b>100,0%</b>	<b>846</b>	<b>0,3%</b>

a) **Agua potable:** en esta línea se consideran los servicios de producción y distribución de agua potable. Estos servicios presentan una baja de MM\$9.044 respecto al mismo período del año anterior. La principal explicación es a causa de una menor tarifa media, compensado, solo en parte, por un mayor volumen de venta de 10 millones de m<sup>3</sup>. La variación en la tarifa media se explica por el efecto acumulado de indexaciones negativas ocurridas durante el año 2009 y enero de 2010. Además, a partir del 1 de marzo de 2010, comenzó a regir el nuevo decreto tarifario de Aguas Andinas S.A., que implicó una reducción en las tarifas de los servicios vigentes. Lo anterior, se compensa parcialmente por una indexación positiva el 15 de junio de 2010.

b) **Aguas servidas:** en esta línea se consideran los servicios de recolección, tratamiento, disposición e interconexión de aguas servidas. Los ingresos de estos servicios presentan un aumento de MM\$8.871 (6,4%) producto de:

- Un mayor ingreso en recolección en MM\$3.023 (MM\$74.534 del año 2010, respecto a los MM\$71.511 del año anterior), debido a un mayor volumen de venta de 11,3 millones de m<sup>3</sup>, y a una mayor tarifa media aplicada.
- Un mayor ingreso en tratamiento de MM\$4.566 (MM\$58.486 del año 2010, respecto a los MM\$53.920 del año anterior) debido a un mayor volumen de venta de 10,3 millones de m<sup>3</sup>, junto a una mayor tarifa media aplicada.
- Un mayor ingreso en interconexiones de aguas servidas MM\$1.283 (MM\$15.149 del año 2010 respecto de los MM\$13.867 del año anterior), debido a una mayor tarifa media aplicada, junto a un mayor volumen de venta de 2 millones de m<sup>3</sup>.

Las variaciones en las tarifas medias son producto del efecto acumulado de las indexaciones negativas ocurridas durante el transcurso del año 2009 y enero de 2010. Además, a partir del 1 de marzo de 2010, comenzó a regir el nuevo decreto tarifario de Aguas Andinas S.A., el cual implicó, una baja en las tarifas de los servicios vigentes. Sin embargo, estas bajas son compensadas por la entrada en vigencia de la tarifa del colector interceptor Mapocho, dentro del cargo variable de alcantarillado, a partir del 1 de abril de 2010, junto con una indexación positiva el 15 de junio de 2010.

c) **Otros Ingresos Regulados:** en esta línea se considera el cargo fijo de clientela, los servicios de corte y reposición del suministro y las provisiones de consumos no facturados. Estos ingresos presentan un aumento de MM\$1.836 explicado, principalmente, por una mayor provisión de ingresos por MM\$2.849 compensada, parcialmente, por menores ingresos en otros ingresos de distribución en MM\$449, menor cargo fijo por MM\$182 y menores cortes y reposición por MM\$306.

d) **Negocios no regulados:** presentan una disminución de MM\$818 (2,6%) respecto al mismo ejercicio anterior, explicado principalmente, por los siguientes negocios:

- **Sanitarios:** disminución de MM\$502 asociados, principalmente, a menores convenios por desarrollo inmobiliario.
- **No Sanitarios:** disminución en MM\$316 explicado, principalmente, por menores ingresos en venta de materiales de Gestión y Servicios en MM\$2.657. Lo anterior, compensado, en parte, por mayores ingresos en EcoRiles en MM\$2.092 (operación de plantas de tratamiento de residuos líquidos y de tratamiento de excesos de carga orgánica a industriales) y por mayores ingresos en MM\$249 asociados a ventas de ANAM (servicios de laboratorio; muestreo y análisis).

Consolidado Grupo	Real	Real	Real 2010 vs Real 2009		
	Valores en MM\$	2010	2009	Abs.	%
PRODUCTOS NO REGULADOS					
NO SANITARIOS					
Ecoriles	16.154	16.470	( 316)	-1,9%	
G y S	9.178	7.086	2.092	29,5%	
Anam	5.729	8.386	( 2.657)	-31,7%	
	1.247	998	249	24,9%	

- **Materias primas y consumibles utilizados**  
Al cierre del año 2010, estos costos ascienden a MM\$23.024, cifra inferior en MM\$4.813 a la obtenida el año 2009. Lo anterior, es explicado, principalmente, por un menor costo en energía eléctrica por MM\$2.913 y menores materiales varios por MM\$2.025.
- **Pérdidas por deterioro de valor reconocidas en el resultado del periodo**  
Al cierre del año 2010, la pérdida por deterioro de activos producto del terremoto asciende a MM\$1.560, principalmente, en Aguas Manquehue S.A. por MM\$1.120 (Colector Zona Norte) y Aguas Andinas S.A. por MM\$429.
- **Gastos por beneficios a los empleados**  
Al cierre del año 2010, estos gastos ascienden a MM\$37.961, cifra superior en MM\$2.610 a la obtenida al mismo período del año anterior, explicado principalmente,

por mayores indemnizaciones y bonos asociados a término de negociación colectiva.

- Gastos por depreciación y amortización**

Al cierre del año 2010, estos gastos ascienden a MM\$53.012, cifra superior en MM\$2.433 a la obtenida al mismo período del año 2009 explicado, principalmente, por las nuevas inversiones ejecutadas por la compañía.

- Otros gastos, por naturaleza**

Al cierre del año 2010, estos gastos ascienden a MM\$63.621, cifra superior en MM\$4.301 a la obtenida en el año 2009 explicado, principalmente, por mayores gastos en operación planta tratamiento MM\$5.406, lo cual se compensa parcialmente por menores asesorías en MM\$1.401.

- Ingresos financieros**

Al cierre del año 2010, Aguas Andinas Consolidado, obtuvo ingresos financieros por MM\$4.275, cifra inferior en MM\$841 a la obtenida en el año 2009 explicado por menores intereses en deuda clientes y menores ingresos en activos financieros.

- Costos financieros**

Al cierre del año 2010, estos costos ascienden a MM\$22.744, cifra superior en MM\$336 a la obtenida en el año 2009. Lo anterior es explicado, principalmente, por mayores intereses, dado la nueva emisión de bonos en abril de 2010.

- Resultados por unidades de reajuste**

Al cierre del año 2010, se obtuvo resultados por MM\$(10.866), cifra inferior en MM\$19.596 a la obtenida en el año 2009, explicado, principalmente, por una mayor revalorización de la deuda, debido al efecto acumulado de la variación positiva de la UF en 2010, en contraste con la variación negativa de la UF en 2009.

- Otras ganancias**

Aguas Andinas Consolidada obtuvo resultados por MM\$3.802, cifra superior en MM\$26 a la obtenida al mismo período del año 2009 explicado, principalmente, por el anticipo obtenido de las compañías de seguros como compensación parcial a los daños sufridos por el sismo ocurrido en febrero del ejercicio 2010, compensado por la menor venta de activos.

- Gasto por impuesto a las ganancias**

La provisión de impuesto a la renta al cierre del año 2010, es inferior en MM\$6.454 respecto a la del mismo período anterior, explicado, principalmente, por un menor resultado antes de impuesto.

- Ganancia**

Debido a los factores indicados precedentemente, el resultado de Aguas Andinas S.A. y filiales al cierre del año 2010, ascendió a MM\$103.850, cifra inferior en MM\$19.198 (-15,6%) a la obtenida al cierre del ejercicio 2009.

## ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO CONSOLIDADO

Los principales rubros del estado de flujo de efectivo, son los siguientes:

Estado de Flujos de efectivo Consolidado	Diciembre 2010 MM \$	Diciembre 2009 MM\$	Variación Dic 10 - Dic 09 %
Flujo operacional	168.061	178.051	-5,6%
Flujo inversión	-70.151	-83.702	-16,2%
Flujo financiamiento	-116.816	-69.971	66,9%
<b>FLUJO NETO DEL AÑO</b>	<b>-18.906</b>	<b>24.378</b>	<b>-177,6%</b>
Saldo inicial de efectivo	24.996	619	3938,1%
<b>SALDO FINAL DE EFECTIVO</b>	<b>6.090</b>	<b>24.996</b>	<b>-75,6%</b>

El flujo originado por actividades de la operación tuvo una disminución de MM\$9.990 (-5,6%) al comparar diciembre 2010 con diciembre 2009, siendo las principales variaciones la disminución del importe cobrado a clientes (MM\$6.504); aumento en el pago de otras actividades de operación (principalmente impuesto al valor agregado) por MM\$4.560 y aumento en el pago de impuesto a las ganancias (MM\$4.427), compensado en parte por menores pagos de intereses (MM\$5.410), producto de menores intereses en préstamos bancarios en pesos.

El flujo por actividades de inversión tuvo una disminución de MM\$13.551 (-16,2%), debido a la disminución en los desembolsos por la incorporación de propiedades, planta y equipo por MM\$17.774, compensado por una menor recaudación de importes provenientes de la venta de propiedades, planta y equipo por MM\$3.788.

El flujo de financiamiento tuvo un incremento en MM\$46.845 (66,9%) en comparación a igual ejercicio anterior, debido al aumento en el pago de préstamos por MM\$17.284, mayores dividendos pagados por MM\$16.194 y una disminución en los importes procedentes de préstamos de largo y corto plazo por MM\$12.901.

### Análisis de mercado

La sociedad no presenta variación en el mercado en que participa debido a que por la naturaleza de sus servicios, y la normativa legal vigente, no es posible que otros prestadores actúen en el área de concesión.

Aguas Andinas S.A. cuenta con una cobertura del 100% en agua potable, del 98,6% de servicio de alcantarillado y un 85,8% en tratamiento de aguas servidas.

Aguas Cordillera S.A. cuenta con una cobertura del 100% en agua potable y un 98,8% de servicio de alcantarillado.

Aguas Manquehue S.A. cuenta con una cobertura del 100,0% en agua potable, un 99,4% de servicio de alcantarillado y un 65,2% en tratamiento de aguas servidas.

Essal S.A. cuenta con una cobertura del 100% en agua potable, del 92,0% de servicio de alcantarillado y un 91,7% en tratamiento de aguas servidas.

#### Volúmenes de Ventas Grupo (Valores en miles de m<sup>3</sup> facturados)

	Diciembre 2010	Diciembre 2009	Variación Dic 10 - Dic 09
Agua Potable	520.482	510.407	2,0%
Recolección AS	507.229	495.945	2,3%
Tratamiento y Disposición AS	442.314	432.061	2,4%
Servicios de Interconexión AS	116.281	114.256	1,8%

#### Clientes Grupo

	Diciembre 2010	Diciembre 2009	Variación Dic 10 - Dic 09
Agua Potable	1.908.816	1.871.287	2,0%
Recolección AS	1.865.772	1.828.606	2,0%

#### Aspectos financieros

Riesgos de Moneda: nuestros ingresos se encuentran en gran medida vinculados a la evolución de la moneda local. Es por ello, que nuestra deuda se encuentra emitida principalmente en esta misma moneda, por lo que no registramos riesgos significativos de operaciones en moneda extranjera.

Al 31 de diciembre de 2010 el riesgo de la tasa de interés, que mantiene Aguas Andinas S.A., está conformado por un 81% a tasa fija y un 19% a tasa variable. La deuda a tasa fija la componen: la emisión de bonos a corto y largo plazo (83%), aportes financieros reembolsables (17%), en tanto que la deuda a tasa variable corresponde a créditos con bancos nacionales.

Al 31 de diciembre de 2009 el riesgo de la tasa de interés, que mantenía Aguas Andinas

S.A., estaba conformado por un 75% a tasa fija y un 25% a tasa variable. La deuda a tasa fija la componían: la emisión de bonos a corto y largo plazo (83%), aportes financieros reembolsables (17%), en tanto que la deuda a tasa variable correspondía a créditos con bancos nacionales.

La sociedad mantiene una política de monitoreo y gestión de la tasa de interés, que con el objetivo de optimizar el costo de financiamiento, evalúa permanentemente los instrumentos de cobertura disponibles en el mercado financiero.

Toda esta favorable situación, ha significado que las clasificadoras de riesgo nos hayan asignado para la deuda de largo plazo una clasificación de riesgo de AA+. En el caso de las acciones, Feller Rate nos asignó una clasificación de primera clase nivel 3, mientras que ICR nos entregó una clasificación de primera clase nivel 2.



# ESTADOS FINANCIEROS FILIALES



# ANÁLISIS AMBIENTALES S.A.

---

## ANTECEDENTES GENERALES

**Nombre:**  
Análisis Ambientales S.A.

**Tipo de entidad:**  
Sociedad Anónima cerrada, se rige por lo indicado en los estatutos de constitución y por las disposiciones legales que le fueran aplicables.

**Domicilio:**  
Avda. Presidente Balmaceda N° 1398, Santiago

**Teléfono:**  
(56-2) 569 22 30

**Fax:**  
(56-2) 569 22 97

**Rut:**  
96.967.550-1

**Auditores Externos:**  
Deloitte Auditores y Consultores Ltda.

**Capital suscrito y pagado:**  
M\$ 262.456

## OBJETO SOCIAL

La Sociedad tiene por objeto la realización de todo tipo de análisis físicos, químicos y biológicos de agua, aire y sólidos, incluyendo suelos, lodos y residuos, así como de cualquier otro elemento que directa o indirectamente esté relacionado con el medio ambiente.

## DOCUMENTOS CONSTITUTIVOS

Análisis Ambientales S. A., se constituyó por escritura pública de fecha 20 de agosto de 2001, ante el notario público Sr. Ivan Torrealba Acevedo y su extracto se publicó en el Diario Oficial el 20 de septiembre de 2001, su nombre de fantasía es ANAM S.A.

## DIRECTORIO

**Presidente**  
Felipe Larraín Aspíllaga  
(Gerente General Aguas Andinas S.A.)

**Directores**  
Joaquín Villarino Herrera  
(Presidente del directorio de Aguas Andinas S.A.)

Salvador Villarino Krumm  
(Director Aguas Andinas S.A.)

**Gerente General**  
Lionel Quezada Miranda

**Porcentaje participación matriz**  
99,00%

**Proporción que representa la Inversión en el activo de la Matriz**  
La Inversión en la sociedad representa la proporción de 0,35%.

**Relación Comercial con Matriz**  
Durante el ejercicio comercial terminado al 31 de diciembre de 2010, la Sociedad mantuvo contrato de servicios de análisis físicos, químicos y biológicos de agua y lodos, operación de laboratorios y arriendo con su Matriz. En el futuro se espera mantener similares relaciones comerciales.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA	2010 M\$	2009 M\$
<b>ACTIVOS</b>		
Activos Corrientes	3.888.774	3.004.540
Activos no Corrientes	1.358.229	1.314.134
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>5.247.003</b>	<b>4.318.674</b>
<b>PASIVOS</b>		
Pasivos Corrientes	340.877	447.352
Pasivos no Corrientes	0	0
Patrimonio	4.906.126	3.871.322
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	<b>5.247.003</b>	<b>4.318.674</b>
<b>ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES</b>		
Ingresos Ordinarios	4.288.034	3.518.528
Costo de Operación	-3.109.094	-2.449.284
Resultado Financiero	38.436	44.784
Otros distintos de la operación	1.668	1.101
Impuesto a la Renta	-184.240	-187.243
<b>UTILIDAD DEL EJERCICIO</b>	<b>1.034.804</b>	<b>927.886</b>
<b>ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO</b>		
Flujos de Efectivo Netos de Actividades de Operación	880.334	700.206
Flujos de Efectivo Netos de Actividades de Inversión	-2.847.706	1.299.951
Flujos de Efectivo Netos de Actividades de Financiación	0	0
Incremento (Decremento) Neto en Efectivo y Equivalente al Efectivo	-1.967.372	2.000.157
<b>SALDO INICIAL DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO</b>	<b>2.023.541</b>	<b>23.384</b>
<b>SALDO FINAL DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO</b>	<b>56.169</b>	<b>2.023.541</b>

# ECORILES S.A.

---

## ANTECEDENTES GENERALES

**Nombre:**  
Ecoriles S.A.

**Tipo de entidad:**  
Sociedad Anónima cerrada, se rige por lo indicado en los estatutos de constitución y por las disposiciones legales que le fueran aplicables.

**Domicilio:**  
Av. Presidente Balmaceda N° 1398 - Santiago

**Teléfono:**  
(56-2) 569 22 29

**Fax:**  
(56-2) 569 22 44

**Rut:**  
96.945.210-3

**Auditores Externos:**  
Deloitte Auditores y Consultores Ltda.

**Capital suscrito y pagado:**  
M\$ 333.787

## OBJETO SOCIAL

La Sociedad tiene por objeto el tratamiento de residuos líquidos así como toda actividad asociada o vinculada al tratamiento de aguas servidas y residuales, a través de la prestación de asesorías técnicas y desarrollo de servicios de capacitación, diseño, construcción, comercialización de equipos, mantenimiento y operación de todo tipo de instalaciones.

## DOCUMENTOS CONSTITUTIVOS

Ecoriles S. A., se constituyó por escritura pública de fecha 15 de diciembre de 2000 ante el notario público Sr. Juan Ricardo San Martín Urrejola y su extracto se publicó en el Diario Oficial el 16 de enero de 2001.

## DIRECTORIO

**Directores**  
Felipe Larraín Aspíllaga  
(Gerente General Aguas Andinas S.A.)

Joaquín Villarino Herrera  
(Presidente del directorio de Aguas Andinas S.A.)

Salvador Villarino Krumm  
(Director Aguas Andinas S.A.)

**Gerente General**  
Lionel Quezada Miranda

**Porcentaje participación matriz**  
99,03846%

**Proporción que representa la Inversión en el activo de la Matriz**

La Inversión en la sociedad representa la proporción de 0,59%.

**Relación Comercial con Matriz**

Durante el ejercicio comercial terminado al 31 de diciembre de 2010, la Sociedad mantuvo contrato de servicios por tratamiento de exceso de carga y arriendo de inmueble. En el futuro se espera mantener similares relaciones comerciales.

	2010 M\$	2009 M\$
<b>ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA</b>		
ACTIVOS		
Activos Corrientes	9.376.986	7.363.105
Activos no Corrientes	169.664	164.799
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>9.546.650</b>	<b>7.527.904</b>
PASIVOS		
Pasivos Corrientes	1.201.190	770.232
Pasivos no Corrientes	0	0
Patrimonio	8.345.460	6.757.672
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	<b>9.546.650</b>	<b>7.527.904</b>
<b>ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES</b>		
Ingresos Ordinarios	8.396.784	6.368.093
Costo de Operación	-6.641.344	-4.775.464
Resultado Financiero	117.065	158.999
Otros distintos de la operación	2.669	24
Impuesto a la Renta	-287.386	-295.840
<b>UTILIDAD DEL EJERCICIO</b>	<b>1.587.788</b>	<b>1.455.812</b>
<b>ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO</b>		
Flujos de Efectivo Netos de Actividades de Operación	1.193.172	2.102.993
Flujos de Efectivo Netos de Actividades de Inversión	-4.787.639	3.691.000
Flujos de Efectivo Netos de Actividades de Financiación	0	0
Incremento (Decremento) Neto en Efectivo y Equivalente al Efectivo	-3.594.467	5.793.993
Saldo Inicial del Efectivo y Equivalente al Efectivo	5.854.745	60.752
<b>SALDO FINAL DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO</b>	<b>2.260.278</b>	<b>5.854.745</b>

# GESTION Y SERVICIOS S.A.

---

## ANTECEDENTES GENERALES

**Nombre:**  
Gestión y Servicios S.A.

**Tipo de entidad:**  
Sociedad Anónima Cerrada, se rige por lo indicado en los estatutos de constitución y por las disposiciones legales que le fueran aplicables.

**Dirección:**  
Av. Presidente Balmaceda N° 1398

**Teléfono:**  
(56 2) 569 23 42

**Fax:**  
(56 2) 569 23 98

**Rut:**  
96.828.120-8

**Auditores Externos:**  
Deloitte Auditores y Consultores Ltda.

**Capital suscrito y pagado:**  
M\$ 710.194

## OBJETO SOCIAL

El objeto de la Sociedad es el de urbanización, compra y venta de materiales sanitarios, venta de biogas, construcción y asesorías de trabajos de especialidades.

## DOCUMENTOS CONSTITUTIVOS

La Sociedad se constituyó como sociedad anónima con el nombre de Aguas del Maipo S.A., por escritura pública de fecha 06 de junio de 1997, otorgada en la notaría de Santiago de don Patricio Zaldivar Mackenna, posteriormente reformó los estatutos según consta en escritura de fecha 10 de noviembre de 2000, en la Notaría de Don Patricio Zaldivar Mackenna, cambiando su razón social a Gestión y Servicios S.A.

## DIRECTORIO

**Presidente**  
Joaquín Villarino Herrera  
(Presidente del directorio de Aguas Andinas S. A.)

**Directores**  
Felipe Larraín Aspíllaga  
(Gerente General de Aguas Andinas S. A.)

Ivan Yarur Sairafi

Salvador Villarino Krumm  
(Director Aguas Andinas S.A.)

Camilo Larraín Sánchez  
(Ejecutivo Principal Aguas Andinas S.A.)

**Gerente General**  
Santiago Fredes Echeverria

**Porcentaje participación Matriz:**  
97,84783%

**Proporción que representa la inversión en el activo de la Matriz:**  
La inversión en la sociedad representa la proporción de 0,37%

**Relación Comercial con Matriz:**  
Durante el ejercicio comercial terminado al 31 de diciembre de 2010, la Sociedad mantuvo contratos por compra y venta de materiales, renovación de colectores, compra de biogas y arriendos con su Matriz. En el futuro se espera mantener similares relaciones comerciales.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA	2010 M\$	2009 M\$
<b>ACTIVOS</b>		
Activos Corrientes	6.739.134	7.221.674
Activos no Corrientes	1.845.971	1.692.613
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>8.585.105</b>	<b>8.914.287</b>
<b>PASIVOS</b>		
Pasivos Corrientes	3.223.124	4.545.617
Pasivos no Corrientes	0	0
Patrimonio	5.361.981	4.368.670
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	<b>8.585.105</b>	<b>8.914.287</b>
<b>ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES</b>		
Ingresos Ordinarios	8.638.283	9.579.596
Costo de Operación	-7.427.734	-8.320.569
Resultado Financiero	-19.621	-51.506
Otros distintos de la operación	-23.483	22.334
Impuesto a la Renta	-174.134	-197.985
<b>UTILIDAD DEL EJERCICIO</b>	<b>993.311</b>	<b>1.031.870</b>
<b>ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO</b>		
2010 M\$	2009 M\$	
Flujos de Efectivo Netos de Actividades de Operación	-1.023.370	3.514.232
Flujos de Efectivo Netos de Actividades de Inversión	-32.196	-29.037
Flujos de Efectivo Netos de Actividades de Financiación	-340.000	-1.723.255
Incremento (Decremento) Neto en Efectivo y Equivalente al Efectivo	-1.395.566	1.761.940
Saldo Inicial del Efectivo y Equivalente al Efectivo	1.761.994	54
<b>SALDO FINAL DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO</b>	<b>366.428</b>	<b>1.761.994</b>

# INVERSIONES IBERAGUAS LTDA. Y FILIAL

---

## ANTECEDENTES GENERALES

**Nombre:**  
Inversiones Iberaguas Limitada

**Tipo de entidad:**  
Sociedad de inversiones limitada sujeta a las disposiciones del Código Civil, Código de Comercio y Ley N° 3.918.

**Domicilio legal:**  
Avenida Presidente Balmaceda N° 1398, Santiago Chile

**Teléfono:**  
(56-2) 569 2382

**Fax:**  
(56-2) 569 2309

**Rol único tributario (RUT):**  
96.897.320-7

**Casilla postal:**  
1537 Santiago

**Capital suscrito y pagado:**  
M\$ 49.090.900

**Auditores externos:**  
Deloitte Auditores y Consultores Ltda.

## OBJETO SOCIAL

La Empresa tiene por objeto social, de acuerdo con el artículo cuarto de sus Estatutos Sociales, la inversión y participación en negocios de servicios sanitarios, especialmente en sociedades y empresas que tengan por objeto la prestación de servicios públicos de producción y distribución de agua potable, recolección y disposición de aguas servidas y cualquier otra prestación relacionada con dichas actividades

## DOCUMENTOS CONSTITUTIVOS

La Empresa, se constituyó por escritura pública 20 de Mayo de 1999, en la notaría del Sr. Aliro Veloso Muñoz. Un extracto de los estatutos fue publicado en el Diario Oficial del día 27 de Mayo de 1999, quedando inscrita en el Registro de Comercio a fojas 19.028, N°15.038 del año 1999 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. En reunión de socios de Iberaguas S.A., de fecha 9 de Agosto de 1999 se acordó transformar Iberaguas S.A. en una Sociedad de responsabilidad limitada, denominada Inversiones Iberaguas Ltda. Con fecha 10 de julio de 2008, las sociedades Aguas Andinas S.A. y Aguas Cordillera S.A. adquirieron los derechos sociales de Inversiones Iberaguas Ltda. en un 99,999998% y un 0,000002% respectivamente, la escritura fue inscrita en notaría del Sr. Raúl Undurraga Laso.

**Administración:**  
Aguas Andinas S.A.

**Apoderados:**  
Felipe Larraín Aspíllaga  
(Gerente General de Aguas Andinas S.A.)

Joaquín Villarino Herrera  
(Presidente del directorio de Aguas Andinas S.A.)

Iván Yarur Sairafi

**Porcentaje participación matriz :**  
99,999998% directa de Aguas Andinas S.A  
0,000002% indirecta a través de Aguas Cordillera S.A.

**Proporción que representa la inversión en el activo de la matriz.**  
La inversión en la sociedad representa la proporción de 6,3%

**Relación comercial con matriz y filiales de la matriz**  
Durante el ejercicio comercial terminado al 31 de diciembre de 2010, la empresa no mantuvo relaciones con la Matriz o sus empresas relacionadas.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	2010 M\$	2009 M\$
<b>ACTIVOS</b>		
Activos corrientes	9.575.640	8.772.494
Activos no corrientes	157.483.194	157.024.604
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>167.058.834</b>	<b>165.797.098</b>
<b>PASIVOS</b>		
Pasivos corrientes	7.977.016	8.750.005
Pasivos no corrientes	56.249.579	56.510.571
Patrimonio	66.038.602	64.935.418
Participaciones minoritarias	36.793.637	35.601.104
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	<b>167.058.834</b>	<b>165.797.098</b>
<b>ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES</b>		
Ingresos ordinarios	32.230.010	32.394.610
Costo de operación	(21.821.821)	(22.085.755)
Resultado financiero	(2.710.673)	(2.502.004)
Otros distintos de la operación	416.995	1.363.231
Impuesto a la renta	(1.382.627)	(1.561.158)
Participación minoritaria	(3.303.265)	(3.732.509)
<b>GANANCIA ATRIBUIBLE A LOS PROPIETARIOS DE LA CONTROLADORA</b>	<b>3.428.619</b>	<b>3.876.415</b>
<b>ESTADO DE FLUJO EFECTIVO</b>		
Flujos de efectivo netos de actividades de operación	14.825.512	15.220.709
Flujos de efectivo netos de actividades de inversión	(5.265.520)	(5.297.746)
Flujos de efectivo netos de actividades de financiación	(9.424.416)	(9.102.867)
Incremento (decremento) neto en efectivo y equivalente al efectivo	135.576	820.096
Saldo Inicial del efectivo y equivalente al efectivo	1.199.234	379.138
<b>SALDO FINAL DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO</b>	<b>1.334.810</b>	<b>1.199.234</b>

# AGUAS CORDILLERA S.A. Y FILIAL

---

## ANTECEDENTES GENERALES

**Nombre:**  
Aguas Cordillera S.A.

**Tipo de entidad:**  
Sociedad anónima abierta

**Domicilio legal:**  
Avenida Presidente Balmaceda N° 1398, Santiago Chile

**Teléfono:**  
(56-2) 569 2500

**Fax:**  
(56-2) 569 2509

**Rol único tributario (RUT):**  
96.809.310-K

**Casilla postal:**  
1818 Santiago- centro

**Giro:**  
Captación, purificación, distribución de agua potable y disposición de aguas servidas.

**Capital suscrito y pagado:**  
M\$ 153.608.183

**Audidores externos:**  
Deloitte Auditores y Consultores Ltda.

## OBJETO SOCIAL

La Sociedad y su filial Aguas Manquehue S. A., tienen por objeto social, según lo establece el artículo segundo de sus Estatutos Sociales, la prestación de servicios sanitarios, que contempla la construcción y explotación de servicios públicos destinados a producir y distribuir agua potable y recolectar y disponer aguas servidas. Su actual área de concesión está distribuida en las comunas de Vitacura, Las Condes, Lo Barnechea, Colina y Lampa.

## DOCUMENTOS CONSTITUTIVOS

La sociedad se constituyó con fecha 22 de abril de 1996, mediante escritura pública otorgada en la Notaría de Santiago de don René Benavente Cash, un extracto de los estatutos sociales fue inscrito en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago de ese año, a fojas 14.143, N° 8.258 y ratificado a fojas 11.059, N°8.996 ambos de 1996, publicado en el Diario Oficial con fecha 04 de mayo de 1996, ratificado con fecha 9 de mayo de 1996.

La Sociedad se encuentra inscritas en el Registro especial de entidades informantes de la Superintendencia de Valores y Seguros con el N° 170. Como empresa del sector sanitario es fiscalizada por la Superintendencia de Servicios Sanitarios, en conformidad con la Ley N° 18.902 y los DFL N° 382 y N° 70, ambos del año 1988.

## DIRECTORIO

**Presidente:**  
Felipe Larraín Aspíllaga  
(Gerente General de Aguas Andinas S.A.)

**Directores titulares:**  
Camilo Larraín Sánchez  
(Ejecutivo principal en Aguas Andinas S.A.)

Mario Varela Herrera

Osvaldo Carvajal Rondenelli

Iván Yarur Saírafi

**Gerente General:**  
Víctor de la Barra Fuenzalida  
(Ejecutivo principal en Aguas Andinas S.A.)

**Porcentaje participación matriz:**  
99,99003% directa

**Proporción que representa la inversión en el activo de la matriz:**

La inversión en la sociedad representa la proporción de 16,7%

## Relación comercial con matriz y filiales de la matriz

Durante el ejercicio comercial terminado al 31 de diciembre de 2010, la Sociedad mantuvo contratos de interconexión de agua potable y de aguas servidas, arriendos, compra y ventas de materiales con su matriz, los cuales son pagados en un plazo máximo de 30 días. En el futuro se espera mantener similares relaciones comerciales.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA	2010 M\$	2009 M\$
<b>ACTIVOS</b>		
Activos corrientes	15.619.135	20.955.089
Activos no corrientes	262.472.597	259.445.369
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>278.091.732</b>	<b>280.400.458</b>
<b>PASIVOS</b>		
Pasivos corrientes	18.351.271	17.008.407
Pasivos no corrientes	59.796.719	56.490.843
Patrimonio	199.943.579	206.901.054
Participaciones minoritarias	163	154
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	<b>278.091.732</b>	<b>280.400.458</b>
<b>ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES</b>		
Ingresos ordinarios	42.716.739	42.831.906
Costo de operación	(27.820.005)	(21.921.531)
Resultado financiero	(357.055)	(89.207)
Otros distintos de la operación	724.264	3.753.792
Impuesto a la renta	(1.691.002)	(4.194.827)
Participación minoritaria	(9)	(15)
<b>GANANCIA ATRIBUIBLE A LOS PROPIETARIOS DE LA CONTROLADORA</b>	<b>13.572.932</b>	<b>20.380.118</b>
<b>ESTADO DE FLUJO EFECTIVO</b>		
Flujos de efectivo netos de actividades de operación	19.826.118	22.231.872
Flujos de efectivo netos de actividades de inversión	(11.227.768)	2.554.747
Flujos de efectivo netos de actividades de financiación	(18.814.649)	(13.131.625)
Incremento (decremento) neto en efectivo y equivalente al efectivo	(10.216.299)	11.654.994
Saldo Inicial del efectivo y equivalente al efectivo	11.698.910	43.916
<b>SALDO FINAL DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO</b>	<b>1.482.611</b>	<b>11.698.910</b>

Los Estados Financieros completos de las filiales se encuentran a disposición del público en las oficinas de la entidad informante y de la SVS.

<b>BALANCES GENERALES</b>	Aguas Cordillera S.A. y Filial		Aguas Manquehue S.A.		Iberaguas Ltda. y Filial	
	2010	2009	2010	2009	2010	2009
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
<b>ACTIVOS</b>						
Activos corrientes	15.619.135	20.955.089	2.868.256	2.612.051	9.575.640	8.772.494
Activos no corrientes	262.472.597	259.445.369	57.505.628	54.840.181	157.483.194	157.024.604
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>278.091.732</b>	<b>280.400.458</b>	<b>60.373.884</b>	<b>57.452.232</b>	<b>167.058.834</b>	<b>165.797.098</b>
<b>PASIVOS</b>						
Pasivos corrientes	18.351.271	17.008.407	7.923.577	8.488.866	7.977.016	8.750.005
Pasivos no corrientes	59.796.719	56.490.843	14.504.681	13.266.650	56.249.579	56.510.571
Patrimonio	199.943.579	206.901.054	37.945.626	35.696.716	66.038.602	64.935.418
Participaciones Minoritarias	163	154			36.793.637	35.601.104
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	<b>278.091.732</b>	<b>280.400.458</b>	<b>60.373.884</b>	<b>57.452.232</b>	<b>167.058.834</b>	<b>165.797.098</b>
<b>ESTADO DE RESULTADOS</b>						
Ingresos ordinarios	42.716.739	42.831.906	6.205.486	7.613.382	32.230.010	32.394.610
Costo de operación	(27.820.005)	(21.921.531)	(5.059.331)	(3.230.353)	(21.821.821)	(22.085.755)
Resultado financiero	(357.055)	(89.207)	151.861	(241.526)	(2.710.673)	(2.502.004)
Otros distintos de la operación	724.264	3.753.792	1.035.478	27.423	416.995	1.363.231
Impuesto a la renta	(1.691.002)	(4.194.827)	(84.584)	(680.060)	(1.382.627)	(1.561.158)
Participación Minoritaria	(9)	(15)			(3.303.265)	(3.732.509)
<b>GANANCIA ATRIBUIBLE A LOS PROPIETARIOS DE LA CONTROLADORA</b>	<b>13.572.932</b>	<b>20.380.118</b>	<b>2.248.910</b>	<b>3.488.866</b>	<b>3.428.619</b>	<b>3.876.415</b>
<b>ESTADO DE FLUJO EFECTIVO</b>						
Flujos de efectivo netos de actividades de operación	19.826.118	22.231.872	5.396.924	4.330.662	14.825.512	15.220.709
Flujos de efectivo netos de actividades de inversión	(11.227.768)	2.554.747	(6.352.825)	(10.199.622)	(5.265.520)	(5.297.746)
Flujos de efectivo netos de actividades de financiación	(18.814.649)	(13.131.625)	946.826	5.930.579	(9.424.416)	(9.102.867)
Incremento (decremento) neto en efectivo y equivalente al efectivo	(10.216.299)	11.654.994	(9.075)	61.619	135.576	820.096
Saldo Inicial del efectivo y equivalente al efectivo	11.698.910	43.916	68.706	7.087	1.199.234	379.138
<b>SALDO FINAL DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO</b>	<b>1.482.611</b>	<b>11.698.910</b>	<b>59.631</b>	<b>68.706</b>	<b>1.334.810</b>	<b>1.199.234</b>

Essal S.A.		Ecoriles S.A.		Gestión y Servicios S.A.		Análisis Ambientales S.A.	
2010 M\$	2009 M\$	2010 M\$	2009 M\$	2010 M\$	2009 M\$	2010 M\$	2009 M\$
9.571.257	8.768.396	9.376.986	7.363.105	6.739.134	7.221.674	3.888.774	3.004.540
130.766.481	130.307.890	169.664	164.799	1.845.971	1.692.613	1.358.229	1.314.134
<b>140.337.738</b>	<b>139.076.286</b>	<b>9.546.650</b>	<b>7.527.904</b>	<b>8.585.105</b>	<b>8.914.287</b>	<b>5.247.003</b>	<b>4.318.674</b>
8.999.103	9.910.401	1.201.190	770.232	3.223.124	4.545.617	340.877	447.352
56.249.579	56.510.570	-	-	-	-	-	-
75.089.056	72.655.315	8.345.460	6.757.672	5.361.981	4.368.670	4.906.126	3.871.322
<b>140.337.738</b>	<b>139.076.286</b>	<b>9.546.650</b>	<b>7.527.904</b>	<b>8.585.105</b>	<b>8.914.287</b>	<b>5.247.003</b>	<b>4.318.674</b>
32.228.930	32.394.608	8.396.784	6.368.093	8.638.283	9.579.596	4.288.034	3.518.528
(21.813.134)	(22.078.101)	(6.641.344)	(4.775.464)	(7.427.734)	(8.320.569)	(3.109.094)	(2.449.284)
(2.710.673)	(2.502.004)	117.065	158.999	(19.621)	(51.506)	38.436	44.784
416.995	1.363.045	2.669	24	(23.483)	22.334	1.668	1.101
(1.380.760)	(1.560.183)	(287.386)	(295.840)	(174.134)	(197.985)	(184.240)	(187.243)
<b>6.741.358</b>	<b>7.617.365</b>	<b>1.587.788</b>	<b>1.455.812</b>	<b>993.311</b>	<b>1.031.870</b>	<b>1.034.804</b>	<b>927.886</b>
14.830.698	15.241.800	1.193.172	2.102.993	(1.023.370)	3.514.232	880.334	700.206
(5.265.519)	(5.312.932)	(4.787.639)	3.691.000	(32.196)	(29.037)	(2.847.706)	1.299.951
(9.429.849)	(9.112.870)	-	-	(340.000)	(1.723.255)	-	-
135.330	815.998	(3.594.467)	5.793.993	(1.395.566)	1.761.940	(1.967.372)	2.000.157
1.195.136	379.138	5.854.745	60.752	1.761.994	54	2.023.541	23.384
<b>1.330.466</b>	<b>1.195.136</b>	<b>2.260.278</b>	<b>5.854.745</b>	<b>366.428</b>	<b>1.761.994</b>	<b>56.169</b>	<b>2.023.541</b>



Este papel proviene de bosques  
manejados de forma sustentable  
y fuentes controladas.

PEFC™  
PEFC/24-31-900

DIRECCIÓN Y EDICIÓN: COMITÉ MEMORIA AGUAS ANDINAS  
EDICIÓN DE CONTENIDOS: CLAUDIA ANELLI  
DISEÑO: INTERFAZ DISEÑO  
[WWW.INTERFAZ.CL](http://WWW.INTERFAZ.CL)  
IMPRESIÓN: WORLD COLOR



WWW.AGUASANDINAS.CL